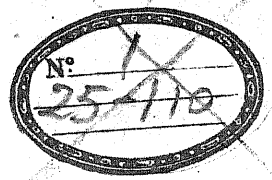


Handwritten notes in a rectangular box, possibly a stamp or label, containing illegible text and markings.



Del Cole. de la Comp. de Jhos de Granada  
A L A. S. C. R. M. R. 2649

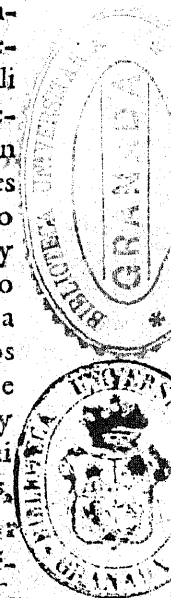
DEL POTENTISSIMO, Y INVICTISSIMO

mo Monarcha don Philippe. Por la diuina clemencia.

Rey delas Españas, &c. Dela India Oriētal, &c.

Protector y Restaurador dela fe. Nro Señor.

**C**OMO EN LA leal ciudad de Caragoça del Reyno de Aragon, dende los primeros de Março, hasta el mes de Deziembre proxime passado del año. 1564. haya hauido continuamente peste, y della por falta de medicos y cirurjanos se haya muerto mayor numero de gente dela que se podia esperar hauer de morir: y la mesma haya hauido en muchas ciudades, villas y lugares del mesmo Reyno de Aragon, y de otros Reynos de España, me ha parecido, para el prouecho y bien comun dellos, y para q̄ no peligrar tanto numero de gente, como en semejante enfermedad, antes q̄ se entienda y sepa suele peligrar y morir: y para que tambien los medicos con mas seguridad, y otadia visiten y curen los enfermos, y ellos mas presto, y con mas facilidad sean socorridos y remediados, informar a vuestra. S. Ma. breuemente della segun la realidad dela verdad, y poner el modo como se ha de curar: y los remedios que por continua y larga experiencia juntamente con razon (porque estos dos la experiencia y la razon son los dos principales medios pa hauer de buscar los remedios, cō q̄ se hã de curar los dolientes sec. 1. apho. 1.) he podido alcãgar ser mejores, y mas seguros: y cō los quales ha curado y cõualecido mucha é infinita gente. Y esto en romance, pa q̄ todos la entiendan, y en falta de medicos y cirurjanos se puedan aprouechar della, aconsejando, y fauoreciendo se los vnos a los otros. Segun la realidad dela verdad por hauer abierto, y hecho anathomias en cuerpos differētes q̄ se hã muerto de dicho mal, y hauer visto al ojo, y claramēte conosciado el humor malo y p̄dominante, su asiēto, y origē, y aq̄ parte inclinaua: y la causa de los grandes, fuertes y brauos accidentes, q̄ consigo traya. Segun la experiencia por hauer visitado dende los primeros de Mayo hasta el mes de Deziembre de dicho año de. 1564. los pobres enfermos de peste en el Hof-



pital General dela dicha ciudad, en dō de cō el grande numero de enfermos, que ordinariamente ha hauido (por q̄ ha llegado dia de 800. con los conualescientes, q̄ estauan fuera dela ciudad en la torre) medianamente se ha podido practicar y exercitar lo que los auctores en semejante enfermedad mandan hazer y guardar: y de todo ello escojer lo mejor, y mas seguro. La qual informaciō por tractar dela essencia y cura de dicha peste, preferuacion delas gentes, y conseruacion dela salud humana, segun este volumen en si contiene, y no pedir menos empresa q̄ alcançar su celebracion debaxo dela sombra y nombre de. V. Ma. Real, he leuanto mi spiritu en dedicalla a su Real acatamiēto. Por parescerme q̄ segun dize Sanct Ieronymo ninguna grandeza hay en las cosas humanas, sino el animo que agrandezas aspira. El mio ilustrado dela grā clemēcia de vuestra Magestad le dirige esta obra scripta cō zelo de seruir a Dios y a vuestra Mag. y aprouechar vniuersal y particularmente a los Christianos, porque vaya segura y decorada cō su real nombre. Supplico a. V. Ma. la accēte con mi desseo de seruir: y permita sea fauorecida delas alas de su protecciō. Pues esta es la merced que. V. Mag. acostūbra hazer a todo el mundo, y mas a los que firuen cō el amor y charidad q̄ este su subdito, y leal vassallo le ha seruido. Aguardando el gualardon y premio de su Real mano: cuya. S. C. R. persona, nuestro señor guardelargos y felicisimos años, con el acrecentamiēto dela salud, y reynos, q̄ la Christianidad supplica a Dios, y ha menester.

De. V. S. C. R. M.

Humilde subdito, fiel y leal vassallo.

El doctor

Ioan Thomas  
Porcell.

AL MVY ILLVSTRE SENOR DON

Bernardo de Bolea, Vicecāceller de los Reynos y corona

de Aragon. Presidente del sacro y supremo

consejo de su Magestad. El doctor

Ioan Thomas Porcell.

D. P. S.



ESP VES. de hauer gastado Illustre señor, la mas y mejor parte de mi vida por escuelas y vniuersidades, estudiado y leyendo en ellas, para obtener y venir en alguna congniciō de Philosophia y Medicina, escogi por el mejor y mas famoso lugar, en donde huuiesse de hazer mi afsiento y morada, la famosa y leal ciudad de Caragoça: en la qual exercitando y continuado mi estudio, profesiō y lectura en medicina, (aunq̄ he tenido hartos emulos y contrarios) y pcurando siēpre de aprouechar a los que della se querian valer, por nuestros peccados, o por lo q̄ dios ha sido seruido, vino a ella la llaga de pestilencia, por muchas partes esparzida. Y como entonces el temor del mal (aunque contra mi condicion) me traxesse alas manos la oportuna fazon de pagar ami patria y naturaleza de Cerdeña las deuidas parias, y lo mucho que le deuia, determinando boluer me a ella: y teniendo todo mi apercebimiēto hecho, que mas que acometer el viaje no me faltaba, por peticion y ruegos de los jurados de dicha ciudad de Caragoça, huue cō amparar me de los pobres heridos de peste, que en el hospital real y general della estauan, y de cada dia acudian. En el qual mientras el mal duro, conferiendo con el animo del buen Thobias, con doctrina y experiencia hize todo mi deuer en la facultad por dios ami inspirada, y traq̄ in re. y mediante su diuino fauor por las anathemias, experiencias y orden que en visitar y curar dichos pobres tuue, ha sido dios seruido por su clemēcia y infinita bondad extirpar y desaraygar del todo la peste, y ansi hoy se alcança gran salud a su gloria y loor. Y porque para mi condicion fuera corto parar en este trabajo, aunque grande, moquido de la mesma charidad, como quien mas particular noticia ha alcançado de la esencia, causas, accidentes y curacion de dicha peste, y preferuacion

de toda peste en general. Determine escreuir este tractado tripartido, que las discurre y cõtiene en su progreso, por el mejor orden q̄ he podido, en nuestra vulgar lengua: del qual, todos los que quisieren se pueden valer: y los que en nuestra profersion curaren, ne ignota pro notis diferant: como Ciceron lo acusa, que seria mal caso: y de que se deuen mucho guardar, por la peligrosa seucia del mal. Y porq̄ El animo con que lo he hecho, meretce llegar lo a protection, que los piadosos, del se aprouechẽ. Y d̄ enemigas volũtarias opiniones sea guardado. Lo he dedicado ala Magestad Real, y como para iubille a su cumbre (ex sententia Socratis) conozo lo que me falta: siendo Caragoça la naturaleza de. V. S. a do los effectos del tractado se han empleado: es cierto, que su fauor y intercessiõ por quien es, y por la autoridad q̄ con su Magestad tiene, son las partes mas essenciales, para podello sacar a luz debaxo la Real sombra. Pues la condicion y grandeza de V. S. es hazer merced, y fauorescer a los que con este animo y caridad, procuran feruir y valer. a V. S. suplico le presente a su Magestad: valiẽdo al autor y ala obra con su merced y amparo, segun de su muy Illustre mano es pero. El premio del qual, tiene dios a V. S. guardado en el cielo: y en la tierra: le alcance, con felicidad y acrescentamiento de toda salud y esta do:

De V. S. muy Illustre  
perpetuo verdad ero seruidor.

Ioan Thomas  
Porcell.

¶ EL LICENCIADO M O  
re sphyfico al lector. S. D.



ESP VES de hauer passados el doctõr Ioã Thomas Porcell muchos peligros y trabajos, no solo en curarlos heridos de peste, en el hospital general d̄ Caragoça, (a el por los jurados encomẽdãdos) mas aũ los cõualeciẽtes q̄ estauã en vna torre fuera dela ciudad, ha hecho esta obra (porq̄ su cõdiciõ no es otra, sino estudiar y trabajar) cõ la qual segũ la realidad dela verdad, informa a su Mag. dela essencia, causas y accidẽtes d̄ dicha peste, y tracta dela cura della: y dela preservacion dela peste en general. Ha la tripartido por el mejor ordẽ y estilo q̄ ha podido: y prueua todo lo q̄ en ella dize con experiencia y razones naturales; y confirma lo con auctõridades de los mas celebres y graues auctõres dela medicina a saber es, Hippocrates, Galeno, Auiscenna, y Aetio: ruega te quanto en si es, que si leyẽdo la, hallares algo mal escrito, o mal arromãgado, que no te maravilles, pues que para ello no le ayuda su lengua natural: porque es Sarda. Y tambien te ruega muy encarecidamente, que si hallares algo en ella que no te facie y fatishaga tu animo, que no lo tomes a mala parte, ni lo atribuyas a mal, ni menos a ambiciõ, sino a buẽ zelo y volũtad de q̄rer aprouechar alas gẽtes, y deseõ d̄ trabajar y aprender, y parecer buen estudiãte: y que con toda arquidad y buen animo la corrijas y enmiendes: prometiendo te que si an si lo hizieres de sacar te luego a luz impresas tres obras. a saber es vna anathomia a modo de dialogo: y vna tabla muy cumplida de todas las obras de Auiscenna, y vna practica conforme a doctõra de los Arabes, Griegos, y Latinos. &c. Vale.



IMAGO . IOAN-  
NIS . THOMAE .  
PORCELL . SAR-  
DI . MEDICINAE  
DOCTORIS . AE-  
TATIS SVAE . 36 .

¶ CAPITV. PRIMERO EN QUE  
se dice la causa y como entro el doctor Ioã To-  
mas Porcell a visitar y curar los pobres  
heridos de peste en el hospital ge-  
neral de Caragoça.



OR hauer se muerto los cirurgia-  
nos que curauan los pobres heri-  
dos de peste en el hospital general de  
dicha ciudad de Caragoça y el phisico  
que los visitaua hauerse herido y  
adolescido de dicho mal dende los  
primeros de mayo hasta los vltimos  
de Julio, y entonces no hallarse me-  
dico ni cirurgiano alguno, que o por dinero, o por caridad  
juntamēte con dinero los quisielle visitar, ni curar: tãto era  
el miedo que en ellos reynaua, por la muchedumbre de en-  
fermos que al hospital acudia, y hauer estado los pobres en-  
fermos sin ser curados ni visitados tres o quatro dias (cosa  
cierto de grande lastima y piedad) los jurados de dicha ciu-  
dad que entōces estauan presentes a saber es Ioan Lopez de  
Tolosa, Pedro Inxausti, micer Ioan Baptista Sala ( que co-  
mo buenos ciudadanos para el buen gouierno della, nunca  
la desmampararon: como no la desmampararon el Licenciado  
Ioã Navarro, y el doctor Diego Despes de Sola oficiales del  
Illustrisimo y reuerendissimo señor don Hernãdo de Ara-  
gon arceobispo de Caragoça para el gouierno ecclesiastico, y  
enquanto al espiritual) me ymbiaron a llamar, y poniendo  
me a dios delante, y la necesidad grande que en dicho hospi-  
tal hauia, y el seruicio grande que a Dios y a vuestra Ma. en  
ello se hazia, me encargaron y rogaron tuuiesse en bien de visi-  
tar dichos dolientes de peste en dicho hospital, y viendo tan  
justa y catholica demanda, y el seruicio grande que a ni dios  
primero se hazia, y despues a vuestra magestad como a catho-  
lico y christianissimo rey y protector de los pobres de dios,

## LI. I. DELA INFORM. Y. CVR.

y en especial de los de dicho hospital, como a cabeça de todo vuestro reyno de Aragón (adō de no solo de todos vuestros reynos de España, mas aun de muchos otros reynos estraños acudē dolientes) y que en mejor lugar y tiempo no podia vsar, ni exercitar el talento dela medicina, que dios me hauia comunicado y dado, que en semejāte jornada, y no en yrme huyendo de dicha ciudad, dexādola sola y deimā parada. por puesto todo temor e interese. con entrañas de amor y caridad accepte dicha demanda y cargo. Por quel gualardon de semejante seruicio, tan vniuersal, y de vn tan grande peligro, hauia primero de proceder del rey delos cielos, como de hecho procedio, guardando y dando me siempre salud, a nunca dolerme la cabeça, ni faltar vn dia de visitar dichos pobres dolientes dos vezes al dia, tres y quatro horas ala mañana, y otras tantas ala tarde en dicho hospital, y despues a los conualescientes, en vna torre fuera la ciudad: y esto por espacio de siete meses: y del rey dela tierra que es vuestra Magestad como a catholico y christianissimo rey, para que sea exemplo a los otros medicos y cirurgianos q̄ vinierē: y tomen esfuerço y animo para quen semejante aduerfidad y peligro (lo que dios no permita &c.) con mayor afficion y voluntad, visiten y curen los pobres en dicho hospital, esforçando y consolando los, y hiziendo en ellos, lo que los buenos medicos con sus enfermos acostumbran, y suelen hazer.

### ¶ CAPITVLO. II. DEL ORDEN que se ha tenido en curar los enfermos de peste en el hospital general de Caragoça.



**A**VN que este capitulo, en el qual se trata del orden y modo, que se ha tenido en visitar y curar los heridos de peste en el hospital general de Caragoça no se haũia de entrometer aqui, sino ala postre, por interromper el orden y estylo de nuestra sumaria informacion: pero por hauer dicho q̄ ha huuido dia de. 800. ha

## DELA PESTE DE CARAGOCA. 2

dos en dicho hospital, y que solo vn doctor cō quatro cirurgianos los visitaua y curaua a todos dos vezes al dia, tres y quatro horas por la mañana, y otras tantas ala tarde, y parecer a algunos cosa imposible, y de grande trabajo, (como de hecho lo es, si dios no nos fauoreciera, y tuuiera de humano.) me ha parecido poner lo aqui, para que vean todos, que con el fauor diuino, y el orden que con dichos dolientes en dicho hospital se ha tenido, no solo 800 mas aun dos mil, puede visitar y curar vn doctor solo con quatro cirurgianos: viendo algunas vrinas, tocando los pulsos, y tumores si quiera apostemas, y hallādose siempre presente al tiempo del curar, y nunca consentir que curen los cirurgianos sin quel medico este presente, como este fiel y leal vassallo de vuestra magest, el doctor Ioan Thomas Porcell fardo, siēpre ha hecho, que nunca consintio que curassen los cirurgianos sin quel estuuiesse siēpre presente (lo que medico ninguno hasta hoi ha osado pensar, quanto mas emprender y hazerlo) porque en semejantes enfermedades lo mas necessario y esencial es, ver la vlcera, y tocar el tumor: porque despues que vna vez esta fallido para fuera, o esta abierto, de alli toma el medico la indicacion delo hazedero, como el sea la basis, y fundamento de todos los accidentes, que despues succeden. Profupueste pues que en dicho hospital general, (allende de muchas otras quadras q̄ hay para los enfermos de calēturas, buuas, y de cirugia anse de hōbres como de mugeres, y otras para las amas y niñas de teta, locos y locas: y allēde de otros muchos aposientos, estancias y palacios para los clerigos, officiales y ministros dela casa: y allēde dela quadra de don Miguel Clemente protonotario de vuestra magestad, tambien ordenada, feruida, y adornada de todo lo necesario, quāto en toda la christiandad otra se pueda hallar: hizose solo para los clerigos y sacerdotes, caualleros, hidalgos, ciudadanos, y vezinos pobres vergonçantes de dicha ciudad de Caragoça: hay otras cinco quadras, tan grandes, que en cada vna dellas se pueden armar. 45. y 50. camas, cada vna con su corredor grā

La causa porq̄ interpone aqui este capitulo.

El autor.

Que es lo mas necesario y esencial en la peste.

La quadra del protonotario.

Las cinco quadras grādes en donde estauan

## LI. I. DELA INFORM. Y. CVR.

los heridos de peste. de, alas tres llaman quadras viejas, en respeto de las dos nuevas que el Illustrisimo y reuerendissimo señor don Hernando de Aragon arçobispo de çaragoça, con otros muchos palacios y quartos grandes, mando hazer para los conualecientes de calenturas, muy femotas y apartadas de todo trato y conuersacion, de todas las otras. Esto ansí presupuesto y entendido, el orden y modo que se tuuo en visitar y curar los heridos de peste en dicho hospital general, (dexando a parte el concierto y recaudo, que hauia en cada quadra, ansí de enfermeros y seruiciales como de mantenimientos, que sabe mas a milagro que a otra cosa, porque tenian mejor recaudo y seruicio los heridos de peste en el Hospital, no obstante el grãde numero que dellos hauia que los ricos en sus propirs casas) fue luego apartar los hombres de las mugeres, y los hombres otra vez entresi, los abiertos en vna quadra, y los sin abrir en otra: lo mesmo se hizo con las mugeres, las que teniã el tumor, o apostema abierto en vna quadra, y las que no lo teniã abierto en otra: y hazer que dos cirurgianos curassen los hõbres, y otros dos las mugeres, y que los abiertos se curassen por la mañana, y los sin abrir ala tarde, y hazer que saliessen a curarse a los corredores, los quales estauã muy bien ruciados y regados de vinagre, los que podian por sus pies, y los que no podian, por estar muy fatigados, los sacauan en braços y en vnas sillas los enfermeros: por ver los yõ curar a todos: porque de otra suerte como estauan muy fatigados y hediondos dexauan se los los cirurgianos sin curar alguna vez) y si hauia alguno muy fatigado hazia entrar dentro en la quadra al teniente de peste a curarlo. En la puerta de la quadra hauia dos vaxillos grandes llenos de vinagre, y salian de 10, en 10, y alo que salian, hechauan sus pegados y appositos en dichos vasos grandes llenos de vidagre, que hauiã en la puerta de la quadra: y se mundificauan las vlceras, lo mejor que podian: y mundificadas se assentauan en vnos bancos grandes que hauia a cada parte del corredor: y los cirurgianos acabauan, ç limpiar y mūdificarles las vlceras, y los cu-

El ordẽ que se tuuo en visitar y curar los heridos de peste en el hospital general de çaragoça.

Los que se curauã por la mañana.

## DELA PESTE DE CARAGOCA.

rauan: poniẽdoles el vnguẽto y apposito necessario, &c. y hecho esto en vno, luego passaua al otro, no deteniẽdose mas: porque dos enfermeros tenian cargo despues de curados de ponerles vnos pegados de basilicon, y atarles las vlceras y llagas. Mientres q̃ se curauan estos diez, salian otros diez, y hazian lo mesmo, & sic de reliquis: yo estaua alli assentado cõ mi cartapacio, hecho por orden de abecedario, escriuiendo y notando los que se hauian muerto, y a quãtos dias de su dolencia, y abertura se hauiã muerto: y si se hauian muerto, por hauer los abierto antes de tiẽpo, o por q̃ y como: y los q̃ se hauian de purgar por camara, para minorar la materia, y todos los remedios q̃ se les hazia y todo lo demas q̃ era necesario: tocãdoles los pulsos, y viẽdo algũas vrinas: y embiãdo ala torre de los cõualeciẽtes (q̃ era vna casa grãde por los jurados fuera la ciudad para los conualeciẽtes diputada) los q̃ teniã las vlceras mundificadas: para dar lugar a los otros q̃ venian heridos de nueuo: y finalmẽte viẽdo las vlceras: y diziẽdo a los cirurgianos, el como, y con q̃ vnguẽto hauian de curar. Que era con vn vnguẽto que con mi industria, y el fauor de dios he inuentado y alcançado: cuyo par dudo lo ha-ya debaxo el cielo, porque de cient abiertos de landree (aun que muchos dellos no maduros) no se me morian tres, y es tanta su excelencia, virtud y bõdad, que oso dezir y afirmar, q̃ con solo el, mediãte el fauor de dios, curaria todas y qualesquier vlceras, por añejas que fuessen: y todas y qualesquiera heridas, hechas ansí con hierro como con fuego, con que de si no fuessen mortales: guardãdo y pseruãdo los, de todos aquellos accidentes, q̃ a otros en heridas suelen acaecer: añadiendo en las vlceras y quitando en las heridas de los simples: lo mesmo se hazia con las mugeres: y era desta suerte, que vna mañana veyã curar los hombres: escriuiendo y notando lo necesario para ellos, y otra mañana las mugeres de la mesma suerte. Ala tarde se curauan los sin abrir desta suerte, que primero salian al corredor los rezien venidos, y despues los otros. Yo estaua alli con mi cartapacio, viendo algunas ori-

Lo que hazia el doctor miẽtras se curauan los dolientes.

Vnguẽto maravilloso d Per cell.

Los que se curauan ala tarde.

nas, y tocando a todos los pulsos y tumores, apartando los q̄ se hauian de abrir a vna parte: y los q̄ se les hauia de echar v̄e tofas a otra: y los que se les hauia de poner cataplasma y pegado a otra parte: escriuiendo los que se hauian muerto, y a quantos días de su dolencia se hauian muerto, y si se hauian muerto por no hauerles abierto el tumor, o porque: y los q̄ se abrian, a quātos días de su dolencia los abrian: y si se abria el tumor maduro, o no, y despues de abierto embiando los a la quadra delos abiertos: y diziēdo a los enfermeros y cirurgianos lo que hauia de hazer, a saber es a los vnos que echassen ventosas, a los otros que pusiesse pegados y cataplasma, y a los otros q̄ abriesse los tumores o apostemas, y a otros que curassen los carbunculos, y otras cosas que eran necesarias: y vltimamente notando los remedios que se les hazia y aplicaua: para poder escoger dellos los mejores y mas seguros, y poder alcanzar vna methodo y seguridad en curar (como de hecho la he alcāgado: en tanto que en mas tengo agora curar vno de vna calentura continua, que otro de peste) para que mejor, mas facilmente y con mas seguridad dela vida, fuesse los enfermos visitados y curados, y nosotros fuesse mejor guardados: porque se hauia muerto tres cirurgianos y el doct̄or hauia adolecido muy mal, dela infection y hediondez que hauia dentro en las quadras, y salia delas camas, quādo los descubrian para hauerlos de curar, y tocar el pulso. Y porq̄ despues de hecha la visita, entraua mucha gente herida de peste, les quedaua siempre recaudo y orden a los enfermeros delo que hauian de hazer con los tales. a. para q̄ luego se les diese recaudo.

a. Sec. 4. apho. 10.

¶ CAPITVLO. III. EN QUE TRATA  
de las cinco Anathomias que se hizieron, y  
delo que en ellas se hallo digno de consi-  
deracion, y notar.



Omo toda la dificultad y trabajo del doct̄o y buē Medico, (porquel idiota y ruyn no tiene que conjeturar, ni pensar) consistano en acumular grande numero de remedios sino en conocer y saber las causas dela enfermedad, porque entendidas y conocidas vna vez aquellas, facilmente ordenara y aplicara el remedio conuiniente y necessario para la tal enfermedad, y estas no pueda alcanzar, ni entender por certidumbre alguna exacta, mas delo q̄ b, por cōjectura puede collegir delo quel enfermo, c, y minutos le dizē, y cō solo esto no pudiesse yo venir en exacta cōgniciō de dicha peste, y dela causa delos accidentes, que consigo traya, aunque algo cercana a razō, ni menos me resultassen a bien, y como yo queria y desseaua los remedios, que cōforme a algunos autores vsaua y aplicaua luego a los principios, confiado en mi Dios y Señor, representado por el santo crucifixo de Oristan: determine de abrir algunos cuerpos delos que morian de dicha enfermedad pestilencial, y en ellos hazer Anathomia, para ver y conocer el humor malo y predominante, su origen y asiēto, y a que partes se inclinaua, y la causa delos grandes y fuertes accidentes que consigo trayano obstante que era enfermedad contagiosa y de gran peligro. La primera pues Anathomia que hizē fue en vna muger preñada de seys meses. La qual estando visitando y curādo los enfermos murio, y como la criatura estuuiesse biua, y le saltasse dentro en la barriga, para que dicha alma tuuiesse agua de baptismo, y se saluasse, la abri luego, y le saque la criatura, que aun boqueaua, y como el Vicario delos heridos de peste estuuiesse presente, tuuo agua de baptismo, y luego murio. Esta muger era d̄ edad d̄ 28. hasta. 30. años, tenia el tumor, o apostema de baxo el braço izquierdo, muy grande ancho y llano, tenia grandes ascos y vomitos allende de otros accidentes que padescia, murio al quarto dia de su dolencia. Hallaronse en ella tres cosas dignas de consideraciō. Lo primero fue, que la vexiga dela hiel era tan grāde como vn hueso de anarō, llena toda de colera, la qual no tenia su color

En que consiste toda la dificultad y trabajo del doct̄o y buē Medico.

a. G. l. 2. de cōp. med. scdm lo c. 1. de eis quis ex stomacho caput dolent. b. l. introd. ifag. fec. t. apho. 12. d. hipp. li. d̄ ver. med. pag. 11. 12.

La primera anathomia q̄ se hizo, fue d̄ una muger preñada de seys meses.

Los accidentes q̄ esta muger padescia.

Tres cosas se hallarō dignas de consideraciō.

Lo primero q̄ se hallō de notar. La vexiga dela hiel muy grande.



## INFORMACION Y CVRACION

a. L. de atrab. c. 2.  
 L. 3. nat. hu. co. 1. nar. 25.  
 b. L. 3. nat. fac. c. vltimo.  
 In. 6. de morb. vulg. c. 3. nar. 14.  
 c. Vesal. li. 5. sui operis. c. 8.  
 G. li. 2. de tēp. c. vlti.  
 d. Auif. prima primi do. 4. c. 1.  
 L. 6. de anath. ad. c. 12.  
 L. 2. de tēp. c. vi.  
 f. L. 3. fac. nat. c. 5.  
 L. 5. de vsu par. c. 6. 7.  
 i. 3. de symp. caf. c. 2.  
 g. L. 4. de vsup. c. 13. 17.  
 h. L. 2. de symp. ca. c. 3.  
 i. L. 3. dieb. decret. c. 8.  
 k. L. 3. fac. na. c. 4.  
 L. 3. dieb. decre. c. 8.  
 l. L. de atrab. c. 2.  
 L. 3. nat. hu. na. 2.  
 In. 6. de morb. vulg. c. 3. nar. 14.  
 L. 3. de nat. fac. c. vltimo.  
 Lo segundo q̄ se halla de notar fue todos los miembros nutritiuos estar muy buenos.

natural, ques como dun amarillo claro, sino como dū rubio encendido (llamala Galeno, a a esta colera bilis vitellina) y el meato, o via que va dela vexiga dela hiel, y se inxiere por la mayor parte, b, al fin dela primera tripa, que se llama duodenum intestinū, y al principio del segundo q̄ se llama ieiunū c. (para incidir, alimpijar y expurgar la phlegma, q̄ esta en las bueltas y circūuoluciones delas tres tripas crassas, y despues irritado y mordicado las tripas, y los musculos del podex cō bidar y estimular la facultad expultrix, para hechar las hiefes) el qual de su naturaleza es muy delgado, que apenas se fuele hallar, y comunmente no tiene ramillo alguno, que va ya al hondon del estomago, en esta era tan gordo como vn dedo auricular dun muchacho: y tenia vn ramillo que yua al hondon del estomago (ques lo que dize Gal. e.) todos llenos de dicha colera, aunque mas escura, y tambiē auia grāde porcion de dicha colera, en aquel espacio de tripa, q̄ auia, de donde se inxeria dicho meato, hasta el hondon del estomago, y de alli, f, regurgitaua al estomago, y en la parte interior del hondon del estomago jūto al agujero inferior (el qual se llama en Griego piloros: en latin ianitor, y barbare portanarius, cuyo officio es en sana salud, g, y no corrompiendose el mājtar en el estomago, h, ni menos estado muy repleto, y lle no), i, no dexar salir nada del estomago sin que primero este cozido), k, auia porciō, o cantidad como dun hueuo, duna colera, que tenia el color de cardenillo, ques como dun verde claro, l, llamanla los latinos bidis eruginosa, los Arabes bilis zinaria. La qual era causa de los grandes, fuertes, y brauos acidentes, que tenia esta muger, quādo biua, y solia traher esta enfermedad; queran profstacion grande de apetito, grādes afcos, y ganas de reueclar, dolor y bafcas grandes de estomago, en tanto que solia dezir quando biua (y lo mesmo dezian todos los otros que estauan heridos deste mal) que no tenia otro mal, sino en el estomago, y que si le quitauan aquello q̄, luego estaria buena. Lo segundo que halla de notar fue, que todos los miembros nutritiuos higado, baço, riñones, tripas

## DELA PESTE DE CARAGOCA.

estauan tan buenos, en color substancia, y magnitud quanto en vn hombre fanissimo se puede desfiar: porque los abri, y reconocitodos, y primero las tripas quitadas afuera del cuer posegun y como se requiere, y lo manda Galeno, a, y, no halla mas de quen la vltima y penultima tripa (que se dicen rectum intestinum & colō intestinum) auia vnas pocas de hiefes. Segundariamente abri el higado sacado lo afuera, y lo desize todo mirando y considerando en el ansí la carne, como las venas, y sangre que en el estauā, y lo halla todo como de la muger mas sana del mundo, y la sangre tan buena y tan colorada, quanto se podia desfiar: abri tambien despues el braço y no halla cosa de notar: tambien abri los riñones, y halla vna poca mas aquosidad, dela que se suele hallar en otros, Lo tercero que halla de notar fue, que debaxo el braço donde tenia el tumor, o apostema, no entre cuero y carne, sino entre la carne y las costillas, auia porcion, o cātidad como dū grande hueuo de colera, casi del mesmo color, como la que estava en la vexiga dela hiel, aunque no tan rubia encendida, sino algo mas oscura, y ansí retiraua ella algo a verde: empegauase acuarjar como vna hyema de hueuo, aunque no tan densa, y estava llana, dela qual salia por medio dela carne hazia el cuero vn os filarchos, o filamētos, y acuerdome que antes que muriese le toque y tente el tumor, y lo tenia tã sensible que apenas se lo dexaua tocar. Y esto me parece ques (como lo es) el officio del buen medico en semejante enfermedad, ver y tocar el tumor alomenos vna vez al dia. Por q̄ es con quien se ha de lleuar cuenta (no descuydandose de lo de mas) y de quien se ha de tomar indicaciō de lo hazedero, como sea basis y fundamento de todos los accidentes, que despues suceden, y no solo en ver la vrina, y tocar el pulso (como algunos medicos en semejante enfermedad suelen hazer) ni menos en confiarse de lo que el cirujano le dize: porque ceteris paribus, mejor lo entendera y conocera el medico, que el cirujano: y ansí como no viendo ni tocando el medico los tumores alomenos vna vez al dia, esta alo que el cirujano le di-

Las tripas.  
 a. L. 1. de anath. ad. c. 2.  
 l. 4. c. 6.  
 li. 5. c. 6.  
 li. 6. c. 5. & 6.  
 El higado.

El baço.  
 Los riñones.

Lo 3. que se halla de notar fue el tumor o apostema.

Ques el officio del buen medico en tiempo de peste.

## LI. I. DELA INFORM. Y. CVRA.

ze, y esta cierto delo hazedero, anſi viendolo y tocandolo, terna ma s certidumbre, delo que ha de hazer, y dira al cirujano lo hazederò, y como ſe ha de regir. Y haziendo eſto ſera grande conſuelo y prouecho para el enfermo, deſcanſo y deſcarga del cirujano, y grande contentamiento del medico. Y para eſto conuiene y eſ neceſſario en ſemejante enfermedad (pues que ſe haze en las otras, que no ſon de tanta importancia y peligro) que el medico lleue ſiempre conſigo vn cirujano, y ſino puedè hazer treynta viſitas, que hagan veinte, y ſino veinte, diez, &c. y anſi a conſejo a todos los doliètes de dicho mal que llaman medico y cirujano para viſitar y curar loſ, que pues gaſtan ſus dineros no conſientan que el cirujano los cure ſin que el medico eſte preſente, ni que el medico los vea ni viſite ſin el cirujano: para que jutos lo vean. En los liuianos no halle coſa alguna digna de notar. En el coraçon halle vnòs quajones de ſangre, harto mas negra dela que otros ſuele ſer, y ſe ſuele hallar, hecho de ſi alguna hediondez aunque no mucha. La ſegunda Anathomia que hize fue en vn mancebo robuſto y rezio, de edad de treynta y tres años hauian lo ſaugrado, antes que entràſſe en el Hoſpital, tenia la inchazon en la ingle izquierda, de magnitud duna auellana, y muy ſenſible, murio al ſegundo dia de ſu dolencia: en el qual halle tres coſas de notar. La primera fue como en la precedente, la vexiga dela hiel muy grande, y aun mayor que la otra, llena de vna colera de color dū amarillo eſcuro, y el meato, o via que ſalle della, y ſe inxiere en el ſin dela primera tripa, y al principio dela ſegunda, para el effecto q̄ en la precedente. Anathomia dixè, lleno tãbien deſta meſma colera, aunque mas eſcura, deſte meato ſalia tambien vn ramillo para el hon don del eſtomago, lleno deſta meſma colera, y en la parte interior del hodò del eſtomago hauia porcion, o cantidad como dun hueno, de colera de color dun verde oſcuro, llamaſe en latin bilis porracea, a por que tiene el meſmo color, que las hojas del puerro verde, como ſe vio claramente en eſte. Los Arabes la llaman bilis praſina como los Griegos, toman

Los liuianos.  
El coraçon.

La. 2. anathom. que ſe hizo fue de vn mancebo. Tres coſas ſe hallaron dignas de notar.  
La pri. la vexiga dela hiel, &c.  
El meato q̄ va a la vexiga d̄ la hiel a las tripas.  
En la parte interior del hondo del eſtomago.  
a. G. L. de atrab. c. 2.  
L. de nat. hu. c. 1. nar. 25.  
L. 3. de nãr. fac. c. ultimo.  
In. 6. de Morb. vul. co. 3. nar. 14.

## DELA PESTE DE CARAGOCA.

do la denominacion prazon que n Griego quiere dezir tan to como puerro en romance, o praziò, que quiere dezir ma rrubio. La qual era cauſa de los grandes y fuertes accidètes q̄ terna antes que murieſſe, que eran proſtacion grãde del apertito, grãdes aicos y ganas de reueſar, dolor de eſtomago y de cabeça, no poder dormir, inquietud grande, &c. La ſegunda coſa digna de grande conſideracion y admiracion fue en el coraçon, el qual ſacado a fuera del cuerpo (atado primero en todos los quatro orificios, para que no ſalieſſe nada delo q̄ eſta ua dentro) abri, y en abriendolo, hecho de ſi tan grande hedor y corrupcion, que penſamos todos quantos alli eſtauamos caernos muertos, tan grande fue la corrupcion y vapor malo que nos dio a todos, y en eſpecial a vn cirujano de los que alli eſtauan, el qual penſe que ſe me quedara alli muerto, y anſi eſtuuimos todos de mala gana, algunos dias, pero nõ de tal fuerte, q̄ dexaſſemos de curar y viſitar los pobres dolientes. Y tengo por cierto, que ſino fuera la grãde fey cõ fiança, que ſiempre tuue y tengo en mi Dios y ſeñor, reſentado por el dicho ſanto crucifixo de Oriſſã, y la intenciõ con que lo hazia, quera para venir en verdadero conocimiento de dicha enfermedad, para poder remediar y curar los pobres de Dios, heridos de dicho mal, tẽgo por cierto que murieramos todos alli, tan grande fue la infeccion que alli recibimos. En las tripas y en el baço no halle coſa de notar, en los riõnes halle vna aquoſidad algo oſcura, y por eſſo ſe quexa ua mucho en ſana ſald de los riõnes, ſegũ q̄ alli dixerõ algunos, que lo conocian. El higado y maſſa ſanguinaria halle tal y tan bueno, que no lo puedo mas encarecer, anſi en color, como en todo lo de mas. Lo tercero que halle de notar fue que dentro dela tunica, que cobija y enbuelue todos los miembros nutritiuos y tripas, que ſe llama en latin perytoneos tunica, y en Arabigo ziphaç, en la parte interior juto al peyne, hazia la ingle izquierda, que era en dondè tenia la inchazon, o tumor hauia porcion, o cãtidad como de dos huesos grandes, duna colera, que tenia el color como dun buen

Aniſ. prima pñ. doc. 4. c. 1.  
La cauſa de los brauos y fuertes accidètes q̄ eſta peſte conſigo traya.  
La ſegunda coſa digna de grãde conſideraciõ fue el coraçon.

Las tripas, baço y riõnes.

El higado.

La. 3. coſa digna de notar.



## INFORMACION Y CVRACION

**a.** L. de atrab. c. 2. açafra, a llama la Gal. bilis vitelina: no estaua nada cuajada, si  
**L.** de nat. hu. co. no muy liquida, y en esto differia de la otra, y no auia fallido ca  
**L.** nar. 25. si nada hazia la inchazon, o landre. La qual abri, y era como  
**L.** 3. de fac. nat. dicho tengo pequeña en magnitud y figura como duna auc-  
**c.** vltimo. llana, y por el rededor hauia vn licorcico amarillo, aunqñ po-  
**In.** 6. de morb. ca cantidad, y vna poca de sangre cuajada, porq̃ entonces se de-  
**vulg.** co. 3. nar. xauan de echarle vnas v̄tolas cō sangre. La tercera Anatho-  
**I.** 4. mia que hize fue en vna mochacha, de edad de doze años fla-  
**La** landre. quezuela, colerica, tenia la inchazon debaxo del braço dere-  
**La** 3. anathomi. cho algo grandezuela, y llana, murio al quinto dia de su do-  
**fue en vna mu-** lencia. Tenia quando biuia grandes definayos y ascos de re-  
**chachica.** uelcar: y reuelso vnas coleras amarillas. No halle cosa q̃ diffe-  
**Los** acidentēs q̃ riefse de las otras, mas de que la colera que estaua en la vexi-  
**padescia.** ga de la hiel, y la que estaua en el meato que va alas tripas, y la  
**En que differia** estaua dētro en el hōdo del estomago, y la q̃ estaua en la mes-  
**de las otras.** ma inchazon, era dun mesmo color, querarubio encendido,  
 y la que estaua en la inchazon no estaua cuajada, como en la  
 primera, sino muy liquida, y no entre cuero y carne, sino en-  
 tre la carne y las costillas como en la primera. Todo lo de-  
 mas era como en las otras. La vexiga de la hiel, y el meato q̃  
 va alas tripas muy gr̄des, y llenas de dicha colera. La sangre  
 que estaua dentro en el coraçon era algo a cosa, y muy hediõ-  
 da, aunque no tanto como en la precedēte. Todos los otros  
 miembros nutritiuos hygado y massa sanguinaria estauan tã  
 buenos, anfi en substancia como en color, quanto en vn hõ-  
 bre sanissimo se puede desfiar. La quarta Anathomia, que hi-  
 ze fue de otra muger de edad de veinte y seys años de muy  
 mala cõplexion: tenia la inchazõ en la ingle derecha, y muy  
 pequeña, murio al quarto dia de su dolencia, tenia grandes as-  
 cos y fuertes acidentēs antes que murielſe, y vomito vnas co-  
 leras verdes oscuras, que se llama en latin bilis porracea, arab.  
 bilis prazina, aunq̃ diga, b, Gale. (pace tanij viri dixerim) que  
 en grandes y graues enfermedades se vomitã todas las otras  
 especies de colera, quitada la porracea: yo puedo dezir co-  
 mo a testigo de vista que la he visto en esta peste vomitar mu-

La vexiga de la hiel, y el meato que va alas tripas.

La sangre q̃ esta en el coraçon Higado y massa sanguinaria.

La 4. anathomi. de otra muger. Los acidentēs q̃ padescia.

b. L. 3. de alimē. fac. c. 39.

## DE LA PESTE DE CARAGOCA. 7

chas y diuersas vezes. No diferenciaua nada de las otras, anfi  
 en la vexiga de la hiel, y el meato que va alas tripas ser gran-  
 des y llenas de colera, como en todos los otros miēbros nu-  
 tritiuos, higado y massa sanguinaria ser tan buenos en substã-  
 cia y color, quanto en vn hõbre sano se puede desfiar. mas  
 de que en el estomago tenia vna especie de colera, que se di-  
 ze bilis porracea, y en el coraçon grande putrefacion y cor-  
 rupcion, que aunque no fue tanta como la del segundo fue  
 arta para mi que me tomaua ya bien cansado. En la inchazõ  
 diferenciaua de las otras que tenia mas porcion de colera en  
 tre cuero y carne que entre carne y hueslos, y tengo para mi  
 por muy cierto que sino hiziera los desordenes q̃ hizo, por  
 que se beuio vna redoma de vino que le truxo su marido, y  
 en beuer agua muy amenuado, y en poca cãtidad, que no mu-  
 riera. La quinta y vltima Anathomia que hize fue en vn mã-  
 cebo, de edad de hasta veinte y cinco años de buena comple-  
 xion. Tenia el tumor en la ingle derecha, de magnitud dũ pi-  
 cñon concasara, murio al tercero dia de su dolencia. Tenia  
 grandes ascos, y vomitos antes que murielſe, y vomito vnas  
 coleras que no eran bien amarillas, ni bien verdes, sino entrẽ  
 mezcladas. Y porque se dezia que auia muerto desmaltado  
 por hauer tenido mucha conuersacion y trato con mugeres,  
 y yo nõca hauer hecho Anathomia en semejantes (aunq̃ har-  
 tas, porque passan de cinquenta las que hasta hoy he hecho)  
 la hize de mejor voluntad y gana que las otras, por ver al ojo  
 lo que muchas vezes hauia leydo en muchas partes de Gal.  
 y en especial en el libro de femine a, y en muchos otros luga-  
 res, y autores, como viene a hechar sangre, y se muere el que  
 mucho trata y conuersa cõ mugeres. Lo primero que halle  
 digno de consideraciõ fue la vexiga de la hiel, porque era ma-  
 yor, que ninguna de las otras de magnitud de vna poca gran-  
 de, llena toda duna colera, de color de verde claro. (llaman  
 la los autores, c, bilis eruginosa, bilis zinaria, de la qual mas  
 por extenso se tratara en el capitulo. 9.) y el meato que della  
 sale y se inxiere comunmente al fin de la primera tripa, y al

Higado y massa sanguinaria.

Que tenia en el Estomago. En el coraçon.

En la inchazon

L. a. v. anathomia digna de grã cõsideraciõ fue en vn man- cebo q̃ murio desmaltado.

a. L. de femine c. 16.

Lo. i. que se halla digno de cõsideracion.

La vexiga de la hiel. & c.

b. L. d. atrab. c. 2 l. de nat. hu. co. l. nar. 25.

In. 6. de morb. vulg. co. 3. nar.

I. 4.

L. 3. de fac. nat. c. vltimo.

principio dela segunda, por los efectos en la primera anathomia recitados, era muy grande y lleno de dicha colera, aunque no tenia el color tan verde y en el espacio que hauia desde donde de se inxeria este meato en la primera tripa, hasta el agujero inferior del estomago, hauia grande porcion de colera, de color de açafran, quemado: y en la parte interior del hõdon del estomago hauia porciõ de media scudilla duna aquosidad, q̄ no era del todo verde, ni del todo negra, sino como verdine gramuy hedionday pestilencial. Lo. ij. q̄ halle digno de consideraciõ y ser visto era, el higado, porq̄ era muy grãde y mayor q̄ dos higados jutos: hauia grãde copia y quãtidad de sangre, pero muy buena y de muy buẽ color, sin infection alguna. Las venas q̄ del tronco inferior dela vena caua fallen, y se inxiere en los riñones, q̄ se llaman venẽ emulgẽtes, eran muy mas gordas de lo q̄ fueren fer, y todas llenas tambien de vna sangre muy colorada: y tambiẽ en los mesmos riñones hauia buena cantidad de sangre: lo que hasta hoy en quantas anathomias he hecho, nunca he hallado ni visto. Los vasos spermaticos, el vno de los quales sale dela vena emulgẽte, que se inxiere en el riñon yzquierdo, y va al cõpañon yzquierdo, y el otro del mesmo tronco dela vena caua y va al cõpañon derecho, y antes que lleguen a los compaõnes dan vnas boltezicas (in caprioli modum) para que se detenga alli la sangre, y tome algun color y preparacion de fimiẽte, los quales se llaman, vasa prãparantia, quia prãparant sanguinem testibus, en este eran muy grandes, y todos llenos de mucha sangre, en tanto que no les pude hallar dichas boltezicas: y el vaso spermatico derecho, quera el lado dela ingle donde tenia el tumor, o apostema era mayor, y hauia mas copia de sangre que en el yzquierdo, aunque mas negra y toda coajada. Los compaõnes tenia todos llenos de sangre pura, sin que se pareciesse nada a esperma, o fimiẽte. Los vasos spermaticos diferentes, que son los mesmos en continuidad con los preparantes, y diferentes en quanto al lugar y officio que tienẽ y poseen, y ansi los vnos se llaman prãparentes, antes que

El estomago.

Lo. ij. que se halla de consideracion.

El higado.

Las venas semulgentes.

Los riñones.

Los vasos spermaticos preparantes.

El vaso spermatico derecho.

Los compaõnes.

Los vasos spermaticos diferentes.

lleguen a los compaõnes, porque les preparan algo la sangre, y los otros diferentes, porque despues de llegados a los cõpañones lleuã la fimiẽte q̄ en ellos se ha hecho, y perficionado azial cuello dela vexiga, estauan tãbiẽ todos llenos de sangre. Allende de todo lo sobredicho, ques de arta consideracion, tenia las arterias, que van a los compaõnes muy llenas de vna sangre muy mas colorada y rubia, que la otra. Lo tercero y vltimo que halle de consideracion fue el tumor, quera como vna grançuela, que de tan sensible, quãdo bino no se la dexaua tocar y al rededor della hauia vna poquita de colera vitellina: y luego despues al rededor hauia vna poca de sangre cuajada. En el coraçõ hauia grande abundancia de sangre muy negra, y algo hedionda. Estas son las Anathomias q̄ en esta peste de çaragoça, he hecho: y lo que en ellas he visto y hallado digno de consideracion. Las quales han sido causa que conualeciesse tanto numero de gente en el Hospital general de dicha ciudad. porque despues de hechas he curado todo al contrario de como curaua antes de hauer las hecho, ques no sangrando, ni saçando, ni menos purgando por cama ra. Porque vea, V. Ma. quan necessarias son hazellas luego a los principios de semejantes enfermedades, &c.

Vasos spermaticos diferentes

Las arterias q̄ van a los compaõnes.

Lo. 3. que se halla de notar. El tumor, o apostema.

El coraçõ.

Lo q̄ han causado las sobredichas anathomias.

## CAPIT. III. EN QUE RECOLLIGE LO

quen las cinco Anathomias se ha hallado digno de consideraciõ, y q̄ como dicha peste pceda de colera no mezclada con sangre que no conuene sangrar, ni saçar.



ENDO esto verdad, S. Ma. (como lo es,) que todos estos cinco q̄ he abietro, y hecho Anathomia (y lo mesmo es de creer en todos los otros, porquen todos era vna mesma enfermedad, y ansi dicen los auctores, quod tempore pestis non adfunt morbi diuersorum generũ, sed omnes morbi vnius sunt generis, y por esto teniã quasi todos vnos mesmos accidentes) La vexiga dela hycl, y el meato, o via q̄ fallia de ella, y se inxeria al fin de la primera tripa, y al principio de la segunda, y el espacio q̄ hauia

de donde se inxiere este meato, hasta el hondon del estomago, y el ramillo q̄ fallia deste meato, y se inxeria en el hõdon del estomago, eran muy grandes, gordos, y llenos de colera, y dẽtro el hondon del estomago mucha cantidad de colera, en vnos eruginosa, en otros porracea, y en otros vitellina, y que ni el higado estava dañado, ni la massa sanguinaria inficionada: ni menos estauan dañados todos los otros miẽbros nutritiuos baço, tripas, riñones, &c. sino tan buenos y sanos todos, anfi en substancia, como en color, quanto en el hõbre mas sano del mundo se puede dessear: digo. Sa. magestad que ni en esta peste de çaragoça, ni en otra semejante que ella conuiene sangrar, sajar, ni menos sacar gota de sangre, ni antes de abrir el tumor, ni despues de abierto, ni menos conuiene purgar por camara antes de abrir el tumor, sino en aquellos q̄ se les viene a resolver, ni menos despues de abierto, si no en aquillos q̄ tienen abudancia de materia, para minorarla.

**QUE NO CONVIENE SANGRAR** prucuo primero con experiencia, 2. con razones naturales, y autoridades de autores grauisimos sacadas, a. porquẽstos. dos la Experiencia y la Razon, son los dos medios, con los quales el medico ha de buscar los remedios para curar los enfermos. Con experiencia: porque haziendo y figuiendo lo que los autores en semejante enfermedad como es la peste; mandan hazer y guardar ques, b. sãgar al enfermo luego a los principios de su dolencia, quiero dezir del tumor o apostema, quãdo esta mas aliuiado de calentura. c. antes que se debihte naturalaleza, y antes de darle beuida alguna (no obstante Gaynerio quiere, q̄ se de primero la beuida contra peste, y despues se sangre) dela vena conueniente, a saber es dela interna del touillo, dicha saphena, d. si tenia el tumor o apostema en la ingle, y dela basilica o axillar. e. si debaxo el braço, y dela cephalica o humerar si debaxo las orejas y cuello, f. Porq̄ esta euacua mas y mas presto de las partes altas, a saber es dlas clauiculas arriba, cuello y cabeça, q̄ la media, y la basilica: y la basilica mas y mas presto de las partes baixas, a saber es de las clauiculas abaxo, pecho, diaphragma, higado, baço, stomago, q̄ la media, y q̄ la cephalica, &c. y la saphena de los lomos, cõpañones, y miẽbros genitales. a. y siẽpre mãdaua sãgar del mismo lado q̄staua el tumor o apostema, a saber es, q̄ si el tumor o apostema estava debaxo la oreja izquierda, se mãdaua sangrar dela cephalica del braço yzquierdo, y si debaxo la oreja derecha, dela cephalica del braço derecho: y si el tumor estava debaxo el braço derecho, dila basilica del braço derecho: y si debaxo el braço yzquierdo, dela basilica del braço yzquierdo, &c. b. y si a caso hauiedo de sangrar dela basilica derecha, esta no aparecia, mãdaua sangrar dela media, y si esta no aparecia, dela cephalica del mismo braço derecho: y por el contrario, si hauiedo de sangrar dela cephalica yzquierda ella no parecia, dela media, y si esta no aparecia dela basilica del mismo lado yzquierdo. c. y le mãdaua sacar la sangre q̄ me parecia. cõforme ala virtud, edad, temperatura, tiempo, lugar y costumbre del enfermo, &c: Aunq̄ Miguel çauanarola quiere q̄ si vno se ha de sangrar dos vezes y tiene el tumor o apostema en la ingle derecha que se sangre primero dela vena questa junto al dedo pulgar del pie derecho, y despues dela saphena, y lo mismo entiende dela otra ingle: y si tiene el apostema debaxo el braço derecho dela saluatella dela mano derecha primero, y despues dela basilica del mismo braço, y lo mismo entiende del otro lado: y si tiene el tumor o apostema debaxo el oyo yzquierdo dela vena capillar questa junto al dedo pulgar dela mano yzquierda, y despues dela cephalica dẽl mismo lado yzquierdo, &c. d. Y vna hora despues de hauer lo sangrado le mãdaua hechar vna ayuda, y no antes de sangrarlo en ninguna manera. porquel que tal hiziere, no haze lo que los quatro autores mas principales en medicina, q̄ son Hipp. Gal. Auif. y Actio, mandan, ni menos haze, lo q̄ conuiene para la salud del enfermo: y porquẽtractar esto aqui, seria interrromper nuestro stilo, y hazer grande digresion, lo

Que no conuiene sangrar.

Dos son los medios con que el medico ha de buscar los remedios para curar los enfermos.

1. Sec. prima apho. I.

Auif. Antho. Gaynerib<sup>o</sup>, valiscus de taranta. Arnal.

b. Gal. I. de renaffe. dig. & med. c. 4.

l. 10. d. cõ. med. scdm lo. c. 2.

l. 6. de cõ. med. scdm lo. c. p.

l. de melã. & G. ruffo & posid. circa med.

Auif. prima. 4. trac. 2. c. 7.

l. de bo. & d. vi. suc. c. 1.

li. 14. met. c. 10.

l. de ocul. part. 6. c. 2.

c. l. d. cucurb. ef. car. c. 20. l. 13. metho. c. II. in. l. 2. de nat. hu. nar. 6. l. de cur. rõe perfang. miss. c. II.

l. d. v. sec. adn. eraf. c. 3. d. l. 4. de vic. rõe acut. nar. 73. e. Auif. prima. pri. c. 20. Raf. 20. con. tex. 7. c. 21. G. l. 2. de vic. rõe acut. nar. 10. l. 3. de anath. ad. c. 6. l. d. cur. rõe. p. fmg.

miculas abaxo, pecho, diaphragma, higado, baço, stomago, q̄ la media, y q̄ la cephalica, &c. y la saphena de los lomos, cõpañones, y miẽbros genitales. a. y siẽpre mãdaua sãgar del mismo lado q̄staua el tumor o apostema, a saber es, q̄ si el tumor o apostema estava debaxo la oreja izquierda, se mãdaua sangrar dela cephalica del braço yzquierdo, y si debaxo la oreja derecha, dela cephalica del braço derecho: y si el tumor estava debaxo el braço derecho, dila basilica del braço derecho: y si debaxo el braço yzquierdo, dela basilica del braço yzquierdo, &c. b. y si a caso hauiedo de sangrar dela basilica derecha, esta no aparecia, mãdaua sangrar dela media, y si esta no aparecia, dela cephalica del mismo braço derecho: y por el contrario, si hauiedo de sangrar dela cephalica yzquierda ella no parecia, dela media, y si esta no aparecia dela basilica del mismo lado yzquierdo. c. y le mãdaua sacar la sangre q̄ me parecia. cõforme ala virtud, edad, temperatura, tiempo, lugar y costumbre del enfermo, &c: Aunq̄ Miguel çauanarola quiere q̄ si vno se ha de sangrar dos vezes y tiene el tumor o apostema en la ingle derecha que se sangre primero dela vena questa junto al dedo pulgar del pie derecho, y despues dela saphena, y lo mismo entiende dela otra ingle: y si tiene el apostema debaxo el braço derecho dela saluatella dela mano derecha primero, y despues dela basilica del mismo braço, y lo mismo entiende del otro lado: y si tiene el tumor o apostema debaxo el oyo yzquierdo dela vena capillar questa junto al dedo pulgar dela mano yzquierda, y despues dela cephalica dẽl mismo lado yzquierdo, &c. d. Y vna hora despues de hauer lo sangrado le mãdaua hechar vna ayuda, y no antes de sangrarlo en ninguna manera. porquel que tal hiziere, no haze lo que los quatro autores mas principales en medicina, q̄ son Hipp. Gal. Auif. y Actio, mandan, ni menos haze, lo q̄ conuiene para la salud del enfermo: y porquẽtractar esto aqui, seria interrromper nuestro stilo, y hazer grande digresion, lo

a. l. 5. meth. c. 3. l. 13. meth. c. II. l. 4. de vic. rõe acut. nar. 73.

l. d. cur. rõe. perfang. miss. c. 16. l. 1. de arte cur. ad glauc. c. 2.

l. d. p̄efag. expi. comf. esp. c. 4. b. l. 3. de anath. ad. c. 6.

l. d. cur. rõe. perfang. miss. c. 6. c. l. 4. d. vic. rõe acut. nar. 74.

d. Hippo. l. 4. d. vic. rõe acutor. nar. 21. & 29. & 75. & II. 6. & II. 7 & Gale. ibid. & Gal. de compo. med. scdm lo. c. 6.

l. 1. art. cu. ad. gl. c. II.

l. 2. d. cõp. med. scdm lo. c. I. na. ad dolorẽ. cap. ex plaga aut ca su clarius.

l. 4. de sa. tuen. c. 4.

Aet. tetra. 2. ser. 4. c. 68. de cura pleu. & retrab. 2. se. 2. c. 18. d. cu. ar. quati et Auif. prima. 3. trac. 3. c. de cura. hhrẽ.

& p̄ia. 4. trac. 2. c. 7. & d. cima. 3. trac. 5. c. 2.

C

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.

dexo para la poltre, endōde mas por extēso tratarē esta question agora entretāto podranse holgar y diuertir cō estas autoridades. Tornādo pues ami proposito, ques como guardādo y haziēdo todo lo sobredicho, succedia tā mal, y hazia tan ruyn effecto la sangria en esta peste, q̄ de los pocos q̄ a los principios antes q̄ hiziesse las sobredichas anathomias mādē sangrar, biuen hoy en dia tan pocos, q̄ quasi con los dedos se podriā contar, y aun aq̄llos hā tardado tāto a cōualecer quen dos, tres, y quatro meses no hā podido boluer en si: (y no es marauilla q̄ ami me haya acaecido esto, antes q̄ hiziesse las sobredichas anathomias, por q̄ como muy bien dize, a. Gal. antes q̄ nuestros antepassados medicos viniesse en conocimiento de la verdadera medicina, como y cōn q̄ hauian de curar vna enfermedad, hizierō muchas experiēcias, y passarō muchos trabajos y naufragios. Proutquā (iquit) supiores nostri medici verā medicinā, verāq; medendi rationem inuenirēt pluri ma naufragia passi sunt, ) leuante luego la mano de sangrar, y así me conualecieron despues q̄ no mandaua sangrar ni sajar muchos mas sin cōparacion q̄ antes sangrado y sajado. y esto en quāto por la experiēcia he podido alcāçar, de lo q̄ me ha acaecido en el hospital general sin otras muchas cosas, q̄ por la ciudad me hā acōtecido, delas q̄les he colligido no conuenir en manera alguna en esta peste, ni en semejāte quella sangrar. las quales por no enfadar a V. Ma. con ellas, y parecerme q̄ basta lo dicho, y la experiēcia q̄ en el hospital he hecho y tomado, no las escriuo aqui. pues todas siruen para vn mesmo effecto, ques mostrar quan mal, y royn effecto hazia la sangria en esta peste, y quan pocos delos sangrados scapauan y por consiguiente q̄ ni en esta peste, ni en semejāte q̄lla no conuiene

en manera alguna sangrar. En quāto alas razones naturales de grauissimos autores sacadas digo, q̄ si la sangria cōuiene y es necessaria en solos tres casos (b. dexādo a parte quādo se haze por razō de algū golpe o cayda) a saber es

prime

Pruena con experiencia q̄ no conuiene sangrar.

a. li. 13. meth. c. 15.

Pruena con razones y autoridades q̄ no conuiene sangrar. b. Hipp. l. 4. art. co. 3. nar. 62.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 7

primero q̄ndo huuiere. a. y gual abūdācia y copia d̄ todos los. 4. humores como en vn cuerpo malacōplexionado y lleno d̄ malos humores, b. secūdariamēte quādo el humor malo y pecāte en quātidad o en qualidad fuere sāgre, c. terceramente quando el tal humor pecāte y malo estuuiere mezclado cō la sāgre, de tal fuerte q̄ llegue quasi a su tēperatura o q̄ se mezcle cō la sāgre hasta el minimo del, y vēgan ha hazerse q̄ si vn tēperamēto por q̄ entōces cō mas seguridad, cō modidad, y facilidad falle por sāgre, q̄ por purga: por q̄s libre la sāgre, d. delos muchos incōuenietes q̄ cōfigo trae la purga (la q̄l sangria no puede dañar, sino q̄n falle la buena sāgre, y q̄da la royn) y tābien por q̄ quādo los otros humores pecātes estā mezclados cō la sāgre, se ha d̄ temer, q̄ no se inficione y corrópa la sangre. y así digo q̄ por dos razones y causas cōuiene entōces q̄ndo el humor pecāte y malo esta mezclado cō la sāgre la sangria, 1. por q̄ cō ella falle el humor pecāte, y el q̄ q̄remos, 2. por q̄ se minuye la sāgre, la q̄l esta subiecta, por ser caliēte y humeda, a corróperse presto: y así aun q̄ salga la sangre, la q̄l no feria menister q̄ falliesse, pero es menos incōuiniete q̄ salga, q̄ no q̄ se corrópa: y por esto se mādā sāgrar, q̄n el humor pecāte y malo esta mezclado cō la sāgre: q̄n esta peste de çaragoça ni en semejāte q̄lla q̄ no cōuiene sāgrar, 1. por q̄ nūca en ella ha houido igual abundācia y copia de todos los. 4. humores, 2. por q̄l humor pecāte y malo no era sāgre, sino colera. 3. por q̄sta colera q̄ pecaua y abūdaua en esta peste, no estaua mezclada cō la sāgre, sino muy femota y apartada del como claramēte se ha visto, 1. en las sobredichas anathomias, poi q̄staua en la vexiga dela hiel y en el meato q̄ sale d̄lla y se ixiere al fin d̄ la. 1. tripa y al principio d̄ la. 2. y en el espacio q̄ hay de dōde se inxiere este meato hasta el hōdo del estomago: y d̄tro en el hōdo d̄l stomacho y tābiē por q̄l higuado y massa sāguinaria estaua tā bueno así ē substācia como en color, q̄nto en vn hōbre sano se puede cōtear. 2. se ha visto no estar esta colera mezclada cō sāgre, por las sā-

En q̄ cosas conuiene y es necesse saria la sangria. a. Hipp. l. 4. art. co. 3. nar. 62. b. l. d̄ ren. affec. die. & med. c. 4. l. 2. d̄ cōp. med. scdm lo. c. 1. de dolore cap. per consensum. l. de multi. c. 1. l. 13. meth. c. 5. l. 6. d̄ cōp. med. scdm lo. c. 1. c. Auif. 4. primi cep. 20. pria. 4. trac. 2. c. 7. Raf. 30. conti. tex. l. c. 2. Gale. l. de curati. rōe. p. sāg. mis. c. 12. sec. 6. apho. 31. de v̄. sec. adu. Eras. c. 9. d. l. II. meth. c. 15 Auif. c. 4. primi ca. 20. & prima 4. trac. 2. c. 2. e. l. 2. de vic. rōe acut. nar. II. Porque no conuenia sāgrar en la peste de çaragoça ni ē semejante quella. Pruenā no cōstar mezclado con la sangre el humor q̄ pecaua en esta peste. 1. Por las anathomias. 2. Por las sangrias.

C ij guas

grias q̄ se ha hecho: porq̄ fallia la sangre tā colorada y tan buena, como si fuera del hōbre mas sano del mūdo: y no como la q̄ cuēta Gal. a. q̄ no vio sangre buena de quātos se sāgrauā, sino o mas ruffa d̄lo necessario, o negra, o muy aquosa &c. 3. por los accidētes q̄ teniā, b. grāde dolor d̄ ca beça y estomago; muy agudo, c. sed cōtinua y immoderada, d. p̄staciō de apetito, e. vigiliās grādes y no poder dormir, f. grādes inquietudes, de lassos siegos, y de smayos y d̄li rios, g. amargor de boca, ascos y vomitos, y lo q̄ vomitauā fer pura colera, en vnos eruginosa, ē otros porracea, y ē otros vitellina ē los q̄ les accidētes phibe. h. G. la sāgria, 4. por q̄ la vrina no era rubra crassa, sino citrea ignea. 5. ab effe ctu porq̄ sāgrādo los se p̄stauā y debilitauā en tā grāde ma nera, q̄ no lo puedo mas encarecer, y se boluā q̄ li todos fre neticos, vnos mas q̄ otros. porq̄ como la sangre se afreno d̄la colera, a saber es reprima y refrene su ebuliciō y furia, sacādo sela, q̄ da ella mas furiosa y defenfrenada (q̄s al pie d̄ la letra lo q̄ dize. i. Auif. ē los sobredichos lugares) y por el figuēte dara mas fuertes accidētes, como aqui los ha da do. Cōcluyo pues. Sa. Ma. breuemēte y digo, q̄ como la sā gria conuēga y sea necessaria ē solos tres casos. k. (dexādo a pte q̄ndo se haze por razō de algū golpe o cāyda) a saber es, q̄ndo y gualmēte abūdā todos los. 4. humores, o q̄ndo el humor pecāte y malo es sāgre, o esta mezclado cō la sā gre, y en esta peste nūca haya houido y igualdad de humo res, ni el humor pecāte y malo sea sāgre fino colera, y esta no este mezclada cō la sāgre por lo q̄ por las anathomias se ha visto, y por las sāgrias, por los accidētes, por la vrina, y finalmēte por el effe cto tā malo y tā roin como hazia, como por la experiēcia ha cōstado, q̄n ningūa manera cō uiene en ella ni en seme jāte q̄lla sangrar.

¶ CAPITV. V. EN QUE SE RESPONDE

a algūas obiectiones, q̄ algunos mēdicos muy amigos de sangrar podriā hazer, para prouar q̄ en esta peste de çaragoça es necessaria la sangria.

a. l. de bonit. & vit. succ. c. 1.  
3. Por los acci- dentes.  
b. l. 3. de lo. af- fec. c. 9.  
c. l. 2. d̄ fac. nat. c. 9.  
l. 1. d̄ symp. cau. c. 7.  
d. In primū de morb. vulg. eo. 3. egro. 6. nar. 23  
l. 1. d̄ symp. cau. c. 7.  
l. 5. de vsup. c. 4  
e. sec. pa. apho. 2  
fec. 2. apho. 3.  
f. l. 12. meth. c. 4  
g. sec. 4. apho. 2  
i. 5. de vsup. c. 4  
l. 9. meth. c. 5.  
4. Por la vrina.  
5. por los effec. Porq̄ne sangrā do se boluiā quasi todos fre neticos.  
h. l. 9. meth. c. 5.  
i. Auif. 4. primi c. 20. & primi. 4. trac. 2. c. 7.  
Concluyo.  
k. Hipp. l. d̄ art. no. nar. 3. 62.

**N** Porq̄ Sa. Ma. podriā algunos medicos pertinaces en su opinion, y muy grādes amigos de sangrar, ha zer algūas obiectiones, delo q̄ yo en el capitulo precedē te he dicho, y de algunos lugares de Hipp. y Gal. y Auif. (por ellos ami juyzio mal entēdidos) para p̄uar q̄ conuie ne y es necessaria la sangria en esta peste de çaragoça, y en q̄lquier otra seme jāte a ella: me ha parecido satisfazerles en este capitulo, antes de p̄uar q̄ no conuiene purgar por camara, &c. Y primero podriā dezir como dezis do cto r, q̄ no conuiene en esta peste de caragoça, ni en otra seme jā te a ella sangrar, si con muchas autoridades de Hipp. Gal. y Auif. q̄ son los tres mas principales autores en la medici na haucis en el capitulo precedēte, puado q̄ quādo vn heri do de peste tenia el tumor o apōstema debaxo el oydo, o en el cuello, le mādauades luego sangrar dela vena cepha lica, y si debaxo el braço dela vena basilica: y si en la ingle, dela vena interna del touillo. dicha saphena: y siempre del mesmo lado: en tāto q̄ hauiedo lo de sangrar dela cepha lica, si ella no aparecia se sāgrasse d̄la media, y si esta no apa recia dela basilica: y por el cōtrario hauiedo se d̄ sāgrar d̄ la basilica, si ella no aparecia, se sangrasse dela media, y si esta no aparecia dela cephalica. &c. Segūdo podrian dezir como respōdereis y defēdereis a Gal. en muchos lugares, y en especial. a. en el 9. del methodo, en dō dē dize q̄ sāgro, antes q̄ huuiesse corruptiō y putrefaction algūa en la san gre, y en los tumores: y por el figuēte dize q̄ se ha de san grar en la peste luego a los principios antes q̄ se corrupa y podrezca la sāgre y se debilite naturaleza. b. y en el. i. 1. d̄l methodo en dō dē dize q̄s biē sangrar no solamēte en las fiebres continētes, mas aun en todas las otras q̄ procedirē de corrupciō y putrefaction, y q̄ como en esta peste la fie bre p̄cediesse de corrupcion y putrefactiō de colera, por lo q̄ yo mesmo he dicho y puado por las anathomias q̄ he hecho, q̄ en esta peste conuiene sangrar. c. y en el libro

La primera ob- iectiō es delo q̄ en el capitulo p̄ cedente se ha di cho y prouado,

La 2. obiection de autoridades de graues auto res sacada,

a. l. 9. meth. c. 4

b. l. 1. meth. co. 15.

c. l. d̄ vé. sec. ad. c. 1. d̄ c. 1.

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.

a. l. 1.ª ocul. pli. 6. c. 2.   
 b. l. de cucurb. fcar. c. 20.   
 c. l. de pres. exp. conf. d. l. de bonit. & vit. suc. c. 1.   
 e. l. 14. met. c. 10.   
 f. Anisce. prima 4. trac. 4. c. 4.ª cur feb. pestil.   
 Como no ha- uria contienda entre los medi- cos en curar los enfermos.   
 Respõde ala ob- ectio hecha de o qnel capitulo recedente se ha icho.

ð vene. sec. aduersus, erasiftrateos en dode dize, que la san-  
 gría conuiene generalmente en toda fiebre. a. y enel lib.  
 de oculis en donde dize, q̄ la euacuacion por sangría cõ-  
 niene al principio del tumor o apoltema, y que como en  
 esta peite a todos falliesse tumor o apoltema, que en to-  
 dos conuiene al principio sangría. b. y enel lib. de cucurb.  
 scarificatione en dode dize, q̄ el y muchos se librarõ dela  
 peste grãde q̄ huuo en Asia liẽdo heridos della, con facar  
 se halta dos libras de sãgre. c. y enel li. de pres. expi. cõfir.  
 en donde dize, q̄ facar halta dos libras de sangre minuyẽ  
 la peste. d. y enel lib. de bonit. & vit. suc. en donde dize, q̄  
 en la peste que por hambre succedio en muchas tierras y  
 lugares del imperio Romano, la sangre que por sangría  
 fallia, era mas ruffa, o negra, o terosa, o acre delo que ha-  
 uia deffer, y que no fallia gota de sangre buena. e. y enel  
 lib. 14. del metho. en dode dize q̄ la cura del carbunculo  
 es empear por sangría, y q̄ como a todos por la mayor  
 parte falliesen carbunculos, q̄ alomenos a ellos tales con-  
 uiene sangría. f. y Auif. en la primera del quarto en donde  
 dize q̄ la basis y el fundamẽto dela cura dela peste es desse-  
 car y esto con sangría y purga, y q̄s menester q̄l medico  
 entiẽda luego al principio en euacuar el cuerpo del paciẽ-  
 te: digo y respõdo, Sa. Ma. q̄ si supiesse y entendiesse biẽ  
 y no como quiera las causas delas enfermedades, y se perci-  
 biesse los animos de nuestros autores, y el fin aq̄ hablã,  
 y sus autoridades sentendiesse, y se traxessẽ cumplidas  
 y no a pedaços como se suelen traer, y se aduertiesse y  
 cõsiderasse biẽ lo q̄ les precede y succede, no hauria cõtiẽ-  
 da, ni diuersos pareceres entre los medicos en curar los  
 enfermos, ni menos paraq̄ respõder les a estas obiectiões,  
 q̄ hazẽ delo q̄ yo he dicho, y delas sobredichas autorida-  
 des: las quales si biẽ sentiẽden dizen lo mẽsimo q̄ yo arri-  
 ba he dicho y puado. Y ansí respondiẽdo primero alo q̄  
 me obiectã, delo q̄ yo arriba enel capitulo precedẽte he  
 dicho y

DELA PESTE DE CARAGOCA. 12

dicho y prouado: digo q̄s verdad q̄ luego a los principios  
 antes, q̄ hiziesse las sobredichas anathomias, mãde sãgrar,  
 pero q̄ despues de hechas, y hauer visto al ojo claramẽte  
 el humor peccãte y malo ser pura colera, en vnos erugino-  
 sa, en otros porracea, y ẽ otros vitellina, y q̄ inclinaua y es-  
 taua ẽ pte enel stomacho, y ẽ pte ẽ los emiũctorios dlostres  
 miẽbros principales, y q̄ estaua seiũcta y apartada dela sã-  
 gre, y no mezclada conel (porq̄l higado, massa sãguinaria,  
 y toda quãta sangre hauia enel cuerpo estaua tã buena en  
 substancia y en color, quanto en vn hombre sanissimo se  
 puede desear: por donde me asseguere quẽ la sangre no ha-  
 uia corruption, ni menos plenitud: porque nõca la huuo  
 ni señaes que lo demostrassen) no mande mas sangrar, ni  
 fajar, ni menos facar gota de sangre: y ansí me conualescie-  
 ron muchos mas sin comparacion despues no sangrãdo,  
 fajando, ni menos sacando gota de sangre, q̄ antes quando  
 sangraua y fajaua. A las auctõridades de Ga. digo, qn el y. d. l.  
 methodo, a. mando sangrar porq̄ la sangre pecaua en quã-  
 tidad, antes q̄ peccasse en qualidad: y ansí en la peste q̄ pce-  
 diere de plenitud de sãgre, cõuendra facar sangre, antes q̄  
 peq̄ en qualidad: porq̄ si vna vez esta corropida, no hay q̄  
 facar mas sangre: porq̄ quanto mas se sacare, mas corropi-  
 da saldra, y mas se debilitara naturaleza. b. enel. ii. del me-  
 thodo (q̄s la auctõridad q̄ algunos medicos muy amigos  
 de sangrar, con poca christiãdad, miramiẽto y cõsideraciõ,  
 traen siẽpre en su fauor, para prouar quen todas las calen-  
 turas putridas se ha de sangrar) en donde dize, que bien  
 sangrar no solamẽte en las fiebres continẽtes, mas aun en  
 todas las otras, q̄ proceden de corrupciõ y putrefactiõ, se  
 ha de entẽder desta suerte, c. bueno es sangrar no solamẽ-  
 te en las fiebres cõtinẽtes. i. sanguineas, mas aun en todas  
 las otras, q̄ procedẽ de corrupciõ y putrefactiõ. i. putridas:  
 cuyo humor pero fuere mezclado cõ la sãgre, porq̄ entõ-  
 ces cõ la sãgría q̄da alliuada naturaleza: y si la fiebre putri-

Responde alas auctõridades d Galeno. a. l. 9. metho. c. 4. b. l. ii. metho. c. 15. c. Gentil, prima 4. trac. 2. c. 7.

C iiii da pro-



LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.

da procediere de otro humor q̄ de fangre, como de phlegma, o colera, y no fuere mezclado con fangre, q̄n ninguna manera cōuiene fangria, a. por q̄ si es phlegma cō fangria fencrucece mas, y si es colera se haze mas furiosa, y an- si dizē algūos autores y en especial. b. Gētil y muy doctra mēte, sed si febris putrida est de materia alia malignabili nō mixta sanguini, non cōuenit extractio sanguinis, quia p̄ sanguinis extractionē nō alleuiatur natura, imo magis debilitatur: q̄ quiere dezir q̄ si la fiebre putrida p̄cediere de otro humor maligno y venenoso, y no estuuiere mezclado cō la fangre, q̄ no cōuiene sacar fangre, por q̄ cō elsa car dela fangre no se aliuia naturaleza, antes biē q̄ da mas debilitada: q̄s al pie dela letra, lo q̄ aqui en esta peste de çaragoça ha acaecido, q̄n sangrādo a vno luego se p̄traua y se debilitaua de tal fuerte, q̄ no hauia mas q̄ sacar razō dī. Conocer se ha si el humor pecāte y malo fuere fangre o mezclado cō fāgre, quādo la vrina fuere rubra crassa: a saber es, si fuere rubra fāguinea y mediocriter crassa: sera fāgre. quādo fuere menos rubra, pero mas crassa, sera phlegma, o melācolia mezclada cō fangre: y quādo fuere rubra clara y menos crassa sera colera, y si fuere de pura colera nō mezclada cō fāgre, sino seiūcta y apartada del, la vrina sera citrea ignea en color y sotil en substātia: y tēgan grāde aduertēcia en esto dela vrina los medicos, por q̄ aqui en çaragoça alo q̄ yua de baxada la peste, huuo muchos q̄ tu uierō mal de aliacā cō calētura, y algūos medicos sin mas cōsideraciō, p̄fando q̄ la vrina era rubra crassa, (q̄s facil cosa dēgañar, por lo mucho q̄ se parecē) mādauan sangrar, y les sucedia tan mal q̄ los mas dellos murierō, y los otros hā llegado al extremo, tābiē han de aduertir q̄ aunq̄ Gal. diga q̄s biē sangrar no solamēte en las fiebres cōtinētes. r. fāguineas, mas aū en todas las otras putridas, cuyo humor fuere mezclado cō fāgre &c. q̄n las fiebres fāguineas cōuiene la fāgria mas p̄sto y mas copiosa q̄n las otras. Y anfi tor nando

a. Auif. 1. pri. c. 20. & prima. 4. trac. 2. c. 7.  
b. Gentil. priā. 4. trac. 2. c. 7.

Como se cono- cera el humor pecāte y malo si es fangre o mezclado con fāgre por la vrina.

Aduierte a los medicos.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 13

nando ami p̄posito digo q̄ la sobredicha auctoridad antes prueua q̄ no se ha de sangrar en esta peste de çaragoça, ni en temejate q̄lla, q̄ prueue q̄ se haya de sāgrar, pues q̄l humor q̄n ella peca es pura colera, no mezclada con fangre, sino muy apartada y separada dī. a. En el li. de vē. sec. aduers. era filtra. en donde dize, que la fangria conuiene generalmen te en toda fiebre, no habla segun su sentencia y parecer, si no segun la sentēcia y parecer de los era filtraeos, &c. b. En el lib. de oculis endonde dize, q̄ la euacuacion por fan- gria conuiene al principio del apoltema, habla de los apo- ltemas que se hazen de fangre, endonde conuiene la fan- gria, y no de los que se hazē de pura colera, como eran los que en esta peste de çaragoça se hazian, en donde en ningun a manera conuiene fangria, por las razones arriba dichas c. En el lib. de cucurbitularū scarificatione, ques la mas fu erte auctoridad que de Gal. se puede traher para en este ca so endonde dize, que l y muchos se libraron dela peste grā de que huuo en Asia, siendo heridos della, con sacarse ha- sta dos libras de fangre. Digo que alli Gal. no habla de fan- gria, sino de fājadura, y no generalmente, sino en particu- lar, quādo huuiere plenitud de fangre, y anfi digo que no trahen todo lo que dize Galeno complidamente, sino a pedaços. Porque dize estas formales palabras. Et sane dū pestilentia vehemens Asiam deprehendisset multosq; p̄di disse meq; etiā morbus attigisset. secūda morbi die, remis sione febris facta, crus scarificaui, duasq; fere sanguinis libras detraxi: hacq; de causa periculum vitauit. Plerique igitur etiam alij hoc p̄sidio vsi, superstities euasere. e- rant enim plenitudinis signa. illiq; p̄cipue saluaban- tur, qui sanguinem copiosum exhauriebant. Igitur capitis etiam dolores moderatos, tonsillarum. i. p̄aristhmiō phle- gmonas, ac dolores circa latera recentes tollit. Nam diu- turniora eiuscemodi symptomata localib⁹ scarificationo nibus dissoluim⁹. Quin & qui a morbo resumuntur, diffi- cul-

La sobredicha auctoridad antes prueua que no se ha de san- grar que prueue ha uerse de san- grar. a. li. de ven. sec. aduers. era f. c. i. b. L. de oculis p̄. 6. c. 1.

c. l. d. cucurbit. sca- rific. c. 20.

La sobredicha auctoridad se ha de entender de fājadura y no de fangria.

LI. I. DELA INFORM. Y. CVR.

culterq; in naturalem sibi ipsis habitudinem redeūt, nihil æque sane ad conuenientem bonamq; renutritionem ducit vt sanguinis per scarificationem exhauritio. La qual auetoridad he querido traher tan cumplidamente, para que vean los medicos q̄ en esta peste han estado y estan tan obstinados en querer siempre sangrar, quan engañados estan para que se emienden y corrijan. Dize pues Galeno quel y muchos se libraron dela peste grande que huuo en Asia siendo heridos della, cō fajar se el muslo, y facar por la mesma fajadura hasta dos libras de sangre, y que hauiaseñales de plenitud de sangre. Y que para los que por razon dela enfermedad se vienē ad debilitar y consumir, o que con dificultad conualescen no hay cosa que tan presto los haga boluer en si y conualescer, como el facarles sangre por fajadura: y así tomo esta mesma auetoridad en mi fauor cōtra estos medicos que son tā amigos de sangrar. Si en la peste que procede de plenitud de sangre, y hay señales grandes que lo muestran, no se sangra, sino que se faja, mucho menos se ha de sangrar en la que procediere de pura colera no mezclada con la sangre, antes bien se juncta y separada del, como en esta de çaragoça. Porque no se alliuia natura leza con ella, antes bien se debilita y prostra, porque no se euacua por ella el humor peccāte y malo q̄s la colera, por no estar mezclada con el, sino el bueno que es la sangre. Ni menos conuiene fajar en esta peste de çaragoça, ni en otra semejante quella, conforme a esta auetoridad de Galeno: por que el fajar no conuiene sino quādo hay plenitud de sangre, y en esta peste de çaragoça nūca la huuo, ni menos, a pareçier on señales della. Y por el consiguiente no conuiene en esta peste de çaragoça, ni en semejante quella sangrar ni fajar. Y mas digo conforme a esta auetoridad, que en ninguna peste (aunque proceda, y haya señales de plenitud de sangre) se ha de sangrar, sino que entonces se ha de fajar, como aqui lo dize Galeno: para que vean los ciegos y obstinados

Con la mesma auetoridad prueba q̄ no conuiene sangrar.

Que no conuiene fajar.

Cōforme a doctrina de Galeno en nēgūa peste aunque pceda de plenitud de sangre conuiene sangrar, sino q̄ entonces se ha de fajar.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 14

nados en su opinion quan errados y fuera de camino van, y bueluan en si a seruir a Dios en no sangrar ni fajar en esta peste de çaragoça, ni en semejante quella. a, lo que dize que dize Galeno en el lib. de præf. ex pi. cōfir. que facar sangre hasta dos libras que minuiue la peste, digo que esse libro no es proprio de Gale. sino spurio y de otro auctor, y dado que fuesse de Galeno se responderia dela mesma fuerte, que se ha respondido agora, alo q̄ dezia en el lib. de cucurb. scariff. porque no ha hecho otra cosa quien quiera q̄ sea el auctor del, sino trassadar las mesmas palabras de Galeno aunq̄ barbaramente, y ansino habla de sangria, sino de facar sangre por fajadura como en el mesmo lugar se declara. b. En el lib. de bonit. & vit. fuc. el fin d̄ Gal. no es hablar de peste, sino mostrar quanta fuerça y efficacia tienen los deprauados y malos mantenimientos para procrear y engendrar enfermedades, y así abla alli de algunas enfermedades, que despues dela grande hambre, que muchos años continuamente huuo en muchas tierras y gentes subditas al imperio Romano: en las quales Galeno nunca sangro, ni mando sangrar a nadie, sino otros medicos a algūos y muy poquissimos, y de ninguno dellos salio buena sangre, sino o muy ruffa, o muy negra, o muy ajuosa, y dize mas Galeno alli (digno cierto de cōsideracion) que no sin causa temian algunos medicos la sangria por la grāde debilitacion y prostracion de naturaleza. c. En el li. 14. del Methodo (ques en donde hazen muchos medicos grande incapie) en donde dize, que la cura del carbunculo es empegar por sangria, no habla alli Galeno de los carbunculos, q̄ fueren fallir en tiēpo de peste, sino de otros que en otro tiēpo acostumbra fallir, y procedē de sangre: y así dize alli el mesmo Galeno vn poco mas abaxo, que en los carbunculos la euacuaciō por sangria, hasta que se desmayen los que los tuieren haze mas prouecho, que la otra, q̄ no des

a. l. de p̄ sag. ex pi. cōfir.

b. l. de bonit. & vit. fuc. c. l.

c. l. 14. meth. c. 10.

maye

LI. I. DELA INFORM. Y. CVRA.

maya. Y esto dize que sentienda sino hay cosa que impida la sangria, porque si la hay, mada que no se sangre, y yo digo que en esta peste de çaragoça, y en los carbunculos quen ella, y en semejante quella salieren no conuiene sangria por hauer quien la impida, ques no proceder de sangre, sino de pura colera, no mezclada con sangre, sino muy sejuncta y apartada de: en la qual todos quantos auctores doctos hay en Medicina, segun arriba tengo dicho y prouado, mandan q̄ no se sangre, porque no quedemas furiosa y detenrenada. Y ansi se ha visto oculaumentey por experiencia colligido, que todos aquellos que tenian carbunculos, y fajadoselos fallia mucha sangre se moriã, y todos aquellos, que no les fallia sangre, o si fallia era muy poca escapauan: al reues dela cura delos carbunculos que despues de fajados sino falle grande copia de sangre, mandan hechar ventosas, y otros remedios para sacar la sangre que quieren, a. Alo que dizen que dize Auif. en la primera del. 4. que la basis y fundamento dela cura dela peste es dessecar, y esto con sangria y purga. Digo y respondo que si bien lo entendieslen no lo trayrian en su fauor y defensa. Porque antes dize quen esta peste de çaragoça y en semejante quella no se sangre: que se haya de sangrar: por que dize estas formales palabras luego a los principios del capitulo. Summa curationis carũ. i. febriũ pestilencialiũ est exiccatio, & illud cũ phlebothomia, & solutiõ vëtris, & oportet vt incipiatur i ea ad euacuãdũ. Si aut materia vincẽs fuerit sãguinea, fiat phlebotomia: etsi fuerint alij humores euacuentur. Como si dixesse la basis y el fundamento dela cura dela peste y fiebre pestilencial es dessecar, mundificar y alimpiar el cuerpo de todos excrenẽtos y superfluydades: y aduertete ques necessario quen pieces luego y entiẽdas en euacuar el humor peccãte y malo: de tal fuerte pero que si el humor peccante y malo fuere sangre, quen piecẽs por sangria, y si fueren otros humores que se euacuen. de-

Por experiẽcia prueua que no conuiene sajar.

a. Auif. pri. 4. trac. 4. c. 4. de cur. fis. pestil. Como se ha de entender Auif.

DE LA PESTE DE CARAGOÇA. 15

las quales palabras se vee euidentissimamente, que no se ha de sangrar en esta peste de çaragoça, ni en semejãte q̄lla porque dize que si el humor peccate y malo fuere sangre, que se sangre, y si fueren otros humores, que se euacuen: desta fuerte. pero como el mesmo Auif. lo interpreto. a. que si fuerẽ mezclados cõ la sangre, cõ sangria, y uno estu uieren mezclados con la sangre uno por si, muy sejunctos y apartados del, con purgarlos: y como el humor peccante y malo en esta peste de çaragoça no sea sangre, sino pura colera no mezclada con sangre, sino muy separada y apartada del, digo que ningunamãnera conuiene en ella ni en semejante quella sangrar. Y para mas confirmacion desto digo que nunca se hallara que Hipp. en aquella grande peste q̄ de corrupcion de ayre (improprie tamẽ intellige. Aerum corrumpi) de Etiopia vino en Grecia. b. ni ena que huuo al tiempo que Artaxerxes grande rey de Persia vino a conquistar a Grecia sangrarle, ni menos en todas sus obras se hallara que peste alguna viasse de tal remedio como es la sangria sino d̄ otros. c. y Gal. dize que la remedio folamente con purificar el ayre y hazer, hazer por todas las callẽs y plaças publicas grandes fogueras, con arboles yeruas, y flores olorosas, y hechando en dichas hogueras, vngũetos y cosas aromaticas. y d̄ buẽ olor. Ni menos se halla en quanto escriuió Gal. lugar alguno que diga que peste sangrasse o mandasse sangrar, sino sajar. d. Y cito no tiẽpre, ni como quiera, sino quãdo procediere de plenitud de sangre, y ansi cõforme a esta auctoridad son obligados los medicos que son amigos de buenas letras y desleian la salud y vida delas gentes no sangrar, ni mandar sangrar anadie en peste alguna, aunque proceda de plenitud de sangre sino sajar en la parte cõueniente, y que al medico biẽ le pareciere. e. Porque esta los librara de dicha enfermedad y lãsarã presto conualescer. Y no cumple dezir lo que algunos medicos sin mas consideracion dizen, quen tonces

a. I. 4. trac. 2. c. 7

Que hipp. nunca maũo, ni hizo sangrar anadie, en quantas pestes vido y le hallo. b. hipp. epistola 1. 2. 3. 4. 5. 6.

c. l. de the. ad pũ. c. 16.

Que Gale. nũca sangro, ni mando sangrar anadie q̄ estuuiesse herido de peste sino sajar quando procediere d̄ sangre.

d. l. de cur. sca riss. c. 20.

e. l. de cucurb. scar. c. 20.

Responde a vna tacita obiectiõ.

quando

LI. I. DELA INEOR. Y. CVRA.

quando la peste procede de plenitud de sangre, y la virtud, edad, y el tiempo, la region, y costumbre lo consienten se ha de sangrar copiosamente, hasta venirle a desfayar, como muy bien lo dize Galen. en el lugar arriba citado, y es ello assi, pero no dize que sea por sangria, sino por fajadura: SCARIFICATIO ENIM CRVRE (inquit) ET EXTRACTO SANGVINE PER SCARIFICATIONEM VSQVE AD DVAS

LIBRAS. Y por el tanto no se han de entender todos aquellos lugares de Gal. que en el capitulo precedente yo he citado y traydo, para prouar que teniendo el tumor, o apostema debaxo el hoydo se hauiá de sangrar dela cephalica, y si debaxo el brazo dela basilica, y si en la ingle de la vena interna del touillo dicha saphena, y siempre del mismo lado, quen peste Gale. lo hiziesse, o mandasse hazer, sino que teniendo vno el mal delas clauiculas arriba, como cuello y cabeza, se sangre dela cephalica, y si debaxo las clauiculas como pecho, diaphragma, hygado, estomago, &c. dela basilica, y si en la ingle, miembros genitales dela vena interna del touillo dicha saphena, y siempre del mismo lado: y assi yo como todos los heridos de peste tuuiesse los tumores o apostemas, o delas clauiculas arriba, o delas clauiculas abaxo, o en las ingles mandaua sangrar de dichas venas, antes que hiziesse las sobredichas anathomias, pero que despues de hechas, y hauer visto claramente quel humor peccate y malo no era sangre, sino colera no mezclada con sangre, sino muy sejuncta y apartada del, y que ni Hipp. ni Gal. en quanto hauián escrito mandauán sangrar en peste, sino fajar (Gal. solus) y no siempre, sino quando procedia de plenitud de sangre, no mande mas sangrar, ni fajar, ni menos sacar gota de sangre. Y assi me conualecieron solo en dicho Hospital general en el mes de Mayo passadas dozientas personas, y en el mes de Junio passadas seyscientas: y en el mes de Julio passadas tambien de seyscientas: y

en el

Como se han de entender las autoridades de Gal. en el cap. precedente citadas.

DELA PESTE D CARAGOCA. 16

en el mes de Agosto ciento y sesenta mugeres solas (no digo de los hombres que conualescieron en dicho mes de Agosto, por quel medico que primero los visito como conualecio a los vltimos de Julio: boluio a visitar los hombres que eran setenta, y yo me quede con las mugeres queran ciento y setenta) y en el mes de Setiembre: quel mal yua ya muy de cayda sesenta y tantas mugeres, y en el de Octubre cerca treynta, y en el mes de Nouiembre passadas veynte, como por los libros y relacion de los ministros quentonces seruian en dicho hospital consta: de todo lo qual alabo a mi Dios y señor, y le doy infinitas gracias delas mercedes grandes, que siempre me ha hecho y haze, en librar me de dicha peste visitando y viendo curar cada dia tanto numero de gente en dicho hospital general, y que por mi industria y medio, mediante el fauor diuino haya conualescido tanto numero de gente, Rogandole que para delante me de esfuerço y saber para quen semejantes aduersidades le firua. Amen.

CAPITVLO. VI. EN QUE PRVEVA

que ni en la peste de çaragoça, ni en semejante quella conuiene purgar por camara, sino por vomito sudor, y por los emüctorios de los tres miembros principales.

**Q**VEDA agora prouar, S. Mag. como ni en esta peste de çaragoça, ni en semejante quella conuiene luego a los principios, antes de abrir el tumor, o apostema (si ya no en aquellos que se les viene a resolver) purgar por camara, sino por vomito. Y para esto presupongo, quatro cosas. La primera es, que en el cuerpo humano hay lugares conuenientes y conferentes, a. Como son el estomago, las tripas, vexiga, todo el cuero parte mas inmobile que todas las partes de todo el cuerpo humano ay lugares cõferentes por los quales naturaleza hecha para a fuera. a. sec. apho. 21. l. II. meth. c. 19.

Presupone. iiii. cosas para prouar que no conuiene purgar por camara sino por vomito. Lo. j. q en el cuer a todas las sup-

LI. I. DE LA INFOR. Y CVR.

Lo. ij. q̄ la inclinacion del humor colerico es subir pa arriba &c. y la d̄ phlegmatico y melancholico es baxo. a. sec. 1. apho. 2. sec. 4. apho. 9. L. I. de arte cur. ad glau. c. 9. L. 2. de cōp. me. fecū dū. lo. c. de eis q̄ ex stomacho caput dō lent. Auif. I. 4. trac. 2. c. 7. b. sec. 4. apho. 6. 7. c. sec. 4. apho. 4. 9. 17. L. de sal. diet. nar. 17. 18. 19. 22. sec. 1. apho. 21. d. L. quos oportet purg. quib. med. & quotēp. e. L. 13. meth. c. II. L. 5. meth. c. II. f. sec. 1. aph. 21. sec. 4. apho. 4. 9. 17. 20. Quando se ha de euacuar la colera por camara y laphlegma por vomito. g. L. quos oportet purg. quib. med. & quo tēp

las del cuerpo humano (adonde como acentina d̄ naue naturaliza hecha todas las superfluidades del cuerpo) garganta, paladar, narizes, y en las mugeres la madre) por las quales naturaliza hecha y euacua para fuera, todos y qualesquier excrementos y superfluidades, que dētro en el cuerpo se han hecho, y engendrado: tambien hay otras partes que son alimpiaderas de las superfluidades del cerebro, como el raçon, y higado. como es debaxo los hoydos, debaxo los braços, e ingles: adonde naturaliza, como a partes menos principales e innobles, hecha de las partes mas principales y nobles todos y qualesquier excrementos y superfluidades, que en ellas se han hecho y engendrado, a. Lo segundo es que la inclinacion y naturaliza del humor colerico es, por ser caliete y seco, sotil y ligero, subir por arriba, y por el tanto hauerse de euacuar por vomito, b. y en especial si es stio vomitan los dolientes con facilidad, esta en el estomago, sienten amargor de boca, c. y naturaliza lo ha intentado y empeçado a hechar por vomito: y la inclinacion y naturaliza del humor phlegmatico y melancholico es, por ser el vno frio y humedo, y el otro frio, y seco, y entrābos pesados, yr para baxo, y por el tanto hauerse euacuar por camara, y en especial si es inuierno, no ha acostumbrado a vomitar el doliente, y ya que vomite, vomita con grande pena y peligro de romperse algūa vena del pecho, d. como son los que tienen el cuello largo, y el pecho angosto, e, y los que tienen el estomago dañado y phlemonitzado, y si esta en las tripas, f. y naturaliza lo ha empeçado ha hechar por camara, o lo a intērado a hechar, lo q̄ se conoscera por los rugitos y torçones de barriga que el doliente padeçera g. Y es de aduertir y considerar, q̄ no obstante todo lo sobredicho, se haze alguna vez todo al contrario, q̄ la colera se euacua por baxo por camara, y laphlegma por arriba por vomito: y esto acōtēse. y se haze quando la colera esta en las tripas, y la phlegma en el estomago (aunque por rra-

zon

DE LA PESTE DE CARACOCA. 17

zon del humor y del tiempo se haya de euacuar la colera por arriba por vomito: y la phlegma por baxo por camara, porque mejor y mas presto, y cō mas facilidad falle lo que esta en el estomago por vomito que por camara, y tã bien lo que esta en las tripas falle mejor, mas presto, y con mas facilidad por camara que por vomito: por q̄ en entranbos se guarda el consensu, ducto, y afinidad que tiene la parte dañada y que esta el humor con el lugar por donde ha de fallir. Lo tercero es, que el humor peccante y malo en esta peste es colera, no mezclada con fangre, sino se junta y apartada del, la qual de la vexiga de la hiel yua en parte al fin de la primera tripa y al principio de la segūda, por vni meato harto grāde (del qual en algunos falliavn ramillo y se inxeria en el hondon del estomago). a. y de alli rēgurgita al hondon del estomago. b. y del hondon del estomago por su naturaliza y ligereza subia ala boca del estomago, y era causa de los grandes y fuertes accidētes que esta peste consigo traya, los quales han sido allende de otros muchos grande dolor de cabeça, dolor, basca y congoxas grandes de estomago, sed vrgentissima, no poder dormir, amargor de boca, prostracion grande de appetito, grandes ascos y gana de vomitar, y grandes vomitos, vna vez de solas coleras, en vnos vitellina, en otros porracea, y en otros eruginosa, otra vez de solo lo que comian y beuiā, quando tomandolo luego lo vomitauan, otra vez arrebueltas de lo que comian y beuiā, hechauan muchas coleras, y en parte yua a los emunctorios. i. alimpiaderas de los excrementos y superfluidades de los tres miembros principales como son debaxo los oydos, los braços, y ingles, o junto a ellas. El quarto y vltimo presupuesto es, c. que el medico es ministro y imitador de naturaliza, y la de seguir y imitar en todas sus obras, no en qualesquier, y como quiera, imitador de naturaliza. d. buenas y quando bien obrare. d. buenas y bien

Lo. iij. q̄l humor peccante en esta peste es colera no mezclada cō la fangre.

a. l. 2. de femine. l. i. de alimē fac. b. l. 2. d̄ cōp. me. scdm. lo. c. l. de eis q̄ ex stomacho caput. dolēt. La causa de los grades accidētes q̄sta peste consigo trahia.

Lo. iij. q̄l medico es ministro y imitador de naturaliza. c. l. 15. d̄ vsup. c. l.

l. i. de morb. vulg. co. 2. nar. 45. l. ad thraf. c. 6. l. de voc. instrumētorum dissec. c. i. Auif. l. 4. trac. 2. c. 7. d. sec. 1. apho. 2. sec. 2. apho. 2.

D

LI. I. DELA INFOR. Y CVR.

obrar se entiēde quando ella hecha el humor peccante y malo y que causa la enfermedad, y detiene el bueno, a, y por parte conueniente y conferente (dexādo aparte otros lugares particulares) como es lo q̄ esta en las tripas por camara, y lo q̄ esta en el estomago por vomito, y la parte tiene d̄ la sāgre por sudor, y por vrina y la crassa por almorranas, &c. y q̄ si el medico no euacua el humor peccāte y malo, y q̄ causa la enfermedad, sino otro en su lugar, ni menos lo euacua por la mesma parte q̄ naturaleza lo ha intētado y empeçado a hechar, siēdo lugar cōferēte de los arriba nōbrados, sino por otro (v. g. si naturaleza lo empeça, o intēta a hechar por camara, q̄l medico le ordene pa que lo heche por vomito, & ecōtra si naturaleza lo empeça, o intēta a hechar por vomito, q̄ le ordene pa q̄ lo heche por camara) q̄ no sera ministro y ymitador de naturaleza, sino destorua y impedidor della y de sus obras. Todo esto presupuesto, S. Ma. digo q̄ ni en la peste de çaragoça, ni en semejante q̄lla cōuiene luego a los principios antes que se abra el tumor, o apostema purgar por baxo por camara, si no por arriba por vomito: y por los mesmos emūtorios de los tres miēbros principales. Por q̄l humor q̄n ella predomina es pura colera, no mezclada cō sangre, sino muy sejuncta y apartada del, b. y esta en el estomago, y naturaleza lo ha intētado y empeçado a hechar por vomito, y por debaxo los hoydos, los braços y ingles, o junto a ellos como a limpiaderas de las superfluidades de los tres miēbros principales, y euacuando lo por camara, lo euacuan al cōtrario de lo q̄ naturaleza lo euacuaua, y la impidē en su obra: y lo mesmo sentiēde q̄ quando el humor peccāte es phlegmatico o melancolico, y esta en las tripas, y naturaleza lo ha intentado y empeçado a hechar por baxo por camara, q̄ si lo euacuā por arriba por vomito, lo euacuā al cōtrario de lo q̄ naturaleza lo euacuaua, y la impidē y destoruan en su obra euacuando el humor por otra parte de la que

a. sec. 1. apho. 21.  
sec. 4. apho. 4.  
L. II. meth. c. 19.

Prueba q̄ no cōuiene purgar por camara sino por vomito.

b. I. II. meth. c. 9

DELA PESTE DE CARAGOCA. 18

q̄ esta inclinado, y naturaleza lo ha empeçado a hechar, siēdo lugar conueniente y cōferente de los arriba nōbrados para la tal euacuacion, y el mesmo rescibira mas daño q̄ prouecho: y ansi no se diran los medicos q̄ tal hizieren (a saber es euacuar por camara el humor q̄ esta en el estomago, y q̄ naturaleza lo hecha, o ha intentado de hechar por vomito: y euacuar por vomito el humor q̄ esta en las tripas y q̄ naturaleza lo hecha, o ha intētado de hechar por camara) ministros y ymitadores de naturaleza sino d̄storuadores y impedidores d̄lla. Como muy biē lo dize Auif. a. Quod si inuenis (inquit) humorem imprimis declinare ad estomachū fac vomere, cum eis in quibus nō sit diuersitas consuetudini: imo cum eis, que sunt sicut syr. acetosus cū aqua calida, cū natura mouet humorem ad vomitū, & non diuersificēs eā si fuerit declinatio ad intestina, & senserit infirmus rugitū, & fuerit descēsus fœcis tunc adhibe qd̄ soluat ventrem, &c. & paulo inferius inquit ET NON AGAS CVM EVACVATIONE ARTIS CONTRA PARTEM EVACVATIONIS NAT VRA E. q̄ no se pudo humanamente mejor, mas breuē, y mas claramēte dezir: y por esso lo escriuo cō letras grādes para q̄ luego lo vean y leā: aunq̄ en verdad todo ello se hauia descreuir cō letras de oro, b. Tomolo todo y faco de muchos lugares de Hipp. y de Gal. y en especial d̄l apho. 21. dela. 1. sec. Que dize. Quæ ducere oportet, quo maxime natura vergit, p loca conferentia, eo ducere cōuenit. q̄ quiere dezir (allēde de otras muchas cosas q̄ cōprehēden) despues q̄ naturaleza ha euacuado, y hecho expulsio de humor, mira y cōsidera si la tal expulsio es perfecta y natural, o imperfecta y symptomatica: y si imperfecta y symptomatica (por q̄ dela pfecta y natural en el apho. pcedēte hauia ya tractado) q̄s allēde de otros señales q̄ no se ha euacuado todo el humor peccāte y malo, ni menos a su tiēpo y fazon, que en dia critico, y pparado a ex-

a. Auif. l. 4. trac. 2. c. 7.  
Gal. l. 9. metho. c. 5.  
l. II. metho. c. 19

b. sec. 1. apho. 21. 22.  
sec. 2. apho. 2.  
sec. 4. apho. 4. 9  
sec. 6. apho. 17.  
li. I. de arte cur. ad Glau. c. 9.  
l. quos purg. o. por. quib. med. & quo tēpo.

Dij pulsiō,

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.

a. sec. I. apho. 22  
 fec. 4. apho. 1. 22  
 l. quos & quãdo  
 & quib. med.  
 purg. opor.  
 l. 8. & 10. d. cõp.  
 med. secũdũ lo.

pulsiõ, mira y cõsidera si el tal humor es furioso y venenofo, o no. a, y si furioso y venenoso, ques q̄ nũca esta quedo en vn mesimo lugar, sino agora en vna parte (motu impetuosiore) agora en otra, y trae cõfigo grãdes accidẽtes, def mayos, balsas y cõgoxas, dale luego al enfermo cosa con que lo acabe de hechar, sin q̄ aguardes mas tiẽpo: ni preparaciõ de humor con xarabes ni otras cosas, porques peligro q̄ antes q̄ lo prepares se ponga y assiẽte en alguna parte principal del cuerpo, y mate al enfermo: y sino es furioso, ni venenoso no te despriessa en acabarlo d̄ euacuar antes q̄ este cozido, y pparado a expulsõ, sino dale tus digestiuos, cõ coziemiẽtos, xaraues y otras cosas necessarias para la preparaciõ del tal humor: y ansi en este q̄ no es furioso, despues que esta pparado a expulsõ, como enl otro furioso, en el qual no hay q̄ esperar preparaciõ alguna para he-

Tres cosas ha d̄ cõsiderar el medico en la euacuacion imperfecta q̄ naturaleza haze, allẽde de muchas otras.

b. sec. I. apho. 21

charlo, cõsidera tres cosas, allende de muchas otras, la primera es la inclinaciõ y naturaleza del humor: la. ij. es el cõsenso, ducto, y afinidad q̄ tiene la parte affecta, y q̄ esta el humor cõ la parte y lugar, por dõde se haze, o a de hazer la euacuaciõ. La. iij. el mouimiẽto de naturaleza q̄s la parte por dõde naturaleza hecha el tal humor si es cõferẽte para la tal expulsõ, o no (b. sunt aut loca cõferencia illa, q̄ a natura cõstituta sunt, vt pilla ex singulis corporis partibus fiat euacuatio veluti intestin ventriculus, vesica, cutis vniuersa, vterus palatũ & nares) y si todas tres cõciertã, facil te sera entõces acabarlo de hechar por la mesma parte q̄ naturaleza lo ha empeçado a hechar y eres obligado entonces a acabarlo de hechar por la mesma parte: y sino, cõciertan todas tres cosas, te sera difficil acabarlo de hechar, y entonces ten mas cuenta con el consensu, ducto, y afinidad, q̄ tiene la parte affecta y q̄ esta el humor cõ la parte por donde se haze la euacuacion, que no con la inclinacion y naturaleza del humor, ni menos con el mouimiẽto de naturaleza. v. g. si el humor es colerico, esta en el estomago, y naturaleza lo ha empeçado a hechar por vo-

Cõquie se ha d̄ lleuar mas cuẽta en la euacuacion. Por exẽplo de la ra todolo sobre dicho.

DELA PESE DE CARAGOCA. 19  
 mito, facil te sera acabarlo de hechar por vomito, (imo no lo has de acabar de sacar por otra parte) porque, y por razon del humor ser colerico, y del lugar ser el estomago, y del mouimiẽto ser por arriba, cõuiene la euacuacion por vomito. Seruatur. n. humoris iclinatio & natura, cõsensu, ductus, & affinitas partis affectæ, cum parte per quã fit euacuatio: & deniq; motus naturæ: y tãbien le sera facil de acabarlo de hechar por baxo por camara (imo no lo has de acabar de sacar por otra parte) si el humor es phlegmatico, o melancolico, y esta en las tripas y naturaleza lo ha empeçado a hechar por camara: por q̄, y por razõ d̄l humor ser phlegmatico, o melãcolico, y del lugar ser las tripas, y del mouimiẽto ser por baxo, cõuiene la euacuaciõ por camara: quia seruatur humoris inclinatio & natura: consensu, ductus, & affinitas partis affectæ cum parte p quã fit euacuatio, & denique motus naturæ: y tambien te sera facil acabarlo de hechar por camara (imõ no lo has de acabar de hechar por otra parte sino por camara) si el humor esta en las tripas, y naturaleza lo a empeçado a hechar por camara aunque sea colerico: y por la mesma razõ, si el humor esta en el estomago, y naturaleza lo ha empeçado a hechar por vomito, aunq̄ sea phlegmatico te sera facil acabar lo de hechar por vomito, imo no lo has de acabar de hechar por otra parte. Quia maior ratio habẽda est d̄ consensu, ductu, & affinitate partis affectæ, cũ parte p quã fit euacuatio, q̄ de humoris inclinatione & natura, & q̄ deniq; de motu naturæ: licet hæc duo inter se cõueniant: quanto magis, quia cũ cõsensu, ductu, & affinitate partis affectæ cõuenit motus naturæ: pero si el humor es colerico, y esta en el estomago, como en esta peste de çaragoça ha acaecido, y naturaleza lo ha empeçado a hechar por camara, te sera difficil acabarlo de echar por camara: imo no lo deues de acabar de sacar por camara: ni menos has de seguir y imitar a naturaleza en tal obra, antes bien impedir y destoruar-

Quando es difficil seguir y imitar a naturaleza.

LI. I. DELA INFORM. Y. CVRA.

Quando las tripas s<sup>o</sup> lugar cōferente y quando no.

Porq se morian todos los q tenian camaras.

Quando el estomago es lugar cōferente y quando no.

a. Auif. 16. 3. tra. 3. c. 9.  
Alfaha. 1. prac. trac. 23. c. 8.  
paul. 1. 3. c. 60.  
Aét. sér. 9. c. 27. vsque ad. 34.  
1. 5. de lo. affec. c. 3.  
Porque no conuiene euacuar pro camara.

la. Porq dado q las tripas seã lugar cōueniēte y cōferente pa q, por camara falga la phlegma, melācolia, superfluidades, y aun la colera q esta en ellas, pero no son lugar conueniēte ni cōferente, pa q por ellas falga la colera y phlegma q esta en el estomago. ga nō seruatur cōsensus, duct<sup>o</sup>, & affinitas partis affectæ: cū parte, perquã expellitur humor. Y así digo, que nūca yo biua sino digo verdad, que de los q yo he visitado en el hospital general de çaragoça deste mal que son artos, quantos hã tenido camaras a los principios antes q se les abriessse el tumor, o apostema, todos se morian, sin escapar nadie: y es por la mesma razon, que no se guardaua el consenso, ducto y affinidad, que hauia entre la parte affecta, y la parte por donde se hauia de hazer la euacuacion: d̄ la mesma fuerte si el humor es phlegmatico, esta en las tripas y naturaleza lo ha empeçado a hechar por vomito, no solamēte te sera difficil acabarlo d̄ hechar por vomito, mas aun no lo deues acabar de hechar por vomito, ni menos seguir, y imitar a naturaleza en la tal euacuacion, antes bien impedir y destoruarla: por que dado que el estomago sea lugar conferente para que por vomito falga la colera y phlegma que esta en el, pero no es lugar conueniente ni conferente, para que por vomito falga la phlegma, melancolia, colera, y superfluidades que estan en las tripas. quia non seruatur quod præcipue & maxime seruandum est, nempe cōsensus, ductus, & affinitas partis affectæ, cum parte perquã expellitur humor, a. y así in colica passione vno de los señaes mortales es hechar las hießes por la boca. De todo lo qual se collige. S. Ma. por experiencia y razon, q no cōuiene purgar por camara luego a los principios antes de abrir el tumor, o apostema, sino en aq̄llos q se les viene a resolver. Primo porque euacuado por camara no se guarda la inclinatio y naturaleza del humor, ques siendo colerico, subir para arriba, y fallir por vomito. Segūdo, porque no se guarda el cōsenso, ducto, y affinidad que

hay

DELA PESTE DE CARAGOCA. 20

hay entre la parte affecta y que esta el humor ques el esto mago, y la parte por donde se haze la euacuaciō, ques por vomito. Tercero, por que no seguimos y imitamos el movimiento que naturaleza ha empeçado hazer en la expulsion del tal humor, pues ques por lugar cōferente, ques el estomago: lugar conueniente y conferēte para que por vomito falga, lo que esta en el, y por los emuntorios lugar cōferente, para que por ellos falgan los excrementos y superfluidades, que naturaleza de los miembros principales ha embiado a ellos, como a partes menos principales: por que si la euacuacion, q naturaleza haze por camara por si mesma, sin darle medicamento ni cosa alguna, fiēdo el humor colerico, y estādo en el estomago, y haviēdo lo empeçado ha hechar por vomito daña y mata (como claramēte se ha visto en esta peste de çaragoça, que quantos han tenido camaras luego a los principios antes que se les habriessse el tumor, o apostema se han muerto) mucho mas dañara y matara la euacuacion que se haze por arte y medicina, &c. Allende de todo lo sobredicho pregūto, quādo naturaleza en esta peste hecha este humor en parte por vomito, y en parte por los emuntorios d̄ los tres miēbros principales o es euacuaciō pfecta, o impfecta, no pfecta: por q̄ allēde d̄ otras cosas q se requirē para q vna euacuaciō sea pfecta, es necessario q se haga sin accidētes algunos, y se heche del todo el humor: y q̄ quede el enfermo mas aliuiado, o libre del todo de la calētura, y accidētes, y por el siguiēte fuera d̄ peligro: y aqui en esta peste era todo al cōtrario, por q̄ lo hechava cō tā fuertes y brauos accidētes q debilitauā, y prostrauā tāto al enfermo q algūa vez se moria, y no hechava del todo el humor, sino parte del, ni menos q daua el enfermo mas aliuiado, o libre del todo de la calētura, o accidētes, ni fuera de peligro, antes quedava cō mas rezia calētura y mas fuertes y brauos accidentes, y en el mas peligro y fuerça de la enfermedad. Queda pues q̄ la tal euacuaciō sea

Argumenta de mayor a menor

Argumenta cō preguntar.

Primera pregunta.

Ques euacuacion pfecta. sec. I. apho. 20.



Segūda p̄gūta.

imperfecta y symptomatica. Pregunto mas o es lugar cómodo y cóueniente el estomago, y los emuntorios de los tres miēbros principales, para q̄ por alli acabe de hechar y euacuar el medico lo q̄ naturaleza ha empegado a embiar y hechar por alli, o no. No puedē respōder sino que si, que son lugares comodos y cóuenientes (por que el medico que otra cosa dixere, no solamēte no sera medico, mas aun ni merecedor de nombre de medico) Concluyo pues que siēdo euacuacion imperfecta, y por lugar comodo y cóferēte q̄l medico ha de ayudar a naturaleza a acabar lo de hechar por donde ha empegado, q̄s por vomito, y por los emuntorios d̄ los tres miēbros principales, y por sudor. y esto es al pie d̄ la letra lo q̄ gere Hipp. a. sec. pri. apoh. 21. quando dize q̄ dūcere oportet quo maxime natura vergit per loca cōferencia eo dūcere conuenit. Y lo mesimo quiere Gal. alli y en otras partes, b. sec. 4. aph. 4. 9. Y si algun proteruo tra xere en su fauor para prouar q̄ sea d̄ purgar por camara al veridico de Auisc. c. en la pri. del. 4. en donde dize, que la basis y fundamento dela cura dela peste es dessecar, y esto cō sangria y purga: de donde colligen quen la peste de çaragoça, y en qualquier otra, ya que no conuenga sangrar, conuienē purgar por camara luego a los principios sin esperar que este abierto el tumor. Digo y respondo Sacra Magestad, quel tal no trahe todo lo que dize alli Auisc. ni mēnos lo entiende: por que Auisc. dize estas formales palabras. Summa euacuationis earum. i. februm pestilencialium est exiccatio, & illud cum phlebothomia, & solutione ventris, & oportet vt incipiatur in ea ad euacuandū. Sicut materia vincēs fuerit sanguinea fiat phlebothomia, et si fuerint alij humores euacuētur. q̄ quiere d̄zir la basis y el fundamēto dela cura de las fiebres pestilenciales es dessecar. i. euacuar, alimpiār, y mūdificar el cuerpo de todas superfluidades, y esto se ha de hazer con s̄gria, o con purga: y es necessariō quen pieces a euacuar y mundificar el cuerpo

a. sec. 1. apho. 21

b. sec. 4. aph. 4. 9.

c. Auisc. l. 4. tit. 2. 4. c. 4.

Respōde a vna tacita obiectiō

cuerpo desta manera que si el humor peccante y malo fue re sangre, que lo sangres, y si fuere otro humor, q̄ lo euacues. Delas quales palabras, solo noto tres la primera de dessecar, la segunda euacuar, la tercera purgar. Dessecar alli no es otra cosa sino alimpiār y mūdificar el cuerpo d̄ todos excrementos y superfluidades, y esto tambien se puede hazer por vomito, por vrina, por sudor &c. como por camara y por sangria. a. Euacuar se puede el cuerpo no solamēte por sangria y por camara, mas aū por vomito, y por sudor, por el paladar, por las narizes, por Tos, por clyster, por la madre, por almorranas, por exercicio, por fregationes, y todo mouimēto, por calor, por baños, y accidental mēte por hābre, por q̄ todas ellas son euacuaciōes vniuersales, a saber es q̄ vniuersalmente euacuan de todo el cuerpo: pero vnas mas q̄ otras. b. y ansi el vomito es euacuaciō vniuersal. c. porque con el se euacua todas las superfluidades y malos humores, q̄ de todo el cuerpo van ala parte superior del estomago, y las q̄ dentro en su cauidad se contienen. Purgar se puede el cuerpo no solamēte por camara, mas aun por vomito. d. por q̄ este vocablo purgatio nihil aliud est quā humorū qui sua qualitate molestāt euacuatio. y esto tambien se puede hazer por vomito y por sudor como por camara. e. De dōde se collige y vee claramēte q̄ el animo y mēte de Auisc. no es dezir q̄ si el humor peccante y malo no es sangre, q̄ se haya de euacuar solo por camara: sino por vomito, por vrina por sudor &c. conforme ala inclinaciō del humor y mouimēto de naturaleza, guardandose siempre el cōsenso, d̄recto, y afinidad dela parte affecta, con la parte, por dōde ha de fallir el humor. Y como esto sea ansi y el humor peccante y malo en esta peste sea humor colerico, y este en el estomago, y parte del haya naturaleza infetado, y empegado a hechar por vomito, y parte por los emuntorios de los tres miēbros principales, digo que se ha de euacuar no por ca-

Dela autoridad de Auisc. nota tres palabras. Dessecar. Euacuar. Purgar. a. sec. 4. apho. 2. sec. 1. apho. 2. sec. 2. apho. 17. in. l. 6. d̄ morb. vulg. co. 3. nar. 2. In primū porr. co. 3. nar. 18.

b. l. art. medi. c. 99. l. 4. de vic. rōe acut. nar. 104. sec. 4. apho. 2. c. l. 2. de alimē. fac. c. 20. sec. 6. apho. 2. l. 3. d̄ symp. cau. fis. c. 2. l. 5. de vsup. c. 4. Auisc. 4. primi cap. 13. d̄ sec. 1. apho. 2.

## LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.

por camara, sino por vomito por sudor, y por los mismos emunctorios: pues q̄ haziendo lo anſi se guarda la inclinacion y natura del humor, el mouimiento de naturaleza, y poſtteriormente el conſenſo, ducto, y afinidad de la parte affecta, con la parte, por donde se haze la euacuacion: y euacuandose por camara no se guarda nada deſto, y anſi Auiscena no entiende, que ſi no ſe ſangra que se euacue por camara, ſino por vomito, por sudor y por vrina. y eſto es lo que quiere dezir Auiscena, y no otra coſa. &c.

Hercula. prima  
4. trac. 4. c. 4.

### ¶ CAPITV. VII. EN QVE SE RES

ponde a algunas obiectiones como no curan todos aquellos que adoleſcen, pues q̄ ſe ſaben y entienden las cauſas de ſus dolencias.



**C**OMO arriba haya dicho. S. Ma. (y es ello anſi) toda la dificultad y trabajo que el buen medico tiene en curar es, conoſcer las complexiones de los enfermos. a. y ſaber y entender las cauſas de las enfermedades, por q̄ ſabidas y entendidas aq̄llas facilmente dara y aplicara el remedio conueniente y neceſſario para la tal enfermedad, y los curara: podria alguno dezir y con raziõ ſi dezis doctor q̄ vos ſolo, y no otro medico algũo, haueis hecho tãtas anathomias en cuerpos diferentes, y haueys viſto al ojo el humor pecate y malo, ſu origen y aſiẽto y a q̄ pte lo hechaua y embiaua naturaleza, como no haueis curado y ſanado a q̄ntos han ydo heridos de peſte al hoſpital, y haueis viſitado por la ciudad: digo y reſpõdo. S. Ma. conforme al philoſopho, y a quantos medicos hay no faltando algũo, que el medico obra en el enfermo conforme a la diſpoſicion que halla en el, y al humor pecante y malo, y anſi aun que el medico ſepa y conozca claramẽte la complexion del enfermo, y las cauſas de la enfermedad, y applique

a. l. 2. de comp. medi. ſcõm lo. cap. I. de eis qui ex eſtomacho caput dolent. Obiection.

Reſpueſta.

El medico obra en el enfermo conforme a la diſpoſicion q̄ halla en el, y al humor pecante.

## DELA PESTE DE CARAGOCA. 22

que los remedios neceſſarios y conuenientes, no por eſſo ſe ſigue que ſe haya de ſanar. Porque puede ſer que aunque la enfermedad de ſi no ſea peligroſa y mortal, pero por hallar el cuerpo mal a complexionado y lleno de malos humores, debil, y de flaca complexion, diſpueſto a que de qualquier leue ocasion y cauſa incida en qualquier enfermedad, ſea peligroſa y mortal: y tambien puede ſer, q̄ aunque el humor pecante de ſi ſea tan malo, y de tan mala, venenosa, y peſtilencial qualidad, que de ſu naturaleza haga la enfermedad peligroſa y mortal: pero por hallar el cuerpo bien a complexionado, limpio, y mundificado de todas ſuperfluidades y malos humores, robuſto y de rezia complexion, que lo ſobrepuje y vença, y haga la enfermedad de peligroſa y mortal, ſalutifera y no peligroſa. Y anſi digo y reſpondo, que aunque yo haya conoſcido las complexiones de los enfermos, y el humor pecante y malo, ſu origẽ y aſiẽto y a que parte inclinaua, y lo ymbiaua naturaleza: pero por ſer todos los que adoleciã de dicho mal gente labradora y trabajada, y gente pobre (porque la rica y la que alcançaua diez eſcudos para poder ſe yr, y aun mucha que no los alcançaua ſe fue de la ciudad, a otras ciudades, villas, y lugares a morar y reſidir) llena de malos humores, harta de comer abadejo y legumbres en la quareſima paſſada (mantenimiento de prauado y malo) cuerpos diſpueſtos y apaxados a recibir qualquier mala venenosa y peſtilencial qualidad, y recibida a no poder la ſobrepujar y vencer: y los que venian a curarſe al hoſpital, nunca venir al principio de ſu dolencia luego que ſe ſentian heridos ſino, tres, quatro, y ſeis dias deſpues de ſtar heridos: y aun ocho y quinze: y venir tan conſumidos y perdidos, que muchos de ellos ſe morian entre las dos puertas, antes que ſubieſſen alas quadras y ſe acotaſſen. y ſi hauiã alguno de los que ſe quedauã a curar en ſus caſas, holgazano, y que comieſſe mãjares de buen mantenimẽto:

Que cuerpos hazen la enfermedad peligrosa y mortal.

Que cuerpos hazen la enfermedad peligrosa y mortal, ſalutifera.

Porque no conualecian todos los que ſe heriã de dicho mal. Que gente adolecia de dicho mal.

Porq̄ no conualeciã todos los heridos de peſte q̄ yuã al hoſpital.

pero

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.

pero como fuesse de flaca complexion timido de herirse, y si era hombre flaco y debil por mucho tratar y conuersar con mugeres (por la grande copia y abundancia que dellas fuele hauer en tiempo de peste, y ha huido en esta, hasta lla mar dende las ventanas los hombres, que passaua por la calle) y el humor pecate y malo ser en todos de tan mala, venenosa y pestilencial qualidad, que aunque no se atrauesse el aparejo y disposition que ha huido en los cuerpos, mas desser en vnos bilis eruginosa, en otros porracea, y en otros vitellina Gal. no es marauilla que no los haya curado y sanado a todos, antes bien es de marauillar como han conualecido tantos solo en el hospital.

Como han conualecido.

¶ CAPITULO. VIII. TRATA DE

los cuerpos que estan dispuestos a incidir en qualquier enfermedad &c. y concilia a Auisc. con Gal. en quanto a lo que trata de bile vitellina, y de las enfermedades que ella se engendran. &c.

Que cuerpos estan dispuestos a incidir en qualquier enfermedad. &c.



**V**E los cuerpos mal complexionados, debiles y de flaca complexion, y llenos de malos humores estan dispuestos y aparejados a incidir y caer en qualquier enfermedad, por leue que sea, y caydos ser muy peligrosos y mortales, esta tan claro que no hay para que gastar tiempo en prouarlo: porque Hippo. Gale. y Auisc. en todas sus obras no dize otro. a. y en especial en estos lugares: y los cirurgianos son buen testigo dello. porque les acaesce curar y sanar algunos de grandes y peligrosas heridas, y otros de vna herida de no nada morir seles, por ser aquellos cuerpos bien acomplexionados, y estos mal acomplexionados, y llenos de malos humores. hic non empiricos & idiotas, sed peritos & doctos chirur

a. l. de bo & vit. suc. c. 1  
l. 1. de diff. febr. c. 4.  
In primum de morb. vulg. co. 2. nr. 7.  
Auisc. prima. 4. trac. 4. c. 4.

DE LA PESTE DE CARAGOCA 23  
chirurgicos intelligo. &c. Que las calenturas y enfermedades que se engendran y hazen en la colera vitellina de Gal. y en la porracea y eruginosa del, y de los Arabes sean calidissimas, acutissimas y muy peligrosas fuera tiempo de peste, y mucho mas peligrosas y mortales en tiempo de peste: la experiencia nos lo muestra y ensena de cada dia, y lo dize Gal. Auisc. Auerr. y muchos otros autores, y yo aqui lo tratare. si conciliare primero al veridico de Auisc. con Gal. y mostrare que el vno y el otro dizen verdad en lo que trata y dizen de bile vitellina, y esto no por querer yo de fender a Auisc. porque harto se ha defendido por su autoridad y barones valerosos y doctos en medicina, sino por mostrar a algunos babaçorros y bachillerejos, y aun a algunos que luego en falliendo de las escuelas se llaman licenciados y doctores no siendo, que apenas saben hablar dos palabras en latin, ni menos saben como se ha de entender vna proposicion en medicina, y luego en falliendo de las escuelas no entienden en otro sino en calumniar y impugnar al veridico de Auisc. con alguna autoridad de Gal. por ellos mal entendida, por que si bien la entendiesen no hauria que calumniarlo. y lo mesmo haze vn graue doctor aqui en espanya, el qual no puedo creer que no lo entienda, y muy bien sino que esta ya tan acostumbrado a impugnar y calumniarlo, que quasi no puede hazer otro. Y asi digo que si Auisc. en algo erro, fue en lo que siguió y imito a Galeno, y esto por no tener verdadera traduccion de todas sus obras, como nosotros hoy en dia las tenemos: por que lo que trato y escriui de si mesmo, si bien sentiendo, lo trato tan doctamente y tambien, que no hay en que poderlo calumniar. Tornando pues a mi proposito que conciliar a Auisc. con Gal. en quanto a lo que trata de bile vitellina. a. presupongo que la colera vitellina por esto se dize vitellina, por que semejante en color y substancia a las hiemas de los huevos: y la porracea, porque tambien es semejante

Concilia a Galeno Auisc. en quanto a lo que trata de bile vitellina.

En que y como erro Auisc.

Porque se dize colera vitellina porracea, y eruginosa.  
a. l. de atrab. c. 2. l. de nat. hu. co. 1. nar. 25.

l. 3. de nat. fac.

c. vltimo. In sextum. de morb. vulg. c. 3. nar. 14.

## LI. I. DELA INFOR. Y CVRA.

semejante en color alas hojas delos puerros: y la erugino  
 fa porquen color es semejate al cardenillo: y que hay dos  
 maneras de hiemas de hueuos, vnos son blanquinosos, y  
 son los que hazen las gallinas, que se crien en casa con pã,  
 saluado y ordio: las otras son rubias encendidas, que son  
 las que hazen las gallinas, que se crien por las aldeas, tor-  
 res y cãpos con yeruas: y que quanto yo he hablado y ha-  
 blo de bile vitellina, no entiendo dela quen color se pare-  
 ce alas hiemas blanquinosas delos hueuos que hazen las  
 gallinas, que se criã en casa con pan y saluado. &c. ques de  
 la que habla Auiscena. a. y la que se haze de mixtura d̃ co-  
 lera y phlegma crassa, y es d̃ remisso calor, y las enfermeda-  
 des quen ella sengendrã. b. son largas y no peligrosas, y se  
 han de curar con cozer, y preparar el humor, y con eua-  
 cuarlo: sino dela quen color, y substãcia se parece alas hie-  
 mas rubias encendidas delos hueuos, que hazen las galli-  
 nas que se crien por las aldeas, torres y cãpos con yeruas,  
 ques dela q̃ habla. c. Auer. d. y Gal. y es la q̃ se haze por af-  
 sacion, aduſtion y mucho calor, quiero dezir que quãdo  
 la humedad dela colera natural por affacion, aduſtion y  
 mucho calor se ha disſlado, y queda dẽsa y crassa, se haze  
 la colera vitellina, y es de intenso y grande calor, y las en-  
 fermedades quenel sengendran son. e. calidissimas, acutissi-  
 mas, y breues: y se han de curar con cosas frigidissimas, y  
 con grande extinction y infrigidaciõ. Esto presupuesto di-  
 xo quentrambos Gal. y Auisc. en esto de bile vitellina di-  
 xeron verdad, y aũquel vno dixo vna cosa, y el otro otra,  
 no por esso se contradize el vno al otro en esto dela cole-  
 ra vitellina: porquel vno entiende dela que se haze por a-  
 duſtion y mucho calor, la qual acaesce pocas vezes, el o-  
 tro dela que se haze por mezcla de phlegma, y esta acaes-  
 ce muchas y diuersas vezes, y muchos adolecen della, por  
 el mucho comery beuer que hoy en dia hazen los hom-  
 bres. Delo que se sigue que ninguno dellos fue disminu-  
 to sino

Dos maneras d̃  
 hiemas d̃ hue-  
 uos.

Quando se tra-  
 ra de bile vitel-  
 lina, de qual se  
 ha entender.  
 La bilis vitelli-  
 na de Auif.

a. Auif. p̃ria pri-  
 doc. 4. c. 1.  
 Ifac. li. de diet  
 vni. c. 4.  
 b. Auif. t. cant. c  
 de hu. co. 64.

La bilis vitelli-  
 na de Galeno.  
 c. Auer. l. 3. coll.  
 c. 3.  
 d. l. d̃ atrab. c. 2.  
 In sextũ d̃ mor.  
 vulg. co. 3. nar.  
 14.  
 l. 2. de fac. nat.  
 cap. vltimo.  
 l. 2. prog. 38.  
 e. l. 2. prog. 46.  
 l. de fac. nat. c. 8  
 l. 8. d̃ decr. hipp.  
 & plat. c. 4.  
 In primum de  
 morb. vulg. co.  
 l. nar. 9.  
 In tertium de  
 morb. vulg. co.  
 2. ggrot. 10. nar.  
 7.  
 l. de sper. spur.

## DELA PESTE DE CARAGOCA. 24

to sino muy cumplido: porque la colera vitellina y citrea  
 de Auisc. se reduce y comprehende debaxo la pallida de  
 Galeno y la vitellina de Gal. es la mesma que la aduſta de  
 Auif. Concluyo pues quen quanto ala essencia dela cosa,  
 y en quanto al nombre dela vitellina todos dizẽ verdad,  
 y no se contradizen entresi, sino en quanto a los nombres  
 euaria el vno del otro, y que diffiere la colera vitellina de  
 Galeno dela de Auiscena. Primo en la generaciõ. porque  
 la de Galeno se haze por aduſtion y mucho calor, y la de  
 Auif. por mezcla de phlegma crassa. Segundo e color, porq̃  
 la de Gal. es rubia encendida, y la de Auif. amarilla blãqui-  
 nosa. Tercero in effectu, porq̃ la de Gale. es de grãde y in-  
 tẽfocalor, y haze las enfermedades callidissimas, acutissi-  
 mas, breues, y peligrosas, y acaesce pocas vezes, y la d̃ Auif.  
 es d̃ mite, blãdo y remisso calor, y no haze las enfermeda-  
 des agudas, sino largas, y acaesce muchas vezes. Quarto y vlti-  
 timamẽte diffiere en la curaciõ, porq̃ las enfermedades, q̃  
 sengendrã y hazen en la vitellina de Gal. requieren grãde  
 infrigidation, y extinction: y las que se hazen en la vitelli-  
 na de Auif. no requierẽ cosas frias, sino coctiõ y euacua-  
 ciõ. y anſi cõcluyo. Sa. Ma. q̃si bien sentiẽde Gal. y Auif.  
 no hay contrariedad ni repugnãtia alguna entrellos, sino  
 que todos dicen verdad, en esto que tratan dela colera vi-  
 tellina: y que siempre que yo he hablado de colera vitelli-  
 na, he entendido dela de Galeno que se haze por aduſtiõ  
 y mucho calor, y que haze las enfermedades calidissimas,  
 acutissimas, breues y peligrosas. las cuales en tiẽpo de pe-  
 ste, son mas peligrosas, por la mala, venenosa, y pestilencial  
 qualidad que dicho humor adquiere, por el grande apare-  
 jõ que en si tiene para ello.

### ¶ CAPITV. IX. EN QUE TRATA DE

la generacion dela colera eruginosa, y porracea, y co-  
 mo las enfermedades quen ellas se hazen son peligro-  
 sas y mortales, y como no.

En que diffiere  
 Gal. de Auisc.  
 y en que no.

En que diffiere  
 la colera vitelli-  
 na d̃ Gal. y dela  
 de Auisc.  
 Primo en la ge-  
 neracion.  
 Segundo. en co-  
 lor.  
 Tercero in effe-  
 ctu.

Quarto en la cu-  
 racion.

Cõcluye no ha-  
 uer contrarie-  
 dad entre Gal.  
 y Auif. en quan-  
 to alo q̃ tratan  
 d̃ bilẽ vitellina.

Porq̃ las enfer-  
 medades q̃ sen-  
 gendrã dela co-  
 lera vitellina en  
 tiẽpo d̃ peste sõ  
 mas peligrosas.

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.



VEDA agora Sa.Ma.pues quenel capitulo precedete he tratado dela colera vitellina tratar eneste que sera el vltimo dñta primera parte dela colera eruginosa, y porracea. y como

las enfermedades quen ellas se excitan son acutissimas y muy peligrosas, y en tiẽpo de peste mucho mas, por la ma

la venenosa, y pestilencial qualidad que adquieren. a. la colera porracea por esso se dize porracea porquen color se

parece alas hojas del puerro verde, que retiran a verde ofcuro. Y la eruginosa porquẽ color se parece al cardenillo

ques vn verde claro. la porracea se haze en tres maneras. b. la primera se haze y engẽdra de crudezas, por hauer co

mido cosas de verdura, como son lechugas, azelgas, cebollas, verças. &c. y esta se engendra enel estomago de mu

chos hombres sanos, por falta de calor, y la pueden vomitar. c. imo que la vomitan: no trae consigo peligro algũo,

porque no es propiamente colera sino chilus viridis. la. 2. se haze dela vitellina de Auifce. o pallida de Gal. (ques lo

mesmo) por mucha mas adustion y calor que la vitellina. de Gal. y esta trae consigo grãde peligro, la. 3. se haze dela

colera vitellina de Gale. con vna poca de melãcolia. porq̃ dun color rubio encẽdido, y vn poco de negro resultavn.

color verde oscuro, y esta solo Auer. d. la conofcio. trae cõfigo grãde peligro, y delos que adolecen della, muy pocos.

o quasi ninguno escapa. y ansi esta como la. 2. segun Gal. e. no fengẽdra enel estomago, sino en las venas, no por razõ

de crudezas, sino de enfermedad: segun Auif. enel estomago, y segun Thom. de Garbo. y Nicolao Florentino no sola

mete enel estomago, mas aun en qualquier parte del cuerpo, como sea hazer y engendrar se vn humor de otro, co

mo estas dos y la eruginosa y vitellina. Yo como a buen testigo de vista, por hauer hecho las anathomias, que esta

peste he hecho, en la qual solas estas tres species de colera predominauan, digo quenel estomago, vexiga dela hyel, y enel

DELA PESTE DE CARAGOCA. 25

enel meato, que della va y se inxiere al fin dela primera tripa y al principio dela segunda, y en qualquier parte del cuerpo se pueden hazer y engendrar estas tres species de colera. Y mas digo que no puedo acabar dentẽder como

Galeno dize, quen las venas por razon de enfermedad. por que si ello fuesse ansi, estaria mezclada cõ la sangre, y por

configuẽte la sangre y massa sanguinaria corrompida, pero en todos estos que yo he abierto, y hecho anathomia

como arriba tengo dicho el higado, massa sanguinaria, y sangre quẽ todas las venas estaua, era tã buena como del

hombre mas sano del mundo. y que la vexiga dela hyel estaua muy grande, y llena de colera, en vnos vitellina, y

en otros porracea, y en otros eruginosa, y el meato q̃ de ella sale y se inxiere al fin dela primera tripa y al principio

dela segũda, lleno todo de dicha colera, y enel hondon del estomago grande porcion tãbien de dicha colera: y tãbiẽ

quel mesmo Galeno dize. a. que la colera eruginosa se haze y engendra enel estomago. b. y en otra parte dize que se ha de vomitar: y no hay mas razon para que la vna fengẽdre enel estomago, y la otra en las venas: por que nã

bas se hazẽ y engẽdran de otro humor. lo que no se cõpadesce hazer y engendrar se en las venas, y hauerse de vomitar. Porque. c. no se guarda el consenso, ducto, y afinidad

dela parte laesa y questa el humor, con la parte por donde se haze la euacuacion, y engendrar se enel estomago y ha

uerse de vomitar se guarda todo. y ansi creo y tengo para mi q̃ como Gale. escriuo tanto y compuso tantas obras, descuy daua se alguna vez. Nam bonus aliquãdo dormitat

homerus. y esto ninguno me lo atribuya y tẽga amal, no seguir yo la sentencia y parecer de Galeno, en esto como

en otras cosas muchas no lo figo como se vera presto danome dios salud en dos obras que compongo, porque no

le de seguir sino en aquello ques cõforme a razon y verdad. Porque no seguimos la sentencia y parecer de Hipp.

Porq̃ seguimos a Hipp. Aristo. E porq̃ Gal. y Auifce.

Objection contra Galeno.

a. l. d. atrab. c. 2

b. In sextum de morb. vulg. c. 3. nar. 4.

c. Sec. I. apho. 21

La causa porq̃ en algunas partes se ha descuidado Galeno.

Porq̃ seguimos a Hipp. Aristo.

E porq̃ Gal. y Auifce.

a. l. d. atrab. c. 2. l. de nat. hu. c. 1. nar. 25.

In sextum de morb. vulg. c. 3. nar. 14.

l. 3. de fac. nat. c. vltimo.

La colera porracea se haze ẽ tres maneras.

b. l. 2. prog. 39.

l. 2. de temp. ca. vltimo.

c. l. 3 de alimẽt. fac. c. de melle. Auif. prima pri. doc. 4. c. 1.

d. Auer. l. 3. coll. c. 3. c. l. 2. prog. 39.

Que humor predominaua enel ta peste de çara goça.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

porq̄ es Hipp. ni menos d̄ Arist. porque es Arist. ni de Galeno porque es Gal. ni finalmēte de Auif. porque es Auif.

&c. sino porq̄ lo q̄ dizen y escriuen es cōforme a razon y

Los autores no se han de seguir sino solo en aquello q̄ dizen y escriuen conforme a razon y verdad no fomos obligados a seguirlos, quantitas quod liberum est unicuiq; philosophari, y cada vno puede escojer, y seguir lo que mejor le pareciere, y si le pareciere biē lo que yo digo, que lo siga, y si mal q̄ lo dexa. Solo le ruego vna cosa q̄ lo mire y considere biē,

y con buen zelo y animo, y no con animo dañado y maliciofo. porque le cegara el entendimiento, y tomara lo malo, y dexara lo bueno. Tornādo pues ami proposito digo

De que, como y en donde sēgēdra la segūda y tercera especie de la colera por racea.

que la segūda especie de la colera por racea se haze de la vitellina de Auif. o pallida de Gal. por affation, aduſtiō, y calor. y la tercera de la vitellina de Gal. cō vna poca de melā colia y quētrābas se pueden engēdrar y hazer en el estomago, y en qualquier parte del cuerpo. a. y q̄ la colera eruginosa se haze de la flaua de Gal. por. b. mucha affaciō aduſtion y calor: y alguna vez se haze de la vitellina de Gale. y segun. c. Auif. se haze de la porracea por mucha aduſtiō y calor hasta en tanto que toda su humedad se vēga a consumir, y sēgēdra en el estomago, porque veā que no hay

mas razō para dezir que la colera porracea se haze y engendra en las venas y no la eruginosa, ni menos para que

dezir, que la eruginosa sēgēdra en el estomago, y no la porracea, pues quētrābas se hazen y engendran de otro humor, y finalmente digo que anſi la eruginosa, como

la segunda especie de la porracea, se hazen y engēdran en el estomago, y en qualquier otra parte del cuerpo. de las enfermedades que sēgēdran y hazen en la segunda especie d̄ la porracea son ardētissimas, calidissimas, acutissimas, y muy peligrosas. c. Porq̄ si las enfermedades que se hazē

de la bilis flaua lo son, mucho mas lo seran las q̄ se hazen de la porracea: por hazer y engēdrarse de ella, y de la vitellina de Auif. & Plāt. c. 4. In primū d̄ morb. vulg. co. i. nar. 9. In tertium de morb. vulg. co. i. nar. 7.

De que, como y en donde sēgēdra la colera eruginosa.

a. i. r. de morb. vulg. co. 2. na. 54. In primū prrh. co. i. nar. 10. l. 5. de lo. affect. c. 7.

b. Auif. prima primi. doctrin. 4. c. i.

Cōfirma la obſeruation contra Galeno.

Las enfermedades q̄ sēgēdran de la segūda especie de la colera porracea.

c. l. 2. prog. 39. d. l. 2. prog. 46. l. 2. d̄ fac. nat. c. 8. l. 8. de decret.

Hipp. & Plāt. c. 4. In primū d̄ morb. vulg. co. i. nar. 9. In tertium de morb. vulg. co. i. nar. 7.

DELA PESTE DE CARAGOCA 26

lina por mucha mas aduſtion affacion y calor quellas. Y las enfermedades que se hazen y engendran de la colera eruginosa, por la mesma razon y segun. a. Gal. son calidissimas, acutissimas y muy peligrosas, y aunque Gale. en los sobredichos lugares no diga que son mortales, antes bien cuēte la historia. b. de vno que tenia y padescia calentura ardentissima con conuulsion, y diga que vomitando esta colera luego sano, Auif. c. quiere que las enfermedades q̄ se hazen y engendran de esta colera eruginosa sean peores, mas perniciosas y venenosas, que todas las otras que se hazen y engendran de las otras especies de colera. porque la colera eruginosa es mas caliēte, peor, mas perniciosa y venenosa q̄ todas las otras especies de colera, y anſi en qualquier parte del cuerpo queſte la quema, abraſa, dilacera, y induze en el enfermo brauos fuertes, y incoportables accidentes, no menores que las que induze el foliman, y el arzenico y por el tanto dize Gētil en la primera del prime.

Ego autem nunquā vidi euadere hominē, in quo apparuerint huius colerae zinariae exitus. (ques lo mesmo dezir zinaría, q̄ eruginosa, porque zinar arabice idē est quod ærugo aris latine, vulgo dicitur el cardenillo). d. Auer. y Auenzoar dizen que muy amenudo sēgēdran calenturas de la colera porracea y eruginosa, pero que son perniciosas y mortales. Hyſac quiere y tiene por ſi, q̄ no se engēdrā y hazen calenturas en estas dos especies de coleras, y que si sēgēdran que luego matan, y lo mesmo dize. Con. Lo que yo digo, y lo que se ha de tener es, que de las enfermedades que en la segunda especie de la colera porracea sēgēdran, muchas y muy amenudo se curan: pero q̄ de la tercera especie, la q̄ solo Auer. e. conoſcio, es imposible que ninguno escape. De las enfermedades de la colera eruginosa digo que si luego que sēgēdra y haze en el estomago, y se fintiere se vomita, o ya que no se vomita tan presto, estuuiere mezclada con algūa otra mejor especie

de colera eruginosa.

a. In primū d̄ morb. vulg. co. 2. nar. 54. l. 5. de lo. affect. c. 6.

In sextum de morb. vulg. co. 4. nar. 4.

In primū porrh. co. i. nar. 10.

L. de atrab. c. 2. b. Sec. 5. apho. r. l. 12. metho. c. 8.

c. Auif. prima primi doctrina 4. c. i.

Gētil prima primi doctrina 4. c. i.

d. Auer. l. 3. coll. c. 3.

l. 4. c. 28.

l. 7. c. ii.

Auenzoar. li. 3. theyſ. trac. r. c. 3.

Hyſac. li. 5. feb. c. 7.

Con. diſſe. 91.

Lo que se ha de tener de las enfermedades q̄ se engēdrā de la segūda y tercera especie de la colera porracea, y d̄ la colera eruginosa.

d. Auer. l. 7. coll. c. ii.

E ij pecie

LI. II. DELA INFOR. Y CVRA:

cie de colera, o de phlegma que no seran mortales, antes bien se librará: pero si esta colera eruginosa no se vomita luego, sino que se detiene mucho en el estomago, o no es tuuere mezclada cõ otro mejor humor, q̃ le reprima su malicia es imposible (como muy bien dixo Auer. y Gentil) que ningun enfermo escape. Si es ello anssi Sa. Ma. que

Concluye.

Porque en tiempo de peste las enfermedades que se engendran destas tres especies de colera son muy peligrosas. Porque no han conualecido todos los heridos de peste.

estas tres especies de colera vitellina porracea, y æruginosa de su naturaleza son tan malas, en tiempo de peste mucho mas lo será, por adquirir aquella tan mala, venenosa y pestilencial qualidad que adquieren, por el grande aparejo y aptitud que si tienen para adquirirla, y anssi no es maravilla como no he sanado a quantos he visitado, sino como han conualecido tantos, siendo los cuerpos tan mal acomplexionados, y llenos de malos humores: y el humor peccate tan malo, y tan venenoso como era, y los que venian a curarse al hospital, no venir luego en sintiendose heridos, para poder los remediar, sino al segundo, quarto y sexto dia: y algunos abiertos al octauo, dezeno y quizeno dia de su dolencia: quando el humor hauia

ya tomado asiento, y hechadas sus rayzes en el cuerpo, y la virtud estaua muy pstrada y perdida. Y esto me parece basta en quanto a la primera parte, y que tiempo de tractar dela segunda.

27  
SEGUNDA PARTE

TE DEL TRATADO DELA PESTE de çaragoça, en la qual se trata dela curacion della.

CAPITVLO. I. EN EL QVAL

define la peste de çaragoça y trata delas causas della.



A peste S.M. q̃ en la real ciudad de çaragoça de vuestro reyno de Aragón huuo è dias passados fue, vna enfermedad comun, vulgar, perniciosa, que desde el mes de março proximo passado, ha sta los vltimos de nouiẽbre, deste presente año de 1564. consecutiua mente en vn mesmo dia y hora dentro de çaragoça comprehendio y mato cerca diez mil personas, y en special en los girantes y llenos dela luna. la causa primitiua o externa de dicha enfermedad fueron, vn hombre y ropa que en dicha ciudad de çaragoça entraron de vnos lugares de Francia en donde se morian de peste. La causa antecedente, o interna fue humor colerico, en vnos eruginoso, en otros porraceo, y en otros vitellino. La causa proxima o cõjuncta fue vna putrida fulligo, o vapor venenoso y malo, que dela vexiga dela hiel, estomago, y delos emũtorios delos tres miẽbros principales subia al coraçõ. Y como no solo en dicha peste mas aun en qualquier otra enfermedad se requierã de necesidad dos cosas agente robusto y rezio, pa hazer, paciẽte flaco y dispuesto, pa recibir digo q̃ la causa agente particular (por q̃ la vniuersal es el sol, y los cuerpos celestes y supiores) en esta peste fue dicha ropa y hõbres q̃ en dicha ciudad como dicho tẽgo, entraron a los lugares de Frãcia, en donde se morian de peste: los quales con la mala, venenosa, y pestilencial qualidad que si tenian y trayan calentaron los cuerpos, de aquellos con

Definition dela peste de çaragoça.

La causa primitiua o externa.

La causa antecedente o interna.

La causa proxima o cõjuncta.

Dos cosas son necesarias para qualquier enfermedad.

La causa agente particular.

La causa agente vniuersal.

## LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA:

como se engendra la peste en çaragoça.

Como se engendra la peste por contagion.

La causa paciente.

quien hablaron, trataron, y toco dicha ropa: y aquellos a terados se introduxo dicha mala, venenosa, y pestilencial qualidad que nsi tenian, y despues dela mesma fuerete se comunico d vnos e otros Vapores. n. mali venenosi ac pestiferi, a corporibus mala qualitate affectis excitatur, & per aerē circumstantē, quē in primis inficiūt, ad eiusdē speciei præparata corpora deferuntur. y por esso es bien siempre huyr el ayre de aquellos con quiē se trata y comunica en tiempo de peste. La causa paciente particular fue, el humor colerico aruginoso, porraceo, y vitellino, dispuesto para recibir dicha venenosa y pestilencial qualidad.

### ¶ CAPITVLO II. QUE TRATA delos accidētes dela peste de çaragoça en gñal.

Porq̄ tracta aq̄ dlos accidētes de la peste y fiebre pestilencial de çaragoça.



**VNQVE** los accidētes y pgnosticos dela peste y fiebre pestilencial sean difficiles y engañosos y sin certidūbre algūa, quitado vno, por ser comunes alas otras enfermedades, pero por ha uer yo alcãgado la cognition, q̄ humanamēte vn doctor puede alcãgar delos accidētes y pgnosticos desta peste de çaragoça por la experiencia q̄ dellos tengo, me ha parecido, para q̄ se tēga alguna mas noticia y certidūbre anfi en la cognition, como en la curaciō della, tractar d̄ sus accidētes y pgnosticos. Desta suerte q̄ primero tractare d̄ los accidētes en general, despues en particular, anfi d̄ los malos, como delos buenos: confirmando los con auctoridades de Hipp. y Gal. los q̄ se pudieren cōfirmar aunque para esos, y para los otros bastaria dezirlo yo, no porque sea yo mas q̄ los otros, antes bien soy el mas minimo de todos, si no por hauerlos visto, y notado muchas y ifinitas vezes, y mas q̄ todos jutos. Los accidētes pues de dicha peste de çaragoça erã salir vnos tumores o apostemas, muy sensibles y dolorosos (q̄l vulgo suele llamar lãdre) no de y gual magnitud

El orden q̄ tiene en tratar de los accidētes.

Los accidētes de la peste de çaragoça.

## DELA PESTE DE CARAGOCA. 28

gnitud, porq̄ vnos eran pequeños como garuaños y auellanas: otros medianos como almēdra, y castaña y otros grandes como nuez y hueno: ni menos eran duna mesma figura, porq̄ vnos eran redōdos y otros largos: vnos llanos otros puntiagudos, en differētes partes y lugares, como de baxo los oydos, los braços, y ingles: o juto a ellos en vnos mas arriba, en otros mas abaxo y esto comunmēte: y algunas vezes en el cuello, espaldas, braços, nalgas, barriga juto al peyne, ni menos sallian siēpre en vn mesmo tiēpo, sino en tiēpos differētes: porq̄ a vnos falliã por la mayor parte jutamēte con la calētura, a otros vno o dos dias despues de la calentura, a otros antes dela calentura vno y dos dias, y esto pocas vezes. Tãbien sallian a estos mesmos, q̄ tenian estos tumores o apostemas sēsibles y dolorosos, y a otros que no los teniã vnos carbunculos q̄ llaman los griegos antraces, de differētes magnitudes, porque en vnos eran pequeños como vn garuaño, en otros mayores como medio real, y en otros como vn real, y anfi subiendō hasta ha uer de magnitud del rodeo de vna escudilla: y en vn mesmo enfermo no solamēte vno, pero muchos y entonces erã pequeños, y quãdo vno solo era grãde: en partes differētes como el toçuelo, cuello, cara, pecho, spaldas, barriga, lomos, nalgas, muslos, piernas, y encima delos mesmos tumores. Todos estos carbūculos por la mayor pte tenian pustulas o pustillas, semejãtes alas q̄ se hazē de q̄madura, vnos vna pustula grãde, otros muchas, como las q̄ suelen caer d̄l hierro quemãte. Esta pustula por la mayor parte tiraua mas a color de vn azul claro, q̄ a otro algūo: aunq̄ hauia algunos dellos, q̄ tirauã a verde oscuro, otros amarillo, otros aunq̄ pocos a negro. Erã en grãde manera muy dolorosos y molestos, en tãto q̄ no parecia sino q̄ cōuerdas les atauan la parte en donde los tenian. Tambien sallia algūos en el pecho, y cuello, y alguna vez por todo el cuerpo pulgon, quērã vnos señaes como pulgas, de dō

Signa. ab excreto.

Tumores. La magnitud de la figura. El lugar.

El tiēpo y quãdo

Carbunculos.

La magnitud de carbunculo.

El lugar.

Pustulas o pustillas.

El color de la pustula.

Erã dolorosos y molestos.

Pulgon y su denominacion.



## LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

**La vrina.** de tomo el nombre pulgón. La vrina comunmēte era como de sano en color substācia y hypostasis aunque siempre halgo citrea y colerica. Por la mayor pte eran duros, y pretos de camara, yaq̄lla quando la hazian muy hedidō da. La fiebre no les tomaua a todos d̄ vna mesma manera sino indiferentemēte porq̄ a vnos despues q̄l tumor esta ua ya defuerano les daua pena, ni les fatigaua el mal ni me nos sentiā claramēte daño ni dolor, en algūa parte, ni me nos enel tumor, ni teniā sed, aunq̄ tenian la lengua seca y negra, y entōces el pulso era chico lāguido y raro. Otros luego dēdel primero dia y hora q̄ cayerō malos tuuierō fuertes y grādes accidētēs, atormētando, y tratādo les tan mal la fiebre, q̄ no parecia sino q̄stauan apaleados, tan pdidos y descaydos estauan en virtud y fortaleza, en tāto q̄ ya parecia q̄stauā al extremo, y cō vn defallosiego y anxiedad. a. q̄s nūca estar q̄do ēla cama sino agōra d̄ vna manera agora d̄ otra: y cō vna cōturbaciō y calor interior, q̄ parecia q̄ iteriormēte se abraua, y exteriormēte estauā mas frios q̄ caliētēs: teniā estōs tales el rostro muy trastronado, liuido y amarillo como de ahorcado, y entonces el pulso era vermicular y formicāte, otros todo al reues tuuierō los tres primeros dias los accidentes remissos y flacos, estauā de buē sujeto y valor, el rostro y el color como de sano, y muy asoflegados, así exterior como interiormēte, el calor templado, y entonces el pulso estaua no muy fuera de su natural y luego al quarto estauan muy descaydos y defalloslegados, y el rostro todo demudado, y por la mayor parte se morian estos tales. Acontecia tambien algunas vezes q̄ las partes exteriores estauan muy calientes, quando venia por mucho calor, y otras vezes muy frias, quando venia por rāzō de mala venenosa y pestilencial qualidad. El pulso por la mayor pte no estaua muy fuera d̄ su natural. Algūos teniā vna mala disposiciō por todo el cuerpo, no haziendo se las acciones del cuerpo

**DELA PESE DE CARAGOCA.** 29  
mo folia. Teman quasi todos grande dolor de cabeça, no podiā dormir, boluianse muchos phreneticos, deziā y haziā mil locuras y disbarates. Tambien tenian quasi todos grandes ascos, y ganas de reuefar, grandes vomitos de colera en vnos eruginosa, en otros porracea, y en otros vitellina: grande prostraciō d̄ appetito, sed vrgētissima, bafcas, inquietudines y defallosiego, y dolor dellomago: y esto era en tanto que no se quexauan sino del estomago, diciendo que si les quitauan lo que teniā enel estomago, que luego estarian buenos. Y estos son los accidētēs que todos los heridos de peste por la mayor parte padescieron. Los quales no se puedē dezir de tal manera propios que no sean comunes a otras enfermedades: pero en esto podremos dezir que son propios, porquerā mayores, y mas fuertes, delo que suelen ser en otras enfermedades. Porque así como lo que sube del estomago y todo el cuerpo ala cabeça en otras fiebres es libre d̄ toda ponçoña así en esta era mas venenoso, por la mala venenosa y pestilencial qualidad quēsi adquiria: y así les dōlia mas la cabeça, y los accidentes della eran mayores, q̄ en las otras calenturas. Otros muchos accidentes delos que suelen acontecer en otras enfermedades, acontecieron tambien en esta peste, aunque mas fuertes, y mas rezios, por la mesma razon. Y así digo que no tuuo accidentes tan propios como los suelen tener otras enfermedades: aunque acaescieron algunos mas, de los que suelen acontecer en otras enfermedades y calenturas: como son fallir tumores, o apōstemas, carbunculos, pulgón, la vrina buena, aunque algo citrea, el pulso no muy fuera de su natural, grande flaqueza y debilitacion de virtud, temblor y definayo de coraçon, y tristeza interior enel coraçon: por la mayor parte poco calor en las partes exteriores, y grande en las interiores, sed vrgētissima, grande defallosiego y cansacio de todo el cuerpo, mala condicion, nausea vomito,

Signa ab actio  
ne lēsa.

Algunos accidē  
tes delos q̄ esta  
peste mas frec̄n  
tamente traya.

Como se puedē  
dezir propios  
los accidētēs d̄  
la peste.  
Porq̄ los accidē  
tes d̄ la peste sō  
mayores q̄ los d̄  
las otras enfer  
medades.

La peste de ca  
ragoca no tuuo  
accidētēs tan p  
rios como los  
suelen tener o  
tras enfermeda  
des.

Los accidentes  
della peste.

L. I. II. DELA INFORM. Y. CVR.

mito, y grande prostracion de appetito, dolor de stomacho, el aliento, y todo lo que fallia y hechava del cuerpo muy hediondo. Y no obstante todo esto digo que los medicos han de ser muy diligentes y sollicitos a los principios de la enfermedad, quando hay duda, y no se sabe de cierto si es peste, o no, en conocer la fiebre pestilencial, y si vno esta herido de peste o no: y cautelosos en prognosticar en nunca dezir este hombre esta herido de peste, porq̄ tiene calentura, dolor de cabeza, ganas de vomitar, vomitos, y vn tumor en la ingle, o debaxo el brazo: ni menos en dezir no esta herido porq̄ no tiene vomito, ni menos este, ni este otro accidente, pero muy bien puede dezir despues que ya declarada la enfermedad por peste, y trahe consigo tumores, carbunculos, pulgon, grande calentura, gaus de reuessar, vomitos, prostracion de appetito y otros muchos accidentes, y este enfermo los tiene, y fino todos (porque no es necessario que los tenga todos) parte de ellos, ergo esta herido de peste. Aqui podria yo dezir lo que me ha acaescido aqui en çaragoça en este tiempo de peste con algunos señores medicos: pero porque por ventura tomarian en mala parte, lo que yo diria abuen fin dexo lo de poner, y dezir: tambien han de ser cautelosos en el prognosticar, en nunca dezir a los principios de la enfermedad, quando hay duda si es peste, o no, esta enfermedad que corre es peste, y esta calentura pestilencial, porq̄ tiene este y este accidente, ni menos dezir no es peste, ni calentura pestilencial, porque no tiene este ni este otro accidente: porq̄ como dicho tengo no tienen accidentes tan propios q̄ no sean comunes a otras enfermedades: pero bien pueden dezir y tener por cierto, q̄ si en vn mesmo tiempo, y en vna mesma tierra y lugar adolecieren, y murieren muchos duna mesma enfermedad, q̄ aquella enfermedad es peste. Porque caer muchos dolientes en vn mesmo tiempo y lugar, y duna mesma enfermedad, y no morir se fino muy pocos, y aquellos no por rason

Los medicos han de ser muy diligentes a los principios de la enfermedad, en conocer si es peste o no. &c.

Quando puede seguramete dezir el medico q̄ vno esta herido de peste.

Los medicos han de ser muy cautelosos en el prognosticar.

Quando puede seguramete el medico dezir q̄ peste.

Quando es epidemia.

DELA PESTE DE CARAGOÇA. 30

zón de la enfermedad, sino de la disposicion del cuerpo, o error del medico como acaescio en el catarro de. 62. q̄ quando se sangraron se murieron, o del enfermo y ministros q̄ le sirven, no guardando lo que el medico ordena y manda, digo q̄ aquella enfermedad no es peste, sino vna enfermedad comun, vulgar, no perniciosa, que en Griego se llama epidemia, como muchas tercianas, quartanas phrenesias, dolores de costado, fluxos de vientre, catharro como el del año, 56. y. 62. como mas largamente se declara por vna tabla al fin de esta segunda parte añadida, despues de la questiō aquella, si se ha de sangrar primero, que hechar ayuda, o contra. De todo lo qual se collige, Sa. Mag. q̄ la peste no tiene accidente alguno tan proprio q̄ todos los heridos della lo hayan de tener, y que nunca otra enfermedad lo tenga, sino vno si accidente se puede dezir, y es q̄ si en vn mesmo tiempo y en vn mesmo lugar muchos adolecen y mueren de vna mesma enfermedad, bien puede dezir que aquella enfermedad es peste: y tambien puede seguramete dezir q̄s calentura pestilencial aquella que en tiempo de peste se genera.

CAPITULO III. EN QUE TRACTA de los accidentes y señales mortales y malos en particular de la peste de çaragoça.



El primero mal señal y mortal era, si el enfermo no sudava con las medicinas, beuidas, y remedios que el medico luego a los principios le ordenava y mandava dar, para que sudasse, o ya que sudasse no se hallasse mejor. a. porque mostrava grande flaqueza de naturaleza, y abundancia del humor malo, y venenoso, el qual no lo podia hechar de las partes principales, alcenero, como aparte menos principal y cetera de todo el cuerpo. El segundo señal mal y mortal era, si el tumor, o

Signa mala ab exeute mutato. El primero mal y mortal señal era no sudar. a. l. 9. simpl. me. fac. c. 5. de terra sania. El. ij. estar el tumor muy adentro, y ser muy pequeño, &c.

apo-

apostema, estava muy adentro, y era muy pequeño: y con los remedios y medicinas que se le hazia y applicaua, no fallia mas afuera, sino q̄ se estava en vn mesmo ser: y la calentura y accidētes mas rezios y mas fuertes. Porque mostraua quel humor estava entre la carne, y los hueslos, y q̄ naturaleza estava tã debil y flaca, que no lo podia hechar afuera: y que hauia grande abundancia de humor venenoso y malo, q̄ causaua la calentura y accidentes muy rezios y fuertes. El tercero señal mal y mortal era si el tado ya el tumor o apostema algo grande, y fallido pa afuera, agora fuesse por si mesmo, agora por razon delas medicinas y remedios q̄ se le hauian applicado, se boluia para dentro, y la calentura, y accidentes augmentauan: por q̄ mostraua que naturaleza quedaua tan flaca y debil d̄ la victoria pasada, que hauia tenido en hechar para afuera el humor malo y venenoso, que no podia conseruarla: y ansi aquel se boluia para dentro, y causaua la calētura, y accidētes mas

El tercero retroceder se el tumor pa dētro y la calētura augmentar se. &c.

El quarto ser el tumor muy grã de ancho, y llano y muy adētro.

a.l.r. fg. 40. In. 6. de morb. vulg. eo. i. nar. 13

El quinto defpues de abierto el tumor tardar acaerse la scara

b.l. prãnot.

intensos. El quarto señal mal y mortal era, si este tumor o apostema era muy grande, ancho, a y llano, y no agudo, y muy adentro (porque muchos y infinitos se han curado si estava muy pa fuera, aunq̄ tenga todas las sobredichas cōdiciones) y la calentura y accidentes muy rezios, y grãdes porque mostraua grande abundancia de humor, y aquēl muy tenas, y que estava entre hueslos y carne, y no entre carne y cuero, y grãde flaqueza de naturaleza, que no lo podia hechar para fuera: y grande effumation azial coraçon, que causaua la calentura, y accidentes muy fuertes y rezios: como era el d̄ la muger preñada, que primero abri: y hize anathomia. El v. señal mal y mortal era, si despues de abierto el tumor o apostema con boton de fuego, tardaua acaerse la scara feys, o ocho dias, y estuuiesse b. muy seco, sin humedad algũa, y liuido, y seichasse mucho la parte, y la calentura, y accidētes muy rezios. Porque mostraua grande flaqueza del calor natural, y la parte estar def-

pauper

paupertada del, y grande abundancia del calor extraneo, y humor venenoso. El sexto señal mal y mortal era, si del p̄ues de cayda la scara, y mundificada la vlcera, a se boluia negra, o si el pus fuesse negro, o liuido, y muy hediōdo: por la mesma razon: que por falta del calor natural, y abundancia del extraneo, y malignidad del humor, y señal de grande putrefaction, y corrupcion: los quales dos señales aunque en si seã malos y mortales, pero en respecto de mi vnguento no lo son. Porque se hã hecho en el hospital, y por la ciudad curas destas con dicho vnguento, q̄ no parecia sino cosa de milagro, ansi las curaua. El septimo señal mal y mortal era, quel carbūculo fuesse negro, y siempre ambulasse, y no se mitigasse ni mortificasse cō los remedios y appositos necesarios que se le applicauan. Porque mostraua grande abundancia y malignidad del humor venenoso, y malo, y flaqueza del calor natural, que aun con appositos no lo podia vencer. El octauo señal mal y mortal era, que sajado el carbunculo falliesse mucha sangre, porque luego se morian, y ninguno destos tales escapaua. Y acuerdome de vno, entre otros que tuuieron carbunculos, que se dezia Angulo hombre rezio, robusto, sanguineo, grãde beuedoraz, que tenia vn carbunculo en las nalgas, y en las espaldas otro, y mandando felos sajar, le salio cerca dos onças de sangre dētrambos ados, que para el no era nada, y en verdad que dēde ados horas se murio. Y esto porque como arriba tengo dicho esta peste no profcedia de sangre, sino de colera: y ansi quãto mas sangre fallia, mas desenfrenada quedaua la colera, y mas inflamaua &c. Y ansitanto por lo q̄ en otros muchos sin este hauia notado, como aun por lo q̄ en las sangrias, y anathomias que hize, hauia visto, alce la mano del todo de sangrar, sajar los tumores y defacar gota de sangre del tumor o apostema, y si hazia sajar el carbunculo, no dexaua fallir mas sangre de la que fallia sajado se lo: y ansi vi oculamente la mejo

El sexto boluer se la vlcera negra, el pus ser hediōdo negro, liuido, &c.

a.l.r. prog. 42. sec. 2. apho. 47. l. r. de disse. feb.

c. 6. los sobredichos dos señales aun q̄ malos, y mortales, en respecto del vnguento de Porcel no lo son.

El septimo boluer se el carbunculo negro, y siempre ambulasse. El octauo era fallir mucha sangre del carbunculo.

Confirma por experiencia no conuenir sajar.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

ria en los enfermos ser muy grande, y sin comparacion. El nono señal malo y mortal era, la vrina exquifite aquofa (quiero dezir blanca en color y tenue en substancia) hedionda y crassa, a. Exquifite aquofa, porq̄ most raua grãde cru- deza y abundancia del humor malo y venenoso: y flaque za de la facultad concoctris, que naturaleza no solamen- te no podia v̄cer, mas aũ ni empegar lo a cozer: y en en- fermedades tan agudas como es la peste y fiebre pestilen- cial, quita toda esperãça d̄ poderse cozer, por la breuedad del tiempo. Y por el tanto no solam̄te es mal señal, mas aun mortal, b, hedionda porque mostraua grande putre- faction y corrupciõ en los humores, c. crassa entiendo muy crassa, como vrina d̄ hyegua: y esta agora acaesciese al p̄- cipio, agora ala postre: aunque al principio era mas mal se- ñal y mortal, que ala postre, pero siempre mortal: porque mostraua grande agitation d̄ humores crassos, y espessos, y que los enfermos tenian y padescian brauos y fuer- tes accidentes, y grãde dominio del calor extraneo, el qual los concitaua, quemaua y mezclaua: y ala postre era malo y mortal señal, porque mostraua grande falta del calor na- tural, y mortificacion de naturaleza, que no podia tener apartadas las partes crassas de las sotiles, y ansi se cõfundia y mezclauan: y por el tanto siempre en peste es mal señal y la vrina muy crassa. Esta vrina crassa solia tener vna hypo- stasis, o sedimiento negro, en lo baxo de la vrina, y alguna vez en lo alto, o ados dedos, y entonces era mas mal señal y mortal, y que presto se hauia de morir el enfermo: porq̄ mostraua grande mortificacion y frialdad en el coraçon, por d̄smasiado y exuperante calor extraneo. Exquifite aquofa, hedionda, y crassa entiendo, o cada vno por sí, o ex- quifite aquofa y hedionda, o hedionda y crassa. El decimo mal señal era la vrina como de sano en color substancia y hypostasis, y la calentura muy rezia y grande, y todos los accidentes muy rezios y intensos. Y por el tanto ha de te- ner

El nono ser la vrina exquifite aquofa, hedionda y crassa. a. l. 2. pg. 32. fec. 4. apho. 72.

Porq̄ en enfer- medades agu- das la vrina ex- quifita aquofa es mortal señal. b. li. 2. pg. 22. 32. l. 3. d̄ morb. vul. co. 3. n. 15. c. l. 3. de morb. vul. co. 3. nar. 15.

Que sedimien- to tenia esta vri- na crassa.

Como se ha de entender la vri- na exquifite aquo- fa, hedionda y crassa. El decimo mal señal era la vrina como de sano en color substancia y hypostasis, y la calentura muy rezia y grande, y todos los accidentes muy rezios y intensos.

DE LA PESTE DE CARAGOÇA. 32

ner el medico siempre en la memoria estas tres especies de vrina, para poder prognosticar a cerca d̄l enfermo lo que ha de ser. La primera es que sea exquifite aquofa solamen- te, a saber es blanca en color y tenue en substancia, o exqui- fite aquofa y hedionda. La segunda es que sea muy crassa y turbida solamente, o crassa y turbida, y hedionda. La tercera que sea como vrina de sano, en color, substancia, y hypostasis, y la calentura muy rezia y con los accidentes mas intensos y grandes que nunca. El onzeno señal malo y mortal era, que naturaleza hiziesse euacuacion por ca- maras, antes que se les abriessse el tumor en tanto que nin- guno destes tales ha biuido (porque despues de abierto, aunquera mal señal pero no mortal, porque muchos con- ualescieron) y esto agora fuesse en dia critico agora no, y agora precediesssen señales de coct̄ion agora no. Al reues delo que acaesce en las otras enfermedades, que siempre q̄ naturaleza haze alguna euacuacion, o por sudor, o por vri- na, o por camara, &c. en dia iudicatorio, hauiendo precedi- do señales de coct̄ion, es buen señal. Porque la calentura pestilencial no mata cõ su intenso y subido calor, sino cõ su mala, occulta, venenosa, y pestilencial qualidad. La qual daña y vence ansi el humor cozido y digesto, como el cru- do y indigesto. Y si algũ pide la causa porque vn mesmo efecto que son las camaras en los que no tenian el tumor abierto, era señal mortal, y en los que lo tenia abierto, no era señal mortal, aunque malo. Respondo quen los q̄ no tenian el tumor abierto acaescian por abundancia y ma- licia del humor colerico venenoso, y pestilencial, y flaque za grande de naturaleza, q̄ no podia guardar en la tal eua- cuacion: a. la inclinaciõ y naturaleza del tal humor, b. y el conuenio, ducto, y afinidad del lugar en dõde estaua, que en parte en el estomago, y por dõde hauia de fallir, q̄ra por vomito, y en parte en los emuntorios, y por donde ha- uia de fallir, querap por alli mesmo. Y ansi lo hechaua

Tres especies d̄ vrina ha de te- ner siẽpre en la memoria el me- dico: y porque. La primera. La segunda. La tercera.

El onzeno se- ñal malo y mor- tal, q̄ naturale- za hiziesse eua- cuacion por ca- mara, &c.

Porq̄ e peste la euacuaciõ q̄ na- turaleza haze aunq̄ sea e dia critico no es bu- en señal.

Porq̄ las cama- ras en los q̄ no tenia el tumor abierto era se- ñal mortal, y e- los otros no.

a. fec. 1. apho. 2. que 21. b. fec. 4. apho. 2. 4. 9. b. fec. 1. apho. 21. fec. 4. apho. 4. donde Auif. 4. doc. 2. c. 7.

## LI. II. DELA INFOR. Y CVR.

Las **camaras**, donde podia: y en los que tenian camaras despues de abierto el tumor, era por algun desorden, que hauia hecho en beuer vino, comer mucha fruta. El qual daño era facil de remediar, si era poco, y si mucho era irremediable: y en especial era señal malo y mortal, si las camaras eran muy hediõdas, liquidas, y espumosas, de qualquier color que fuesen, aunque por la mayor parte eran de color de açafrañ, verdes y negras. a. quẽsi son mal señal, b. hediõdas porque mostrauan grande putrefaction y corrupcion de humores, c. y liquidas, porque mostraua grãde fluxo de humor colerico y venenoso al estomago, y por el tanto se veya occularmente, q̃ a todos los que estauã sin abrir el tumor y les sobreuenian camaras, que se les boluia el tumor para dentro y se morian, d. espumosa porque mostraua grande encendimiento y calor en los humores, el qual confundia y gastaua todo el cuerpo. El dozeno señal malo y mortal era si despues de abierto el tumor, o apostema natural hazia alguna euacuacion por sudor frio, agora fuesse vniuersal, agora particular. vniuersal de todo el cuerpo: porque mostraua tãta cracissie y frialdad en los humores que nenguna manera los podia sojuzgar, ni vencer el calor extraneo y febril, y sera tanto peor, quanto el calor febril fuere mayor, y en enfermedades agudas es señal mortal tal porq̃ se terminã en breue tiempo, en el qual no se pueden cozer los humores crassos y frios, e. particular como dela cabeça, cara, y ceruiz, y esto agora fuesse el sudor caliente, agora frio, caliente, porque mostraua grande flaq̃za de virtud, que no podia hechar, y excutir el sudor de otras partes: y prostracion grande: por razon dela abundancia del humor malo, venenoso y pestilencial, que los aq̃xaua y afligia. Y ansi este sudor fuele muchas vezes acaecer en aquellos, que tienen abundancia de humores, y se afligen y congoxã. Frio, porque mostraua grãde malicia de humor malo, y venenoso, y prostracion grande de virtud,

a. l. 2. pg. 23.  
b. l. 1. d. cryf. c. II  
l. 2. pg. 22.  
c. l. 2. prog. 14.  
Liquiditas.  
d. l. 2. pg. 20.  
Espumosas.

El dozeno señal malo y mortal el sudor frio. &c.

Porq̃ el sudor frio en enfermedades agudas es señal mortal

e. Hipp. Gal. l. I. prog. 26.  
l. 3. d. morb. vul. co. 2. nar. 8. & vltima.  
l. 3. d. morb. vul. co. 3. nar. 19.  
sec. 4. apho. 37.

## DELA PESTE DE CARAGOCA. 33

tud, no futura sino presente. El trezeno señal malo y mortal era si despues de fallido el tumor muy para fuera, y estàdo con grãde calêturano le daua pena ni tormeto el mal, ni menos sentia claramete daño ni dolor, ni en el tumor (si no quãdo se lo tocauã y entõces muy poco) ni en otra parte alguna. Porq̃ mostraua quera tanto el poderio y fortaleza de aquella mala venenosa y pestilencial qualidad, q̃ ya occupaua el cuerpo del coraçõ, y ansi y gualmente occupaua todos los miembros y partes del cuerpo, y destruyã las virtudes y potencias del, de tal suerte, que no hauia parte sana en todo el cuerpo, que pudiesse comprehender el daño dela otra como acontece en los hecnicos. El quatorzeno señal malo y mortal era quando el haliento fallia hediõdo, a. porque mostraua que la mala venenosa y pestilencial qualidad hauia subido ya al coraçõ, y que hauia ya en el grande corrupcion y putrefactiõ. El quinzeno señal malo y mortal era, si les fallia por todo el cuerpo pulgõ. Esto entiendo en los que tenian el tumor para fuera, en qualquier parte que fuesse: porque en los que no teniã tumores, o apostemas pa fuera, era mal señal por no mortal por q̃ qual nẽgũo destos se ha muerto, sino q̃ ha cõualecido: porq̃ en los q̃ teniã el tumor pa fuera, mostraua grãde abundancia y malignidad del humor venenoso, y malo: y aunq̃ naturaleza lo itẽtaua ha hechar pa fuera, no podia dar recaudo a tantas partes, y ansi se boluia el tumor para dentro, descuydandose del: en los que no tenian los tumores para fuera, no mostraua tanta abundancia de humor, y aunque malo y venenoso, naturaleza era bastante a cõsumir lo, y a hecharlo para fuera, pues era lugar conueniente. El deziseiseno señal malo era en las mugeres, porque si estàdo preñadas se hierian de peste por la mayor parte mal parian y se morian. por la grande agitacion y comocion q̃ se hazia de aquella sangre con el humor venenoso, dela qual subia arriba al coraçõ vn vapor y mala qualidad veneno

El trezeno señal malo y mortal no dar pena el mal ni sentir dolor en el tumor, y tener grã calêtura.

El quatorzeno señal malo y mortal el haliento muy hediõdo. a. l. 3. d. prag. pulf. c. 4. Auif. pri. quar. tract. 4. c. 2.

El quinzeno fallir pulgõ, y en quales se ha de notar. &c.

El deziseiseno señal malo herirse muger preñada.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

Que mugeres conualefcian.

El dezifete no feñal malo, fierirse la muger despues de hauerle baxado d sus cuentos.

nenosa, la qual si era en mucha cantidad mataua, y si en poca conualefcia: anfi los que purgauan bien conualefcian y biuian, y las que mal, morian. Porque como la sangre menstrual sea veneno quanto mas purgauan mas se euacuaua de aquel humor venenoso y malo, y anfi mas se librauan, y quanto mas purgauan, mas se detenia de dicho humor venenoso y malo, y por el figuiente mas peligro passauan. El dezifete no feñal malo y mortal en las mugeres era, si despues de hauerle baxado de sus cuentos en poca cantidad se herian, y por el cõtrario era buẽ feñal si estando heridas de peste les baxaua biẽ de sus cuẽtos (entanto que no he visto peligrar alguna) por la mesma razon: porque como la sangre menstrual sea veneno no falliendo como solia quedaua aquel veneno y mala qualidad en el cuerpo, y despues heriendo se adquiria aquella otra mala venenosa y pestilencial qualidad del humor, que en dicha peste predominaua, cõ la agitaciõ y comocion que al tiempo de la purgacion se hazia: y anfi se duplicaua y femoria la enferma por muchedumbre de humor, y abundancia de aquella mala venenosa y pestilencial qualidad. Y por el contrario si estando herida le baxaua de sus cuentos en mucha cantidad: nengũa peligrava, porque allende de euacuarse la sangre menstrual que es veneno, se euacua tambien arebueeltas del, por la agitacion y comocion que se hazia, al tiempo de la euacuacion, la mala venenosa y pestilencial qualidad del humor que en dicha peste predominaua, &c.

El diziocheno feñal malo y mortal estar de del principio muy descaydo Signa mala a qualitate muta ta. a. l. 3. de morb. vulg. co. 3. nar. vltima.

El deziocheno feñal malo y mortal era, que luego siendo heridos de peste, estuuiesse tan prostrados, pesados y descaydos en virtud y fortaleza, q pareciesse estar ya al extremo, y tuuiesse grande desfossiego y tanto calor. a. en las partes interiores, que pareciesse que se abrafauan, teniẽdo grande y vrgentissima sed en tanto que no se pudiesse ver hartos de beuer, y las partes exteriores estuuiesse mas frias que calientes, y tuuiesse

DELA PESTE DE CARAGOCA. 34

sen el rostro tan demudado y trastornado, como de muer to. Porq estar tan descaydos y prostrados mostraua, que aquella mala venenosa y pestilencial qualidad era muy fuerte y grande, y los humores muy dispuestos para rescebir la, y por el tãto luego los dañaua y gastaua, y por el figuiente destruya luego todõ el cuerpo, dexando los tan prostrados y descaydos como si estuuiesse al extremo: desfossiegaua y abrafaua los interiormente, y exteriormente estauan frios. Primero porque esta fiebre no mataua cõ su intẽsivo calor, sino cõ su mala, venenosa, y pestilencial qualidad. Lo segundo porque en esta fiebre las partes interiores estan dañadas y inflamadas, y anfi naturaleza absq; selectu, como ciega pensando las focorrer embia todo el calor a ellas, dexãdo las exteriores defamparadas del. Lo tercero porque esta fiebre occupaua mas el coraçon que todas las otras fiebres, por razon de la mala venenosa y pestilencial qualidad: tener el rostro muy trastornado y desfigurado, era por la grande vehemencia y malignidad del humor venenoso y pestilencial, y tener vrgentissima sed era por la grãde copia y abudãcia del humor malo y venenoso, q iua y hauia en el estomago. a. y aũ q no estaua la boca del estomago tan dañada, q la facultad appetitris del beuer fuesse perdida. El dzinoueno feñal malo y mortal era, si estando los tres primeros dias de buen sujeto y valor, y muy asossiegados anfi exterior como interiormente, y el rostro y color como de sano luego al qarto estuuiesse muy descaydos y prostrados, y en el rostro muy demudados: porque esta qualidad venenosa y pestilencial, aunque fuerte no hallaua luego al principio disposiciõ en los humores, la qual despues del quarto adquiria y alcãçaua, y anfi al principio no podia tener toda su propiedad, y por el figuiente no mostraua ni daua pena al principio sino despues: y anfi todos los accidentes erã remissos y flacos al principio y por el tãto de buẽ sujeto y valor, y muy asossiegados los en

Porque interiormente estauan desfossiegados y se abrafauan y exteriormente estauan frios. Primero.

Segundo.

Tercero.

Porque tenian el rostro trastornado. &c. Porq tenian vrgentissima sed. a. In. 6. a morb. vul. co. 3. nar. 14.

El dezinoueno feñal malo estar los primeros dias bueno y al quarto malo.

LI. II. DELA INFOR. Y CVR.

Signa mala ab  
aetione lefa.  
Elveinteno ma  
lo y mortal fe  
ñal fin esperan  
ça de vida,teni  
endo grãde ar  
dor, &c. y la lã  
guafeca, &c. no  
tener fed, 1  
a. l. 6. de morb.  
vul. co. 3. nar.  
14.

Como el tener  
mucha fed, y  
no tener fed p  
cedia dun mef  
mo humor.  
b. in. 6. d. mor.  
vul. co. 3. na. 14.

El tener mu  
cha fed, y el no  
tener fed aunq  
pceda dũ mef  
mo humor po  
no e igual quã  
tidad, y quali  
dad.

El veintey vno  
feñal malo y  
mortal no ces  
far algũos acci  
dentes y cesfar  
otros.

fermos, y despues al quarto todo al reues. Elveinteno mas mal feñal y mortal, sin esperãça algũa de salud, ni vida es, q̄ teniẽdo grãde ardor y calor en las partes interiores, y e las exteriores mas frio q̄ calor, y teniẽdo la lengua seca y negra, y grãde defasso fiego, y inquietud en la cama, boluiẽdo se el tumor pa dẽtro no tuuiesse el efermo sed, a, porq̄ mostraua hauer en el estomago grãde copia y abundancia de humor, y aq̄l malo y venenoso y pestilencial, el q̄l por ser tanto y tã malo tenia la boca del estomago tan dañada y perdida, q̄ destruy y corrõpia la facultad appetitris del beuer. Y no se marauille nadie q̄l tener vno mucha y vrgentiissima sed, como la q̄ en esta peste por la mayor pte teniã los enfermos, y el no tener sed (estãdo tãbien herido) proceda duna mesma causa que de humor colerico, b, porq̄ q̄l tener vrgentiissima sed, procede de abundancia de humor, y aquel malo y venenoso, q̄ esta en el estomago, pero q̄ aun no ha tan dañado la boca del estomago, pa que haya de perder la facultad appetitris del beuer, quiero dezir para q̄ haya de pder el beuer: y el no tener sed, estãdo malo y herido pcedetãbiẽ del mesmo humor no porq̄l tal humor malo y venenoso no vaya y este en el estomago, si no porq̄l dicho humor q̄ va y esta en el estomago, es tãto y tã malo y venenoso, q̄ tiene ya tã dañada la boca dẽl estomago q̄ le haze pder la facultad appetitris del beuer: q̄ero dẽzir la gana dẽl beuer: y ansia aunq̄l tener grãdissima sed, y el no tener sed algũa, pceda dũ mesmo humor, pero no en igual cãtidad y malignidad: porq̄ quãdo es e tãta quãtidad y malignidad, q̄ dañe la boca del estomago, no da sed, por dẽstruyr y pder la facultad appetitris dẽl beuer: y quãdo no es en tãta quãtidad y malignidad, q̄ dañe la boca dẽl estomago, da mucha sed, por no hauer pido la facultad appetitris dẽl beuer. El veintey vno señal malo y mortal era nũca cesfar el dolor dẽ cabeza, antes biẽ crescer, nũca poder dormir, q̄rerse asẽtar e la cama, boluerse phreneticos, leuãtar se dẽ la cama, y dẽzir mil locuras, estar siẽpre dẽspaldas, o dormir

boc

DELA PESTE DE CARAGOCÁ. 35

boca baxo no hauiendo lo acostumbrado, hechar los brazos y piernas agora en vna parte, agora en otra, estar en medio dela cama de largo alargo, como si se cayesse, dormir boca abierta, tirar la ropa para si, caçar moscas, llevar las manos delante los ojos, y los dedos ala boca, arrancar los filos y pelos dela ropa, y muchos otros señales, q̄ por no ser prõlixo y ponerlos Hipp. y Gal. en el. j. de los prognosticos, y declarar los tambien y tan doctamente el doctor Christoual de Vega (medico de don Carlos principe de España, cuyos dias Dios para muchos y largos años cõ acrescentamiẽto de reynos y estados cõserue y augmẽte) no me curo de ponerlos aqui, pues questos son los q̄ a qui en esta peste mas frequentamẽte acaescieron. a, porq̄ mostraua grãde raptio y fluxo de humor venenoso y pestilencial ala cabeza resoluciõ del calor natural, b, y grãde cõsumptiõ y flaqueza dela facultad animal, grãde inquietud, ansiedad, y displicẽcia dẽl enfermo, &c. c, proscede dẽla mala, venenosa, y pestilencial qualidad, q̄ del humor malo y venenoso q̄ esta en el estomago sube y esta e la boca dẽl estomago, y muestra hauer grãde lesion en el cerebro, en las facultades iternas sensitivas: porq̄ todo el otro q̄ es lleuar se los dedos ala boca, y delãte los ojos, caçar moscas, sacar los pelos dela ropa, tirar las pajuclas dẽla parete, &c. significaua grãde copia y abundancia de vapores venenosos, q̄ subian ala cabeza, y ansia se comunicaua el mal no solamẽte al cerebro mas aũalos ojos: y aunq̄ todos estos señales son malos: pero no siẽpre mortales, sino por la mayor parte, por que he visto en esta peste conualescer muchos q̄ quasi los teniã todos, y tãbien he visto morir se muchos q̄ no teniã sino dos, o tres dẽ los sobredichos señales. Elveinte y dose no señal malo y mortal era si la expiraciõ era crebra, grãde rara, y fria. crebra a saber es si expiraua muy amenudo, dẽtal fuerte, q̄ parecia q̄ no se alcãçaua la vna cõ la otra por quera señal q̄ aquella mala venenosa y pestilencial quali

F iij dad

Christoual de  
Vega medico  
doctissimo.

al. l. pg. 14. 1  
l. 2. d. mor. mus.  
c. 4.  
Deijs que i me  
dica trina fiunt  
co. l. nar. l.  
b. l. l. pg. 15.  
l. de pal. trẽ. &  
rig.  
c. l. l. pg. 16.  
l. 3. d. morb. vul.  
co. 2. nar. 7.  
sec. 7. apho. 56.

Todos los sobredichos acci  
dentes en esta pe  
ste no siẽpre eran mortales.  
El veinte y do  
zeno señal ma  
lo y mortal era  
la expiraciõ cre  
bra.

dad hauia ya subido al coraçon, la qual cauſaua ya dolor,  
 Crebra chica, o inflamaciõ enl coraçõ, liuanos y diaphragma: d tal fuer  
 te pero q̄ si era crebra y chica, significaua dolor, si crebra y  
 Crebra grãde, grande, significaua inflamacion: pero si la espiracion era  
 rara afaber es q̄ passasseratico de vna a otra, y grande, signi  
 ficaua delirio: y si rara y chica significaua grãde extinctiõ  
 Rara y grande del calor natural: anſi ques grãde por la neceſſidad que tie  
 ne de refrefcar y templar el calor natural: crebra, porques  
 Rara y chica. tanto el calor del coraçon, que no basta tẽplar aquel con  
 fer grande, ſino que ha de ſer crebra: y mayor es la expira  
 Porq̄s mayorla cion, ques hechar el ayre afuera, que la inspiracion, ques a  
 expiracion que trahe el ayre para dentro, porque hay mas neceſſidad de  
 la inspiracion. hechar los ſulliginofos excrementos del coraçon afuera,  
 que atrahe el ayre para dẽtro pa enfriarlo: porq̄ eſta fie  
 bre peſtilencial mas dañaua por malo q̄ por exefiuo calor.  
 El veinte y treſe El veinte y treſeno ſeñal malo y mortal era acontecer en  
 no ſeñal acon- vn meſino enfermo muchos deſmayos vn otras otros, y  
 tencer muchos vnos mas fuertes q̄ otros, y a horas inciertas: porq̄ moſtra  
 deſmayos, &c. ua que las cauſas intrinſecas q̄ eſtauã enel coraçon como  
 era el humor venenoso, o mala cõplexion eran muy fuer  
 Quando era el tes, y anſi quando el humor venenoso era poco, y la vir  
 deſmayo facil, tud fuerte era el deſmayo facil, y por el contrario quãdo  
 y quãdo fuerte el humor venenoso era fuerte, y la virtud flaca era diſſicil  
 El veinte y qua y fuerte. El veinte y q̄treno ſeñal malo y mortal era, tener  
 tro ſeñal tener dendeſdel primero dia el pulſo, a languido y chico, y ſin or  
 el pulſo langui dẽ algũo, b, y ala poſtre tardo y raro, porq̄ significaua grã  
 do, chico, y lin de flaqueza y diſſoluciõ del calor natural. El veinte y cin  
 orden. q̄no ſeñal malo era tener vna toſſeca: porq̄ moſtraua q̄  
 a. 1.1. d̄ cau. pul. los liuanos eſtauã dañados, no por repleciõ de humor, ſi  
 c. 4. 5. no por mala qualidad, la qual trabajaua a hechar de ſina  
 b. 1.3. d̄ cau. pul. turaleza cõ la tosy no podia, porq̄ no era replecion d̄ hu  
 c. 17. mor. El veinte y ſeiſeno y vltimo ſeñal malo y mortal era  
 El veinte y cin no ceſſar los aſcos y vomitos y pſtracion de appetito cõ  
 q̄no tener vna tos ſeca. quanto vomitauan, y medicinas ſe le hazian y dauã antes  
 El veinte y ſeis ſeñal no ceſſar los aſcos, vomi  
 ſeñal no ceſſar tos, &c. bien

DELA PESTE DE CARAGOCA. 36  
 bien vomitauan aquellas, y no las podian tener: porqu e  
 moſtraua grande fluxo y malignidad del humor veneno  
 ſo, malo, y peſtilencial al eſtomago: el qual por ſer en tan  
 ta abundancia, tan peruerſo, venenoso, y malo, no lo po  
 dian vencer, ni ſobrepujar las medicinas y beuidas, que ſe  
 dauan: y anſi naturaleza trabajaua mas en hecharlo, quen  
 atrahe el mantenimiento, y atrahe el mājãr. Y por el tã  
 to los aſcos, ganas de reueſar, vomitos, y proſtracion grã  
 de d̄ appetito, erã los accidẽtes mas frequẽtes y comunes  
 queſta peſte, y fiebre peſtilencial conſigo trahian, y los en  
 fermos por la mayor parte padefcian. Que accidẽtes  
era mas frequẽ  
tes e eſta peſte.

CA PITVLO. III. EN QVE SE TRA

ta de los ſeñales buenos.



VN QVE parece Sa. Mageſtad coſa super  
 flua, hauer d̄ poner aqui los ſeñales buenos, por  
 que para el buen medico, y el que tuuere buen  
 ingenio baſta le hauer pueſto los malos, porquẽ de aque  
 llos por el contrario facilmente collegira los buenos: pe  
 ro por no hauer de yr cada vez areboluer y buſcar los,  
 me ha pareſcido poner aqui los buenos: no todos, ſi  
 no algunos y los mas eſſenciales. El primero pues buen  
 ſeñal era, que el enfermo copioſamente ſudaffe cõ las me  
 decinas y beuidas, que el medico luego al principio le orde  
 naua y mandaua dar, para que ſudaffe. Porque moſtraua  
 grãde fortaleza y robur de naturaleza, que podia hechar  
 de las partes principales y interiores, alas partes mẽnos prin  
 cipales y exteriores que es el cuero, el humor peccante, aũ  
 que mucha quãtidad, y malo: quantimas que mueſtra tã  
 bien que el humor peccante no es en tanta quãtidad, ni tã  
 malo. que naturaleza no lo pueda ſobrepujar, vẽcer y he  
 char afuera. El ſegundo buen ſeñal era ſi el tumor, o apo  
 mor muy para fuera, de mediocre magnitud, y puntiagudo, &c.  
Los ſeñales bu  
enos no todos  
ſino los mas e  
ſſenciales.  
Porq̄ pone los  
ſeñales buenos  
El primero bu  
en ſeñal, ſudar  
mucho con la  
beuida que ſe  
daua.  
El ſegundo buẽ  
ſeñal, ſallir el tu



stema con los remedios y appositos, que se hazian y aplicauan, salia muy para afuera, no muy grande, ni muy pequeño, sino de mediocre magnitud, y aunque muy grande sino era llano, sino puntiagudo: y la calentura y accidentes se remitían. Porquemostraua quel humor estaua entre cuero y carne, y aunq̄ en mucha cantidad no era tenas: y que naturaleza estaua tan robusta y rezia, que lo

El tercero bué señal, resoluerse el tumor, y cesar la calétura. El tercero buen señal era si el tumor se resolua, y la calentura y accidentes cessauan. Porque mostraua, quel humor peccáte, aunq̄ en mucha quãtidad, no era muy venenoso y malo, y que naturaleza estaua tã robusta y rezia, que lo resolua. El quarto buen señal era si despues deabierto el tumor, o apofstema cõ caustico actu

El quarto bué señal, despues deabierto el tumor caerse luego la scara, &c. al, ques con fuego, luego al segũdo, o al tercero dia se le caia la scara, y hauia humedad en la vlcera, y no se hinchaua, ni inflamaua la parte, y aunque se hinchaua y inflamaua, si boluia luego a su natural, y si despues la vlcera tenia buen color, y el pus era blanco, leue, y igual y no hedioso: porque mostraua grande fortaleza y abundancia del calor natural, y falta del extraneo y benignidad del humor: aunq̄ mucho. El quinto buen señal era si el carbunculo se mitigaua y mortificaua con los remedios y appositos, que se le hazia y applicauã: por la mesma razon, porq̄ mostraua grãde fortaleza del calor natural, y benignidad del humor.

El quinto bué señal, mitigar y mortificarse el carbunculo. El sexto bué señal, ser la vrina como de sano, &c. y la calétura y accidentes ser muy remissos. El septimo buen señal en las mugeres era si estando heridas les baxaua de sus cuetos copioso

El sexto bué señal, ser la vrina como de sano, &c. y la calétura y accidentes ser muy remissos. El septimo buen señal en las mugeres, si estando heridas les baxaua de sus cuetos copioso

El septimo buen señal en las mugeres, si estando heridas les baxaua de sus cuetos copioso

quantas yo he visitado, y visto que son hartas, ninguna se ha muerto. El octauo buen señal era si el herido de peste estaua de buen sujeto, muy asossegado en la cama, y el rostro y ojos como de sano, la calentura y todos los accidentes muy remissos, la vigilia, la sed, el dolor de la cabeza muy remitido, la respiration como en sana salud, el pulso no muy fuera de su natural, cessar los ascos y vomitos con las medicinas y beuidas que se le dauã, hazer cada dia camara como en sana salud lo acostubraua. Y lo vltimo y mas principal buen señal era, a tener appetito de comer, y comer bien, en tanto que ninguno de los que bien comia se moria, porque mostraua que ya no hauia raptio ni fluxo de humor al estomago, ni menos lo hauia en el mismo estomago, y no haviendolo naturaleza estaua toda intenta y puesta en hazer su officio, ques apetescer y atraher el manjar, y cozerlo &c. y esto me parece que basta en quanto ala definition dela peste de çaragoça, causas y señales, primero en comun, y despues en particular malos y buenos, porques ya tiempo tratar dela curacion de ella, pues veo q̄ muchos la estan con grande desseo aguardando.

Ningua mujer que estando herida le baxasse de sus cuetos se murio. El octauo bué señal estar el do liere muy asossegado, &c. y re nutirse la calentura y accidentes. El nono vltimo y mas principal bué señal tener buen apetito de comer. a. Gale. li. 3. de morb. vulg. co. 3. nar. 58. L. I. d. disse. feb. c. 4. Auisc. prima. 4. trac. 4. c. 4.

¶ CAPITV. V. DEL MODO Y ESTILO

lo que se ha de tener en curar, y que medicinas y remedios se han de poner, y en quãtas cosas consistie la verdadera cura desta peste de çaragoça, y ques lo quel medico, en todo el discurso dela cura de ella ha de tener por fin, y por scopò.

Toda peste es enfermedad acutissima, no çufre dilacion de remedios, ni da lugar a muchas consultas de me

COMO toda peste sea enfermedad acutissima, y çufre dilacion de remedios, ni menos de lugar a muchas cõsultas, me ha parecido Sa. Ma. poner breuemete dicos.

breuemete dicos.

## LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

breuemente el modo y estilo, que siempre he tenido y seguido en la curacion desta peste de çaragoça, y poner solos aquellos remedios (sin hazer grande cumulo y monton dellos) que por larga y continua experiencia y uso juntamente con razon, y buẽ juyzio he podido alcançar ser mejores, y mas seguros, y con los quales muchas y infinitas personas han conualecido, y con el fauor diuino conualeceran, siempre que se siguierẽ, hizieren, y aplicaren a su tiempo y sazõ, y no como quiera: y esto para que con mas prefeza seguridad y facilidad, sean focorridos y remediados los enfermos. La verdadera cura pues della cõsiste en tres cosas, la primera en quanto a corregir y tẽplar el ayre de la casa y aposiento en dõde habitay duerme el enfermo. La segunda en quãto alo que ha de comer y beuer, quanto, quando, quantas vezes y de que manera. La tercera en quãto alas medicinas y remedios, tanto en los que se han de dar y hazer para dẽtro, como en los que se han de aplicar, y poner para fuera. En todas estas tres cosas y en todo el discurso y cura de dicha dolẽcia y en quanto hiziere con el enfermo el medico, anfi exterior como interiormente ha de tener siempre por fin y por escopo estas quatro cosas. La primera es corregir y emẽdar la mala, venenosa, y pestilẽcial qualidad. La segunda es instaurar, corroborar, y confortar la virtud. La tercera euacuar el humor pecante y malo. La quarta y vltima extinguit y matar el ardor y fuego grãde quel enfermo padece, y mitigar los accidentes.

### ¶ CAPITV. VI. COMO SE CORRIGE

y templa el ayre dela casa y aposiento, en donde habita y duerme el enfermo.

Como se corrige y tẽpla el ayre del aposiento y casa en dõde esta el enfermo.

**E**l ayre dela casa y aposiẽto en dõde habitay duerme el enfermo (y lo mesmo deuen hazer los fanos en tiem

## DE LA PESTE DE CARAGOCA. 38

en tiempo de peste se corrigira y templara limpiado primero no solamente dicho aposiento, mas aun toda la casa, de toda fuziedad, hedor y mal olor, como es el que suele fallir delas necessarias, establos, y de otros lugares inmundos, y hediondos: no teniendo el seruidor, ni menos haziendo camara, (los que pueden) dentro el mesmo aposiento, sino fuera en otra parte: cerrando aquellas vêtanas por dõde pueda entrar o entre mal olor, y teniẽdo siẽpre abiertas las otras para q salga afuera el vapor malo, y venenoso q esta dentro, y entre mas fresco, y tẽplado. esto entiendo en esta peste q se hizo y proscedio como dicho tengo por contagion de vnos hombres y ropa que vinieron de Francia, de vnos lugares que se morian de peste, y no en la q se haze y proscede por corrupcion de ayre, por que entonces han de tener cerradas siẽpre las vêtanas los fanos, y los enfermos muchas vezes vn ratico abiertas, porque mas es el prouecho que resciben ellos con echar afuera el vapor malo, y venenoso que esta dentro el aposiento, q daño en entrar el ayre de fuera, aunque corrupto, para dentro: por q mas corropidos, venenosos y malos son, sin comparacion, las superfluidades, y fulliginosos excrementos que del cuerpo del tal enfermo fallen, anfi por expiration, como por los poros, por sudor, y insensil transpiraciõ, y qualquier otra parte, q el ayre q defuera entra dentro, aunque corrupto: Despues de hecho esto se corrigira y templara dicho ayre con enramadas, fuegos, riegos, ruscios, finalmente con çahumerios: que resistã ala mala, venenosa y pestilencial qualidad, conforten y recreen los spiritus vitales y animales. Considere aqui el buen medico la facultad y posibilidad de cada vno, y lo q puede gastar en hazer todo esto con el menor gasto q pueda, si basta vna cosa que no haga dos: Tambien considere el tiempo porque en estio se ha de hazer todo con cosas frescas y tẽpladas, y en inuicno con cosas mas calientes aun que no

Primero limpiado la casa de toda fuziedad.

Los heridos de esta peste por que hã de tener las vêtanas siẽpre abiertas.

Porque han de tener los heridos de peste las ventanas abiertos algunas vezes.

Que el medico considere la posibilidad de cada vno. El tiempo.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

La costumbre. que no mucho: y también considere la costumbre del doliente, porque hay algunos que no pueden sufrir çahumerios olorosos, y tambien algunas mugeres que sintiendo los, les toma mal de madre, y otros que no pueden ver las rosas, ni menos sufrir su olor, porque luego les sube al cerebro aquel vapor, y les causa grande dolor de cabeça: y por el tanto es necesario q̄ el medico lleue siempre gran de cuenta con la condicion, y propiedad individual de cada vno. Enramaran todo el aposiẽto del enfermo, así fue lo como paredes, y cubierta, con mançanas camueças, peras, membrillos, naranjas, limones, limas, cydras, cañas verdes, pampanos, alfabega, yerua sana, tomillo, brotes de salplara y corregi zes, de mançanares, de perales, de membrilleras, de frafno, de laurel, de romero verde, de murta, de espligo, flor de naranjas, de limones, de limas, de cydras, rosas, violas, mosqueta, todo esto mudaran de dos a dos dias, y lo del fue- necesario siẽ- lo cadaldia. Y aduertan que no es necesario poner siem- pre todos estos simples, sino aquellos, de los quales tuie- ren mas copia y abundancia, conforme ala facultad y pos- sibilidad de cada vno, lo mesmo haran en todo lo demas, que se sigue. Haran fuegos en estio vna vez ala mañana, y otra ala tarde, y poco: en inuerno muchas vezes en el dia, y en la noche y mucho: con arboles, y leña odorifera, y q̄ resista y reprima la mala, venenosa y pestilencial qualidad, como enebro, cedro, platanõ, y en especial frafno, sabina, romero verde, espligo, cypres, laurel, tomillo: hechãdo en el narãjas, limones, cydras, mançanas: y si es rico vn poqui- to de ligno aloes, y vnos pocos de sandalos, y otras cosas odoriferas. Regarã y ruscian, los suelos y paredes de to- da la casa, y aposiẽto en dõde duerme el enfermo. De to- da la casa vna vez al dia, del aposiẽto en dõde esta y duer- me el enfermo muchas vezes al dia, y en la noche con vi- nagre muy fuerte, y si es blãco es mejor, y sino tinto mez- clado con agua, y si le hechan agua rosada sera mejor, y si vna

El medico ha de llevar siẽpre grã de cuẽta con la condicion y p- piedad indivi- dual de cada v- no &c. Segnndo se tẽ- para y corri- ra el ayre con enramadas.

Aduierte no ser necesarios siẽ- pre los sobredi- chos simples.

Terceramente se corrigira el ayre cõ fuegos.

Quarto se cor- rigira el ayre cõ fuegos, y ruscios

DELA PESTE DE CARAGOCA. 39

vna poca de maluaña, o buen vino blanco odorifero se- ra muy mejor: y esto corrige y templã el ayre en grande manera, en qualquier tiempo del año. Tambien po- dran hazer regar y ruscian todo el aposiẽto, y cama, en donde duerme el enfermo, los ricos, y los que tienen fa- cultad para ello con este cozimieto, que sirve para todo tiempo, así inuerno como verano, y para toda disposi- cion de ayre, preferuãdo el bueno de putrefaction, y cor- rigiẽdo y templãdo lo malo. El cozimieto es este. Tomẽ Cozimieto ma- rauilloso. çtiro manojos de rosas, vn manajo de violas, de nymphaea, de hojas de murtones, de laurel, de alfabega, media libra de murtones, nuezes de laurel, de cypres, cortezas de cy- dras, de limones, de naranjas, de cada vno vn manajo, de to- dos sãdalos de cada vno vna onça, media dozena de camue- fas, o otras mançanas odoriferas, y todo cascãnjado pon- gan lo acozer con agua de fuente, o de pozo, o de rio, y vn poquito de vinagre, y si es rico heche la mitad de agua rosada. podran poner tambien vn poquito deste cozimie- to en vn çaçolico, y ponerlo encima de vna poca de lum- bre, no para que hierua sino para que vaporee y salga dõlla vn vapor odorifero para cõfortar el coraçon, y cerebro, y preferuar el buen ayre de putrefaction, y corregir y tẽ- plar el malo. Los ricos y que tienen facultad para galar y son muy amigos de buenos olores podran çahumar to- do el aposiẽto muchas vezes al dia, y siempre que viniere el medico, y les pareciere desta suerte. ℞. trociscorũ Gallix muscati, de cyperis, diar. d. añ. ʒ. j. dissoluãtur in aqua ros. naphæ & viol. esto pornan en vna çaçolica, en vn poco de rescaldõ no para que hierua, sino para que vapo- rec vn poco. y aduertã el medico q̄ quando quisiere ma- yor refrigeracion heche poco de los trociscos, y mucho de las aguas rosada, nafa, y violada: y quando quisiere ma- yor calor, ponga mucho de los trociscos y poco de las a- guas. Tambien podra ordenar vnã pastilla, y peuetes muy buenos.

Cozimieto ma- rauilloso.

Quinto se cor- rigira y tẽpla- ra el ayre con çahumerios.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

Pastillas y pe-  
uetes.

buenos, para rectificar, corregir, y templar el ayre del apo-  
siēto en donde duerme el enfermo. **℞** .lladani, storacis,  
calamite, belzui, thimiamatis añ. ʒ. j, ros. rub. sand. citrino-  
rū añ. ʒ. j. s. cāphorę ʒ. j pulueris carbonū lignorū salicis  
ʒ. vi. misce, & cū aqua naphę in q̄ dessolutū sit tragacantū  
fiat compositio in mortario taliter vt ex ea compositioe  
formari possint pastilli in modum candelarū, qui postea  
siccētur in vmbra. Esto encenderan siempre que quisie-  
ren, y siempre que les visitare el medico, porque hechan  
de si vn vapor muy oloroso, el qual corrige y tēpla el ay-  
re, conforta y retifica el cerebro y coraçon: y si es inuier-  
no podrā añadir vn poco de almizque y ambar. y esto ba-  
sta en quanto al templar y retificar, corregir, y emendar  
el ayre dela casa, aposiēto en donde habita, y duerme  
el enfermo.

La virtud de las  
pastillas y pe-  
uetes.

¶ CAPITVL. VII. QUE HA DE

comer el enfermo, quanto, quando, quātas  
vezes, y de que manera.



**I**ODO lo quel enfermo ha de comer, hā de  
ser cosas frescas, y que repriman la ebuliciō de  
la colera, resistan ala mala, venenosa y pestilen-  
cial qualidad y al calor febril, sea de facil diges-  
tion, y que en poca cantidad den mucho nutrimento.  
Coman el pān con leuadura, bien sazonado y cozido, del  
primero y segūdo dia. Pollos, pollas, gallinas, capones, per-  
dizes, phayfanes, buen carnero, ternera, cabrito, agraz, gra-  
nada, naranjas, limones, cydras, guindas, y toda ciruela aci-  
da y entrellas las q̄ llaman en Aragō arañones, y en Casti-  
lla endrinas, taparas, camuefas, maçanas acidas, peras, azede-  
ras, achicoria, borrayna, buglofa, lechugas: la quātidad de  
todo esto: el quando, quātas vezes, y como se ha de dar de  
comer al enfermo, se dexa ala buena discrecion, y juyzio  
del medico que lo visita. a. solo aduierta que lo ha de or-  
denar todo primero y principalmente conforme ala en-  
fermedad

Que propiedad  
y virtud ha de  
tener, lo que el  
enfermo ha de  
comer.

Que es lo que  
el enfermo ha  
de comer.

Cōforme a que  
ha de ordenar  
el comer el me-  
dico. &c.

a. sec. i. apho. 17

DELA PESTE DE CARAGOCA. 40

fermedad y fuerças del enfermo, y despues secundariamē-  
te conforme al tiempo, edad y costūbre del mismo enfer-  
mo. a. Porque la enfermedad, en quanto ha enfermado,  
requiere y nos manda que no se de de comer, y la virtud,  
en quanto a virtud, requiere y nos mada que se de de co-  
mer: y porque en esta peste y fiebre pestilencial la virtud  
esta prostrada y flaca, por el grande gasto y consumption  
de spiritus que en ella se haze, y mayor que en qualquier  
otra enfermedad y fiebre, ha de tener mas infēcion el me-  
dico ala virtud, que ala enfermedad. b. y por quanto la vir-  
tud es debil y flaca, y la enfermedad proscede de corrup-  
cion de humor se ha de dar de comer poco, bueno y mu-  
chas vezes. Poco porque siendo la virtud flaca, dandole  
en vnavez mucho de comer, no lo podria cozer, Muchas  
vezes, por la falta y consumption de los spiritus, la qual  
demāda y pide de comer, y la corrupcion templansa si es  
estio, en quanto toca al tiempo se ha de dar de comer po-  
co, bueno y muchas vezes, poco, porq̄ con el calor se der-  
riten y deshazen las gentes, y la virtud esta flaca y debil.  
muchas vezes porq̄ tiene necesidad de mucha refectio-  
c. y si es inuierno en quanto toca al tiempo se ha de dar de  
comer mucho y pocas vezes: mucho porq̄ la virtud esta  
mas esforçada, pocas vezes, porque no tiene necesidad de  
mucha refectio: En el medio del verano, acercado nos al  
estio, tambien se ha de dar de comer poco, y pocas vezes:  
y en el otoño si la virtud esta esforçada y reziā mucho y  
muchas vezes: y si flaca poco y pocas vezes. d. Aunque las  
diferēcias de las edades no se pueden assi ciertamēte por  
numero de años determinar, (porque hay algunos que ha-  
edad de diez años son mas rezios y robustos, que otros  
a edad de catorze, y quinze años y se pueden mas meri-  
tamente dezir estos muchachos, que los otros, no obsta-  
te q̄ estos tienen catorze y quinze años y los otros diez:  
y tambien hay otros, que son mas bicjos a edad de quarē-

a. Sectione pri-  
apho. 7. 8.

Porque el me-  
dico ha de teñr  
mas cuenta en  
tiempo de peste  
con la virtud q̄  
con la enferme-  
dad.  
b. sec. i. apho. 17.

c. Sec. i. apho. 15

Las diferēcias  
de las edades no  
se pueden con  
cierto numero  
de años deter-  
minar.  
d. Sec. 3. apho.  
26. 27. 29.

## LI. II. DELA INFOR. Y CVRA.

ta años, que otros a sessenta, por razon de enfermedades, enojos, trabajos y pafsiones de spiritu) para poder conforme a ellos reglar y ordenar el mantenimieto al enfermo, pero toda via me ha parecido tomar vn medio y conforme a aquel reglarlo, dexando lo demas al buen juyzio y discrecion del medico que lo visitare, para que lo regle y ordene dela manera q̄ le pareciere ser mejor, y mas provecho para el enfermo. a. si el doliente fuere de edad de hasta catorze años, en quanto ala edad, de se le de comer poco, y muchas vezes: por la grande euaporacion y difflacion del calor natural que en ellos se haze, y si de quarenta o quarenta y cinco años hasta cinquenta o cinquenta y cinco ya puedē tener mas abstinencia, en quanto ala edad, y sufrir mas la hambre: a los que fuerē entremedias de estas dos edades, ha se les de dar a comer en quanto ala edad mucho, y pocas vezes conforme a como se allegare mas a vna edad que ala otra, y si el doliente fuere de edad de cinquenta o cinquenta y cinco años adelante de se le de comer poco; bueno, y muchas vezes: como a los muchachos. por la falta que tienen del calor natural, y grande consumption del humido radical. b. Y tambien ha de considerar el buen medico la costumbre del doliente: por que si ha acostumbrao a comer en sana salud dos, tres, y quatro vezes al dia, ya vna hora cierta, sino hay cosa q̄ lo desforce y impida, ha le de dar a comer las mesmas vezes, que solia antes, y ala mesma hora, que acostumbraua. y ansí digo y aduerto al medico que visitare el doliente, que aunque esto sea verdad, que ha de llevar cuenta con el tiempo, edad y costumbre del enfermo q̄ lleue mas cuenta con la virtud, y enfermedad, que con lo demas, no menospreciado este otro, y mas con la virtud, que con la enfermedad. Y ansí ha de mandar dar de comer al doliente poco, y muchas vezes, y ala hora, y tiempo que esta más aliudado: y si siempre esta de vna mesma fuerte, ala hora que ha

Como ha de regir el medico el comer al enfermo.  
a. r. Sec. aphor. 13. 14.

b. Sec. r. aph. 17. Costumbre.

Con quien ha de llevar mas cuenta el medico.

## DELA PESTE DE CARAGOCA. 41

que acostumbraua comer y cenar. Y aunque parece ser harto escusado poner yo aqui el ordē y modo de dietar el tal doliente, pues q̄ lo he remitido al juyzio y discrecion del buen medico q̄ lo visitare: pero por algunos, que en tiempo tan tempestuoso no alcançan medico a todas horas, y siēpre que quieren, me ha parecido poner aqui el orden y modo q̄ yo he tenido y seguido en dietar los tales dolientes, para q̄ en falta de medico lo himitē y siguan, y tambien para el medico, q̄ pareciēdo le bien lo quisiera imitar y seguir: añadiēdo, y quitando lo q̄ cōforme a su buen juyzio le pareciere ser cōueniente y necessario cōforme ala virtud, y enfermedad, tiempo, edad, y costumbre del doliente. La comida pues y cena ordinaria sea de vn buen caldo hecho de vn braçuelo de carnero con vn pollo, o pdiz, o quarto de polla, o gallina, o capon, o phaysan. &c. hechādo si quisierē en la olla, para que cueza, juntamēte con la carne, vnas pocas de azederas, borraynas, buglosa, chicorias, calabacas, y algunos razimos de agraz, para que le den buen gusto: hechando en el caldō vn poco de çumo de agraz, de granada, de naranja, de cydras, limones: despues de beuido el caldo trabaje en comer del aue, hechādo en ella de los mesmos çumos. Suele se hazer vn condimēto, o salsa de çumo de granada, naranja, limones, cydras, azederas, y guindas con vn poco de vinagre, y vn tātito de canela: y si le aplaze al enfermo vna poquita de agua napha o rosada: para dar appetito, quitar la sed, alcos, y gana de vomitar: mojado la carne y pan en el, al principio podrá comer de vnas guindas, ciruelas acidas, q̄ llamā en Aragón arañones, y en Castilla endrinas, ciruelas descaldar, y de otras q̄ llamā san juaneras, granada acida, q̄ llamā en Aragón de roda, y en Cataluña albar, y si destas no se hallan, agrias y dulces mezclādo tanto de vno como de otro, o mas de vno que de otro, como el medico viere que huviere necesidad: y lauando las con vn poco de vinagre y

Porque pone el modo de dietar.

La comida y cena ordinaria.

Cōdimēto muy sabroso para mojar el pan y la carne.

Para principio del comer.

G agua ro

## LI. II. DELA INFOR. Y CVRA:

La granada el mejor y mas sublimado mantenimiento juntamente con ella, quanto se puede dezir y pensar. y ansi el medico no se lo ha de destoruar, aunque coma diez al dia: y por esso han de trabajar, en que nunca falten granadas, cueften que quiera, y crean me en esto, y naranjas, y si son muy agrias hechando les vn poco de açucar: y membrillo si es largo de camara, al principio, y si prieto ala postre: y tambien podra tomar para postre mançanas acidas, o camuefas, peras, assadas, o crudas con vn poco de açucar o dragea como mejor le armare al enfermo, y al medico pareciere. Entre comida y cena tome siempre halgo el enfermo, q̄ sea mantenimiẽto y medicamento. quiero dezir q̄ le de substancia, y resista ala mala, venenosa y pestilencial qualidad, y lo q̄ ha de tomar dexo lo yo al juyzio del buen medico, en ver, y considerar si tiene necesidad de otra presica de caldo, como la de arriba, pero en menos cantidad: o si basta la granada sola como tengo dicho, o si tiene necesidad de vnos cordiales liquidos, o de otros hechos en conserua: o dos o tres cucharadas deste caldo cordial, o agora de vno, agora de otro. El cordial en forma liquida es este. **R.** aque buglos, acetosa, scabio, melisse añ.  $\frac{1}{2}$  iij. boli preparati.  $\frac{1}{2}$  ij. diamargaritonis, frig.  $\frac{1}{2}$  j. Electuar. trium sanda.  $\frac{1}{2}$  j. diarod. abbat.  $\frac{1}{2}$  ss. syr. de succo acetosifatis cytri & de limonibus añ.  $\frac{1}{2}$  j. misce. Los cordiales en conserua son en tres maneras. El primero es comun para todas gentes. El segundo mejor y mas costoso. El tercero muy mejor y mas costoso. **R.** quatuor cõfercordialiũ añ. quartã. j. diamargarito. frig.  $\frac{1}{2}$  j. boli prapariati.  $\frac{1}{2}$  ij. Electuarij trium sand.  $\frac{1}{2}$  ss. aromatici. ros.  $\frac{1}{2}$  ss. sac-

Para postre.

Que siẽpre tome el enfermo halgo entre comida y cena.

Cordial liquido.

Cordial en conserua è tres maneras.

Cordial en conserua comũ para todas gentes. Segundo cordial

agua rosada chupando el çumo, y hechando los granicos. Porque cierto es el mejor y mas sublimado mantenimiento y juntamente medicamento de quantos hay: y por el tanto no solamente ha de tomar della el doliente quãdo come y cena, mas aun a todas las horas del dia, y siempre que quisiere. porque cierto se han hallado los enfermos tambien con ella, quanto se puede dezir y pensar. y ansi el medico no se lo ha de destoruar, aunque coma diez al dia: y por esso han de trabajar, en que nunca falten granadas, cueften que quiera, y crean me en esto, y naranjas, y si son muy agrias hechando les vn poco de açucar: y membrillo si es largo de camara, al principio, y si prieto ala postre: y tambien podra tomar para postre mançanas acidas, o camuefas, peras, assadas, o crudas con vn poco de açucar o dragea como mejor le armare al enfermo, y al medico pareciere. Entre comida y cena tome siempre halgo el enfermo, q̄ sea mantenimiẽto y medicamento. quiero dezir q̄ le de substancia, y resista ala mala, venenosa y pestilencial qualidad, y lo q̄ ha de tomar dexo lo yo al juyzio del buen medico, en ver, y considerar si tiene necesidad de otra presica de caldo, como la de arriba, pero en menos cantidad: o si basta la granada sola como tengo dicho, o si tiene necesidad de vnos cordiales liquidos, o de otros hechos en conserua: o dos o tres cucharadas deste caldo cordial, o agora de vno, agora de otro. El cordial en forma liquida es este. **R.** aque buglos, acetosa, scabio, melisse añ.  $\frac{1}{2}$  iij. boli preparati.  $\frac{1}{2}$  ij. diamargaritonis, frig.  $\frac{1}{2}$  j. Electuar. trium sanda.  $\frac{1}{2}$  j. diarod. abbat.  $\frac{1}{2}$  ss. syr. de succo acetosifatis cytri & de limonibus añ.  $\frac{1}{2}$  j. misce. Los cordiales en conserua son en tres maneras. El primero es comun para todas gentes. El segundo mejor y mas costoso. El tercero muy mejor y mas costoso. **R.** quatuor cõfercordialiũ añ. quartã. j. diamargarito. frig.  $\frac{1}{2}$  j. boli prapariati.  $\frac{1}{2}$  ij. Electuarij trium sand.  $\frac{1}{2}$  ss. aromatici. ros.  $\frac{1}{2}$  ss. sac-

cohrari

## DELA PESTE DE CARAGOCA. 42

chari albi quantum. s. fiat granulatum. Otro cordial mejor y mas costoso. **R.** quatuor conseruarum cordialium añ.  $\frac{1}{2}$  ss. boli preparati  $\frac{1}{2}$  iij. Radicum conditarum buglosæ subtiliter incisarum  $\frac{1}{2}$  ij. quod si non inueniantur earum loco pone conseruam, diamarga. frig.  $\frac{1}{2}$  j. pulueris manus christi quartam j. diarodo. abbat.  $\frac{1}{2}$  j. sacchari albi quantum sufficit s. fiat granulatum. Otro cordial muy mejor y mas costoso. **R.** radicum buglosæ conditarum subtiliter insisarũ.  $\frac{1}{2}$  ij. quod si non inueniantur, earum loco pone conseruam rosarũ, albarũ  $\frac{1}{2}$  iij. boli pparati  $\frac{1}{2}$  ij. lapidis bezaraici  $\frac{1}{2}$  j. vtriusq; coralli añ  $\frac{1}{2}$  j. confec. alchermes  $\frac{1}{2}$  j. letitię Gale. in puluere  $\frac{1}{2}$  j. ss. fragmẽtorum sinaragdorũ, hyacinti, stopacis añ  $\frac{1}{2}$  ss. rasurę vel foliorũ auri purissimi  $\frac{1}{2}$  j. sacchari albi q. s. fiat granulatum. El caldo cordial se haze en dos maneras. El primero sirve para la gente comun, y que no tiene tãto q̄ gastar. El segundo para la gente rica, y que puede y ha acostumbrado de gastar. El caldo cordial comun, se haze desta suerte: tome medio real de vn braçuelo de buen carnero, y vn pollo, o perdiz, o vn quarto de aue, o de capon, y cascamajen lo todo crudo, y pongan lo a cozer en vna holla vidriada en tanta quãtidad de agua, quanta conosceran ser necessaria, para que se haga vna buena presa de buen caldo. y deste caldo podra tomar en lugar de cordial, hechando en el de los dichos cordiales en conserua, vna o dos cucharadas, como al medico le pareciere. El caldo cordial para la gente rica, y q̄ lo puede y ha acostumbrado gastar, se haze desta manera, tomen vn braçuelo de carnero, y vn pollo, o vna perdiz, o vn quarto de aue, o de capon, o de phaysan, y todo crudo cascamajen lo, y cascamajado lauen lo con vna poca de agua rosada, escabiosa, y de buglosa: y despues de lauado hechen le encima todo al rededor vnos pocos destes poluos cordiales. **R.** vtriusq; coralli añ.  $\frac{1}{2}$  j. diamargarito. frig. diarod. abbat. añ.  $\frac{1}{2}$  j. ss.

Segũdo cordial

Tercero cordial.

El caldo cordial se haze en dos maneras.

El caldo cordial comun.

El caldo cordial para los ricos.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

**Caldo cordial para personas muy poderosas y ricas.**  
 pulueris manus christi quartas .ij. misceantur omnia simul. Y si fueren personas muy poderosas y ricas podran hechar destas otras. **R.** vtriusq; coralli præparati añ. ʒ j. diamargaritonis. f. diarhod abbat. añ. ʒ j. pulueris manus christi quartam j. confectiõnis alchermes ʒ ij. lactitæ Galeni in puluere ʒ j. pulueris marquesitarum præparatarum ʒ ij. fragmentorum smaragdorũ hyancinti, rubini, granati, saphiri, & stopacis añ. ʒ j. folliorum vel limaturæ auri purissimi ʒ j. misceantur omnia simul: Despues que huieren hechado encima la carne destos poluos, pongan la dentro de vna redoma de vidrio doble, y hechen le tres onças de agua napha, y tres de rosada, y tres de escabiosa, y tres de buglosa, y atapen la muy bien, que no pueda fallir vapor alguno, y quando no se hallare redoma conueniente, en su lugar podran tomar vna holla vidriada, y hazer lo mesmo, y pongan la a cozer desta manera, tomen vn caldero, y dentro en el hondon pongan vna poca de paja larga como a sitial, encima dela qual pongan dicha redoma, o holla muy bien atapada, y hechen en el caldero agua hasta que se quiera trastornar el dicho vaso, y cueza con fuego de carbon su poco a poco, hasta en tanto, que se haga y apure el dicho caldo: conõsçeran quando estara hecho y apurado dicho caldo, si al tiempo que pusieren dicha redoma o holla a cozer, pusieren vn pedacico de carnero dentro en el caldero, y quando dicho carnero estuuiere bien cozido, estara bien apurado dicho caldo. Y deste caldo cordial hecharan dos o tres cucharadas en el caldo ordinario, que toma al comer y al cenar, y entre comida y cena, y quando al medico le pareciere: de tal fuerte pero que siempre vaya tomando halgo el enfermo entre la vna comida y la otra; quando dela granada, quando de los cordiales liquidos, quando de los cordiales en conserua, y quando del caldo cordial. El qual corrobora, y enfor-

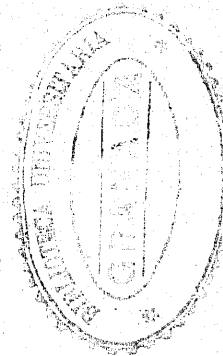
Como conõsçerã estar hecho el caldo cordial, Quando y como se tomara de dicho caldo cordial.

La virtud del caldo cordial.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 43

y enfortalesce, y cõforta el calor natural, clarifica la sangre, reprime y refrena la mala venenosa y pestilencial qualidad. Tambien podran hazer este ordiate del qual daran al enfermo a media noche. Tomen medio pollo, o vno como fuere, y al medico le pareciere y cascamajenlo, y tomen vna escudilla de ordio y estreguen lo y floten lo con vn paño reziõ, para q se quitẽ las arislicas y suziedad que tiene, y todo bien limpio pongan lo en vna hollica con tres escudillas de agua, y cueza su poco a poco con fuego de carbon hasta en tanto, que menguen dos escudillas, y quede vna: y despues cuelen dicho caldo, y bueluan lo ala mesma ollica, y el pollo y el ordio todo junto cascamajenlo, y cascamajado bueluan lo en la mesma ollica, y cueza hasta que de vn heruor, y en dando el heruor aparten lo dela lumbre, y cuelen lo muy fuerte, y en xetẽ en este caldo vna poca de simiente de melon, de carabaça, &c. hechando vna poca de agua napha o rosada y açucar: y este ordiate mandara el medico dar al enfermo a media noche, o ala ora que le pareciere, con que no sea al tiempo, que ha de tomar la decoction, o apozima para extinguir y matar la sed, ardor, y fuego grande, que el enfermo padesce, y para reprimir y resistir ala mala venenosa, y pestilencial qualidad: la qual despues en su lugar la ordenare, por no interromper el orden que he empezado.

Ordiate.



Quando se tomara de dicho ordiate.

CAPITULO. VIII. QUE HA

de beuer el enfermo: y que en ninguna manera beua vino.



El beuer ordinario ha de ser que refuesque y reprima la mala, venenosa, y pestilencial qualidad, como es el agua cozida con ordio y vna hyerua que en latin se llama quinq; folium, en castellaño cinco en rama, en catalan peu christ: la qual allende

Lo que se ha de beuer ordinariamente, q virtud y apiedad ha de tener.

G ij de otras

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA:

de otras muchas virtudes y propiedades que posee, tiene tanta eficacia y virtud contra la peste y todo humor venenoso, quanto en hierua y simple para semejante efecto se puede desear. y sino quisierē hechar de dicha yerua, pōgan en su lugar a cozer juntamente con el ordio vna poca de escabiosa, y si esto no le aplaziere, cueza el ordio solo, y cada vez que quisierē beuer hechen vn poco de zumo de granada: y sino le aplaze, cueza dicha yerua llamada cinco en rama sola, sin ordio ni otra cosa, porque cierto no tiene sabor malo alguno: y es el beuer mejor que se puede hallar. que de mi digo, que yo, y todos los de mi casa la heinos beuido, en todo el tiempo que ha durado esta peste, y ningūo alabado dios se ha herido (quitado vn muchacho glotonaz y beuedoraz q̄ nūca la quiso beuer, antes biē se enborrachaua y hartaua d̄ duraznos verdes) cō visitar yo en el hospital general dos vezes al dia, tres y quatro horas por la mañana y otras t̄atas por la tarde. 400. 600. y 800. enfermos de peste cō los conualescientes, y entrar en mi casa mucha fuerete de gēte sanos y enfermos: y lo mesmo han estado sanos y buenos muchos otros q̄ la han beuido: Y no ha de ser el beuer que caliente todo el cuerpo, de sed, encienda y augmente la calentura, y haga penetrar para dentro al coraçon la mala, venenosa, y pestilencial qualidad, como es el vino, el qual no lo veā, ni lo beuan los que estan dolientes deste mal quanto tienen cara la vida. a. Por que como de su naturaleza sea caliente. b. calienta todo el cuerpo. c. causa mas sed. d. enciende y aumenta la calentura. e. y haze penetrar para dentro al coraçon la mala, venenosa y pestilencial qualidad. f. y el agua por el cōtrario siēdo fria. g. no puede penetrar, ni hazer penetrar nada al coraçō. Otrosi si Hippocrates y Galeno en muchas partes y lugares de sus obras prohiben y mandan que no se de vino. h. a los que tienen calidos humores. i. y a los que de su tēperatura son calidos, y no solamente

Que no han de beuer vino los heridos de peste sino agua.  
a. Sec. 5. apho. 5  
b. Sec. 7. apho. 56.  
c. Sec. 7. aph. 27  
L. i. simpl. med. fac. c. 39.  
d. L. 8. met. c. 8.  
e. Sec. 5. apho. 5.  
Sec. 7. apho. 56.  
L. 12. meth. c. 4.  
f. Li. 4. de. vic. rōe acut. nar. 5.  
g. L. de rē. affec. dig. c. 7.  
h. L. d̄ bo. & vit. fac. c. 11.  
i. L. 8. meth. c. 3.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 44

lamente quando estan enfermos, mas aun en sana salud. a. y a los que tienen dolor de cabeça, o alguna parte inflamada. b. y a los febricitantes que no tienen aquella mala, venenosa y pestilencial qualidad, mucho mas se ha de prohibir y vedar que no se de a los que estan heridos de peste, y tienen calentura pestilencial: porque la causa antecedente della es humor colerico vitellino, eruginoso, y por raceo calidissimo, venenoso, y malo, y trae consigo grande dolor de cabeça, grandes vigiliās, y hay parte inflamada. &c. y anfi el vino como de su naturaleza sea caliente, y de facil penetracion, haze penetrar para dentro al coraçō aquella mala, venenosa y pestilencial qualidad, que de dicho humor venenoso y malo falle. Y allende de todo lo sobredicho, tengo por larga y continua experiencia prouado en dicho hospital general, que haze tan royn efecto el vino en dichos dolientes, aunque esten sin calentura, quanto se puede pensar: porque les dura a curar las vlceras tres vezes mas, y se mueren por la mesma razon, q̄ haze penetrar aquella mala, venenosa, y pestilencial qualidad, que falle dela vlcera, al coraçon, y por razon tambien que como el vino sea muy amigo de naturaleza, embia lo luego como a ciega ala parte dañada, pensando que con aquello le fauoreciera: y como aquella parte, y toda parte que tiene solucion de continuidad, este mas flaca, q̄ quando sanada y vnida no lo puede cozer y vencer, y anfi en lugar de star mas esforçada, esta mas debilitada y flaca, y adquiere vna mala, y venenosa qualidad en si, y otros accidentes que impiden y alargan la cura. &c. Y si alguno dice que es muy grande verdad todo lo sobredicho y q̄ se ha de entender quando la enfermedad va de subida, y tiene todo su vigor que es al principio, aumento, y estado, y no quando va de cayda, que es ala declinacion del mal, y quando no tienen calentura, o ya q̄ la tengan es muy poca: y el enfermo esta muy debilitado y flaco, porque

a. l. i. d̄ arte. cur. ad gla. c. 3. & 14  
b. L. II. met. c. 9.  
l. 7. simpl. med. fac. c. I. de centauro mai. & c.  
L. 9. c. 5. de terra sana.  
l. 7. d̄ cōp. med. sc̄pm. lo. c. 4.  
c. l. 8. c. 8. & 9.  
L. 9. c. 1. 2. 4. 5. 6  
8. & li. 10. c. 1.  
L. de remed. pa rat. fac. c. 16. 38.  
39. 59.

Respōde a vna tacita ob. ctiō



## LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

entonces muy bien se puede dar: y así mada Galeno en muchas partes que se de. a. digo y respondo con todo el acatamiento y buena crianza que se puede dezir, que el q̄taldixere no entiende a Galeno, ni menos sabe lo que se dize, y ha menester estudiar más que hasta aquí ha estudiado, porque Galeno allí no habla de caléturas pestilenciales, sino de otras mites y mediocres, en las quales no hay peligro, que el vino haga penetrar para dentro al coraçon aquella mala, venenosa, y pestilencial qualidad, como en la peste y fiebres pestilenciales: ni menos de vlceras venenosas y pestilenciales, o de calenturas con vlceras, y así interpreto yo aquella auctoridad de Galeno, en el septimo del metodo. Dum inquit vino in potu vtdum esse censeo omnibus, quibus rescit corpus est opus modo non febricitent. i. modo non sit aliquid quod vini portionem prohibeat, cuiusmodi est vapor ille putridus venenosus & pestilencialis, qui ex vlcerebus putridis venenosis ac pestilencialibus, ac ex humore venenoso, vini portione sursum tendit ad cor. que quiere dezir que Galeno manda que el enfermo que estuviere muy debilitado y flaco, que beua vino, con esto pero, que no tenga calentura, quiere dezir con q̄ no tenga calentura, a saber es con que no tenga en su cuerpo cosa, que impida el beber del vino: como es aquel vapor malo y venenoso, que de las vlceras putridas, venenosas y pestilenciales, y del humor venenoso con el vino va al coraçon. Y así concludo yo y este es mi parecer y sentençia sacada por larga y continua experiencia con razon y auctoridades confirmada, q̄ en ninguna manera los heridos de peste beuan vino, aunque esten muy debilitados y sin calentura puestegan aun la vlcera abierta y q̄ curar en ella: quantimas teniedo calétura, y sin abrir la vlcera, por muy flacos y debilitados q̄ esten, porque es mas el daño q̄ del se sigue q̄ prouecho. El daño es allende de muchos otros calétar todo el cuer-

a. l. ii. met. c. 9  
li. 9. de comp.  
med scdm loc.  
c. 1. de pharma.  
ictericis ab an-  
droma. scripris.  
l. 7. meth. c. 6.

Como se ha de  
interpretar Ga-  
leno en el. 7. del  
methodo.

Concluye q̄ en  
ninguna mane-  
ra conuiene el  
beuer del vino  
alos heridos de  
peste.

## DELA PESTE DE CARAGOCA. 45

po, encender y aumentar la calentura, hazer penetrar la mala, venenosa, y pestilencial qualidad para dentro al coraçon. Y el prouecho es reparar las fuerças. Lo qual se puede de mejor hazer cō otros mantenimietos. Los quales allende q̄ corroboren y esfuerçen la virtud, repriman la mala, venenosa y pestilencial qualidad que del humor venenoso y malo falle: como son los caldos, y cordiales que arriba tengo dicho, y en especial el caldo cordial, y substancial. Y así digo que en estos cinco casos no conuiene el vino. Primero en calentura cō apostema, agora sea pestilencial, agora no lo sea. Segundo en vlceras, o apostemas agora sea pestilencial, agora no lo sean, quantimas siendo lo, a, Tercero quando la calentura es grande. Quarto quãto la virtud es fuerte y esfuerçada. Quinto quãdo el humor esta indigesto: agora sea por vrina, agora sea por sputo, agora por apostema. &c.

Las fuerças cō  
otras cosas se  
pueden reparar  
sin el vino, &c.

En cinco casos  
no conuiene be-  
uer vino.  
a. l. ii. meth. c. 9

## CAPITULO. VIII. QUE ES LO QUE

el medico ha de hazer luego en llegando al herido de peste en quanto alas medicinas y remedios así exteriores como interiores que le ordena, applica y manda tomar. &c.



Lo que el medico ha de hazer en quanto alas medicinas y remedios así interiores, que son los que por la boca, y otras partes ordena y manda tomar al enfermo, para euacuar el humor peccante y malo, reprimir la mala venenosa y pestilencial qualidad, y extinguir y mitigar el grande ardor y fuego, y accidentes que el doliente padesce, como exteriores que son los q̄ por la parte exterior applica al coraçon, y al tumor, o apostema, para atraerlo afuera, para resolver, o madurarlo. Es que luego en llegando el medico al enfermo, presupuesto que no ha de sangrar, ni purgar por camara, entienda

Lo que el medi-  
co ha de hazer  
luego en llega-  
do al herido de  
peste.

luego

L. I. II. DELA INFORM. Y. CVR.

luego en euacuar el humor peccãte, venenoso, y malo, cõ  
 a. l. II. meth. c. 9 cosas prouocantes. a, vomito, y sudor, juntamente con co-  
 sas roborantes el coraçon y resistẽtes ala mala, venenosa,  
 y pestilencial qualidad. Desta fuerete que si el enfermo tu-  
 uiere grãdes ascos, y ganas d̃ reuessar, y vomitos, o ha aco-  
 stumbrado areuessar, b, facilmẽte y sin peligro ni trabajo  
 b. fec. 4. apho. 6. 7.  
 c. fec. 4. aph. 17 alguno, y tuuiere el appetito muy prostrado, grande do-  
 lor de cabeça, destomago, c, y amargor de boca, puoq̃ pri-  
 mero vomito que sudor: y si el enfermo no tuuiere vomi-  
 tos, ni ganas de reuessar, ni menos lo hubiere acostumbra-  
 do, y tuuiere praua composicion para reuessar, ques tener  
 el pecho muy angosto. d, y el cuello largo (aunque a estos  
 tales teniendo grandes ascos y vomitos, bien se les puede  
 dar vn vomitorio leue), e, o tuuiere algũa inflamaciõ, o vl-  
 cera en el estomago no puo que vomito, sino sudor. por-  
 que seria mas el daño que del vomito se seguiria, rompien-  
 do se alguna vena del pecho, que prouecho en euacuar el  
 humor malo, ha de prouocar el vomito siẽpre que tu-  
 uiere ascos y ganas de reuessar el enfermo, y si estos no tu-  
 uiere cõsidere si es hombre flaco y seco, o robusto y obe-  
 so. f. porq̃ si es flaco y seco ha de prouocar el vomito des-  
 pues de hauer comido, y si fuere robusto y obezo antes q̃  
 coma. g. y para que mejor y cõ mas facilidad vomite el en-  
 fermo, es menester que tenga vna benda en la frente y en  
 los ojos muy apretada, y no este assentado sino hechado  
 en la cama teniendo la cabeça mas baxa que todo el cuer-  
 po, y fuera dela cama. h. y si tomando el vomitorio vomi-  
 ta facilmente, no es menester otra cosa, y sino poga se los  
 dedos, o plumas untadas con azeyte, y vomite hasta q̃ he-  
 che todo lo que ha tomado, y agora lo heche, agora lo de-  
 xe de hechar tome otra escudilla d̃l mesmo vomitorio, y  
 aga lo mesmo para hecharlo: y esto ha de hazer quatro y  
 seys vezes, quando se pusiere a vomitar, o quantas le paref-  
 ciere al medico, conforme alo que vomitare, y trabajo q̃  
 pa-

d. l. quos & qb. me. & quo tep. purg. oport. fec. 4. apho. 8. e. l. 5. meth. c. II. l. 13. metho. c. II. Quando se ha de prouocar el vomito. f. fec. 2. apho. 16. l. 5. de vsup. c. 4. l. i. de arte cur. de glau. c. 10. II. 12. l. de salub. diet. nar. 17. 20. 21. l. de reme. par. fac. c. 23. g. l. d̃ med. par. fac. c. 166. h. l. 2. de comp. med. scdm lo. cap. de eis. q̃ ex stomacho caput dolent.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 46

padesciere vomitãdo. El vomitorio comun es este tomen  
 tres onças de flor de camomilla, y vna y media de simiente  
 de aneldo, y otra media de simiente de rauano todo moli-  
 do cueza en nueue libras de agua, hasta que mēguen tres  
 y queden seys: y despues cuezen lo fueretemente, y despu-  
 es de colado hechẽ le dentro quatro onças d̃ oximel sim-  
 ple, y vna dragma de agarico en poluo, y mezclen lo to-  
 do muy bien, y denle deste tibio. quãto pudiere beuer en  
 vna tirada, y si fuere obezo hechen le vn poco de ysopo,  
 este vomitorio ternan ordinariamẽte aparejado para dar  
 le siẽpre que tuuiere ascos y ganas de vomitar, y al medi-  
 co le parefciere. Despues q̃ el enfermo huuiere vomitado  
 es necessario descanle vn grande rato, y no beua agua por  
 mucha sed que tenga. a, miẽtres descãsa le mandara hazer  
 vna fomentation en la parte en donde estuuiere el tumor  
 o apostema el qual aparejaran mientres esta vomitando y  
 es este. Tomẽ dos onças de flor de camomilla, y otras dos  
 de melliloto, b, y romero verde: y vn manajo descabiõsa,  
 y otro de pimpinela y todo picado cueza en vj. lib. d̃ agua  
 hasta que mengue la vna. Despues de cozido tomen vna  
 poca destopa de cañamo limpia de toda fuziedad, y mo-  
 genla en dicho coziẽto, y mojada chapeẽ el tumor por  
 espacio dun quarto de hora mojado y chapeãdo: y des-  
 pues pongan dichas hyeruas encima el tumor, y encima d̃  
 las hyeruas la estopa, para que no se cayan, y para que sal-  
 ga el vapor venenoso y malo. Despues que hauerien he-  
 cho esto denle la beuida contra peste (cobijando lo biẽ cõ  
 mucha ropa, para que sude, y poniẽdo se lamano encima  
 del estomago todo el tiempo que sudare). La qual tiene  
 intencion prouocar sudor, y areprimir, corregir y emen-  
 dar la mala, venenosa, y pestilencial qualidad, y a se de to-  
 mar fria en estio y caliente en inuierno. Y es esta. ℞. The-  
 riace magna vet. ʒj. boli. pp. ʒss. R. hab. opti. acerbi. pulue-  
 ris contra pestem, co mucervi vsti, floris nuncis añ. ʒj. dia-  
 mar-

El vomitorio comun. a. Auic. 4. I. c. 12. b. Aët. tetra. 3. ser. 2. c. 38. de cura arquati. La beuida con tra pestey para sudar.

LI. II. DELA INFORM. Y. CVRA.

marg. frig. ꝑ fs. lapidis bezaraici. ꝑj. syr. ꝑ fuc. acetosita. citrj. & de limonib<sup>9</sup> añ. ꝑ fs. aquarū scabios. & ros. añ. ꝑ ij. fs. Esta beuida reglara el medico añadiēdo y q̄tādo dela quātidad lo q̄ le pareciere cōforme ala virtud, tiempo, edad, y costumbre de enfermo: y no curen de darle otra beuida porque cierto es con la qual los enfermos mejor se han hallado. La qual beuida no basta que se tome vna vez, como algunos la suelen mandar tomar sino dos, tres, y quatro vezes. Porque así como vno solo no es suficiēte ni bastante, a hechar afuera de su casa, al que contra su volūdad ha entrado en ella, aunque lo sea para q̄ no entre, puesto en su puerta cō vn espada en la mano: dela mesma suerte desque vno esta herido ꝑ peste, no basta tomar vna vez dicha beuida, para fudar, y hechar afuera el veneno; mas a un dos, tres y quatro vezes, para que si con la primera no fuda y hecha afuera el mal, sude con la segunda: y lo heche afuera, y sino con la segunda con la tercera: como al medico le pareciere. Y porque en esta peste y fiebre pestilencial no dexa de rescibir daño y lesion el coraçon, o luego al primer dia, o en el discurso dela enfermedad, es necesario que se le pōga encima la teta y zquierda algo que fortifique y corrobore el coraçon, para que mejor pueda resistir ala mala venenosa y pestilencial qualidad, como son talequillos, vnguētos, y Epithimas. Y aduertea aqui el buen medico como y en que tiempo applica los vnguētos y Epithimas, porq̄ no las ha de applicar al principio, ni menos quando fallen algunas maculas, o tumores para fuera y esto gere dezir al pie de la letra, a Auif. y Gal. porq̄ en lugar de abrir los poros (porque por ellos salga y exhale aq̄lla mala y venenosa qualidad) y hazer penetrar para dentro, para fortificar y corroborar el coraçon, para que mejor y con mas esfuerço pueda resistir a dicha mala y venenosa qualidad, los cierran y oppilan de tal fuerte q̄ no puede salir, ni exhalar nada por ellos: y así quāto, prouecho hazen

Quantas vezes se ha de tomar la beuida contra peste.

Aduertētia maravillosa.

a. Auif. l. 4. tra. 4. c. 10. de cura variol. & mor. Ga. l. 3. d. 10. aff. c. 4. l. ii. meth. 15. l. 3. d. mor. v. l. tex. co. 78.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 47

hazē alboticario, tanto daño hazen al enfermo, así en la persona como en la hazienda. Y por el tanto muy pocas vezes las he ordenado yo en todo este tiempo que ha durado la peste (porque no se pueden seguramente ordenar sino pasado el principio dela enfermedad: y quādo el tumor va en via de maduraciō, o esta abierto y no al principio del tumor, ni menos quando fallen algunas maculas para fuera) sino vnos talequillos los quales abren los poros, fortifican el coraçon, y resistē ala mala venenosa y pestilencial qualidad, y siempre los puede seguramente ordenar y mandar applicar el medico conforme ala posibilidad de cada vno para los ricos. **Rx.** specierū. cordialium temperatarū ꝑ j. feminis citri, acetosa, florū. bugl. borraginis, ros. rub. añ. ꝑ fs. camphoræ ꝑ j. sandalorū rub. ꝑ j. puluerizatis puluerizadis misce & pone in panno serico purpureo. **Rx.** feminis citri, acetosa añ. ꝑ ij. florū. aurangij. buglos. borrag. ros. rub. añ. ꝑ fs. camphoræ ꝑ j. sandalorū rub. corū ꝑ j misce & in panno ceruleo vel purpureo ponatur. Aduertea el medico si el doliente es muger: que no ordene almizque, ambar, o algalia. Porque hay algunas que cō este buen olor le toma luego como dicho tengo mal de madre. Este talequillo mandaran poner encima la teta y zquierda. Y si al medico le pareciere que seguramente puede vsar de vnctiones y Epithimas, que es quando ya es pasado el principio y no hay salido para fuera maculas algunas, o pulgon, o el tumor va ya en via de maduracion, o esta ya abierto ordene le este vnguēto. **Rx.** olij ros. completi. mēf. viol. nenupharini, fucci bugl. borrag. scab. consolidæ minoris añ. ꝑ ij. specierum cordialium temperatarum ꝑ fs. sandal. rub. feminum citri & acetos. añ. ꝑ j. acetiparum misce & fiat vnguentum. Con este vnguento vntaran encima y debaxo la teta y zquierda. La Epithima es esta. **Rx.** aquarum scabios. consolidæ minoris, nenupharis bugl. borrag. acetos. ros. viol. añ. ꝑ iij. aceti albi optimi ꝑ ij.

Talequillo para los ricos.

Talequillo para la gente comun.

Aduierte al medico.

Quādo puede seguramente el Medico ordenar las Epithimas, y vnguentos.

Vnguēto para vntar el lado y zquierdo. Epithima.

LI. II. DELA INFOR. Y CVR.

camphoræ ꝑ ij. crocij. g. iiii. sandal. rub. ʒ j ss. speciēũ dia-  
 marg. frig. ʒ i. vini maluatici optimi. ʒ i. misce& fiat epithe-  
 ma, & frigidum estate, hyeme calidũ cordicũ panno rubro  
 vel seruleo sæpe admoueatũ. Y para que los pobres no  
 queden sin algun remedio, que puedã poner encima la te-  
 ta yzquierda y coraçon no de menor efficacia y proue-  
 cho, que todos los sobredichos lo he querido poner aqui  
 y es que tomẽ rosas coloradas, y flor de buglosa, y de bor-  
 rayna de cada vno vna onça, hojas d̃ escabiosa, pimpinella  
 frasno, cõsuela, menor de cada vno vn manajo, y dos ma-  
 nojos de flor de camomilla y todo cascãnjado, pongan-  
 lo a cozer en aquella cantidad de agua que les pareçca,  
 y cueza hasta q̃ mengue la tercera parte: y deste cozimiẽ-  
 to mojaran muchas vezes la teta yzquierda encima el co-  
 raçon cõ vn paño azul, o colorado, o cõ las mesmas hyer-  
 uas: y pornan encima delas mesmas hyeruas cozidas mu-  
 dandolas de hora en hora. Y crean me en esto que cierto  
 hara tanto prouecho, si mas no como todos los vnguen-  
 tos, Epithimas, y taleguillos, que se le puedẽ ordenar y cõ  
 menos gasto, y crean me otra vez, no hagan gastar los di-  
 neros a los pobres enfermos, en cosas que se pueden muy  
 bien escufar, sino que estos dineros gasten en buenas galli-  
 nas, y capones, y otras cosas, que les den substancia. Mien-  
 tres que el enfermo vomita, y se haze la fomentacion, y  
 esta sudando, ordenen le este emplastro: tomen quatro. ce-  
 bollas y quiten les el coraçon de medio, y hinchan las de  
 atriaca, de azeyte de lirio y de camomilla, y assen las bien  
 de fuerte que no se quemẽ: y tomen la mitad delas ray-  
 zes de lilio cozidas en agua, dos manajos de escabiosa, o-  
 tras dos d̃ pimpinella, y otros. ij. d̃ cõsuela menor, y piqñ  
 cada cosa por si, y puesto todo en vna caçuela ala lumbrẽ  
 con vna poca de arina de trigo, o de aloluas añadan le tres  
 hyemas de hueuos y azeyte de camomilla, y de lilio lo q̃  
 fuere necessario y vn poco d̃ açafra molido, y si fuere muy  
 robu-

Remedio ma-  
 rauiñoso pa los  
 pobres no de  
 menos effica-  
 cia q̃ todos los  
 sobredichos.

Que ha d̃ orde-  
 nar el medico.  
 mientras q̃ en  
 tanto vomita.  
 y suda. &c.

El emplastro.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 48

robusto añadẽ le vn poco de fieta d̃ paloma molida, y vna  
 cabeça d̃ ajos. Despues q̃ el enfermo huuiere vomitado, y se  
 le ha hecho la fomẽtaciõ en el tumor, o aposte. y ha tomado  
 la beuida y ha sudado, y este cõplastro esta aparejado, q̃ to-  
 do esto se pueda hazer en espacio de iij, o quatro horas, bu-  
 eluan le achapear el tumor, o apostema dela mesma fuer-  
 te que antes con estopa de cañamo mojada en el cozi-  
 miẽto de camomilla, meliloto, escabiosa, y romero, y enxu-  
 guen lo bien, y despues hechẽ le en seco dos ventosas, la pri-  
 mera tres dedos mas abaxo del tumor, y tenga la por espa-  
 cio de media hora, y despues de quitada bueluan sela apo-  
 ner a vn dedo del mesmo tumor, y tenga la otra media ho-  
 ra: y hecho esto cõsidere dos cosas, la primera el sujeto  
 del doliente, la segunda si con las dos ventosas ha fallido  
 muy afuera el tumor, porque si ha fallido muy afuera no  
 es menester hecharle mas ventosas, ni otra cosa sino po-  
 nerle el pegado que baxo esta ordenado, y sino ha fallido  
 afuera y el sujeto es robusto heche le vna ventosa enci-  
 ma del mesmo tumor, y tenga la tanto tiẽpo, quanto vno  
 estaria en rezar dos vezes el psal. d̃ l miserere: y despues q̃  
 tẽ se la, y pongan le del emplastro encima del tumor con  
 estopa de cañamo, y no con lienço, para que mejor se pue-  
 dan exhalar los vapores venenosos que dicho emplastro  
 atrahe: el qual emplastro se ha de mudar de dos ados ho-  
 ras, para que el veneno que esta alli atrahido no enuenene  
 y emponçoñe mas el tumor, o apostema, y ala segunda vez  
 que mudará el emplastro que de quatro a quatro horas,  
 bolueran a chapear el tumor con la mesma estopa mojada  
 en la mesma decoction dela manera sobredicha, y bolue-  
 ran a hechar otras dos ventosas dela mesma fuerte que an-  
 tes, la primera a tres dedos del tumor, la segunda a vn de-  
 do del tumor, y si es robusto y no ha fallido bien afuera o-  
 tra encima el mesmo tumor: y despues su emplastro. Y  
 esto han de hazer los dos primeros dias, hasta que el tumor  
 este

Breumente re-  
 collige lo haze  
 dero.

Lo q̃ el medico  
 ha d̃ cõsiderar  
 despues de he-  
 chadas las ven-  
 tosas.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

este bien afuera (porque estando bien afuera no hay para que hechar mas ventofas ni menos poner mas emplastro fino luego el pegado) y esto agora sea al primer dia, agora sea el segundo y agora sea sin hecharle ventofas, agora sea con hechar felas vna vez, agora cō echar se las muchas vezes, y agora se este en vn mesmo ser, y agora crezca, agora no crezca creā me, luego en acabādo le de echar las ventos pasados los .ij. prim. dias no le hagā otra cosa, ni curen de andar cō mas emplastros ni apofitos mas de ponerle este pedoga (por la pafsio d̄ dios) rayēdo primero cō nauaja el pelo del lugar dondē se ha de aplicar : y crean me otra vez por la pafsion de Dios no hagan otra cosa, porque este es el mejor y mas seguro remedio de quantos yo he prouado, y cō el qual mucha y infinita gente cō el fauor de Dios ha conualecido: y no curen de andar cō otros emplastros atractiuos, ni maduratiuos. Porque si se ha de resolver lo resoluerā, y si se ha de madurar lo madurara. Bien es verdad que tarda a hazer su obra pero como dize el Cathalan no tarda qui bonaviafa, y tambien porque aquello es presto hecho que es bien hecho.

Pegado marauilloso para resolverse, o madurar, y reprimir la mala venenosa y pestilencial qualidad. &c.

**R.** Emplastri vtriusq; diaplōnis añ. ʒ vj. ammoniaci & oppoponacis. añ. ʒ ij. pulueris marquetitarū pparatarū ʒ j ss. pparatis gumis pistello calido fiat emplastrum sup aluta, in medio cuius ponatur ʒ j ss. galbani depurati. El qual pegado se ha de renovar de dos ados dias, o quando mucho al tercero : y no se ha de tocar fino de doze a doze horas para enxugarlo, y para quel medico, o cirujano vea y toque el tumor: y visto y tocado considere si se resuelue, o esta en vn mesmo ser, o se madura: y si se resuelue purgue lo entōces cō esta purga hauida consideracion dela virtud, edad, tiempo, y constitubre. &c. **R.** caps. recenter extracta. ʒ vj. rhab. optimi: pnoctē in aqua endiuie infusi & vehemēter expressi. ʒ ij. syr. de succo acetos. citri. ʒ j. syr. ros. fol. ʒ iij. aqua scab. q. s. fiat potio. Y si esta en vn mesmo ser considere la fuerça y vigor

Tres cosas ha de cōsiderar el medico en mirar el tumor. Si se resuelue.

Purga.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 49

vigor del mal: y esfuerço del doliente, y accidentes que padesce. porque si la fuerça del mal es grande, quiero dezir la peste es muy feua y cruel, que al quarto, o antes mata, y la calentura, y accidentes quel doliente padesce son muy grandes no espere mas, fino que habra el tumor sin que haya señal de materia. porque si Hipp. y Gal. a. nos mandan q̄ quando el humor fuere furioso: q̄ es q̄ nunca esta q̄do en vn mesmo lugar, fino agora en vna parte, agora en otra, lo purguemos: luego, y hechemos afuera; aunque indigesto: por que no tome asiento en algūa parte principal, y mate, mucho mas deuenos de abrir estos tumores venenosos, aunq̄ no maduros, para que por alli falga aquel humor malo, y venenoso, y se exhale por alli la mala, venenosa, y pestilencial qualidad, y no suba arriba al coraçon. Y no se espante; hauida la consideracion que tengo dicho, de abrirlos no maduros: porque yo he hecho abrir en esta peste hartos, y hartos al 3. 4. 5. y 6. dia, y de hay adelante, y con solo mi vnguento curarlos, con el qual de ciento que mandaua abrir, no se morian los quatro: y auezes nenguno. Bien es verdad que estos tales duran mucho mas a curar, que los otros que se les abre bien maduro. Y si el tumor, o apostema va en via de maduracion: considere tambien la fuerça y vigor dela enfermedad, y la calentura, y accidentes, que padesce el enfermo: y la virtud, y esfuerço del doliente: porque si la peste es tan cruel y feua que al quarto, o antes del quarto mata, y la calentura y accidentes, que el doliente padesce, son muy grandes y fuertes, aunq̄l sujeto este muy flaco no espere mas maduracion, fino que lo mande abrir luego, y si la peste no es muy feua, (y aunque lo sea) si el sujeto da lugar: quiero dezir que no tiene calentura, o ya q̄ la tenga es muy poca, y no tiene otro accidente alguno, q̄ entonces no se den prissa en abrir el tumor, o apostema si no que lo dexen bien madurar: porque despues deabierto luego cura, y se gana el tiempo q̄ se ha esperado para abrir,

Si esta ē vn mesmo ser ha de cōsiderar la furia del mal y esfuerço del doliente. a. sec. 1. apho. 23. sec. 4. apho. 1.

Argumenta de maior a menor Porq̄ purgamos luego el humor furioso aunque indigesto.

Si va en via de maduraciō cōsidere la fuerça del mal y sus accidentes, y la virtud y esfuerço del doliente.

No se de prissa el medico ē hazer abrir el tumor si el sujeto da lugar.

H y an-

## LI. II. DELA INFOR. Y CVR.

Que differēcia hay ē abrir los tumores maduros, a los sin madurar.

Por ocho razones no se ha de abrir el tumor con caustico potencial.

Primera.

Segunda.

Tercera.

Quarta.

Quinta.

Sexta.

Septima.

Ostava y vltimo.

anſi es eſta la diferencia de los que ſe abren maduros, a los que ſe abren ſin madurar: que los maduros ſe curan mas preſto, y con mas facilidad, y los ſin madurar mas tarde, y con algun peligro: y eſto es lo que ſe puede dezir en quanto al abrir del tumor, lo qual no ſe puede anſi facilmente alcançar cō ſolo leer lo, ſino con hauerlo viſto y praticado muchas y infinitas vezes. Aduerto aqui al cirurjano que en nenguna manera abra el tumor, o apoſtema con caustico potencial, ſino con caustico actual (y ſi es de oro es mejor que de plata, y de hierro, y ſi de plata mejor que de hierro, y ſino ſea d̄ hierro.) Porques mejor. Primero porque eſta en mano del cirurjano, con el caustico actual, quemar la parte mala y dañada, y guardar la ſana, y con el potēcial no eſta en ſu mano. Segundo porque el daño, trabajo y pena del actual dura poco, y la del potencial dura mas. Tercero porq̄ el caustico actual no haze tanta atraçtiō de humores como el potēcial. Quarto porq̄ el actual no tiene veneno enſi como el potēcial. Quinto porq̄ el actual prohibe la putrefacciō que ſe podria hazer, la qual el potencial no puede prohibir, antes bien induze mas putrefacciō Sexto porque el fuego haze ſu operacion actu, y las medicinas no la pueden hazer ſino actuandose, y en actuar ſe haze grande concitacion de humores, y ſe debilita mas la particula. Septimo porque el fuego quema mejor y mas perfectamente q̄ las medicinas: y lo. Octauo y vltimo porque el actual fortifica la parte, y el potencial la debilita. Y eſte cauterio actual no ha de ſer con punctual, ſino cō cutillar aunque ſea profunda la materia: porque con el punctual ſe hazen grandes cauernas, y dura quatro vezes mas acurar ſe: y cō el cutillar ſe manifieta mas, y cura mejor y mas preſto, porque tiene la materia mejor coladero. Deſpues de abierto el tumor remito la cura del al buen y perito cirurjano, que lo cure con ſu ſlamula mojada con ſu hueuo clara y hyema todo junto, batido con vn poco de azey-

## DELA PESTE DE CARAGOCA. 50

azeyte roſado, y luego eſſe otro dia, con ſu ſlamula mojada en eſta mixtura que es de manteca dos partes, y vna de vnguento de baſilicon haſta q̄ ſe caya la eſcara: y deſpues que los cure con los apoſitos que vierey conoſciere ſer neceſſarios: aunque yo ſiempre hechaua vn poco de mi vn guento en dicha mixtura, y hazia curar las vlceras luego al ſegundo, o al tercero dia (ſegū la neceſſidad que hauia) agora fueſſe cayda la eſcara, agora no, con mi vngueto, cuya virtud y bondad es tanta que no ſe puede eſcriuir, con el qual ſe curauan los heridos de peſte en el Hoſpital y de ciento abiertos no ſe me morian quatro, &c. Los carbunculos ſe curauan conſiderando la parte en donde eſtauā, y ſu furia. Porque hauia algunos que tenian neceſſidad de hazerles ſu circulo al rededor cō nauaja o lanceta, y deſpues ſajarlos, y no dexarles fallir mucha ſangre, otros no tenian neceſſidad de nada deſto, ſino ponerles ſu hyema de hueuo con mucha ſal, y encima eſcabioſa picada cō vn poco de manteca: y eſto ſe ha de mudar de hora en hora, o de dos en dos horas haſta que ſe mortificaffe, y mortificado le applicauan dela mixtura dela manteca y vngueto baſilicon, haſta que ſe cayeſſe la eſcara: y no curen de aplicar a los carbunculos otra coſa. Porque con ſola la eſcabioſa picada, con vn poco de manteca ſe han curado carbūculos de rodeo d̄ vna eſcudilla, y otros muy malignos, que no pareſcia ſino coſa de milagro.

La cura de los carbunculos.

## ¶ CAPITVLO. X. A POZIMA MARA-

rauilloſa para extinguir, matar, la ſed, y fuego grāde, que el doliente padece, reprimir la mala venenoſa, y peſtilēcial qualidad: y todos los otros accidentes.

**D** Eſpues que el doliente ha tomado luego, a los dos primeros dias de ſu dolencia, las quatro beuidas contra peſte y las que fueren menester, como al medico le pa-

LI. II. DELA INFORM. Y. CVR. A.

reſciere vna por la mañana y otra por la tarde, niêtres q̄l  
emplastro en eſſos dos primeros dias hazefu obra y effe-  
cto, ordenele para que tome por las mañanas y tarde en  
lugar de xaraues, y de la beuida contra peſte eſte extin-  
ctorio, apozima, o decoction: para matar la ſed y ardor  
grande q̄ padefce el enfermo, y mitigarle todos los otros  
accidentes, y reprimirle la mala, venenofa, y peſtilencial  
qualidad que en ſi tiene y padefce, dela qual le mādara to-  
mar alas tardes, tres horas antes que cene, o quatro horas  
deſpues de hauer cenado como mejor le pareſciere al me-  
dico, quantã quifiere beuer, y por la mañana lo meſmo. Y  
crean-me en eſto no la dexẽ de ordenar los medicos, y to-  
marla los q̄ eſtunierẽ dolientes y heridos d̄eſte mal, y aũ los  
otros que tuuierẽ grande y intensa calentura, con grande  
ſequeedad y negrura de lengua. Porque cierto con ella ſo-  
la ſe hã curado mucha y infinita gente, y con el fauor diui-  
no ſe curaran, porque cierto haze mas y mejor effecto q̄  
quantos xaraues y beuidas ſe les puede ordenar, para ex-  
tinguir y matar la ſed, reprimir la ebullition dela colera, y  
reſiſtir ala mala, venenofa, y peſtilencial qualidad d̄l humor:  
y aũſi yo en el hoſpital nũca ordene otro xaraue ſino eſta  
apozima, d̄la qual hazia tomar alas mañanas y tardes quã-  
do ſe curauan, y ſi les ſabe mal digan perdonote el mal q̄  
me ſabes, por el bien que me hazes, que cierto es tanto q̄  
no ſe puede explicar, ni eſcriuir: tomar ſea en inuierno ca-  
liente y en verano frio. El extintorio es eſte. **℞.** ordei in  
tegrĩ a ſuperfluitatibus mūdati pug. vj. chichoreæ ma. iij.  
florum borag. bugl. añ. p. j. pimpinellæ, ſcabioſ. borragin.  
bugl. añ. ma. ij. feminis acetofæ, feminis citri. añ. ʒ ſs. con  
tundantur omnia, præter ordeum, & de coquãtur in libris  
xij. aquæ, vſque ad conſumptionem tertix partis, dein-  
de iterum omnia contundantur ſimul, & ebulliant vnica  
ebullitione, poſtea colentur cum forti expreſſione, &  
colaturæ adde ſacchari . rubri. ʒ iij. tamarindorum  
per

a. l. i. de vic. rōe  
in morbis acn-  
tis, nar. 43.  
El extintorio  
marauilloſo.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 51

per clybellum tranſmiſſorum ʒ ij. ſs. y ſi fuere rico podrà  
hechar ſolas dos onças de açucar, y vna onça de açucar ro-  
fado. otra de viol. y otra de nimphea, juntamente con los  
tamarindos.

¶ CAPITVLO. XI. EN QVE TRACTA

en que enfermedades conuiene dar de beuer mucha  
quantidad de agua fria, y ſi cõuiene en toda pe-  
ſte, y ſi es conueniente y neceſſaria en eſta  
peſte de çaragoça, &c.



COMO el potus copioſus aquæ frigida ſea el  
que mas de ſu naturaleza cõtraria ala fiebre en  
quanto a fiebre de quantas cosas hay en eſta vi-  
da, delas q̄ primeramẽte ſon frias, y ſecundariamẽte, hume-  
das: y delas que hazen ſu obra ſin tener neceſſidad de a-  
ctuaciõ alguna: y delas que deſpues de hauer quitado la  
calentura, menos enfrian los miembros, y menõs mal, y da-  
ño hazen, digo y ſoy de pareſcer q̄ para la fiebre, en quan-  
to a fiebre, es el mas vtil, mas ſublimado, y preſentaneo re-  
medio de quantos hay en eſta vida: dado a ſu tiempo y ſa-  
zon, y dado fuera tiempo y ſazon muy peligroſo, y q̄ cau-  
ſa y engendra en el cuerpo muchos males y enfermeda-  
des. a. El potus copioſus aquæ frigida tomado en tiempo  
y ſazon quita del todo la calentura, mata la ſed, extingue  
el fuego, calor, eſtuofidad, y ardor grãde quel doliente tie-  
ne y padefce, aũſi por todo el cuerpo, como en el eſtoma-  
go: quita las anxiedades, baſcas, y inquietudines, imbecilli-  
dad de eſtomago. b. y haze que ſueza mejor lo que come,  
quita los aſcos, vomitos, y ganas de reueſſar: y vltimamen-  
te haze que naturaleza, c. eſtando ya algo mas robuſta y  
eſfõrçada atrayga para ſilõs humores vtiles y habiles para

Que lagua fria  
contraria, mas  
ala fiebre q̄ to-  
das las otras co-  
ſas, &c.

Los prouechos  
que reſultan d̄  
lagua friada da  
en ſu tiẽpo y ſa-  
zon &c.

a. l. 7. metho. c.  
4. 8. 9.  
l. 9. met. c. 5. 16.  
l. 11. metho. c. 9.  
l. 1. de vic. rōe  
acur. nar. 43.  
l. 3. de vic rōe.

acur. nar. 12. c. 1. 8. meth. c. 3. l. 9. meth. c. 5.

## LI. II. DELA INFORM. Y. CVRA.

Auif. l. 4. tra. 2. c. 7.  
 a. l. 9. meth. c. 5.  
 Auif. l. 4. tra. 2. c. 7.  
 Los daños q̄ re  
 sultã dela agua  
 fria tomada fu  
 era tiempo y sa  
 zon.  
 El primero.  
 El segundo da  
 ño.  
 b. l. 9. meth. c. 5.  
 15.  
 c. l. r. ã diff. feb.  
 c. 7.

la nutricion, y heche y expella los malos y inutiles: y esto  
 o por vomito, o por camara, o por fudor. a. y tomado fue  
 ra tiempo y fazon. Lo primero que haze es no dexar ate  
 nuar ni digerir los humores crassos y viscidos que causan  
 las obstruccion, la calentura, la putrefa ction, phlegmon,  
 o inflamacion, erysipelas, scirrho, y oedema: y para tan dẽ  
 so todo el cuerpo, y cierra de tal fuerte todos los poros, q̄  
 no dexa fallir, ni ex halar nada por ellos: y por el tanto aũ  
 que quite la calẽtura (como de hecho la quita) como que  
 da la causa por no hauerse euacuado el humor, si se buelue  
 a engendrar otra calentura de nueuo es peor y mas peli  
 grosa. Lo segũdo que haze es que como en el cuerpo hu  
 mano haya muchas particulas debiles y flacas agora sea de  
 nascimiento, que llama Gal. b. ex intemperie naturali, ago  
 ra despues de nascido, que conel copiosus potus aqua frigi  
 da han venido o aperder del todo sus operationes, o ha  
 zer las muy floxa y debilitadamente: y ansi algunos hã ve  
 nido a resebir tanto daño en la gula conel potus copio  
 sus aqua frigida, que apenas podian tragar nada: otros en  
 el estomago, que apenas podian cozer lo que comian: o  
 tros han resebido daño en la boca del estomago, otros en  
 el higado y se hã venido a hazer hytropicos, otros en el co  
 lõ, y tomarles colica passio, otros en los liuianos, otros en  
 el diaphragma, o en los riñones, o vexiga, y ansi hã venido  
 despues a hazer sus operationes con grande dificultad y  
 trabajado: otros tambien han venido luego sin passar mu  
 cho tiempo quasi aperder la respiracion. c. y han venido  
 en conuulsion, y temblor. &c. No querria yo que algu  
 nos ydiotas, imperitos, y ignorãtes medicos, ya que hasta  
 aqui han estado muy temerosos de dar lo, por nõnca ha  
 uer lo visto dar, ni practicar a otros medicos con quien  
 han practicado, o por no hauerlo leydo en algunos auo  
 res praticos que arratos & absque iudicio & selectu leen  
 como los ciegos los fiete psalmos y oratiões por las puer  
 tas

## DELA PESTE DE CARAGOCA. 55

ras (porque Hipp. Gal. y Auif. en muchas y ifinitas partes  
 lo mandan dar y practicar) que cõ esto que aqui yo he di  
 cho estuuiessẽ mas temerosos y apartados para hauerlo ð  
 dar y practicar, de lo que antes estauan: y tanto que meri  
 tamente se pudieffen llamar como los llama Gale. a. Pfi  
 chrophobi. i. frigidã exhibendã formidantes, que quiere  
 dezir temerosas de dar el agua fria, como a los que nunca  
 osan ni quieren sangrar ha mophobi. i. sanguinis mittẽdi  
 timidos, q̄ quiere ðzir temerosos de facar sangre. (Lo que  
 por la gracia de Dios nõ se puede dezir por los medicos ð  
 agora, por q̄ acaba dolorcico, y mal de nonada no hazen si  
 no sangrar, &c.) sino q̄ lo praticassen, vsassen y dieffen a su  
 tiẽpo y fazon: como Hipp. Gal. y Auif. en todas sus obras  
 lo mandã vsar y practicar: por q̄ todo lo q̄ yo he dicho es ð  
 Hipp. Gal. y Auif. y se ha de entender quando el copiosus  
 potus aqua frigida, se da fuera tiempo y fazon, y no quan  
 do en su tiempo y fazõ, y es ello ansipero por esso no lo  
 hemos de dexar de dar, como no dexamos de sangrar, aũ  
 que la sangria hecha fuera tiempo y fazon mas inconue  
 nientes y males trahe (porque luego mata) quel potus a  
 qua frigida. Tornãdo pues a mi proposito digo quel po  
 tus copiosus aqua frigida cõuiene y es necessario. b. en fie  
 bres diarias, q̄ procedẽ de trabajo, yra, colera, en fiebres, sã  
 guineas no putridas, en tãto q̄ quiere y mãda Gal. c. que si  
 por ignorancia, o negligẽcia del medico, o por algũa otra  
 causa se hã descuydado de sangrar en la tal calentura, quen  
 lugar dela sangria le dẽ el pot<sup>o</sup> copiosus aqua frigida, co  
 mo a proprio y peculiar remedio ð la tal calẽtura, y esto es lo  
 q̄ quiere dezir Auif. d. aunq̄ cõ palabras oscuras quãdo di  
 xo & scias quod quãdo phlebothomia iuuat ð inde vteris  
 via mala, vel regimine malo, & nõ est corpus mũdificatũ  
 indicat rescidiuã como si dixesse, sepa q̄ quãdo la sangria  
 es vtil y necessaria, y por ðscuydo, o ignorãcia las dexado  
 de hazer, y no esta el cuerpo euacuado y mũdificado afa

a. l. 9. meth. c.

Enque enferme  
 dades cõuiene  
 y es necesario  
 el potus aqua  
 frigida.  
 b. l. 8. meth. c. 3.  
 c. l. 9. meth. c. 5.  
 Auif. l. 4. trac.  
 c. 7.

d. Auif. r. 4. tra.  
 2. c. 7.



L I. II. DELA INFORM. Y. CVR.

ber es no le has dado el potus aquæ frigidæ cōel qual naturalaleza alimpiara, nūdificara todo el cuerpo euacuado el humor peccate y malo ,o por vomito, o por camara, o por sudor, q̄ ha de boluer a recaer: en fiebres colericas ardentissimas, aunq̄ no apparecā señales de coctiō. a. porq̄ cozer el humor no es otra cosa sino igualar, p̄parar, y reducir lo a su mediocridad y tēplança: y como el humor colerico sea sutil, encrassarlo fera reducirlo a su mediocridad y tēplança, como el phlegmatico atenuarlo. Conuiene tambien y es necesario. b. en fiebres sanguineas putridas despues q̄ apparecieren señales de coctiō: y si el enfermo fuere de calida tēperatura, robusto y de rezia cōplexiō, y de buena cōpōsiciō, fuere stio, y tuuiere grādo y ardentissima calentura, vrgētissima sed, y huuiere acostūbrado a beuer agua a este tal seguramēte se le puede dar el pot⁹ copiosus aquæ frigidæ. Pero si la fiebre pcediere de humor phlegmatico, o melācolico, viscido, tenas y crasso no cōuiene el pot⁹ aquæ frigidæ, ni antes q̄ aparecā señales de coctiō ni despues, c. ni menos cōuiene antes, ni despues q̄ apparecieren señales de coctiō, el potus aquæ frigidæ en aq̄llos, q̄ tubierē calētura con algun tumor, phlegmon, œdema, o scirrho en algūa delas tres partes p̄cipales como es el coraçō, cerebro, hygado: &c. ni menosquādo hay en el cuerpo algūa particula de su tēperatura natural tā fria, q̄ cō la mucha quātidad del agua fria puede rescēbir mas daño q̄ puecho: ni menos quādo hay grādes obstructiōes, y el humor esta indigesto, ni menosquādo el enfermo estuuiere muy d̄bil y flaco, no tuuiere mucha sed, ni grāde calētura, y mucho menos cōuiene si es inuerno, y si tuuiere el stomacho o higado muy debil y frio, y si tuuiere los nieruos d̄biles y lāguidos, o dolor algūo en ellos, o no hubiere acostūbrado en sana salud a beuer agua fria, a estos tales no cōuiene el potus copiosus aquæ frigidæ, aunque por razō de la fiebre conuenga porque juntas todas estas indicaciones mas pueden y mas fuerça tienen, que la indicacion que l

me-

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 53

medico toma de sola la calētura. Todo esto se ha de entender de cura regular, q̄ es quādo la calentura y accidentes, aunq̄ grādes, dan lugar al medico para que primero quite la causa, y despues cure el effecto: y no d̄ cura coacta: que es quādo la calētura y accidētes sōn tan grandes y rezios, que no dā lugar al medico, para que primero quite la causa, y despues cure el effecto. a. porq̄ siēdo la calētura muy rezia, y los accidentes muy fuertes si el medico va primero quitādo la causa antes q̄ la quite, se le morira el enfermo. y esto dixo muy doctamente Auisc. quod aliquādo febris est tantē vehemētē quod non licet vti regimine causē. &c. Siendo todo esto verdad digo q̄ en toda fiebre pestilencial de cura coacta, conuiene y es necesario el copiosus potus aquæ frigidæ, porque es ella tan peligrosa, y trae consigo tan grande peligro, que es la muerte, que la indicacion que della se toma para hauer la de dar, sobrepuja a todas las otras indicaciones, que prohiben y vedan q̄ no se de. y asī como el medico sea obligado quando se pueden seguir dos inconuenientes de acudir al mayor no menospreciando el menor, y la muerte sea mayor inconueniente que qualquier otra discrasia, q̄ quede en el cuerpo, porque biuendo se puede remediar y curar, y esto ha ga el potus copiosus aquæ frigidæ bueluo a dezir q̄ en toda fiebre pestilencial conuiene y es necesario. Porque la propiedad specifica no puede hazer nada, sin la manifesta qualidad; y esta manifesta qualidad es la calentura, en la qual aunque sea remissa conuiene y es necesario el potus copiosus aquæ frigidæ, para reprimir y refrenar la potēcia y fuerça del veneno, aunque sepamos de cierto que en crudesçera mas los humores. y por el tāto. b. Auiscena tractando dela cura dela peste y fiebre pestilencial: encomienda y encarga el potus copiosus aquæ frigidæ, aunque la fiebre no sea vehemente, y aunque proceda de humores gruessos, viscidos y tenaces, y haya tumor, o apostemia venenoso

Como se ha de entender todo lo sobredicho.

a. Auisc. prima 4. trac. 2. c. 7. Gal. Sectione. I apho. 22. Sec. 4. apho. I.

b. Auisc. prima 4. trac. 4. c. 4.

a. Auisc. I. 4. tra. 2. c. 7. gal. I. de conf. art. med. c. 29. l. 2. de cau. sym. c. 5. l. 4. de sa. tuen. c. 6. Quādo conuiene el pot⁹ aquæ frigidæ. b. l. I. I. ad cur. ad ga. c. 13. l. II. meth. c. 9.

Quādo no conuiene el potus aquæ frigidæ.

c. l. 9. meth. c. 5.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

venenoso, y se ayūten todas las otras indicationes que impiden y vedā que no se haya de dar. Y si todo esto es ello anli y verdad que d̄ cura coacta en toda peste y fiebre pestilencial, aunque no sea muy vehemente y aunque profceda de humor grueso vesido y tenaz y sepamos, q̄ con el potus copiosus aquæ frigide se ha mas de encrudescer, y se ayūten todas las otras indicaciones que lo impiden y vedan dar, conuiene, y es necesario para reprimir, y refrenar la malicia y venenosidad d̄ humor, mucho mas cōuendra y sera necesario en esta peste y fiebre pestilencial por q̄ profcede de humor colerico, en vnos vitellino, en otros porraceo, y en otros arginoso, humor d̄ su naturaleza calidissimo y ficcissimo, y q̄ calidissimas, acutissimas y peligrosas enfermedades engēdra (como arriba esta puado) y la mayor pte del vayo y este en el estomago, y cause allēde dela gran calētura, grande dolor de cabeça, grādes vigiliās anxiedades, inquietudines, p̄stracion d̄ appetito, grādes vomitos y ganas de reuessar, en tanto q̄ no pueda detener nada el enfermo delo. q̄ come y beue, sino q̄ todo lo reuiesse, y por el tanto yo lo he dado a muchas y infinitas personas, y ninguno de quantos la han tomado ha peligrado, ni se ha muerto, ni menos les ha quedado acide te alguno, sino que todas han cōualecido y curado.

Quando se ha de tomar el potus aquæ frigida.

El agua ha de estar muy fria. a.l. 7. meth. c. 9. La cantidad. b. l. i. de vic. rōe in morbis acut. nar. 43.

Ha se de tomar quādo la calentura empicça ya a declinar, o quādo esta en toda su fuerça y vigor, y el enfermo esta mas æstuoso y caluroso, y tiene mas grande y rgentissima sed; y por esto es menester guardar, que el enfermo antes que tome el potus copiosus aquæ frigida, ni beua, ni enxague, ni menos tome halgo, para remojar la boca: pa que con mas deseo, appetito y voluntad la tome. El agua que ha de tomar el enfermo ha de estar muy fria. a. y aun enfriada en nieue. Quanta ha de fer la quātidad del agua que se ha de tomar es desta fuerte, q̄ Gal. b. en vna parte dize, que sea quāta pueda beuer en vna tirada sin descāsar.

Po

DELA PESTE DE CARAGOCA. 54

Potio autē (inquit) frigida huiusmodi tanta sit, quantum frigida inspirādo auiure possit. y en otra parte. a. dize y es ello anli, q̄ no nos pone quātidad cierta sino, que sea conforme a como el tiempo, lugar, edad, natura, y consuetud del enfermo lo pide, y lo requiere. Modus vero (inquit) in exhibitione aquæ frigida seruetur quēadmodum tempus anni, regio, ætas, & natura, & cōsuetudo etiam expofit. y Auif. b. dize tome mucha cantidad de agua fria el enfermo, hasta que vēga a mudar su color natural, y apararse como verde, y venga a temblar. Et quādoq; (inquit) dat in potu medicus de aqua frigida infirmo quātidadem plurimam adeo, donec color eius fiat viridis, & tremat. y Lorenzo de alderete que esta en el cielo doctor y cathedratico de prima de medicina, en la famosa y insigne vniuersidad de Salamanca maestro y p̄ceptor mio meritissimo (hombre de grāde doctrina y experiencia, a quien yo muchas y infinitas vezes lo he visto dar y practicar: por ha uerme hecho estar presente muchas vezes, quando lo ordenaua y mandaua tomar: todo el tiempo que duraua en tomar lo el enfermo) lo ordenaua y hazia tomar desta fuerte, que hazia tomar vn cantaro de agua muy fria, y le daua a beuer al enfermo con vn vaso grande, o con el mesmo cantaro quanto podia beuer en vna vez, y dexaua lo descāsar quāto podia dezir el psalmo de miserere, y despues se la hazia vomitar toda, poniēdo se los dedos y plumas vnctadas con azeyte, sino la podia facilmente vomitar: y agora la hechasse, agora no la hechasse, le mandaua otra vez tornar a beuer quanta pudiesse, y le hazia hazer lo mesmo en vomitar la, poniendo se los dedos y plumas, hasta que la vomitasse toda: y despues de vomitada, auiēq̄ no toda, le mandaua dende a otro ratico tomar otra tanta aunque no quisiesse, y le hazia hazer lo mesmo en traba jar de vomitar la siempre toda: y esto le hazia hazer al enfermo hasta, que acabasse de beuer y vomitar todo el can

a. l. i. d̄ arte cur. ad glauc. c. 13.

b. Auif. p̄ria. 4. trac. 2. c. 7.

Raf. 30. conti. tex. i. c. 2.

Laurentius ab aldereto.

Como se ha de tomar el potus aquæ frigida.

taro

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

taro del agua, yo la he hordenado y hecho tomar en esta peste a muchas y infinitas personas desta mesma fuerte, y como dicho tēgo ninguno se me ha muerto, sino que todos han conualescido, y porque esto se haga como cōuicne y deue: es necessario que el medico este presente al tiēpo q̄ lo manda tomar. por dos razones la primera es por hazer lo tomar todo: porque de dos vezes arriba. que hā beuido, no quieren tomar mas sino esta el medico presente, y quanto prouelto haze tomando y vomitando la toda. a. tātō daño haze beuiēdo vna, o dos vezes della. La segunda es, porque en algunos haze tanta operacion y vomitan tanto en quatro o cinco vezes, que la beuē y la vomitan, que no es necesario, ni hay para que dar les mas, y otros cōuicne que la tomen toda, y otros que en tres vezes que la beuen y vomitan se fatigan mucho y mas que otros que la beuen toda: y para ver y discernir esto es necesario que el medico este siempre presente. al tiempo q̄ la manda tomar, como y siēpre he hecho, yo he estado siēpre presente, y asī me ha sucedido siempre bien: De todo lo qual sea para siempre alabado el nombre de Iesus.

¶ CAPITV. XII. EN QUE TRACTA

que primero se ha de sangrar y vna ho-

ra despues hechar el ayuda.



M quarto capite prime partis totius huius operis dixerim, non sequi precepta Hippo. Galen, Aulscena nec Aetij, nec deniq; argtorum saluti consulere illos, qui clysterem prius injici, deinde venā secare iubent, pollicitusq; fuerim, me ex professo illud tractaturum: opere præcium me facturum existimaui, si id ipsum hoc in loco, tunc grauisimorum virorum auctoritatibus, tum etiā rationibus pbauero: Quod igitur vena debeat prius secari, deinde clyster injici, patet primo

que el medico este presente quādo se da el poms frigidæ.

a. An. i. p. r. a. 4. trac. 4. c. 4.

Causa tractandi hanc difficultatem, an vena debeat prius secari, deinde clyster injici, an e contra. Quod vena debeat prius secari, deinde clyster injici,

DELA PESTE DE CARAGOCA. 55

primo ex Hippo. li. 4. d̄ vic. rōe in morb. acut. vbi tractās de hippocondriorū, ceptitransuersi, & reliquorum multorū membrorum inflammatione dicit, Nam veng sectio in his præferenda venit, deinde Clysmis est opus. & Galenus in cōmento dicit morborum qui primum sanguinis ægent missione, deinde ab ea purgari expostulant, cathalogum facit: & nar. 29. (cum nar. 28. venam cōfestim abscandā esse præceperit) dicit postea inferiori ventri si non deiecerit, Clysmum injicere expedit. & Gale. in cōmento dicit quæ autem initio de aluo inferiore dicta sunt, clara existunt, expositorisq; haud indigna. Et nar. 75, cum nar. 73. venam secandam esse, qua dolor afficit parte, præceperit, & nar. 74, sanguinem esse auferendum pro corporis habitu, anni tempore, & colore dixerit, subdit nar. 75. clysterem postea exhibebis. & Gale. in cōmento dicit a sanguinis missione, clysterem exhibere iubet: sed melius erat adiecit, si non sponte probe deiecerit aluus. Sed Miror Galenum tantum virum hæc dixisse, & non recordari eorum, quæ nar. 29. eiusdē lib. dixerat Hippo. Nam id ipsum dixerat Hippo. & ideo non decebat Hippo. dignitatē, eandem sententiā bis repetere. Dixerat enim ibi Hippo. postea inferiori vētri, si non deiecit, Clysmum injicere expedit. & nar. 116. dicit si cuiquam sanguinē auferre cōfert, ventrem prius firmare, seu retinere oportet, deinde sanguinem auferre. & Galen. in commento rationem reddit quia fluēte aluo sanguinem non detrahes. & nar. 117. postquam iussit prius secare venam, addit si vero venter densus, astrictusq; tibi videatur, mollē huic adhibe clysterē. & Gale. in cōmento tanquā rem omnibus notam & manifestam dicit dignum conscriptione, quod omnibus pateat hoc non est. Patet etiā venam prius esse secandam deinde clysmum injiciendū ex Gal. l. 6. de comp. med. scdm loc. in fine nar. 2. At vero (inquit) venam secare ijs, qui suffocantur, & eluere forti atq; acri clysteri, & purgatoria exhibere

Hipp. l. 4. d̄ vic. rōe in morb. acut. narra. 21. & Gal. ibi.

Hipp. l. 4. d̄ vic. rōe in morb. acut. nar. 29. Gal. ibi.

Hipp. l. 4. d̄ vic. rōe. acut. narr. 75.

Responso tactæ obiectionis. Auctormiratur Galenum.

Hipp. l. 4. d̄ vic. rōe in morbi acut. nar. 116. & Gal. ibi.

Hipp. l. 4. d̄ vic. rōe nar. 117. & Gal. ibi.

Gal. l. 6. de cōp. med. scdm loc. c. 6.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

hibere gratia euacuandi vniuersum corpus, & transferendi infra humorum momentum, qui ad affectas partes feruntur, rationabile, & multa experiētia iudicatum & cognitum est. Et li. i. de arte cur. ad glau. venam vero (inquit) secare oportet, vel interiorē, aut eamque est in sinistro cubito mediam, & victum deinceps instituere minime flatusum, & optimum: ventrem quantum possibile est, mollem facientes, his quæ vsitata sunt, quod si hæc non proficiant, clysteribus vtendum est, a principio quidē mollioribus, postmodū vero acrioribus. Quibus in locis licet nō dicat prius venam esse secandam, deinde clysmum iniiciendum, sed tantum faciat mentionem prius de venæ sectione, deinde de clysteri: tamen quia superius prædictis autoritatibus probatum est, semper clysmū post venæ sectionem esse iniiciendum, & iubere Hippo. ante non esse iniiciendum: ideo ex Gale. sententia dicimus præcedere venæ sectionem, subsequi vero clysmum. Quod etiam patet ex eodem Galeno. l. 2. de comp. med. secundū loc. optimum (inquit) fuerit in ijs nisi ætas prohibeat, & nisi vitalis facultas debilis appareat, a venæ sectione curationis initium facere, deinde clysmis vti. & clarius. l. 4. de sanit. tuē. ¶ Inspecere vero. &c. vbi aperte dicit prius venam esse secandam, deinde aluum deijciendam Patet etiam ex Aëtio tetrab. 2. ser. 4. de cura. pleuresi. Sanguinis autē (inquit) multitudo extrahatur non vsq; ad animi deliquium, periculū n. est, ne in perineupnomiam morbus permutetur: siquidem refrigerato valde corpore, pulmo rar⁹ & calidus existens, lateriq; vicinus, prōpte & facillime morbum suscipit. itaq; modicum extrahere oportet, & post sufficientem temporis intercapedinem, rursus repetita incisione modicum auferre. Quod si animi defectionem timeamus vsq; in sequentem diem eius repetita ablatio differenda erit (sequitur & facit) deinde clyster alio adhibeatur, si non vt conuenit feratur. clysteri autem confidenter vti oportet

Gal. l. i. de arte cur. ad glauc. c. II. de cura. 4.

Gal. l. 2. de cōp. med. scām loc. c. i. nar. ad dolo rē. capi. ex casu aut plaga. Gal. l. 4. de sa. tu. c. 4. Aeti⁹. tetrab. 2. ser. 4. c. 68. d. cura pleuresis.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 56

oportet ex oleo rutaceo &c. Et tetrab. 3. ser. 2. cap. 18. de cura histeritix tractans inquit, a venæ sectione clyster cōmode assumitur. Patet etiam prius venam esse secandam deinde clysterem esse iniiciendum ex Auiscena priā. 3. de cura carabiti. i. phrenitidis Et postquā (inquit) phlebothomaueris eum, tunc oportet vt ipsum clysterizes clysteri valde leni, sicut oleum rosaceum cum aqua ordei, & aqua & oleū &c. & prima. 4. de cura vniuersali feb. putrid. Deinde (inquit) fac sequi phlebothomiam solutionem vētris subtilem, proprie si fuerit illic siccitas, cum eis q̄ sunt sicut aqua ordei & Alsiracost pauco, & addit & magis dilectum est apud me administratio clysteriorum secundū vltimitatē, qua indiget i virtute &c. et. 10. 3. d. cura pleuresis. Et multoties quidem (inquit) excusat solutio vētris omni die semel aut bis a phlebothomia. Ratio est quia p̄hibet deferri humores malos & infectos ad partes læsas ex Galeno. l. 2. de comp. med. secundum locū. c. 1. Et rursus ex eodem Auiscena quarta. 4. trac. 2. cap. 5. de cura casus & offensionis ad lapidem aut parietē, aut aliud. Et cū hoc (inquit) est necesse curanti hoc capitulum, vt refirmit donec videatur ei, quod interius non est causa properans ad perditionem: & si est necessarium vt festinet plus fecerit necessarium dispositio (sequitur & facit) oportet tūc & properet, & phlebothomet, & ministret clystere, lene subtile: Patet etiam rationibus venam prius esse secandā, deinde clysmum iniiciendum. Prima ratio, sanguis infectus debet extrahi per venæ sectionē, sed si prius injicitur clyster non extrahitur sanguis infectus, ergo clyster non debet præmitti ante venæ sectionem, Maior manifesta est, Minor patet. concreto sanguine infecto non extrahitur per venæ sectionem, quia fit ineptus, ad exitum, sed si præmittitur clyster ante venæ sectionem, concrefcit sanguis infectus, ergo clyster non debet præmitti ante venæ sectionem. Maior manifesta est, minor patet. refrigerato corpore, & tepe-

Aeti⁹. tetrab. 3. ser. 2. c. 18. de cura histeritix.

Auisc. l. 3. trac. 3. c. 3.

Auisc. l. 4. trac. 2. c. 7.

Auisc. l. 10. 3. trac. 5. c. 2.

Clysterio hūores mali & infecti per inferiora reuolluntur.

Gal. l. 2. de cōp. med. secundum loc. c. 1.

Auisc. quarta. 4. trac. 2. c. 5.

Rōes quibus p̄batur prius venam esse secandam, deinde clysmū iniiciendum. Prima ratio,

LI. II. DELA INFOR. Y CVRA.

re. & tepefacto sanguine, sanguis infectus concrefcit, & fit ineptus ad exitū, sed si prius injicitur clyster corpus refrigeratur, & tepefit sanguis, ergo si prius injicitur clyster sanguis infectus concrefcit, & fit ineptus ad exitum. Maior manifesta est, minor patet, iniecto clysmo necessum est ægrum moueri, & ad exonerandum vētrem surgere, qua motione totum corpus refrigeratur, & sanguis tepefit, & ex consequio fit ineptus ad exitum, ergo si prius injicitur clyster non detrahitur sanguis infectus. Secunda ratio quando non recte secatur vena, non extrahitur sanguis infectus, sed si prius injicitur clyster, non recte secatur vena, ergo si prius injicitur clyster nō extrahitur sanguis infectus. Maior manifesta est, minor patet, venis exilibus, laxis, & detumefactis, non potest recte vena secari, sed si prius injicitur clyster venæ detumescunt, concidunt, relaxantur, & exiles fiunt, ergo si prius injicitur clyster non recte secatur vena Maior manifesta est, minor ex superius dictis patet. Tertia & fortior ratio venæ sectio ideo fit, vt per illam sanguis vitiosus & malus extrahatur, sed si clyster prius injicitur, non extrahitur sanguis vitiosus & malus, immo bonus, & remanet malus, ergo non debet præmitti clyster. Maior manifesta est, minor patet. clysmo mouetur materiæ cōmunes existentes in intestinis, & vis ductuum, versus inferiora ad exitum, & ex cōsequio reliqui humores attrahuntur versus partem inferiorem, & diuertuntur, & reuelluntur humores existentes in vis ductuum, & qui ad affectas partes inde ferri cōsueuerāt versus inferiora ad motum, & agitationē materierum cōmuniū (ex Gale. l. 2. de comp. med. secundum loc. cap. 1 de cura doloris capitis ex plaga aut casu. vbi huius curatiōis initiū a venæ sectione sumendum esse dicit, modo etas & virtus non prohibeant: quod si aliquod horum, vel ambo simul sanguinis detractionē fieri præpediant aliu per clyster em euacuari iubet: tum vt superflua in ipso excre-

Secunda ratio.

Tertia & fortior ratio.

Gale. l. 2. d. cōp. med. scdm loc. c. 1

menta

DELA PESTE DE CARAGOCA. 57

menta extrahamus, tum vt humores qui ad affectas partes inde ferri consueuerāt, reuellamus: & ideo recte dixerat Auiscenna. 10. 3. cap. de cura pleuresis quod exhonere aluum omni die bis, aut ter, excusat a phlebothomia) tum etiā quia illo motu & agitatione pars grauior. i. humores putridi & infecti tēdunt deorsum, pars aut subtilior. i. sanguis bonus sursum (in omni. n. motu pars grauior tendit deorsum, lauior vero sursum). Quo fit, vt cum humores qui ad partes affectas inde ferri consueuerant, ad partes inferiores per clysterem etiam valde lenem reuellantur, deijciētibus aluum, clysterio etiā valde leni, adueniat quadā debilitas, & defectus animi, aut visus ex motu cholerae agitatae versus os ventriculi. Quo etiam fit, quod cum humores existentes in venis distrahantur & diuertantur per clysterem deorsum, versus intestina, non sint apti aduci per venæ sectionem, & ex consequio si post clysmi iniectionem secetur vena non extrahitur sanguis malus & infectus, sed potius bonus. Ex quibus sequitur quarta ratio sicuti magis videtur inesse, non inest, nec cui minus, sed magis videtur inesse vt fluente aluo sponte, & deijciendo semel aut bis secetur vena, & non secatur (immo præcipiunt Hippocrates, Galenus, & Auiscena, tunc temporis non esse secādam, propter rationem superius assignatam) multo minus debet secari post clysmi iniectionē deijciendo aluum cum clysteri semel aut bis. Si cupiā (inquit Hippocrates) sanguinem auferre confert, ventrem prius firmare seu retinere oportet, deinde sanguinem auferre: & Auiscēna inquit Et multoties quidem excusat solutio vētris omni die, semel aut bis a phlebothomia, ratio. a. quia prohibet defferri humores malos & infectos ad partes lasas. Quinta ratio si cui magis videtur inesse, non inest, nec cui minus, sed magis videtur inesse vt clysmus cōpetat ante venæ sectionem ventre existente denso, sicco, atq; astricto, & non competit, multo minus competit clyster ante

Quarta ratio.

Hipp. l. 4. d. vic. rōe in morb. a. cut. narra. 116. Auif. 10. 3. trac. 5. c. 2. a. Gal. l. 2. d. cōp. med. scdm loc. c. 1.

Quinta ratio.

I venæ

LI. II. DELA INFOR. Y CVRA.

venę sectionē, vētre non existēte dēso, sicco, nec etiā astricto &c. sed laxo & humido, patet consequētia ex Hipp. a. l. 4. de vic. rōe acut. vbi postquam iussit prius secare venam, addit, si vero vēter dēsus, astrictusq; tibi videatur mollem huic adhibe clysterem &c. & ex consequio nūquam clysmus ante venę sectionē injici debet. Et ita vniuersaliter concludendū semper post venę sectionē clysmū esse injiciendū. Sexta ratio omnia iuuamenta, quę deberent sequi ex clysterio ante venę sectionem iniecto, sequuntur: si injiciatur postea, & euitātur omnino quam plurima nocumenta, & sequuntur quam plurimę utilitates inferius dicende, ergo clyster post venę sectionem debet injici, & non antea. Patet consequentia primę partis, si aliqua esset utilitas ex clysmo ante venę sectionem iniecto, maxime esset hęc, ne scilicet venę inanitę (per venę sectionem) attrahant ad se materias fœcales in intestinis detētas, vel putridam quampiam superfuitatum essentiā &c. sed hęc eadem utilitas sequitur si post venę sectionem injiciatur, ergo eadē utilitas quę sequitur ex clysmo ante venę sectionē iniecto, sequitur si injiciatur postea. Maior manifesta est, minor patet, attractio materierū fœcaliū a venis (per venę sectionē inanitis) fieri nequit nisi prius, hęc venę inanitę attrahāt a venis toti⁹ corporis, & hęc rur⁹ ab hepate, & hepate a venis mesaraicis, & venę mesaraicę ab intestinis: Quę oēs attractiōes breui tēpore fieri nequeūt, sed spatio duarū, triū, vel quatuor horarū admin⁹: sed atēquā venę inanitę attrahāt ad se has materias fœcales, clyster post venę sectionē tēpore vnius horę iniect⁹, potest intestina mūdificare, ergo eadē utilitas quę sequitur ex clysmo ante venę sectionem iniecto, sequitur si postea injiciatur, vt exacte docet Hipp. l. 4. de vic. rōe acut. venam prius esse secandā deinde clysmū injiciendū, etiā vētre existēte dēso, astrictoq; Si vero (inquit, postquam iussit venā prius secare) venter dēsus, astrictusq; tibi videatur, mollē huic adhibe clysterē ex quibus

a. Hippo. l. 4. de vic. rōe i morb. acut. nar. II 7.

Sexta ratio.

Hipp. l. 4. de vic. rōe in morb. acut. nar. II 7.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 8  
ex quibus omnibus luce meridiana clarius cōstat venam prius esse secandam, deinde clysmum injiciendū. Nam vt precedenti ratione dictum est, si cui magis videtur inesse, non inest, nec cui minus, sed magis videtur inesse vt clysmus competat ante venę sectionē ventre existēte sicco, quā non existēte, sed tunc non injicitur antea sed postea, ergo nunquā clysmus ante venę sectionē injici debet. & ita vniuersaliter concludendū clysterem post venę sectionem semper esse injiciendū. Quod autē sequatur utilitates maxime si clyster post venę sectionē injiciatur, & non antea patet. Nā si prius vena seccetur (corpus & sanguis cum calida sint) venę sunt plenę & tumidę, & materia lædens est mixta sanguini, non deorsum attracta, quo fit vt sanguis infectus cum impetu exeat, & in tanta quātitate, quā medico placuerit. Quorum opposita fiunt clysteri pri⁹ iniecto. Nā corpore & sanguine refrigerato detumescūt & lægidę reddūtur venę, & materia lædēs non est valde mixta sanguini, quia clysteri deorsum attracta, & ita non exiet sanguis infectus, nec cum impetu, nec in tanta quātitate, quanta medico placet &c. huc etiam accedit quia clyster adhibitus post venę sectionē tēperat & refrigerat sanguinē & bilē, & humores infectos per venę sectionē agitatōs, attrahitq; eos versus intestina, simulq; vapores materiei lædentis per venę sectionē agitati, distrahuntur a membris principalibus versus intestina. quod non leuimo maximū auxiliū prestat agris, quod post clysmi iniectionē fatētur se maxime leuatos esse. Quę oīa post sectā venam maxime iuuāt, ante vero venę sectionē mirifice impediūt atq; nocent. Quod autē omnes noxę nocumēta ve, quę ex venę sectione sequi solent, per clysterē postea adhibitū aut tollātur omnino, aut Maxima ex pte corrigātur, patet. Nam sectio venę saepe fit indebite metu aut defectu ægrotātis, aut ministri venā secātis, quo fit vt ex venę sectione non sequatur ea utilitas, quam medicus  
I ij spera

Sequi utilitates maxime si clyster post venę sectionem injiciatur, & non antea

Damna quę sequuntur si ante venę sectionē injiciatur clyster.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

Septima & maxima ratio. sperabat:imo quādoq; non tantum prodest, quātum videtur nocuisse. Septima & maxima ratio est, cōcurrāt simul necessitas venæ sectionis & clysmi in phrenesi, dico a venæ sectione incipiendū esse, q̄a cū a duobus, duę indicaciones sumuntur ab eo medicus incipere debet, quod magis vrget, & in cuius omisione est maius periculum (ad id. n. quod magis vrget. a. dirigi debet curantis cōciliū alterius curatione nō post habita) Demus igitur iam p̄ hypothesim aliquem fieri phreniticum, & habere fœces in intestinis. iste ratione morbi. i. materiei sanguineæ ad caput manifeste fluentis æget venæ sectione, ratione fœccum eget clysmo. dico venam prius esse secandam. Ratio est quia dum damus operam iniectiōni clysmi, & dum perficitur eius opus, pertransit spatium duarum horarum, & sæpe numero trium & quatuor (quod si sequitur vt superius dictum est animi deliquium, ob motionem & agitationem humorum pertransit maximum tempus & occasio missiōnis sanguinis, & ita cum deberet prodesse venæ sectio maxime nocet) quo quidem in tempore necessum est materiam ad caput aperte fluere, & ibi apostemari: & ex consequio morbum magis augeri. Quę quidem incommoda non sequuntur, si prius vena secatur, deinde injiciatur clysmus. Melius est ergo venā prius secare, deinde clysmū injicere, quam e cōtra. Quod ē phrenesi dictū est, ē pleuride, Angina, & de inflammationibus omnibus, dictum etiam intellige ex Hippo. & Gal. a. Octava & vltima ratio est si alicubi competit clysmus ante venæ sectionem maxime in febribus putridis (quia fœces exciccantur propter nimium calorem: tum quia corrumpuntur & inflammantur in illis locis materiæ non solum fœcales sed etiam humorales (sunt. n. intestina loca in quibus suffocantur & concluduntur vapores calefacti a febre, & materiæ ipsæ inflammata, tum deniq; quia materiæ, quę circa Mesaraicas calore febris corrumpuntur, resudant ver-

a. Li. 4. d. vic. rōe in morb. acut. nar. 21. Octava ratio.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 58

dant versus intestina (sed ibi non competit clysmus ante venæ sectionem, ergo clysmus non competit ante venæ sectionem. Maior manifesta est minor patet ex Auif. priā. 4. trac. 2. c. 7. Deinde (inquit) fac sequi phlebothomiā solutionem ventris subtilem, proprie si fuerit illic siccitas, cum eis quę sunt sicut aqua ordei &c. & addit & magis dilectū est apud me administratio clysteriorū &c. vbi aperte vidimus ex Auif. sentētia, etiam ventre existente sicco prius venā esse secandam, deinde clysmū injiciendū. Quod si quis obijciat ex Galen. l. de ren. affec. dig. & cur. in principio oportet inquit ante aliam curationē vel potius mitigationem nisi quicquā impedimento est vomitūm provocare, Mox si in intestinis excrementorum superfluitates fuerint, per idoneos clysteres extrahere, modo nihil obstet. Postea si totum corpus plenum fuerit considerare, quis nam humor sit, qui ipsum replevit. Atq; si sanguis is est, euacuationē instituere oportet, cum nihil impedit, minorē tamē multo quā plenitudo desiderabat, & addit si quatuor humores abūdaverint, potius vena incidēda est ante purgationē, quā purgandū ante venę sectionē &c. Et l. de p̄lag. experimento confirmato. c. 5. de adhibēda cautione in sanguinis detractione, qui detrahere inquit sanguinem vellit aduertere debet, ne stercūs multum cohibeatur inter intestina. Proinde molli clysteri euacuandus æger, ne venæ ab intestinis venentur, attrahantq; putridā quampiam superfluitatum essentiam. Et. l. 3. de cōp. med. secundū loc. c. de pharmacis, quæ archyg. ad aurium dolores conscripsit. in priore (inquit) de pharmacis secundū genus libro archigenes in hunc modū hæc verba scripsit: in aurium dolore p̄cedēte alia victus rōe, quā ad capitis dolore ordinauimus, siquidē moderatus fuerit, simplicia varguēta tepida instilla veluti crocinū, aut irinū, aut rosacū &c. & addit. At vero vbi vehemens sit dolor, alius p̄ clysterē valide subducatur, & sanguis a cubito detrahatur, &

Obiectio clysmum prius esse injiciet. dum, deinde venam secandam. Gale. l. de ren. affec. dig. et cur. c. 7.

l. de p̄lag. experi. confir. c. 5. de adhibēda cautione in sanguinis detractione, qui detrahere inquit sanguinem vellit aduertere debet, ne stercūs multum cohibeatur inter intestina.

l. 3. d. cōp. med. secundū loc. c. de pharmacis archygenis ad aurium dolores.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

I. 6. d. cōp. med. scdm lo. c. de ijs que archygenes ad gurguliones inflamatos scripsit, quæcunq; similia adhibeantur & o. Et. l. 6. de comp. med. loc. c. de ijs q archygenes ad gurguliones inflamatos scripsit. Si vero (inquit) nihil tale apparuerit, augeat tamen malum, ita egre transglutire possint acri, & suffocationis principium sit nobis suspectū, alius forti clysteri aut glande subducēda est, & vena cubiti secāda, cucurbitæq; cū scarificatione collo aut mēto affigēda. & c. Et Auisc. quarta. l. c. 20. d. phlebothomia, phlebothomia inquit duas habet horas, horā electam, & horā necessariā. & horam electam dicit esse, quæ est in lumine diei. i. in aere claro, & post digestionis complementum, & superfluitatum expulsio nem: & horam necessariam esse, quæ fieri oportet, & quæ tardari non potest. Patet etiam ex paul. l. 6. c. 40. cæterū (inquit) qui venam incisurus est id habet inspiciendum ne multa stercoreis retentio intestina vrgeat, quod si ita deprehensum est, molli clysteri antea vacuari debet alius, ne venæ putridam aliquam excrementorū colluuiem ab intestinis attrahant. Idem dicit Aliab. l. 9. prac. c. 2. Idem etiam dicit Auer. l. 7. coll. vbi dicit, Noster clarissimus Auenzoar dicit quod non debet fieri phlebothomia, nisi post corporis mūdificationē. Respon. breuiter & primo ad Gal. libros illos de ren. affec. dig. & med. & l. de psag. expimē. confir. non esse Genuinos Gal. sed spurios & acitiosos. Tum etiam quia quod dicit. l. de ren. affec. dig. & med. nō vna & eadem die intelligendū est, sed multis diebus, atq; ita non repugnat quod vno die prouocetur vomitus, alio inciantur clysimus, & tertio die seccetur vena. & in. li. de presagio, non simpliciter, sed secundū quid loquitur (nē stercois multum) quod si nō fuerit multum, non debet fieri. Et. l. 3. de comp. med. secundum locos: & l. 6. de comp. med. secundū loc. non ex sua, sed ex archygenis sententia loquitur. Quod si ex sua sententia loquutus fuisset, & libri illi de ren. affect. dig. & med. & de presagio experimē. confir. essent proprij & genuini diceremus non simpliciter &

I. 6. d. cōp. med. scdm lo. c. de ijs que archygenes ad gurguliones inflamatos scripsit,

Auisc. quarta. l. c. 20. de phlebothomia.

Paul. l. 6. c. 40.

Aliab. l. 9. prac. c. 2. Auer. l. 7. coll. Auenzoar.

Respon. ad auctoritates. l. d. ren. affec. & cur. & l. d. pres. expi. confir.

Respon. prima ad Galenum. l. 6. d. cōp. med. scdm lo.

Respon. scda ad eundem Galenum eisdē in locis.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 60

ter & in vniuersum, sed secundum quid & particulariter esse intelligendū. Cū scilicet intestina fœcibus sunt nimis repleta & indurata. Quia ratione respon. Paulo, Auer. & cæteris. & ita in hoc casu cū scilicet intestina fœcibus sunt nimis indurata, ita vt æger per quatuor, sex, aut octo dies non deiecit aluum: & ne sit aliquid aliud quod obstat ne pe magnitudo morbi, & quod nō possit injici clyster post dimidiam aut post horam vnā a venæ sectione, concederem ego prius molli clysteri aluum lenire, deinde venā secare. At vero quia hoc raro contingit aliquem nempe per. 4. 6. aut. 8. dies non discedere aluum, & quod non possit injici clyster post horam vnā a venæ sectione, & quod medicus iubeat venam secare absq; virgēte necessitate, extra quod nec Hippoc. nec Galenus, nec deniq; Auiscena, vsquam voluit clismū precedere, vena vero sectionē subsequi; sed potius omnes iubent prius venam esse secandā, postea clysmum injiciendū, etiam ventre existente denso & asphicō, hoc est si intestina fœcibus sint nimis repleta & indurata: & etiam iubent aluum prius esse firmam, quam seccetur vena: tum deniq; quia cum corpus refrigeretur, venæ detumescant, fiat reuulsio humorum ad partes infernas, non exit sanguis infectus, nec cū impetu; sed potius bonus; & excolatus quia illo motu & agitatione, pars grauior qui est sanguis infectus tendit deorsum, leuior vero. i. purior, sursum. Et deniq; quia in missione clysmi post venæ sectionem sequuntur omnes vtilitates que sequerentur, si prius injiceretur, & evitantur omnia incommoda, quæ sequuntur si prius injiciatur clyster; ideo generaliter & in vniuersum dicendū. cū Hippocrate, Galeno, & Auiscena venam prius esse secandam, deinde clysmum injiciendum: quia nusquam Hippocrates Galenus & Auiscena clysterem iniecerunt simpliciter & in vniuersum, sed secundū quid, & particulariter fœce existente sicca, & tamen generaliter iubent in quā I iij plurimis

Paul. l. 6. c. 40.

Auer. l. 7. coll.

Auiscena



LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

plurimis morbis venā prius esse secandam & clysterē postea iniiciendum ex quibus omnibus sequitur simpliciter clysterem post venæ sectionem iniici debere. Ad id quod dicunt ex Auiscēna dicendum Auiscēnam loquutum fuisse in sana dispositione, in qua sanguis nō est infectus, nec præterit occasio secandæ venæ, nec est timor quod sanguis bonus exeat, malus vero remaneat: loquitur. n. de venæ sectione quæ fit præcautionis gratia, & etiā de horā electa, & cum multa stercoreis retentio intestina virgeat. Nec valet dicere Hippocratem & Galenum iussisse clysterem post venæ sectionem iniiciendum esse, nunquam tamen prohibuisse ante venæ sectionem esse iniiciendum: Nam apud Hippocratem, Galenum, & Auiscēnam bene valet; semper iubent illi grauissimi auctores clysterem post venæ sectionem esse iniiciendum, & nunquam iubēt, imo nec expresserunt, quod iniiciatur ante, ergo semper postea, & nunquam antea iniici debet, quia si hoc voluissent, certe expressissent. Nec etiā valet dicere omnia illa nocumenta quæ sequuntur ex iniectione clysmi ante venæ sectionem sunt intelligenda de clysmo forti & acri, valētī attrahere materias a superioribus ad inferiora, non autem de clysmo lenitorio. Nam Hippocrates Galenus, & Auiscēna, in hippochondriorum, septi transversi colli, & aliorum multorum inflammatione, in casu, capitis inflammatione, phrenitide, lateris dolore, & deniq; in febribus putridis iubent clysmum postponi, præferri vero venæ sectionem: tum etiā quia Galenus

lib. 2. de comp. med. secundum locos cita

to. dicit. clysmo. etiam leni attra-

hi materias a superioribus

ad inferiora.

¶ CAPI

DELA PESTE DE CARAGOCA. 61  
 ¶ CAPIT V. XIII. EN EL QVAL SE TRACTA como se han de corregir algunos accidentes. A saber es no poder dormir, dolor de cabeça sed vrgētissima, segura y negrura de lengua.



VNQUE en el capitulo decimo desta segunda parte haya tractado de vna apozima, o decoction marauillosa: la qual haze mas y mejor efecto y prouecho que quātos xaraues y medicinas se puedē ordenar, ni himaginar en las boticas, para matar la sed y fuego grande, quel doliente padesce, juntamente con otros accidentes q̄ son no poder dormir, dolor grāde de cabeça, seq̄dad y negrura grande de lengua, &c. pero porque algunos se cansan luego ados dias que la toman, y no la dexan de tomar por no querer, ni porque dexē de conofcer el prouecho grande que resciben en beuerla, sino por enfadarlos, y saber les mal, y tambiē porq̄ son muy amigos de mudar medicinas: para q̄ estos tales no queden sin remedio: y aunque no de tanto prouecho (porque en el mundo no hay que se le iguale quanti mas que le lleue auentaja, porque quita todos los accidentes) pero no de tan mal fabor me ha parecido para que estos tales q̄ viendo sus grandes prouechos no la quifieren tomar, no queden sin remedio, poner aqui algūos remedios, para hazer dormir, quitar la sed, dolor de cabeça seq̄dad y negrura de lengua.

Para hazer dormir conuiene raser cō nauaja los cabellos dela comissura coronal, y hazer esta fomentacion. Tomē

pimpinella, scabiosa, cōsuelda menor, bretonica, camomilla, melliloto, rosas, achicorias, lechugas vn' manojo de cada vno, y bulla todo en agua comun: y deste cozimientomojaran vna esponja y charcaran la comissura coronal.

OTRO. tomē vn palomino, y abran lo por las espaldas, y quitadas las tripas pongan lo en la comissura coronal y esto

Porq̄ tracta d algunos remedios locales, &c. para corregir algunos accidentes, &c.

Para hazer dormir.

Respoñ. ad Auiscēnam.

Respoñ. tacita obiectionis.

Respoñ. tacita obiectionis.

L. I. II. DELA INFORM. Y. CVR.

esto mandará mudary hazer muchas vezes.

OTRO. tomē simiente de adormideras y cuezan las los pobres con agua clara, y los ricos cō agua rosada, de lechugas, de nimphea, de terongina, y como esten medio cozidas piquen las, y bueluan las aque den otro heruor, y dado el heruor, quiten lo dela lumbre, y fïio lauen se la cara los pulfos, tras los hoydos con dicha agua, que cierto es el mejor y mas seguro remedio de quantos se pueden hazer y hallar.

OTRO. vntē la frente, los pulfos, las vëtanas d las narizes cō este vnguento. **R.** vnguēti populeo.  $\frac{1}{2}$  j. olei nenupharini.  $\frac{1}{2}$  fs. misce desto se vntaran vna hora despues de hauer cenado, y quando quisieren dormir, y esto se ha de hazer muchas vezes. Y si con este vnguento no pudiere dormir añadante quatro, o seys granos de oppio como al medico mejor le pareciere.

OTTO. **R.** syr. de papauere ex saccharo factū.  $\frac{1}{2}$  j. aque lactuce & melissæ añ.  $\frac{1}{2}$  j. este xaraue mādará tomar dos horas, o tres despues de hauer cenado como mejor al medico le pareciere. Algunos dan para hazer dormir el requiem Nicolai yo cierto nolo osaria ordenar.

OTRO. para los pobres y aun para los ricos, tomaran se chugas dos partes, y vna d todas estas hieruas, scabiosa, pin pinella, buglosa, y consuelda menor y todo bien cascado pongan lo en la camissura coronal. &c. Aduiertan q no tomen nada desto a los principios dela enfermedad.

Para dolor de cabeza.

Para el dolor de cabeza. **R.** coriandi preparati  $\frac{1}{2}$  j. seminis papaueris albi, & cortcis eiusdem, seminis lactuce sing.  $\frac{1}{2}$  iij. granorū tinctorum  $\frac{1}{2}$  j. florū violæ, nymphææ & ros. rub. singulorum pug. fs. omnium sandalorū singulorum  $\frac{1}{2}$  j. terantur omnia, & cum panno ferico rubro, fiat frontale quod aqua ros. & aceti suffiatur & fronti ac temporibus applicetur.

OTRO. **R.** lactis mulic.  $\frac{1}{2}$  iij. aceti  $\frac{1}{2}$  ij. olei rosati.  $\frac{1}{2}$  iij. al bumina

DELA PESTE DE CARAGOCA. 62

bumina duorum ouorum misce & liniatur frons & tempora: vel vtere solo oxirhodino, podran se tãbiē vntar las palmas delas manos, y las plantas delos pies con vnguento po puleon.

OTRO. **R.** olei ros.  $\frac{1}{2}$  iij. lactis mulieris  $\frac{1}{2}$  ij. parum aceti fronti. & temporibus applicetur.

Para los que no quierē tomar el extintorio, o apozima Para la sed.

**R.** rad. bugl. saccharo condit.  $\frac{1}{2}$  j. fs. cōseruæ acetosa, & florū nymphææ singu.  $\frac{1}{2}$  vj. pulueris electuar. diamarg. frig.  $\frac{1}{2}$  j. corall. rub. & seminis cytri singl.  $\frac{1}{2}$  fs. sacch. ros. tabul. q. f. fiat conditū. desta conserua podra tomar vn par de cucharadas, o lo q al medico le pareciere, y cō agua de ordio beuer. Tãbien podra beuer dela agua de ordio, hechando en ella xaraue de azederas, de limones, de cydras, y de viol.

OTRO. **R.** cōseruæ viol.  $\frac{1}{2}$  ij. cōser. rad. bugl.  $\frac{1}{2}$  j. conseruæ florum nymph. florum. cicho. singulorum.  $\frac{1}{2}$  fs. pulueris diatragan. recenter dispensati  $\frac{1}{2}$  j. fs. pulueris diamarg. frig.  $\frac{1}{2}$  iij. sacch. ros. tabul. q. f. fiat cōditum auro cohoper tum desta conserua tomaran vna o dos cucharadas como al medico le pareciere, cō agua de ordio cozida, o heche en dicha agua d ordio xaraue ros. viol. de azederas, de limonēs o de cydras la cantidad q al medico le pareciere.

**R.** seminis psilij  $\frac{1}{2}$  ij. seminis cydo.  $\frac{1}{2}$  j. fs. gumi tragag.  $\frac{1}{2}$  iij. sacch. cādii aqua ros. dissoluti  $\frac{1}{2}$  j. fs. fiāt orbiculi, lupinis similes, destos granicostendra vno siēpre en la boca.

Para la negrura d la lengua.

OTRO. **R.** muccag. seminis psilij & cydon in aqua ros. extract. sing.  $\frac{1}{2}$  ij. sacchari candi.  $\frac{1}{2}$  j. fiant globuli lupinis similes quos ore contineat.

OTRO. remedio comū y facil para todas gentes anfi pa pobres como pa ricos, pa mitigar la sed, dolor d cabeza, ne grura y segura d lēgua. Tomē vna escudilla de agua comū y derritã en la media cucharada de miel, y desta agua mi el tomaran dos o tres cucharadas por cada ventana de nariz, tirando por las narizes y escupiendo por la boca, y no

Remedio comun, y facil, pa todas, geres, pa mitigar la sed, dolor de cabeza, negrura y cura de lēgua.

de

## LI. II. DELA INFORM. Y. CVRA.

dexen de hazer esto, porque cierto quita el dolor de cabeça, la sed, y alimpia el estomago, y haze otros infinitos prouechos, &c. dize se caput purgium, porque purga y alimpia la cabeça: yo digo que no solamente la cabeça, mas aũ el estomago. &c.

Para mojar la lengua.

Para mojar la lengua. Tomen vna dozena, o dos de simiente de zaragatona, yagan vn hyfopito con vn pallillo, y mojen lo en agua rosada, o clara, hechando vna gotica de vinagre, y esto me parece q̄ basta en quãta a esto: porque cierto si con la apozima arriba nombrada no se remittẽ los accidentes, y con todo esto, sera mal señal, y no se remitiran con quãtas receptas se puedẽ escriuir: en todo lo qual me remito al juyzio y discrecion del buen medico que lo visitare, y estuviere presente en ver los accidentes y lo demas &c.

¶ CAPITVLO. XIII. EN EL QVAL SE da, y asigna la causa porque en esta peste, y fiebre pestilencial el pulso, y la vrina no estauan muy fuera de su natural. &c.



OMO Sacra Magestad en el capitulo segundo y tercero, desta segunda parte ha ya dicho, que los que se herian en esta peste de çaragoça, por la mayor parte tenian el pulso: y la vrina no muy fuera de su natural, sino como de sano, aunque la vrina era algo cytrea y colerica, y no haya dado la causa, y razón dello: y muchos cauallos, y otra gente me la hayã muchas y infinitas vezes pedido, y de cada dia me la pidan, entanto que ya estoy cãfado de responderles: me ha parecido satisfazerles aqui en vna vez desta suerte, que primero porne lo que algunos graues auctores a cerca dello dizen, y responden, despues porne mi parecer, el qual sera muy diferente de todos, el qual

## DELA PESTE DE CARAGOCA. 63

qual si les armare, satisfaziere, y pareciere bien tomarlo han, y sino les ruego y suplico, que pongan otro en su lugar. Algunos dizen que tener vno que esta herido de peste, y tiene calentura pestilencial el pulso no muy fuera de su natural, y la vrina buena, es la causa que el calor febril pestilencial coje, y tracta tan mal y poderosamente ala naturaleza del doliente, que no osa fallir al encuentro con el tal calor febril pestilencial, sino que le dexa yr adõde quiere, y le dexa hazer lo que quiere, y ansi lo dexa estar como vn tyrãno muy poderoso en casa ajena, y ella se buelue a hazer sus operationes lo mejor que puede, y por esso esta la vrina buena con tu buena hypostasis, y el pulso no esta muy fuera de su natural, antes bien parece que va muy ordenado. Esta razon y respuesta aunque de graues auctores como es Conciliador, y Gentil de fulgineo no me arma, porque se figuria que naturaleza haze sus operationes, y obras cõ voluntad y querer, y esto es falso, quod natura agat suas operationes cum voluntate & selectu.

OTROS dizen q̄ en fiebres pestilenciales, por esso el pulso no esta muy alterado, ni muy fuera de su natural por razón dela fiebre. Porq̄ la virtud y fuerças son muy floxas y flacas, la qual razon me parece q̄ coincide con la precedẽte. OTROS dizẽ q̄ no estar el pulso muy alterado, ni muy fuera de su natural es, la causa q̄ en los humores que estã en el coraçõ, los q̄les en esta calentura pestilencial, y en q̄lger otra se alterã se hã de cõsiderar dos cosas la putrefactiõ, y la venenosidad: y q̄ en la fiebre pestilencial algũa vez se introduce primero grãde venenosidad, antes q̄ los humores se corropan, y pudrescã, y entonces los accidentes son muy grandes: algũa vez la venenosidad juntamente cõ la corrupcion o putrefactiõ comprehenden y arrebatan los humores: y entõces apparece grande calor al principio: algũa vez se introduce primero la putrefactiõ en los humores que estã en el coraçõ, y alguna vez la venenosidad, y entonces el pul-

Porq̄ en peste y fiebre pestilencial el pulso, y la vrina no estã muy fuera de su natural.

LI. II. DELA' INFORM. Y. CVR A.

pulso al principio: no esta muy fuera de su natural, ni muy alterado. Porque el calor putredinal no es vehemente, y cō todo esso la venenosidad que arrebatata los humores, mata el enfermo. Otros dicen que el calor febril pestilencial alguna vez ocupa y toma primero los humores que estā en los ventriculos del coraçon, y entonces la fiebre pestilencial no es muy latal, alguna vez el calor febril pestilencial ocupa y toma primero el cuerpo del coraçon, y se dobla y inclina a el, imo que lo daña primero, y despedaça, y entōces la fiebre pestilencial es mortifera y latal, y tiene semejança cō la fiebre hectica. a todo esto presupuesto dicen que el doliente no percibe, ni siente el calor febril pestilencial, quando primero y principalmente despedaça el cuerpo del coraçon: porque entonces es fiebre hectica, en la qual no se percibe, ni siente el calor febril, y entonces el pulso y la vrina no estan muy fuera de su natural, y en especial a los principios.

OTROS dicen que acontece algunas vezes que naturaleza cueza la materia dela fiebre, porque el humor tira y va al coraçon: y que de hay acontece que se muere el enfermo, &c. porque dicen que acōtesce muchas vezes, que quando la enfermedad a los principios no es muy perniciososa, que se muera el enfermo, estando el humor cozido, a saber es yendo la materia maligna al coraçon, mouida por vian crysis por naturaleza. Y así dicen estos tales q aunq el higado cueza el chylo (q del estomago, por las venas mefaraycas, ha attrahido) mediante el calor que rescibe del coraçon, en tanto que faltando le este, pierde toda su virtud y fuerza: pero que puede haueir grande daño en el coraçon, y no en el higado: y que puede haueir daño en el higado, y estar la vrina buena.

OTROS dizē segū Galeno, y el mesmo Galeno lo dize, que en fiebre pestilencial estar el pulso y la vrina no muy fuera de su natural, procede por pugnantia y contrariedad de

al.3. de p̄sag. ex pul. c.4.

l.4. de vsup. c.2.

l.3. de p̄sag. ex pul. c.3.

DELA PESTE DE CARÁGOCA. 64

de temperamētos, que hay en el coraçon. Non nunquam (inquit) percipitur in corde huiuscemodi pugnantia temperamentorum. Nā modo frigidius visceris corpus æquo est, & in ventriculis contenta substantia calidior, modo e diuerso substantia frigidior, cor autem calidius, vbi etiam pulsus fiunt moderatis similes. Nam medius quodāmodo status hic efficitur ex duobus contrarijs conflatus, qui sane affectus vel optimos medicos fallunt, quod nunc quoque in maxima pestilētia accidit, quidam inde ab initio ad finem vsque, alij per totum morbum probum pulsum habebant, qui per parum deflexisset denatura, qui quidē preter ceteros perierunt, &c. Y si alguno pregunta como conocer yo quando el calor febril ocupa todo el cuerpo del coraçon, y quādo los ventriculos, o cauidades del. Respōde el mesmo Galeno, q es quādo el pulso no esta muy fuera de su natural, y siempre esta duna mesma fuerte, como acontece en los hectico: porque estos son los dos señales mas principales, a saber es, que siēpre esten en vn mesmo ser, y no conoscan ni perciban la accession, augmento, estado, ni declinacion, ni menos conoscan que tienen calētura: en los quales no es necesidad que los pulsos sean mayores, o mas crebros de lo justo, aunque celeres. porque todo hombre que tiene calentura de necesidad, ha detener el pulso celer. Y quando este calor febril putredinal ocupa primero los humores que estan en el coraçon, y se dobla y inclina a ellos, y no al cuerpo del coraçon, se conosce si sienten y perciben primero la calentura, y despues sino febricitan y igualmente, y mas sino tienen el pulso esforçado. porque quando primero ocupa el cuerpo del coraçon, entōces todos los pulsos son imbiciles, y como los de los hecticos. Y todos estos por la mayor parte se mueren. &c. Yo digo hablando con todo aquel acatamiento y comedimiento que amis antipassados auctores medicos, y en especial a Galeno (en quien professō) que nenguna de

Respōde a vna tacita objecion

Quādo el calor febril ocupa primero el cuerpo del coraçon.

Quando el calor febril ocupa primero los humores q estā en el coraçon.

La setēcia y pa rescer al auctor

las

LI. II. DELA INFORM. Y. C V R.

La pregunta.

Las sobredichas razones da y asigna ami juyzio la causa verdadera desta p̄guta, q̄ es porq̄ en peste y fiebre pestilencial y ē special ē esta el pulso y la vrina a los p̄ncipios d̄ la enfermedad no estauā muy fuera de su natural, antes biē como de sano, &c. Y esto por hablar todos por conjetura, y no por cierta, sciencia. Porq̄ nēgūo dellos, ni de quātos hasta hoy han escripto de peste, ha tenido tanta caridad que abriessse hombre alguno que de peste se huuiesse muerto, y hiziesse anathomia en el: por ver el humor peccante y malo, su origen y asiento, y la causa de los accidentes de ella como este leal y fiel vassallo d̄ vuestra Magestad, el doctor Ioā Thomas Porcell ha hecho: q̄ en esta peste de çaragoça ha abierto cinco, y hecho anathomia en ellos, &c.

Y así tornando a mi proposito, digo q̄ la causa porq̄ en esta peste de çaragoça, y en qualquier otra, cuyo humor no fuere sangre, o mezclado cō sangre el pulso, y la Vrina no estauā muy fuera d̄ su natural es, q̄ como el humor q̄ en ella p̄dominaua fuessse pura colera, en vnos eruginosa, en otros porracea, y en otros vitellina, y no estuuiesse mezclada cō la sangre, sino muy sejuncta y apartada del, porque estaua en la vexiga dela hycl, y en el meato que della sale, y se inxiere al fin dela primera tripa, y al principio dela segunda, y en el espacio que hauia de dōde se inxeria este meato ha sta el hondō del estomago, y en el mesmo estomago, y en los emunctorios de los tres miembros principales, y el hgado no estuuiesse dañado, ni la massa sanguinaria inficionada, sino tan sano y tan bueno, quanto en vn hombre sano se puede deffear: y juntamente con la sangre vaya siēpre vna aquosidad (como cō el chylo que del estomago y

a. G. l. 4. d̄ vsup. c. 2.

b. l. 4. de vsup. c. 6.

tripas con las venas mesaraycas. a. como cō vnas manos atrahe para si el hgado) la qual llama Hipp. oxima trofis y Galeno vehiculum nutrimenti, para que con mas facilidad pueda yr, y penetrar la sãgre por todas las venas minutissimas de todo el cuerpo, y la mayor parte desta aquosidad attraygan para si los riñones. b. luego en falliendo del hga-

DELA PESTE DE CARAGOCA. 65

hygado por las venas emulgentes juntamente con alguna sangre dela qual se mantiene: y dela otra aquosidad q̄ juntamente con la sangre va por todo el cuerpo, parte se euacue. . por sudor, por sordities, y por infesil trãspiraciō, y parte buelua y atraygan los riñones juntamēte tambiē con alguna sangre por las mesmas venas emulgētes (y por esso juzga el medico por la vrina de las enfermedades de todo el cuerpo) en las quales se haze la separacion de la aquosidad, la qual se llama vrina: no es de maraillar, que no estando en esta peste el hgado dañado, ni la massa sanguinaria inficionada que la vrina a los p̄ncipios no estuuiesse muy fuera de su natural, sino como de sano. Y esta es la causa, y lo sera en todas aquēllas pestes y enfermedades cuyo humor predominante no fuere sangre, o no estuuire mezclado con sangre, &c. Quel pulso tãbien a los p̄ncipios no estuuiesse muy fuera de su natural, sino como d̄ sano, es esta la causa que como dela parte giba del hgado b. salga vna vena grãde, que se llama vena caua, y en falliendo se diuida en dos partes, y la vna vaya para baxo, y la otra para arriba hazia el pecho, y llegando en derecho del coraçon le heche hazia el vētriculo derecho vn ramo muy grãde, y muy gordo, y passe adelante: por el qual va la sangre al coraçon, para la nutricion y mantenimēto de los liuias. . y generaciō de los spirit⁹ vitales: y entra por vn orificio harto grande, en el qual hay .a. tres miēbranas o pilulas de fuera para dentro, para que la sangre que vna vez alli ha entrado no buelua a fallir: y ya que salga, e. sea muy poq̄sima, y como esta sangre (dela qual se hazē y engendran .r. los spiritus vitales, que por las arterias vā por todo el cuerpo. . por mas elaboracion, y perfeccion en el ventriculo derecho (y así. b. hay, mas copia y abundancia de sangre en el, como de spiritus en el ventriculo sinistro) no estuuiesse dañada, ni inficionada que no inficionasse, y alterasse los spiritus y el coraçon, y por consiguiente no estuuiesse el pulso a los p̄ncipios alterado, ni muy fue

a. l. de atrab. c. 2  
in. 6. de morb. vulg. co. 2. nar. 32.

Porq̄ el pulso no estaua muy fuera de su natural.

b. l. 4. de vsup. c. 1. 6. de vsup. c. 4

c. l. 6. d̄ vsur. c. 10  
1. d̄ anath. viuo- rum. sp.

d. l. 6. de vsu. c. 14.

e. l. 6. de vsur. c. 16.  
. l. 7. de decre. Hipp. & Plat. c.

3. l. 6. de vsur. c. 16.

b. l. 6. de vsur. c. 16.

## LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA:

ra de su natural, sino como de sano, y esto me parece que es la causa como lo es: porque en esta peste de çaragoça, y en toda semejante a ella, y en qualquier otra peste, cuyo humor no fuere sangre, ni estuviere mezclado con sangre, el hígado no estuviere dañado, ni la massa sanguínea ficionada. Y si esta mi razón no applaziere al lector, supplícole me perdone, y tomeme buena voluntad y desseo, que he tenido de servirle en esto, y terne en lo demás, y animo conque lo digo, y si supiere otra mejor que la añada y ponga aquí. &c.



# TERCERA PARTE DE LA PRESERVA- cion contra peste en general.

¶ CAPITVLO. PRIMERO, LA CAUSA, porque tracta de como se han de preferuar las gentes contra la peste, y porque no ha tractado dello al principio, sino ala postre, &c. Y dáse vnos consejos maravillosos.



OMO Sacra Magestad de los cirujanos y medicos que visitauan y curauan los pobres heridos de peste, en el hospital general desta leal ciudad de çaragoça de vuestro reyno de Aragon (dexando aparte los ministros y oficiales dela casa que cada dia los veyan y visitauan: para ver y reconocer si se les daua, y tenian todo lo necessario) los vnos se hayan muerto, a saber es feys cirujanos, los otros hayan adolescido, y estado heridos, como tambien el phisico que al principio los visito: el qual deno los primeros de Mayo hasta los vltimos de Julio estuuo doliente y malo, y yo solo con el fauor diuino haya escapado, sin herirme, ni menos adolescer, no obstante el grande numero de heridos que de cada dia visitaua, tocava, y veyo curar: y estar solo sin compania de otro phisico en toda la subida y furia del mal que fue, Mayo, Junio, y Julio (por que quando el phisico que primero los visitaua, boluio a visitar los hombres, y yo las mugeres, ya el mal yua muy de cayda) y pareciesse a algunos cosa imposible, y que sabia mas a milagro, que a otra cosa, muchos caualleros y ciudanos sabiendo que no tractaua cosa alguna en este mi tractado de como las gentes se han de guardar de vn mal tan grande y pernicioso como es la peste, me han importuna

La causa, por que tracta dela preservacion contra peste.

### LI. III. DELA PRESERVACION

do y rogado escriuiesse algo sobre ello: y tambien dixese lo que yo hazia, y tomaua cada dia, en todo el tiempo que dicha peste duro, y anduue visitando y curado. los pobres heridos della en dicho hospital: y viendo dicha demã da ser tan justa, y el seruicio q̄ en ello hazia primero a mi Dios y señor, y despues a vuestra Sacra Magestad, para la conseruacion dela salud delas gentes subditas a vuestros Reynos y señorios: he determinado condescender en esto cõ sus volũtades y parecer, y seruir cõ ello a v.S. Ma. no obstante q̄ me tomã d̄ impuiso, y q̄ muchos auctores graues tractã muy doctamente d̄ ello. &c. y por el tãto no le marauille nadie, ni menos me objete que este al fin deste tratado y obra, esta parte preferuatiua, la qual como aparte mas principal, hauiã de citar al principio, porque como digo no tenia proposito d̄ tractar dello por las causas y razones que arriba tengo dichas, y estar impresa la primera parte, y la mitad dela segũda al tiempo q̄ me lo rogaron, y ansĩ aunq̄ no se pueda dezir por. v. Ma. ni por don Carlos principe d̄ España (por tener tã celebres y doctĩsimos varones por medicos, quanto pa la conseruaciõ, y restauracion dela salud dela real persona de vuestra Ma. y dela alteza de nuestro principe, conuiene y es necessario, asaber el doctor Gutierrez, y el doctor Mena, y el doctor Christoual de Vega (quos honoris causa noio) de singular doctrina y acẽdrado iuyzio: dotados, a los quales y a semejan tes q̄ ellos se les puede dar en quãto en medecina dixerẽy acõsejarẽ enteramente credito) pero pa otros principes y grãdes señores, q̄ no alcãca tã celebres y doctos varones e medecina, y tãbiẽ pa todas otras gẽtes e general, aduerto y doy este consejo q̄ en la parte negatiua crehã a ojos cerrados al medico q̄ lger q̄ sea: pero q̄ en la parte affirmatiua no lo crean siempre. Y quando lo huuiessen de creher, miren como lo creyeren. En la parte negatiua entiendo quando dize el medico, no comays esto, no beuays deste vino, no os quiteys la ropa, no salgays de casa, no os leuanteyshoy

Respõde a vna  
tacita objeciõ.

Consejo mara-  
uilloso.

### CONTRA PESTE. 67

dela cama, no hagays mucho exercicio, no hagays este, ni este otro desorden, &c. En todo lo qual como en todo lo demas q̄ dela mesma suerte negatiue se podria dezir, crean a ojos cerrados al medico, qualquier que sea, &c. porque no puede dañar nada de quanto prohibe y veda que no se tome ni haga, antes bien aprouechar. En la parte affirmatiua entiendo quãdo el medico dize sangraos, tomad estos xaraues, esta beuida, o purga, hazed esto y estotro, &c. en todo lo qual como en todo lo demas, q̄ dela mesma fuer te affirmatiue se podria dezir, mirem bien primero como y de que manera creen al medico, por antigo que sea, &c. Esto digo porque hay algunos medicos que acada dolor- cico de cabeza, y acada mala gana no hazen sino sangrar: xaropar y purgar, y ordenar mil receptas, &c. a los quales raras y pocas vezes se les ha de creer, yaun aquellas cõ grã de consejo, y miramiento: porque semejantes, y otras ma- yores enfermedades con solo buen regimiento y abstine- cia moderada se suelen curar. Como muy doctamente lo dize, <sup>a</sup> Cornelio Celso, y Galeno. en muchas partes, y en especial en el de attenuante victu. Quibus inquit per ali- menta & victum tenuem restitui potest sanitas, ijs fugien- <sup>4</sup> dus est medicamentorum vsus, &c. y en el lib. de bonis & malis cibis & succis. Oēs (inqt) q̄ se ante cibũ exercuerũt, & moderate cibum assumpserunt omnes conualuerunt, y cuenta deli mesmo alli Galeno: que quando mancebo so- lia adolẽcer cada año de comer mucha fruta, &c. y que de xando la de comer (exceptado las huuas y los higos) y ha ziendo exercicio, y teniendo y guardando dieta modera- da conualescio y no estuuõ mas malo, y en otra parte. Nõ autem (inquit) in solis pharmacis faciebam curam, sed die- tans, q̄ maxime. Aliquib<sup>9</sup>. n. sola dieta prãbuit quod que rebantur. Esto digo porq̄ no sean algunos tan amigos de medecinar se a cada passo como algunos lo son, los quales como muy biẽ dize Auer. enuejeceran, y se morirã mas

Otro consejo  
muy maraui  
lloso.

<sup>a</sup>. Cornel. Cels.  
l. 2. c. 15. & l. 3. c.

<sup>4</sup>  
Damascen<sup>o</sup> suo  
apho. 103.

G. l. de attenuã  
te vic. ratione.  
l. de bon. & vic.  
suc,

l. de cur. icteri.

## LI. III. DELA PRESERVACION

ayna delo que debrian. Qui sepius (inquit) medicamentis purgantibus utitur citius ad senectutem, & ad mortē devenit. Y esto porque cada vez que se medicinan y purgā, aunque sea con cosa ligera se debilita y prostra naturaleza. Y tambien lo digo para algunos que en sana salud son tambien muy amigos de medicinas, y purgarse lo q̄ Hipp. <sup>a. sec. 2. aph. 36. a.</sup> y Gale. prohiben y mandan que no se haga. Qui bene <sup>37. sec. 4. aph. 16. b.</sup> (inquit) se habent corpore difficulter ferunt medicatio- <sup>b. Ga. sec. 2. aph. 37.</sup> nes. <sup>b.</sup> porque como el medicamento q̄ toman tenga propiedad de atraher o la colera, o la phlegma, o el humor melancolico. &c. y no lo halle, derrite y resuelve la sangre y las carnes, atrayendo para si las humedades radicales in qb<sup>o</sup> calor naturalis pascitur. Y ansi les acontece virtigos de cabeza, torçones de barriga y resolution del calor natural, sino que quando se sintierē algo, o estuierē de mala gana se dieten, moderen, y abstengan en el comer y beber, y sean muy amigos dela abstinēcia y dieta, moderada pero: porque la immoderada y superflua como el mesmo Hipp. y Galeno dicen tambien enflaquece y prostra la virtud.

<sup>a. l. i. de vic. rōe acut. nar. 13.</sup>

### ¶ CAPI. II. EN QVANTAS, Y QVALES cosas consiste el preseruar y guardar se dela peste.

La verdadera p̄servacion contra la peste, consiste en hazer el paciente robusto, y el agente flaco. &c.



**I**ORNANDO pues ami proposito, digo que la verdadera preseruacion contra la peste consiste en dos cosas, a saber es en hazer el paciente q̄ es el cuerpo humano robusto, rezió y apto para resistir a qualquier mala, venenosa, y pestilencial qualidad, que entonces anda y corre. Lo segundo en hazer a el gente, que es dicha mala, venenosa, y pestilencial qualidad, debil, y flaca, para que no se pueda imprimir en el paciente, que es el cuerpo humano. Porque como muy biē

10

## CONTRA PESTE. 68

lo dizen Arist. <sup>a.</sup> Gale. y Avic. para q̄ se haga vna cosa, conviene q̄ el agēte sea robusto pa hazer, y rezió, y el paciente flaco, y dispuesto para rescibir, y que por el contrario si el agente es flaco, y el paciente robusto, que nunca se hara aquella tal cosa. El paciente pues se hara robusto, rezió, y apto para resistir a qualquier mala, y pestilencial qualidad, alimpiando primero el alma de todo peccado, y malas aficciones, &c. reconciliando se con nuestro Dios y señor confessando, y comulgandose, y trabajando en estar siempre en estado de gracia. Porque vna delas cosas que en todo este tiempo ami me preseruo (despues que los jurados me encargaron, y rogaron visitasse dichos pobres dolientes de peste en el hospital, antes que entrasse a visitar y ver los) fue reconciliarme primero con mi Dios y señor (confessando y comulgandome) y trabajar de estar siempre en estado de gracia. Y esto tengo por creydo y cierto fue la causa mas principal, para que yo siēpre tuuiesse salud, &c. y tambien la voluntad con que visitava, curava, y servia dichos pobres. Porque es verdad q̄ Vn despues de comer (allende de otros muchos dias q̄ lo hize) me saltaron todos los cirujanos, y porque se passava la hora d̄ curarlos, y se llegava la hora para hauerles de dar d̄ cenar. Porque dichos pobres dolientes no quedassen sin curar, y ser remediados, yo de mis pprias manos abri veinte y siete mugeres, y dezisiete hōbres, con botō de fuego, y hize curar a los demas en mi presencia, y di gracias a mi Dios y señor, que tanto animo y esfuerço me diessse, para poderle yo en semejante tiēpo y jornada servir. &c. Secundariamente se hara el paciente robusto, rezió, y apto para resistir a la mala, y venenosa qualidad, alimpiando, y mundificando el cuerpo de todos y qualesquier excrementos, superfluidades y malos humores, que hay y predominan en el, y haziendo y guardando con grande curiosidad y vigilancia, q̄ no se buelvan a engendrar.

<sup>a.</sup> Arist. l. 2. d̄ aia tex. co. 24. Ga. l. i. de diff. feb. c. 4. A. l. 4. tra. 4. c. 5 de p̄servatione pestis. Como se haze el paciente robusto. Primero. alimpiando el alma de todo peccado. &c.

Segundo, alimpiando el cuerpo de todos excrementos, y superfluidades.

K iij CAP.



LI. III. DELA PRESERVACION  
CAPITULO. III. EN QUANTAS MA

neras, como, y con que se euacua el cuerpo de todos excrementos y superfluidades, y a quien conuene sangria, y sacar sangre: y a quien purgar por camara, y a quien por vomito, y a quien por sudor, y finalmente a quien por abstinencia y dieta.

&c. Dáse también auisos muy prouechosos, y necesarios.

En quantas maneras se euacua el cuerpo de todos excrementos, y superfluidades.



**E**STOS excrementos y superfluidades se euacua en muchas maneras. A saber, es con sangrar, sajar, purgar, con medicinas purgantes, anfi por camara como por vomito, por sudor, por vrina, con hechar ayudas, ventosas, con hazer exercicio, con estregar, y acciende talmente con tener abstinencia y dieta en el comer y beber, &c. Y aduertan y consideren, que aunque haya dicho, que el cuerpo se mundifica, y alimpia de todos excrementos, y superfluidades con sangrarle, que tal que se ha de sangrar (pues que se sangra para preseruarle) sea robusto, y rezio, y que haya acostumbrado a sangrarle cada año vna, o muchas vezes, y este aficionado a ella, y que el humor que en el predomina sea sangre, y si otro, que este mezclado con la sangre (lo que facilmente conosciere el buen medico en la vrina, como mas largamente esta declarado en el lib. primero) o que todos los quatro humores, y igualmente en el tal predominan, como es vn cuerpo cacoquinoso, y lleno de malos humores, como mas largamente esta tractado en el capitulo quarto y quinto del primer libro, Y si acaso este tal, que se ha de sangrar, no huviere acostumbrado a sangrarle, ni menos fuere aficionado a la sangria, antes bien muy temeroso della, digo que este tal no se san-

a. sec. 4. aph. 2.  
sec. 1. apho. 2.  
l. art. med. c. 99  
Primer auiso.  
A quien conuene la sangria, y sajar para preseruarle.  
b. G. l. 9. metho. c. 5.  
l. de cur. rōe. p. sang. mī. c. 12.  
sec. 6. apho. 31.  
De venæ sec. ad uer. seraf. c. 9.  
Auisc. 4. l. c. 20.  
pr. l. tra. 2. c. 7.  
Ral. 30. conti. rex. l. c. 2.  
c. G. l. III. meth. c. 15.  
Auisc. 4. l. c. 20.  
l. 4. trac. 2. c. 7.

d. l. de rep. affec. dig. & med. c. 7. l. 2. de cō. med. scām lo. c. 1. de dōlore capitis pōsensū. l. de multitudine. c. 1. l. 3. metho. c. 5. l. 6. de cō. med. scām lo. c. 1.

CONTRA PESTE. 69

gre, aunque sea robusto, y rezio, y el humor predominante sea sangre, &c. sino que se le hechen vnas ventosas con sangre en las espaldas, nalgas, o muslos, o en la parte que al medico mas conserente le pareciere. Y si este tal, o qualquier otro semejante a el huviere acostumbrado a euacuar por almorranas, o por sangre de las narizes, o por sudor, que se euacue por las mismas partes. pues sea lugar conserente y si fuere muger puocado le los menstros, la cantidad de la sangre que se ha de sacar, dexo al juyzio, y discrecion del buen medico que lo visitare. Solo le aduerto, que aunque por razō del humor, temperatura, edad, costumbre, &c. huviere de sacar mucha. v. g. ocho onças, que saquen menos, a saber es cinco onças. Y si el humor predominante no fuere sangre, sino otro, no mezclado con sangre, sino muy sejuncto y apartado del como el que en esta peste de çaragoça predominaua, que era pura colera no mezclada con sangre, sino muy sejuncta y apartada del, que entonces en ninguna manera se sangre, ni saje, ni menos saque gota de sangre, ni por almorranas, ni por narizes, ni menos por otra parte alguna. porque si es colera quedara mas furiosa y defrenada (por que la sangre es freno de la colera) y si es humor phlegmatico se encrudescera mas, &c. sino que se purgue conforme al humor predominante, y al medico le pareciere. Aduerto pero que en la purga que se ordenare tenga el medico intencion en que ordene siempre cosa, que tenga respecto a euacuar las materias comunes que estan en las tripas (como es la cañafistola, diaprunis simplex, diacatholicon, &c) y el humor predominante (como es el rhabarbaro, agarico, diaprunis laxatiuū, electuarium rosatum mesues, electuarium de succo rosarum Nicolai: electuarium indum, diaphinicon, confectio medicinalis hamec, diassene, &c) y a confortar y corroborar el coraçon (como es el agarico los mirabolanos emblicos, y belliricos, el rhabarbaro, succos rosarū, &c.) y a resistir ala

a. sec. 1. apho. 27  
sec. 4. apho. 4.  
La cantidad de la sangre que se ha de sacar.  
b. l. de re. affec. dig. & med. c. 7

Quando se ha de purgar.

c. Auisc. 4. l. c. 20  
l. 4. trac. 2. c. 7.

Consejo segundo.

d. Auisc. l. 4. c. 2.

ma

### LI. III. DELA PRESERVACION

malay, venenosa y pestilencial calidad) como es la triphera  
 Cosejo tercero. plica, el xaraue rosado, el xaraue de cydras, de azederas y  
 Los medicamētos clementes. de limones &c. Y para esto aduerto mas que todo medi-  
 camento purgante ansi el benigno y clemēte, como es el  
 Los medicamētos fuertes y violentes. aziuar, mirabolanos, rhabarbaro, cañafistola, tamarindos,  
 manna, rosas, violas, enxenços, fumisterra, prunas, &c. Co-  
 mo el fuerte, y violento como es la escamonea, turbit, aga-  
 Todo medica- rico, colocyntide, polypodio, scylla, hermodactiles, lirio,  
 mēto tiene dos cucumer agrestis, centaurea, diacarthamo, aristoloqua,  
 y tudes. Comū el eleborus, &c. Tiene dos virtudes vna comun y general: q̄  
 y pticular &c. es euacuar las hyesses, y lo que esta en las tripas: Otra par-  
 ticular y especial que es atraher el humor, que cada me-  
 dicamento tiene virtud de atraher, y que para hauer de  
 euacuar tan solamente las hyesses, no es menester mucha  
 cantidad, pero que para hauer de euacuar el humor pre-  
 domināte, y que queremos conuiene y es necessaria mu-  
 cha quātidade, y ansi dizen auctores grauissimos, generalē  
 & comúnē proprietatē medicamēti in minori quāto sal-  
 uari. i. minorē quantitatem requirere, particularem vero  
 & specialem maiorem quātitatem exposcere. Quiero de-  
 zir pues que la scamonea dada en quātidade de dos o tres  
 granos tan folamēte euacua las hyesses, y lo que esta en las  
 tripas: pero que dada en cantidad de siete o nueue gra-  
 nos o mas euacua no solas las hyesses, mas aun la colera,  
 y todos los otros humores. Esto he querido aduertir  
 porque vea el medico quando ordenare alguna purga o  
 beuida que el medicamento que en ella ha de ser la basis  
 y el fundamento tenga respectō a euacuar las hyesses y  
 lo que esta en las tripas, y que si quisiere, pueda con el me-  
 smo medicamento euacuar los otros humores augmen-  
 tando y creciendo la cantidad. Mas aduerto que siem-  
 pre se heche halgo en la purga que dulçore. y refrene la  
 malitia del medicamento v.g. si es bocado hechando açu-  
 car, y si beuida xaraue viol. o ros. &c.

Y porque

### CONTRA PESTE.

Y porque hay contienda entre los medicos si la beuida.  
 o purga ha de ser caliente, o fria, o tibia: porque Galeno.  
 damna y vitupera toda cosa tibia, porque debilita y ga-  
 sta el estomago. Tepida. n. omnia (inquit) robur seu fer-  
 mitudinem ventriculi dissoluunt: y Hippocra. b. dize que  
 se de en inuierno caliente, y en estio frio Cum oximel (in-  
 quit) dare volueris hyeme calidum, æstate frigidum dabis  
 como que dando lo tibio no conuenga. Y en otra parte  
 c. dize el mesmo Hippocrates todo al contrario. Si oxi-  
 mel (inquit) exhibere volueris per quam tepidum & pau-  
 latim & non affatim dabis, & Galenus in cōmen. dicit. Tu-  
 tius esse dare oximel mediocriter tepidum hipp. arbitra-  
 tur. Digo y aduerto que si el xaraue, beuida o purga y  
 qualquier otro medicamēto se da, para corroborar y for-  
 tificar el estomago y otros miembros, y para purgar por  
 baxo por camara, que se de en inuierno caliēte, y en estio  
 frio: y si se da para ablandar, abrir, y relaxar el estomago  
 y prouocar vomito, que entōces se de tibia, aunque Me-  
 sue quiere. a. q̄ si se da en la primavera que sea tibia. Mas  
 aduerto que en toda euacuacion y purga vale mas pecar  
 por carta de menos, q̄ por carta de mas, porque toda eua-  
 cuacion immoderada es muy dañosa, y en especial si es cō-  
 purga o beuida, por no tener remedio de poder la corre-  
 gir despues q̄ vna vez esta en el cuerpo. Como muy bien  
 lo dize Galeno. e. Euacuatio (inquit) per pharmacum nul-  
 lam admittit correctionem, per venę vero sectionem ma-  
 ximam correctionē sustinet ac admittit y Auif. en la quar-  
 ta del primero, en el capitulo tercero, el qual capitulo ci-  
 erto como muchos otros hauia de tener cada medico en  
 su casa con letras de oro escrito, y en la memoria fixo:  
 porq̄ nos enseña en el y da muchos y buenos auisos. los  
 q̄les saco d̄ muchos lugares de. r. Galeno. Et scito (inquit)  
 Auif. quod residuū materiei dimittere, quod necesse erat  
 euacuare, minus nocuum est quam exquisitissime

Quinto cosejo.  
 Si la beuida ha  
 de ser caliente,  
 o fria, o tibia.  
 .li. 8. meth. c. 5.  
 Hipp. l. i. d̄ vic  
 rōe in morb a-  
 cut. nar. 43.  
 c. li. 3. d̄ vic. a-  
 cut. nar. 29.  
 Lo que se ha d̄  
 tener y guardar.  
 d. Mesue cap. de  
 pleuride.  
 Sexto consejo.  
 Mas vale en la  
 la purga pecar  
 por carta d̄ me-  
 nos, q̄ por car-  
 ta de mas.  
 e. Gal. li. de cur.  
 rōe p̄ sang. mis.  
 c. 12.  
 Auif. 4. i. c. 3.  
 3al. l. ii. meth.  
 c. 8.  
 Sec. i. apho. 2. 3.  
 Sec. 4. apho. 2.

euacuare

### LI. III. DELA PRESERVACION

euacuare, & peruenire in ipsa ad hoc vt virtus terreatur, quoniam multoties natura hoc resoluit residuum. Y esto es lo que se dize siẽpre melius est infra subsistere q̄ exquisitissime euacuare. &c. Mas aduerto q̄ los dias q̄ el medico entendiere en euacuar, y purgar al tal que no se contẽte con ordenar le solamente los xaraues y hazer selos tomar, sino que le haga tener y guardar dieta y abstinencia moderada en quãto comiere y beuiere, quiero dezir que no coma tanto, quanto solia antes que tomasse los xaraues, y en especial alas noches, en que no coma carne, ni otra cosa q̄ sea de mucha substãcia, sino cosa lijera, y q̄ este bueno siempre de camara. Y sino la haze, q̄ le hechẽ vna ayuda comun hecha de cozimiento de maluas saluado, y ordio: y hazeyte de ros. y miel, &c. cada dia, o vn dia par d̄ otro, y sino quiere tomar dicha ayuda como hay algunos que antes se dexarian matar que tomar vna ayuda, que le ordene sus passas y ciruelas passas, al principio del comer, y otras cosas que ablanden y abran, &c. Porque no haziẽdolo ansi, a saber es contentandose solamente con los xaraues, y no teniendo regimiento, mediocre abstinencia y dieta en el comer y beuer (porque la immoderada debilitay p̄stra a naturaleza) le succedera mal el dia de la purga al que la tomare, porque le succederan y acontesceran torçones de barriga, vertigos de cabeça, fastidio grande, royn pulso, dissolucion y dificultad grande del calor natural: y haziendo lo, a saber es, teniendo buen regimiento y mediocre abstinencia y dieta en quãto comiere y beuiere, y nõ contentandose solamente con tomar los xaraues no le acaescera, ni acontescera nõguno de los sobredichos daños, y inconuenientes, como marauillosofãmẽte para este caso lo dize Gal. Nobis aut̄ (inq̄t) attenuãti victu vtentib⁹ nihil horum sequitur, &c. Mas aduerto que no se ordenẽ medicinas rezias, fuertes, y que causen agitacion de humores, sino las medicinas mas benignas y mas seguras que pueden

septimo confesio.

a. l. de cura iste ri.  
l. de attenu. vic. ratione.  
l. d̄ bo. & vit luc

b. l. 4. de fa. tu. c. 4.

c. l. de vic. rõe acutorũ nar. i.

sec. 2. ap̄ho. 5. Auiso octauo.

### CONTRA PESTE.

dan ser, aunque sean en mas cantidad. Que por esso he dicho y notado arriba lo que he dicho, que la cañanistola &c. dada en mucha cantidad no solamente euacua las hyesses, y lo que esta en las tripas, mas aun la colera, y los otros humores: porque el que se quisiere purgar con sola cañanistola pueda, y el que con solo xarauc d̄ nueue infusiones, pueda tambien como con otro medicamento. Y porque en todo tiempo, y en especial en tiempo de peste se ordena muchas vezes y muy amenudo el agarico trociscado que tienen los boticarios en sus botigas, el qual tengo para mi que es mas peste, para el que lo toma, que la mesma peste, que entonces corre: Aduerto y doy este auiso que en ninguna manera el medico lo ordene ni mã de tomar. Por tres daños y inconuenientes que consigo trae. El primero es q̄ mojado lo y dessecandolo se exhala la virtud solutiua y attractiua que en si tiene. El segũdo es, que como este seco, esta muy ligero, y ansi nada en el estomago, y prouoca vomito. El tercero que como se desseca, no se fermenta, & ex consequio non acquirit formam tertiam mixti, y que en el agarico que yo prepa-ro que es conforme a doctrina de aquel tan afamado varon el doctor Alderete maestro mio &c. se quitã todos estos inconuenientes y daños, y en lugar dellos succeden tres prouechos y vtilidades. El primero es que no se exhala la virtud solutiua, antes quedan en el las partes apertorias y attractiuas. El segundo que nõ se haze ligero, antes bien queda pesado, y ansi en lugar de prouocar a vomito lo quita. El tercero que se fermenta, & acquirit formam mixti. Prepara se desta suerte. **R̄.** agarici puri ʒ. iiii. vel. ʒ. iiii. zinziberis, & salis gemmæ. añ. ʒ. j. vel. ʒ. j. s. xcum oximelle simplici fiat massa media, inter mollem & durã, magis tamen mollior quam durior. y ansi de ay adelante quando en receptas se hallare agarico preparado, se ha de entender deste. Y porque hay grande confusio y diuersos pares

Auiso marauilloso del agarico.

Tres daños. trã he coligo el agarico trociscado q̄ tienen los boticarios e sus botigas.  
El primero.  
El segundo.  
El tercero.

Los prouechos que trae el agarico preparado de Porcell.  
El primero.  
El segundo.  
El tercero.  
Como se prepara el agarico.

Auiso decimo muy prouechofissimo.

### LI. III. DELA PRESERVACION

Si se ha de dormir despues de la beuida o purga o no. **fos pareceres entre medicos, si despues de hauer tomado el medicamento, para hauer de euacuar y purgar, si se ha de dormir o no. Y porque es muy necesario para la salud delas gētes, porque vnas vezes el sueño despues dela beuida o purga da salud, y otras vezes causa la muerte, he querido tractarlo aqui, y por esso si en tractarlo soy algo p-lixo pdonen me lo, pues el puecho dela materia lo que.**

**Prefupōgo pues q̄ con el sueño natural (el q̄l dexando a parte otras definiciones no es otra cosa. sino vna refrigē ratiō, del cerebro, suauē, mite, y tēplada, causada duno va pores dulces y suaues, no pecātes en quātidad, ni en quali dad, y d̄ vn calor mite y tēplado, y no igneo y demafiado) las operationes naturales a saber es la coctiō. n. se haze mejor, y mas robusta y rezia q̄ con la vigilia, a saber es ve lādo y estādo desperto. secūdariamēte prefupōgo q̄ quā do hablo de medicamēto, beuida, o purga, no lo tomo co mo lo toma Galeno. en la primerafectiō delos aphorif mos, p medicamento electiue humorē attrahēte, lino co mo el mesmo Gale. lo toma enel primero d̄ simpl. med. fac. a por toda cosa q̄ altera nuestro cuerpo. Esto prefupu esto digo q̄ todo medicamēto o se toma ē forma liquida, (como es beuida) o en forma solida (como son pindolas) o en forma mediana (como son bocados) si en forma liqui da, o es deleterio o no: si deleterio, o es d̄l todo deleterio. q̄ llamā los medicos simpliciter deleteriū (como es el car denillo, o opimēte) o no es d̄l todo deleterio, sino en pte, q̄ llamā los medicos deleteriū secundū quid (como es el cumo d̄l lirio, de mādragora, del papauer) en los q̄les dos medicamētos en ningūa manera ni por ningūa via cōuie ne dormir despues de hauerlos tomados (est. n. duplex de leteriū, simpliciter deleteriū quod erōdēdo, & putrefaciē do interficit, vt flos eris, & auri pigmentū &c. & secūdū qd, quod siliect q̄ntitate interficit, vt succ⁹ radicū lili, mādra gore, papaueris, q̄ & si in minima quātitate exhibita nō no**

ccant

### CONTRA PESTE.

72

ccāt, nihilominus toto genere deleteria sunt) porque co mo con el sueño se retrayga el calor natural para den tro al coraçon, haze retraher y penetrar la venenosidad del medicamento al coraçon: la mesma razon es del vino, el qual como sea muy amigo de naturaleza, sintiendo la lesiō y el daño del veneno, luego lo embia al coraçō, co mo que huuiesse de reparar, corregir, y emendar el daño del veneno, y como el vino sea de su naturaleza caliente, y con su calor haga peñetrar el veneno para dentro al co raçon, por esso no se ha de beuer vino el dia dela purga, ni el medico lo deue cōsentir, ni menos ordenar. Y si el me dicamēto no fuere deleterio (indefinite. n. lo quor intelli gens p non deleteriū medicamentū illud, quod partim ha bet venositatē, partim nō habet) o es enel q̄l no hay ve nenosidad, o es enel qual hay algūa venenosidad: si el me dicamēto es en el q̄l no hay venenosidad, o es leue, o no, si leue (como la cañafistola, los tamaridos &c) o lo doi pa euacuar, o no lo doy pa euacuar, sino tan solamēte para al terar: si lo doy pa purgar no cōuiene el sueño ni dormir: porq̄ como seā de facil alteraciō, luego los altera el calor natural, y como el sueño detenga y impida las euacuatio nes, no solamēte las leues, mas aun las fuertes. no purga ra ni hara camara algūa, antes biē como sea muy familiar y amigo d̄ naturaleza se cōuertira en substācia y manteni miēto del cuerpo, y por esso conuiene y es necesario co mer vna hora despues de hauer lo tomado, porque no se conuierta en substancia y mantenimiento del cuerpo. y solo doy no para purgar, sino para refrescar y alterar (co mo son los xaraues, apozimas, y decoctiōes que se suelē dar alas tardes y mañanas) no se ha de prohibir ni vedar el sueño, sino que sea a voluntad de aquel, q̄ toma el me dicamento, desta suerte q̄ si quisiere dormir q̄ duerma, y si no quisiere dormir, que no duerma: y si el medicamen to no es leue, entonces tanto enel q̄ no hay venenosidad, como

El dia dela pur ga no se ha de beuer vino.

• Auisc. I. primū doc. 2. c. 13. pria r. c. vltimo. Gal. li. 3. de fac. nat. c. 12. li. 13. metho. c. 3.

Paimero presu puesto. Que es el sueño natural. • Aristo. li. d̄ fo. & vig. Galen. sec. 2. a. pho. 3. Auif. prima. 3. trac. 4. c. 1. Auif. 2. t. doc. 3. c. 3. Gal. 1. 3. de cās. puls. c. 10. 1. d̄ vir. cord. c. 6 b. Somno opera tiōes oēs natu rales fortes effi ci, animales ve ro laxari. Auif. 2. t. doc. 2. c. 13. 3. t. doc. 2. c. 9. Gal. 1. 1. de alim. fac. c. d̄ tritico. 1. 6. de fa. tuē. c. 5. li. 4. de fa. tuē. c. 5. Sec. 1. apho. 15. 1. 1. d̄ symp. cau sis. c. vltimo. e. 1. sec. 1. aph. 2. d. 1. 1. de simpl. med. fac. c. 1.

### LI. III. DELA PRESERVACION

(como mirabolanos, aziuar, rhabarbaro) como es el q̄ hay algũa venenosidad (como el agarico, diagridi turbit. &c.) conuiene y es necesario el sueño no vniuersalmēte, a saber es a todas horas, sino condicionalmente luego en to mando el medicamento que duerma vna hora, o hora y media conforme ala fuerça y calor natural del que toma el tal medicamēto, porque avnos por ser robustos les basta dormir vna hora, y otros por ser flacos han menester hora y media, y dos horas. &c. han de dormir pues estos tales para que con el sueño se venga a actuar la virtud del medicamento, y como dicen los medicos vt medicamenti vis de potentia reducatur ad actum, y no duerman mas dessa hora, o hora y media hasta dos horas: porque entonces por las razones arriba dichas que el sueño detiene y impide el hazer camara, no euacuarian ni harian mas camara (de donde se sigue quanto yerren y hagan mal los medicos que consienten generalmente a todos los purgados el dia que se purgan que duerman acabando de comer. yo digo que no se ha de conceder ni consentir en general, sino condicionalmente, a saber es si han purgado y hecho muchas camaras antes de comer, y es flaco el purgado, y esto por refocillacion y reparaciō de los spiritus naturales, y sino ha purgado sino muy poco, y quasi nada q̄ entōces ni le den de comer, ni duerma: porq̄ es el tiempo dela actuacion del medicamēto, y si le dan de comer o lo dexan dormir no hara mas camara) Y si el medicamento fuere en forma solida a saber es, si fuerē pindolas, o es deleterio, o no es deleterio: si deleterio, siue sit simpliciter deleterium siue secūdum quid deleterium, ya esta dicho que en ninguna manera cōuiene dormir despues de hauerlo tomado (aunque por razon de ser en forma solida, la q̄l requiere mucho calor para poderse reducir de potencia ad actum conuendria) pero no por razon dela substancia y materia venenosa de q̄ cōstan y estan hechas por ser

Si se ha de dormir acabado de comer el dia de la purga.

Si el medicamento se toma en forma solida a saber es en pindolas.

### CONTRA PESTE. 73

ser mucha, & ita breuiter dicēdum ratione formæ solidæ cōpetere somnū, ratione vero substantiæ & materiæ venenosæ (multa quantitate) nullo pacto competere: y si no es deleterio pues este en pindolas, agora sea de aquellos q̄ tienen en si alguna venenosidad (como el diagridi, agarico cardamomo turbit, &c) agora sea de aquellos que no tienen en si venenosidad (como aloes mirabolani mirrha crocū,) conuiene y es necesario el sueño, pero indiferente mente: porque en estos que no hay venenosidad alguna cōuiene el sueño, y por razon dela forma, ser pindolas, y por razon dela materia, no ser venenosa: y en aquellos q̄ tienen en si alguna venenosidad conuiene, por ser en pindolas, y no conuiene por razon dela substancia y materia venenosa: pero como aquella venenosidad sea poca quãtidad se concede el sueño: imo conuiene, para que se actuen y haga su operaciō, y por esso como se haya de tener en estos tales medicamentos mas cuenta con la forma, por ser solida, q̄ con la substancia aunque venenosa, porq̄ es muy poca, o quasi nada la venenosidad, que en si tienen, el medico ha de tener mas intencion ala forma, q̄ ala substancia: y por esso se hã de tomar todas pindolas de parte de tarde, porq̄ tienen necesidad de mas calor para q̄ se actuen: y por el tanto se han de guardar, la noche que las tomaren de no cenar, y si cenaren de no tomar las vna, o dos horas despues de hauer cenado, como algunos (nose como me los llame: porque no hallo nombre que les quadre, aunque los quiera llamar barbaros, o ydiotas me parece q̄ se les haze merced, porq̄ merecen peor nombre) las suelen ordenar y hazer tomar: porque vean si tengo razon, miren la razon q̄ dan. Nosotros (dizen) ordenamos las pindolas, y mandamos las tomar vna, o dos horas despues de hauer cenado, para que con los vapores que del estomago suben arriba al cerebro dello que se ha cenado suba tambien para arriba la virtud y fuerça del medicamento: y no considerã los in conuinentes, q̄ dello se siguen, a saber es q̄ se diuierde natu

Que las pindolas se tomen de parte de tarde.

LI. III. DELA PRESERVACION

raleza de cozer lo que se ha cenado, para alterar el medicamēto q̄ se ha tomado, y así se corrôpe todo, y el medicamēto, y todo lo q̄ se ha cenado: y por esso es mi cōsejo q̄ la noche q̄ tomaren las pindolas, o no cenē nada, o ya q̄ quisieren tomar algo pa beuer, sea en poca quātidad, y q̄ ayude a hazer camara, como algūas borrynas, o lechugas cozidas, o vn par de māçanas afadas, y sea quatro, o cinco horas antes de tomar las pindolas. De dôde se vehe claramente quāto yerran los q̄ en tiēpo de peste, y fueratiēpo de peste tomā pindolas por las mañanas, quatro horas antes q̄ coman. Por q̄ quando comen aun no las ha actua do y reduzidas el calor natural de potēcia adaçtū, y así se diuierde naturaleza dela alteraciō, q̄ hazia, pa cozer la comida, como arriba se diuertia dela cōctiōn dela cena pa al terar las pindolas: Y si el medicamēto se toma en forma me dia, a saber es en bocados, o es delecterio, o no: si delecterio en nengūa manera conuiene el sueño, despues de hauerlo tomado, como muchas vezes tengo dicho, y sino fuere de leterio, o es en el qual hay algūa venenosidad (como aga rico, cardamomi, diag. turbit, diacartamo) y entonces con uiene el sueño, por espacio de vna o dos horas: para que se actue y haga mejor su operacion y effecto, y si es tal q̄ no hay venenosidad alguna (como la cañafistola, tamarindos manna) no conuiene dormir, por q̄ no se cōuerta en sub stancia. Cōcluyo pues, q̄ todo medicamēto, q̄ se ordena y manda tomar, o se toma en forma liquida como beuida, o en forma solida como pindolas, o en forma media como en bocados. Si en beuida, o es delecterio, o no es delecterio, si delecterio, agora sea generalmente delecterio (como el cardenillo oropimēte, los poluos Ioannis de Vigo) ago ra sea cōdicionalmēte delecterio (a saber es en mucha quan tidad como el çumo de mandragora, rayz de lirio, de pa pauer) en nenguna manera cōuiene el sueño, y sino es de leterio (indiffinite intellige) o es, en qual no hay veneno sidad

Si el medica mē to se toma en forma media, a saber es en bocados.

Epilogo.

CONTRA PESTE. 74

sidad, o es en el qual hay alguna venenosidad: si el medica mento es en el qual no hay venenosidad, o es leue, o no es leue, si leue como la cañafistola, tamarindos, &c. o lo doy para euacuar y purgar, o no lo doy pa euacuar, sino tāsola mente pa alterar, si lo doy pa euacuar y purgar no cōuie ne el sueño, y si lo doy pa alterar, q̄ este ē inano y volun tad del q̄ lo tomare: pa que si quisiere dormir duerma, y si no quisiere dormir q̄ no duerma, y si el medicamēto no es leue, tanto en el q̄ no hay venenosidad (como mirabola nos, aziuar, rhabarbaro) como en el que hay venenosidad (como agarico, diagridi turbit) conuiene y es necesario el sueño. Y si el medicamento se toma en pindolas, o es de leterio, o no es delecterio, si delecterio (siue simpliciter sit de leteriū, siue scđm quid) en nenguna manera cōuiene el sue ño. Si no es delecterio, agora sea de aq̄llos q̄ tienen en si algūa venenosidad (como el diagridi, agarico, cardamoni, tur bit) agora sea de aq̄llos q̄ no tienē en si venenosidad (como el aloes mirabolani, mirrha crocū, &c) cōuiene y es neces sario el sueño. Y si el medicamento se toma en forma me dia a saber es en bocados, o es delecterio, o no es delecterio, si delecterio agora sea generalmente delecterio agora cōdi cionalment, en nengūa manera cōuiene el sueño. y sino fuere delecterio, o es en el qual hay alguna venenosidad (co mo el agarico diagridi, &c) y entonces cōuiene el sueño, y si es tal q̄ no hay venenosidad alguna (como la cañafistola tamarindos, māna) no cōuiene dormir: por q̄ no se cōuier tan en substācia. Y aduertan q̄ quiere Trusiano en el lib. 3. de la arte parua de Gal. q̄ todo medicamento purgante cō tiene en si quatro cosas. La primera es virtud attraçtris. La segunda tēperatura caliente, por q̄ con ella se ayuda la vir tud attraçtris. La tercera tiene vn modo de substancia te nue pa penetrar. La quarta tiene alguna venenosidad cō la qual irrita la facultad expultris, pa expellir, y así con las tres primeras atrahe, y con la quarta ayuda ala facul tad

Trusianus. 1.3. artis. med. Gal. Todo medica mento purgan te contiene en si quatro cosas

### LI. III. DELA PRESERVACION

ta ad expultrix, irritando la, y ansí quando yo he dicho que de los medicamentos, que no son deleterios, vnos son que no tienen en sí venenosidad, no se ha de entender que no tengan en sí parte, con la qual irrita a naturaleza, pa eua cuar, sino q̄ es en sí tã poca, q̄ en respecto de los otros, dezi mos q̄ no tiene venenosidad ( como la cañafistola en res- pecto del agarico, del diagridi. &c) y quãdo dezimos q̄ los otros son, que tienen en sí venenosidad, no se ha de enten der como el veneno del cardenillo, foliman, oropimente, &c. çumo de lirio, de mandrãgora, &c. sino que tienen en sí parte, con la qual irritan a naturaleza pero mayor y mas manifesta q̄ las otras, como el agarico, el diagridi, diacar- tamo, en respecto de la manna, de la cañafistola, de los tama rindos se dicen tener en sí venenosidad, porque es mas cla ra y manifesta la facultad, q̄ en sí tienen pa irritar a natura leza, &c, que en estos otros.

### ¶ CAPITV. IIII. DE LOS XARAVES

para cada humor conferentes, y de los medicamen-  
tos purgantes, ansí simples como cõpuestos.



OS xaraves comunes, y que son en vso, con uenientes, y conferentes para cada humor son los siguientes. Para el humor colerico syrampus de cichorea, de endiuia, de buglosa, de borragine, syrampus rosatus, syrampus vio- latus, de prunis, de agresta, d̄ succo acetosã, de limonib⁹, d̄ succo acetositatis: citri, ex succo cucurbitã, syrampus de granatis, syrampus ex corticibus citri, oxifaccharum sim- plex, syrampus portulacã, syrampus acetosus simplex, &c. Para el humor phlegmatico, syrampus de quinque radici- bus pro hominibus cum aceto, pro mulieribus vero sine aceto, syrampus capillorũ, veneris, syrampus d̄ stoecados, foeni- culi, oxifaccharum, syrampus de hyssopo, de violis, mel rosatum colatum, syrampus bifantinus, de thymo, syru-  
pus

Xaraves para el humor cole- rico.

Xaraves para el humor phle- gmatico.

### CONTRA PESTE. 75

pus acetosus simplex. &c. Para el humor melancolico, sy- rampus de fumo terrã simplex, & compositus, syrampus de epithimo, syrampus bifantinus, syrampus regis savoris vel de pomis cũ aromate, syrampus d̄ calaminta. Para corroborar y cõfortar el coraçon, y estomago syrampus de pomis, de pi- ris, de cotonis, de persicis, de absintio, syrampus de menta cũ aromate. No he puesto para la sangre, porque los, mesmos que firuen para el humor colerico, firuen para corregir y templar la sangre. Las aguas que son en vso por las boti- gas son las siguientes, aqua cichorã & endiuie temperat. aqua buglosã, borraginis, & rosarum corroborat, & refri- gerat: aqua naphẽ, acetosã, pimpinellã, scabiosã, quinque foliũ ad pestẽ febre que pestilentes maxime facit. Medi- camenta autem simplicia purgancia sunt agaricus, rhabar- barum, aloes, scamonium correctum, quod diagridiũ vo- cant, mirabolani, citrini, indi, chebuli, senã, epitimum, ta- marindi, casia, manna. Medicamẽta vero composita apud Galenũ, infinita fere sunt, at nostri tẽporis præcipua, & que magis sunt in vso, sũt, diacatholico, diaprunis, sunt. n. lenito ria vt casia. electuarium vero rosatum mesues, & electu- arium de succo rosarum Nicolai, & diaprunis laxatiuum attractoria sunt bilis flauã aprẽdominio: electuarium ve- ro indumpituitam præcipue attrahit, vt diacartamũ cras- sos humores pituitosos, & diaphinicon excrementa pitui- tã simul & bilis, confectio autem medicaminis hamec, & diassene humores aductos & melancoliam attrahũt. Que quidem & quãvis alia medicamenta vt superius dixi dul- coranda sunt, ne fiant animã horribilia. quia vlcior facit declinare medicamentum (vt solet) dici, ad latus incolt- mũ ita vt in bolo addatur saccharum, in potione vero syr- viol. rosa. & tempore pestis syrampus oxalidis, de limoni- bus, & de succo acetositatis citri, &c.

Xaraves para el humor melã colico.

Xaraves pa cor roborar, y con fortar el estoma go, y cotaçon. Respõde a vna tacita objectiõ. Las aguas q̄ sũ en vso por las botigas.

Los medicamẽ tos simples pur gantes.

Los medicamẽ tos compuestos purgantes.

• Auif. l. 4. trac. 2. c. 7.

LI. III. DELA PRESERVACION  
 CA PITVLO. V. COMO SE HAN DE  
 com poner dichos xaraues, medicamentos anfi sim-  
 ples como compuestos, anfi para en beuida, co-  
 mo para en bocados, como tambien pa-  
 ra en pindolas.



En todos estos xaraues y aguas ordenara el me-  
 dico (conforme a su buen juyzio al qual me re-  
 mito) el que mejor y mas conueniente le pare-  
 ciere, para q̄ se tome por las mañanas, las q̄ fue-  
 ren necessarias, al que se quisiere exaropar y purgar, no  
 lleuando cuenta con los dias que se toman, sino cō que el  
 humor este apto, y aparejado para fallir: durmiendo luego  
 despues de hauerlas tomado si quisieren vna, o dos horas,  
 trabajando en tener siempre la mano encima del estoma-  
 go muy apretada, porque para confortaciō del estomago,  
 y para que mejor se cueza lo que se come y beue, es el me-  
 jor emplastro la mano propria de cada vno puesta encima  
 del estomago de quantos se puedē ordenar, inuētar. A sa-  
 ber es para los colericos. ℞. syr. de succo acetosæ & de  
 bugl. añ. ʒ j. aque bugl. ʒ iij. misce.

Xaraues pa los  
 colericos.

OTRO. ℞. syr. de cichorea & de endiua añ. ʒ j. aque ace-  
 tosæ ʒ iij. &c. y desta mesma suerte podra ordenar cada vno  
 los que quisiere.

Xaraues pa los  
 phlegmaticos.

Para phlegmaticos. ℞. syr. acet. simpl. mellis ros. cola-  
 ti añ. ʒ j. aque graminis ʒ iij. misce.

OTRO. ℞. syr. de quinque radicibus & capillorum ve-  
 neris añ. ʒ j. aquarum lupulorum, vel scabiose. ʒ iij. misce  
 y desta mesma manera podra ordenar los de mas q̄ q̄siere.

Xaraues pa los  
 melancolicos.

Para los melancolicos, ℞. syr. de fumoteræ simpl. vel  
 syr. de pomis regis saporis vel syr. de calaminta ʒ ij. aque  
 graminis vel scabiosæ. ʒ iij. misce, otros muchos xaraues cō-  
 pondria, pero por que cada vno puede cōponer quantos  
 quisiere me parece q̄ bastan los sobredichos.

Des-

CONTRA PESTE. 76

Despues de hauer tomado estos xaraues quatro, o cinco  
 mañanas, o las que al medico (al qual siempre me remito)  
 le pareciere, cōforme al aparejo que allare enel que los  
 toma, disposicion y pręparacion del humor &c. y hauer  
 tenido el regimiento enel comer y beuer, y en tomar las  
 ayudas cada dia, o vn dia tras otro, o otras cosas ē su lugar,  
 y en todo lo demas q̄ conuiene y es necessario, apartando  
 se de todo tracto y conuersacion de mugeres como dela  
 mesma peste, &c. purgarse ha: Y por q̄ hay algunos q̄ son a-  
 migos de beuidas y no de bocados, ni de pindolas: y otros  
 de bocados y no de beuidas, ni menos de pindolas: y otros  
 que son muy amigos de pindolas, y no de beuidas ni de bo-  
 cados, me ha parecido poner aqui beuidas, bocados y pin-  
 dolas, para que el que fuere amigo de beuida, tome beuida:  
 y el que fuere aficionado a tomar bocados, tome boca-  
 dos, y el q̄ pindolas, tome pindolas.

Para el humor colerico. ℞. casia fist. recē. extractæ vel  
 diaprunis simpl. ʒ vj. tripheræ plicæ (a mesue distictiōe ter-  
 tia descriptæ) ʒ ij. rhubar. optimi p noctē (si nō febricitet)  
 in vino albo odoriffero p noctē infusi, & vehementer ex-  
 pressi ʒ j. qd̄ si febricitet fiat infusio ī aqua endiuia, syr.  
 rosati solutiui ʒ iij. syr. de succo acetos. citri. ʒ j. decoctio  
 ne florū & fructuum cordialium, vel cum aqua bugl. ace-  
 tose, vel scabiose. q. f. fiat potio.

La beuida para  
 los colericos.

OTRA. ℞. casia fist. recēter extractæ ʒ x. elect. indi. ʒ ij.  
 syr. de succo acetos. citri. ʒ j. aque acetosæ, q. f. fiat potio.

Otra beuida pa  
 lo mesmo.

OTRA para el mesmo effeoto. ℞. rhubar. optimi p no-  
 ctem in aqua end. infusi, & vehementer expressi ʒ ij. syr.  
 ros. solutiui. ʒ iij. aque acetosæ vel bugl. q. f. fiat potio.

Otra beuida pa  
 lo mesmo.

OTRA. ℞. diacatho. ʒ v. rabar. optimi per noctem in a-  
 qua end. infusi & vehementer expressi ʒ j. decoctionis mi-  
 robolanorum citrinorum. q. f. fiat potio.

Otra beuida.

OTRA. ℞. syr. ros. sol. ʒ iij. decoctionis mirobolano-  
 rum citrinorum ʒ j. misce, y si quisiere q̄ euacue mas po-  
 dra añadir vna dragma de diaprunis laxatiui, vel electuari  
 de succo ros. Nicolai. &c.

L iij Para



LI. III. DELA PRESERVACION

Para el humor phlegmatico. **R.** mellis ros. colati alexan-  
drini ʒ iij. diaphi. ʒ ij. agarici præparati ʒ j. decoctionis mi-  
rabolanorum emblicorum, vel cytrinorum, vel omnium,  
ʒ ij. syr. de menta cum aromate ʒ j.

OTRA. **R.** mellis ros. col. alexandrini ʒ iij. aquæ scabio-  
sæ, vel graminis. q. s. fiat brevis potio.

OTRA. **R.** diacathol. ʒ v. turbit contriti ʒ ss. cinamomi  
ʒ ss. syr. demëta cū aromate ʒ j. aqua mellis q. s. fiat potio

OTRA. **R.** electuarij indi. ʒ v. syr. demëta cum aroma-  
te ʒ j. aquæ fœni. q. s. fiat potio.

Para el humor melancolico. **R.** mellis ros. col. alexandri-  
ni ʒ ij. confectiois med. hamec. ʒ iij. syr. de mēta cum a-  
romate ʒ j. indecoctione folliculorum senæ, q. s. fiat potio

OTRA. **R.** diacathol. ʒ v. pulueris epithymi ʒ v. syru-  
pi de menta cū aromate ʒ j. in sero lactis. q. s. fiat potio.

OTRA. **R.** confectiois med. hamec vel diassene ʒ iij.  
syrupi de menta cum aromate ʒ j. indecoctione mirabo-  
lanorum nigrorum, q. s. fiat potio.

Bocados para el humor colerico. **R.** medullæ cassiæ per-  
clybellū recēter extracte ʒ vj. trypheræ persicæ ʒ ij. rhab.  
optimi ʒ j. cum saccharo fiāt boli.

OTRO. **R.** Cas. fist. p clybellū recēter extracte ʒ vj. dia-  
catholiconis ʒ iij. diaphi. ʒ j. sacchari albi. q. s. fiāt boli.

OTRO. **R.** cas. fistulę recēter per clybellū extractæ. ʒ x.  
electuarij indi ʒ ij. cum saccharo albo. q. s. fiant boli.

OTRO. **R.** cas. fistulę recenter per clybellum extractæ  
ʒ xij. cum saccharo albo, q. s. fiant boli.

OTRO. **R.** tripheræ pscicę ʒ iij. rhab. optimi ʒ ij. diaprū.  
simp. ʒ vj. sacchari albi. q. s. fiant boli.

Para el humor phlegmatico. **R.** diacatho. ʒ v. turbit cō-  
triti ʒ ss. cinamomi ʒ ss. cum saccharo albo fiant boli.

OTRO. **R.** Diacatho. ʒ v. agarici preparati ʒ j. s. cū sac-  
charo fiant boli.

OTRO. **R.** Electuarij indi ʒ iij. cinamomi ʒ j. sacchari al-  
bi

CONTRA PESTE.

bi quantum sufficit fiant boli.

Para el humor melancolico. **R.** diacathol. ʒ v. pulueris  
epithymi. ʒ iij. cum saccharo albo. q. s. fiant boli. Para el humor  
melancolic.

OTRO. **R.** diacarthami. ʒ iij. sacchari albi. q. s. fiant boli.

OTRO. **R.** cōfectionis med. hamec. vel diassene. ʒ iij. cū  
saccharo q. s. fiant boli.

Pindolas para humor colerico.

**R.** massæ pillularum d̄ rhabar. ʒ j. cum aquæ bugl. for-  
mentur pillulæ numero. v Pindolas para  
humor colerico

Para humor phlegmatico. **R.** massæ pillularum de aga-  
rico. ʒ j. cum aqua fœni. formentur pillulæ numero. v. Para humor fle-  
gmatico.

Para humor melancolico. **R.** massæ pillularum foetida-  
rum, vel de fumo terræ. ʒ j. cum aquæ fœni formentur pil-  
lulæ numero. v. Para humor me-  
lancolico.

OTRAS pa humor añi colerico como phlegmatico. **R.** Para humor añ-  
si colerico co-  
aloes, agarici præparati añ. ʒ. j. rhabar. ʒ. ss. diagrudi. g. iij. como phlegmati-  
cum aqua bethonica, vel scabiofę formentur pillulæ nu-  
mero. v. co.

OTRAS pīdolas infallibles pa el mesmo effeeto del doc-  
tor Alderete. **R.** aloes. ʒ j. cardamomi. g. viij. diagrudi. g. Alderete.

iij. cum aqua scabiofę formentur pillulæ numero. v. dize  
se infallibles porque infaliblemēte hazen hazer camara.

OTRAS pīdolas d̄ ruffo d̄ grauissimos auctores loadas Pindolas de ruf-  
fo.  
**R.** aloes. ʒ j. s. mirrhę, & croci añ. ʒ. ss. cum vino albo a-  
romatico formentur pillulæ numero. v.

En todas las quales receptas, como tambien en las demas  
que se figuen me remito al juyzio y discrecion del buen  
medico que las modere, o aguze añadiendo, o quitando  
dela cantidad, conforme ala temperatura, edad, tiempo  
y costumbre. &c. del que las tomare.

Y si alguno no se quisiere con alguna delas sobredichas Medicina entre  
medicinas euacuar, este tal se podra euacuar cō vna medi- todas medici-  
cina, q̄ ètre todas las medicinas tiene el p̄ncipado y es the- nas theforo te-  
soro de todas las medicina, digolo porque conuiene a to- rebentina,

das gē

LI. III. DELA PRESERVACION

das gentes en toda edad, y tiempo (secundū tamen magis & minus) y haze hazer camara sin trabajo ni daño algūo del calor natural, mūdifica y alimpia todas las entrañas a, saber es, el estomago, higado, baço, riñones, vias dela vrina, la madre y finalmēte liuianos: y esto dize al pie dela letra

Li. 5.ª fa. tu. c. 9

Gal. en el. li. 5. de fa. tu. ẽ dõde tractado dela cõseruaciõ de la salud delos viejos, la q̄ entre otras cosas dize q̄ consiste en estar buenos de camara, y despues que ha tractado de las passas, delas prunas, y d̄ los bredos mercuriales, Terebithina autem (inquit) principatum obtinet: Quippe que al uum citra noxam fluere facit: viscera omnia abstergit, venterem, iecur, lienem, renes, vias vrinae, yterum & deniq; pulmones. Ami me ha sucedido tambien en quãtos la he ordenada y dada anfi hõbres como mugeres, q̄ no lo podria dezir ni explicar. Doi la en dos maneras o en forma liquida como beuida, o en forma media como bocado: si en forma liquida, hecho la mitad de azeyte de almendras, para q̄ juntamente con la tremētina se derrita en vna escudilla juncto ala lumbre, y derretida que esta, la hago hechar en vn hueuo fuera clara y hyema, y puesto alli se la hago sorber, como quien sorbe vn hueuo. Y si en forma media hago hechar mucho açucar. La cantidad que yo suelo ordenar es vna honça, ocho dragmas &c. conforme ala virtud de cada vno. Aduerto pero que si deseã que haga el efecto para que la mãdan tomar, que en ninguna manera la lauen, porque no hara nada delo q̄ desean, por quedar se en el agua las partes tenues y solutiuas, y en la trementina las partes terrestres y crassas: y crean me por q̄ lo tẽgo muchas y infinitas vezes prouado, por ordenarla quasi siẽpre amis dolietes, y he hecho prueua y experiẽcia dello muchas vezes, de dar el agua, con q̄ se hauiã lauido la trementina a vno, y a otro la mesma tremētina lauida, y el q̄ tonxo la tremētina no hizo sino vna vez camara, y el q̄ beuiõ el agua seis y siete vezes, y todas d̄ humor y cada vno

La trementina se da ẽ dos maneras. En forma liquida.

En forma media.

La cantidad.

Li. 5. de fa. tu. c. 9.

Li. 6. meth. c. 2.

Consejo maravilloso que no laue la trementina.

CONTRA PESTE.

da vno puede hazer esta mesma experiencia, pues es medicina segura, quantas vezes quisiere. Y si dizẽ mirad que la hazemos lauar, para que se quite aquel mal fabor, que tiene, y porque a algūos les dura aquel mal fabor en el estomago muchos dias, les respondere yo mirad q̄ la lauais para quitar le la virtud que tiene, porque aquella tenuidad, acuydad, y mal fabor que tiene, es con lo que ella haze su operacion, y quitandole aquella, se le quita la virtud. y si dizen que es muy fuerte, y que enciende y inflama todo el cuerpo y los humores, y que con lauar la se le quita aquella fortaleza. Respõdo segun Gal. q̄ la virtud dela trementina es attraher delas partes profundas con su tenuidad y moderado calor, sin dolor ni pena alguna, y que no inflama y enciende el cuerpo, y que si temen esso, q̄ como hã de ordenar ocho dragmas, q̄ ordenẽ seis &c. y esto me parece que sobra y basta, en quanto ala euacuacion q̄ se haze por camara, quiero dezir en quanto a como se ha de mundificar y alimpiar el cuerpo de todos excrementos y superfluidades con purgar se por camara &c.

Respõde a vna tacita objectio

Respõde a otra tacita objectio Li. 6. methodi. c. 2.

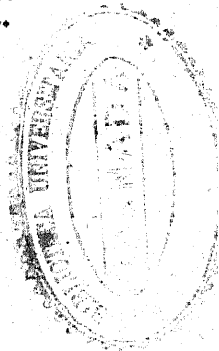
CAPITVLO VI. SI ALGV

no no se quisiere euacuar por camara ni con beuida, ni con bocados, ni menos cõ pin dolas, como se ha de euacuar.



**PORQUE** hay algunos que no son aficionadados a euacuar se por camara, sino vnos. por vomito, otros por sudor, otros por vrina, otros que ni con vno ni con otro, me ha parecido tractar aqui cõ que, y como se puede euacuar. por vomito, por sudor, por vrina, con exercicio, y finalmente con abstinencia y dieta: para que cada vno se euacue con aquello, aque mas fuere aficionado, y al medico le parasciere: si alguno pues fuere aficionado al vomito, por ser euacuacion vniuersal, y euacuar se tambiẽ con el todas las superfluidades y malos humores, q̄ de todo el cuerpo van al estomago, y en especial ala parte superior, y todo lo q̄ en su

Sec. 1. apho. 2y  
Sec. 4. apho. 2.  
b. Sec. 4. apho. 2  
Sec. 1. apho. 2.  
Sec. 2. apho. 17.  
Li. 6. de morb.  
vul. co. 3. nar. 2.  
In primū prrh.  
co. 3. nar. 18.  
c. Li. art. med. c.  
99.  
Li. 4. d̄ vic. rõe  
acut. nar. 104.  
Sec. 4. apho. 2.



## LI. III. DELA PRESERVACION

a. Li. 2. de asim. en su cauidad se cõtiene.<sup>a</sup>. y huuiere acostũbrado a vomitar.<sup>b</sup> y vomita con facilidad, y tuuiere buena compositiõ para ello que es tener.<sup>c</sup> el pecho ancho, y el cuello corto. &c. d. no tuuiere gana d̃ comer antes biẽ lo aborresce, y le pesce q̃ siẽpre tiene el estomago lleno, sintiere en el estomago como mordeduras, y en especial si tuuiere amargor de boca y tambien si fuere hombre obezo y lleno, y que cria muchas crudezas y phlegmas en el estomago. Y por que hay contienda y diuersos pareceres entre los medicos, si el vomito se ha de prouocar antes de comer, o despues de comer, aduerto, segun doctrina de Hippo.<sup>e</sup> y de Galeno, dexando a parte todas trapaças, que si el que ha de vomitar fuere hombre obezo y lleno, que este tal prouoque el vomito primero antes de comer, y antes q̃ prouoque el vomito que corra vn poco, y si fuere tan gordo y obezo que no pudiere correr, que ande vn rato a mucha prissa, para que se caliente todo el cuerpo, con aquel mouiẽto, y se desagan y derritan todos aq̃llos humores crassos, viscidos y tenaces, y phlegma que tiene en el estomago: para que con menos trabajo, y mas facilidad pueda fallir, y sino fuere hombre tan obezo y lleno como esso, sino colerico, facil resoluble, o flaco, prouoque.<sup>f</sup> el vomito despues d̃ hauer comido vna o dos horas despues, que es al tiẽpo que se quiere empear a hazer, o se haze la digestiõ, para q̃ arrebueltas dela comida salga la phlegma, y lo que esta en el estomago: y por esso no han de comer de bueno esse dia, que prouocan el vomito, sino que lo guarden para quatro o cinco horas despues de hauer vomitado, o las que al medico le pareciere, conforme alo q̃ vomitare, y al trabajo que passare en vomitar. Aduertan pero en esto que el que huuiere acostũbrado a vomitar y vomita con facilidad mejor es vomitar vn dia tras otro que de quinze a quinze dias. Digo pues que si el que ha de vomitar, vomita con facilidad basta le vn poco d̃ agua tibia cozi

fac. c. 20.  
 Sec. 6. apho. 39.  
 Li. 3. de sympl. causis. c. 2.  
 L. 9. d̃ vsup. c. 4  
 Auif. 4. l. c. 13.  
 b. Sect. 4. apho. 6. 7.  
 c. L. quos & qb. med. & quo tẽ purg. oportet.  
 d. Sec. 4. aphor. 17. &  
 Li. d̃ salub. diet. nar. 17. 18. 19.  
 e. Li. d̃ sal. diet. nar. 17. 18. 10. 22  
 Li. de sal. diet. nar. 17. 20. 21.

f. Gal. Sectio. 2. apho. 16.  
 Li. 5. d̃ vsud. c. 4  
 Li. 1. d̃ arte cur. ad glauc. c. 10.  
 II. 12.  
 Li. d̃ reme. par. fac. c. 23.  
 Hipp. li. de sal. diet. nar. 20.

## CONTRA PESTE.

79

tibia cozida con flor de camomilla, y fimiẽte de rauanos, sin poner se los dedos en la boca, ni menos plumas: y sino abra de tomar otros vomitorios.<sup>a</sup> prouocando el vomito con los dedos y plumas vntadas con azeite. y siempre habra de ser tibio.<sup>b</sup>

El vomitorio comũ. maravilloso para materias phlegmaticas, gruessas y viscosas, es el oximel tibio: el qual se haze desta fuerte. Tomen dos partes de buena miel, y vna d̃ vinagre, y quatro de agua, y cueza el agua con la miel, y tẽgan grande vigilãcia en despumarla, en tãto q̃ no dexẽ crescer la espuma encima, y despues hechẽ dẽtro el vinagre, y cueza su poco a poco hasta que se perfectione: que es hasta que no haga espuma, o ya q̃ la haze sea muy poca, porque segun Auiscena el oximel que no haze espuma es mejor, que el que la haze.

OTRO vomitorio comũ. Tomẽ vna olla con agua y hechen dentro flor de camomilla, y vn poco de simiente de rauano, y de nabos y cueza, y despues den le desto tibio hechando en el vn poco de oximel.

OTRO vomitorio tomẽ hõgos, nabos, rauanos los q̃ les pareciere, y piquen lo todo, y pogan lo a cozer con agua en vna olla, y den le desto tibio, hechando en el vn poco de oximel.

OTRO vomitorio comũ maravilloso para la phlegma viscida que esta en el estomago &c. ℞. semis. raphani, anit, contriti, añ. ʒ. j. quod si fuerit obefus adde ma. j. hyssopi fiat decoctio in libris. iij. vini dulcis, & colentur cum forti expressiõne, & colaturẽ adde agarici trociscati. ʒ. ss. oximel. simpli. ʒ. j. ss. misce. Este vomitorio reysteraran quantas vezes quisieren, porque es maravilloso, porq̃ haze vomitar mucha phlegma.

OTRO vomitorio comun y en especial para aquellos q̃ tienen lombrizes.

℞. seminis aneti, ceparum, radicular, napi omnium contu foruu

a. Galn. li. 2. de cõp. med. scõna lo. c. 1. d̃ eis qui ex stomaco caput dolent.  
 b. Hipp. lib. 3. de vic. roe acuto. nar. 2.  
 Galen. li. 8. metho. c. 5.  
 Vomitorio comun para materias phlegmaticas gruessas y viscosas.

Otro vomitorio comun.

Otro vomitorio comun. Gal. li. d̃ remed. par. fac. c. 23.

Otro vomitorio comun para la phlegma viscida q̃ esta cogida en el estomago. Hipp. & Gal. li. de sal. die. nar. 17. 18.

Otro vomitorio comun y en especial para los que tuuieren lombrizes.

LI. III. DELA PRESERVACION

forum. añ. ʒ. ss. fiat decoctio in. lib. iiii. aque, qua facta, fiat colatura cum forti expressione, cui adde oximell. simpl. ʒ. ij. agarici trociscati (quia vt dixi prouocat vomitū) vel in puluerē redacti. ʒ. j. misce, y deslo tomarā tibio en vna vez quanto pudieren, y sino vomitarē tomando lo la primera vez, poniendo se los dedos y plumas mojadas, bueluan lo a tomar otra vez, y sino vomitan con la segunda, tomenlo la tercera vez; y así vedráa vomitar copiosamēte, y quanto quisieren.

Otro vomitorio maravilloso y en especial para los que estan tachados de poagra.

OTRO vomitorio maravilloso y en especial para los que estan tachados de poagra.  
**R**. raphani cañam siue arūdinem vnam, & illam crebris & multis foraminibus perforato, quibus veratris albi & boni radices in fere, quam sic transfixam per noctem sub cineribus calidis manere sine, in aurora verō veratri radices extrahe, ac proice: & raphanum ipsum minutatim concisum in oximel. simpl. lib. ss. per. 4. horas macerari p mitte, postea vero, oximell. a raphano p colato cum forti expressione: deinde eius duabus vncijs, aquam ex decoctione aneti, & corticum raphani pondere vnius libre super infunde. Este vomitorio se tomara, vna, dos y tres vezes despues de hauer comido y hara vomitar maravillosamente.

Otro vomitorio contra veneno y tiempo de peste.

OTRO vomitorio contra veneno y tiempo de peste.  
**R**. seminis anethini, radiculæ. i. raphani, seminis cumini. añ. ʒ. j. fiat decoctio in. lib. v. aque, & coquantur vsq; ad consumptionem quintæ partis, deinde colentur cum forti expressione, & colaturæ adde oximell. simpl. ʒ. ij. agarici trociscati, vel boni & albi pulueritzati. ʒ. j. misce: deste vomitorio beuera en vna vez quāto pudiere, y si con la primera vez que lo toma, no pudiere vomitar, tome lo otra, y otra vez &c.

Otro vomitorio maravilloso y en especial para los que tienē sciatica

OTRO vomitorio, y en especial para los que tienē sciatica te, el qual no se ha dō ceder sino a los robustos y rezios y muy ef-

CONTRA PESTE. 80

y muy esforçados. **R**. thapsie, pulueris ireos, añ. ʒ. j. rapæ radicis. ʒ. ij. croci. ʒ. ij. mellis quod sufficit decoquatur omnia simul insufficienti aque quantitate, & colentur cum forti expressione, & colaturæ adde agarici trociscati, boni & puri & in puluerem redacti. ʒ. j. y deste tomaran tibio lo que quisierē, y les hara vomitar los granos de la thapsia son maravillosos en los que tienen sciatica &c. **R**. thapsia. ʒ. iiii. cinamomi ʒ. iij. mellis. q. s. fiat decoctio insufficienti aque quantitate &c. Algunos fuelē hechar elleboro pulueritzado y no lo ofaria hechar sino preparado y en poca quantidad y ē cuerpos robustos y rezios, como ē los destes dos sobredichos vomitorios: por que causā agitaciō gāde de humores en el cuerpo. &c. Aduiertan que el demasiao vomito. (como todas las otras euacuaciones) si es demasia es dañoso y malo.

a. In sextum de morb. vul. co. 2. nar. 32.

CAPITULO VII. COMO SE

ha de euacuar vno por sudor. &c.

**S**I alguno no se quisiere euacuar por camara, ni por vomito, sino por sudor, por ser tambien euacuaciō vniuersal. b. y comun: y euacuarse con el, no solamēte los. c. humores tenues. a. como es la colera y la aquosidad, que va con la sangre por todo el cuerpo, mas aun estos. e. mesmos hechos pingues y crassas. f. y los corruptos, y los que no se pueden cozer: Tome la beuida contra peste que esta ordenada en el. capi. 9. del. li. 2. por que para semejante tiempo como es de la peste, es la mejor que se puede ordenar y pensar, y crean me otra vez no la dexē de tomar vna, o dos mañanas, porque allende que prouoca sudor, corrobora el coraçō, y resiste ala mala qualidad que en

Quiē se euacua por sudor.

b. Sec. 1. apho. 2. Sec. 4. apho. 2. c. Li. 4. atra. c. 4. Li. de cost. art. med. c. 19. d. Li. 14. metho. c. 1. e. In sextum de morb. vulg. co. 4. nar. 31. f. Li. 4. de sa. tu. c. 4.

### LI. III. DELA PŔSERVAGION

que entonces corre, trabajando en cobijar se bien no con demasiada ropa, sino cō la que fuere menester, porque no piensan que cobijandose con mucha ropa sudaran mas, antes acontece al reues, q̄ con mucha ropa no sudan, y con poca si &c. La recepta es la siguiente, para hombre de medianas fuerças, ni muy robusto ni muy flaco.

Recepta pa sudor. &c.

**R̄.** theriacæ magne vet. ʒ. j. boli p̄parati. ʒ. ss. rhubar. optimi acerbi, pulueris contra pestem, lapidis bezaraici, cornu cerui vsti, floris nucis añ. ʒ. j. syr. de succo acetosæ, vel de acetositate citri, vel de limonibus. ʒ. j. aquarum. scabio. &c. ros. añ. ʒ. ij. ss. misce, & frigidū estate, calidum autē hyeme exhibeatur. Esta beuida reglara el medico cōforme a su buen juyzio, añadiendo y quitando dela cantidad lo que le pareciere conforme ala virtud, edad, tiempo, y costumbre del enfermo no quitando delos materiales.

Para otro no tan robusto. **R̄.** theriacæ mag. vet. ʒ. ij. boli p̄parati. ʒ. j. pulueris contra pestē rhubar. optimi, cornu cerui vsti, lapidis bezaraici añ. ʒ. ss. syr. de succ. acet. citri, vel de limonib⁹, ʒ. j. aquarū scabiosæ. & ros. añ. ʒ. ij. ss.

Otra beuida para sudar muy prouada y experimentada.

**R̄.** rhubar. optimi, ʒ. j. cornu cerui vsti, floris nucis añ. ʒ. ij, croci. g. x. aquarum scabiosæ, & ros. añ. ʒ. ij, ss. misce.

Li. 8. de comp. med. secundum lo. c. 7.

**OTRO** maravilloso d̄ Gale. **R̄.** croci ʒ. ij, cinamomi ʒ. j, cassiæ lignæ, mirrhæ iunci odorati, añ. ʒ. j, melle optimo excipe.

### ¶ CAPITV. IX. COMO SE EVA cua vno por vrina, y las mugeres por los menstros.



**S**algūo se quisiere euacuar por vrina, y si es muger por los menstros. Aduiertan q̄ todo medicamento q̄ es bueno para prouocar vrina, a prouecha t̄bien y es bueno para prouocar los menstros: porq̄ entrā-

### CONTRA PESTE.

81

entrābos han de ser aperitiuos. pero es esta la diferencia que para prouocar los menstros se requiere que sean rezios (como el poleo, rubea tinctorum, artemisa, tanarita, sabina) y para prouocar la vrina no se requieren tan fuertes sino mas d̄biles (como es el peregil, apio, hinojo, spargol, brusco, y toda rayz &c) y esto porque a los medicamentos prouocātes vrina no solamēte les ayuda la facultad expultrix, mas aun la attratrix delos riñones, y a los medicamentos prouocātes los menstros tan solamēte les ayuda la facultad expultrix. y aunque haya muchos y infinitos medicamentos así simples como compuestos, para prouocar vrina y los menstros: he querido poner estos por que entre todos tienen el principado en hazer su effecto con seguridad: porque para prouocar los menstros no hay remedio que se le yguale ala sabina, porque los prouoca potentissimamente: y es desta suerte, que tomen de la artemisa o tanarita, y en especial dela sabina tres manos picada con vna honza delos mismos granicos, y ponganla acozer en tres libras de agua, y cueza hasta que mengue vna libra, y despues cuelen la muy fuertemente, y hechenle dentro quatro honças de miel, y alas mañanas tomen desto vna escudilla como seis o siete onças y esto haran por espacio de veinte o veynte cinco dias, reiterando siempre el cozimiento, y comeran siempre de los granicos, y dela mesma fuerte haran lo demas, y para esto me parece que basta esto: porque cierto si con el cozimiento dela sabina no les baxa de sus cuentos, digo que no les baxara con quantas cosas haran para ello: y no haran sino hazer gastar &c.

¶ CAPITVLO IX. QUE ES EXERCICIO y quantas, y quales son sus utilidades, y como se han de exercitar las gentes en tiempo de peste &c.

M

LI III. DELA PRESERVACION



SI alguno fuere tan enemigo de medicinas y beuidas que no se quiera euacuar por camara, ni por vomito, ni por sudor, ni menos por vrina, para hauerse de preservar, sino por exercicio: por ser tambien

a. Sec. 4. apho. 2. a. euacuación vniuersal, y hauer yo dicho q̄ por exercicio se alimpia el cuerpo de todos excrementos y superfluidades, sin tener necesidad de tomar otras medicinas: como muy bien lo dizen. <sup>b.</sup> Galeno Auisc. y Platon, y ser muy diferente el exercicio que se haze, para la conseruacion dela salud, en tiempo no tempestuoso ni sospechoso, del que se haze en tiempo de peste y de sospecha: (porque en tiempo no sospechoso se han de exercitar las gentes hasta frequentar y quebrar el anhelito y respiracion: lo que en tiempo de peste no solamente no conuiene, mas aun es dañoso por las razones que baxo se dirá.) me ha parecido tractar aqui como se han de exercitar las gentes en tiempo de peste para preservar. Porque el exercicio propriamente no es otra cosa. segun Galeno Auiscennay Auer. sino vn mouimiento vehemente curo termino y fin es frecuencia. <sup>a.</sup> y quebrantamiento de anhelito y respiracion. De donde se ve euidentissimamente que todo exercicio es mouimiento, pero no todo mouimiento es exercicio, sino el vehemente &c. y que todo exercicio es trabajo, pero no todo trabajo es exercicio propriamente sino comunmente, por todo mouimiento ex Galeno, y que vn mesmo mouimiento avnos es exercicio y a otros no. Los prouechos y utilidades que del exercicio se figuen, son en dos maneras, vnos son propinquos otros remotos. Los propinquos son en tres maneras. El primero es. parar y hazer los miembros y partes del cuerpo tieffas, duras, y rezias para çufrir y refirneras.

La primera utilidad. <sup>a.</sup> Auer. li. 6. coll. c. 2. Gal. li. de puapila. exercicio. Plat. li. de scientia. fol. 56. pag. 1. & dialogo. 7. delegibus. fol. 339. pag. 2.

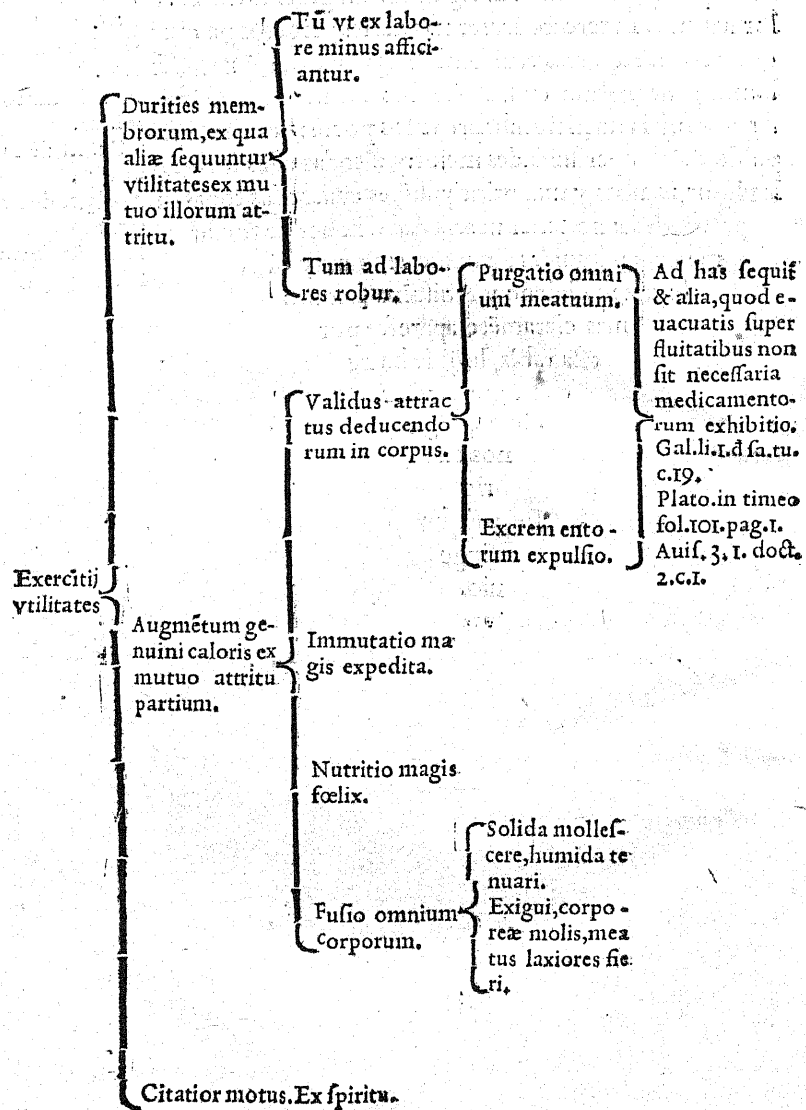
CONTRA PESTE.

fir a qualquier trabajo. El segundo. <sup>a.</sup> aumentar se el calor natural. El tercero hazer nos abiles y ligeros pa qualquier cosa: destas tres vtildades se figuen otras, q̄ no rescibimos pena ni daño en trabajar. haze se mejor la coctiõ, digestion, y la nutricion: habrẽ se los poros: haze se la expulsio de las superfluidades mejor: y de todas estas se sigue la vltima, remota, y mas principal: q̄ es euacuadas todas superfluidades no tener necesidad de hauer de tomar

medicinas beuidas algunas. como muy bien lo dizen Galeno y Auiscena. <sup>b.</sup> como mas claramete aparece por esta tabla, la q̄ se ha hecho e gracia y ser uicio de algunos de buen ingenio.

<sup>a.</sup> Auisc. 3. i. doct. 2. c. 1. Gal. li. de fa. tu. c. 19. Plat. in timeo. fol. 101. <sup>b.</sup> Gal. li. de fa. tu. c. 19. Auisc. 3. i. doct. 2. c. 1. Plato. in timeo fol. 101. pag. 1.

M ij



Estas utilidades se hã de entender del exercicio moderado y templado, porque el immoderado (para el qual se requiere que no solamente sea el mouimiento vehemente mas aun assiduo) qualquier que sea como jugar ala pelota, caminar, saltar, baylar &c. haze mas daño que prouecho, porque primero calienta el cuerpo, despues lo enfria y desseca, dissipando y resoluiendo el calor natural, y el humido radical. Este exercicio ansi el immoderado, como moderado y templado cuyo termino es frequēcia y quebrantamiento de anhelito y respiracion, no solamente no es prouechofo en tiempo de peste, mas aun dañoso: y en especial en aquella peste que proscediere de corrupcion de ayre, porque como cõ el mouimiento vehemente se caliente todo el cuerpo, para refrescar el coraçon es necessaria la inspiracion, que es atraher el ayre para dentro, y como el ayre este corrupto, alterara y corrompera los spiritus, que es el mayor inconueniente que se puede seguir. Tambien es dañosa la quies immoderada, porque para el calor natural marchito, y lo ahoga: y de ay se sigue que enfria el cuerpo, y aquel enfriado, no cueze ni digere bien, lo que se come y beue: y no coziendo ni digeriendo se bien, se engendran muchas humedades y phlegmas. Anfi q̃ por dos razones la immoderada quies, es dañosa. Primero porque ahoga y mata el calor natural. secundariamente porque engēdra muchas humedades y phlegmas: las quales enfrian todo el cuerpo. Han se pues de exercitar las gentes (communiter tamen & non proprie accipio exercitium pro quocunq; motu) en tiempo de peste desta fuerte. Ala mañana despues de hauer hecho camara y vrinado, boluerse ala cama y hazer se estregar (con vn paño de lino no muy sotil, ni muy gordo) primero los dedos de los pies, y entremedias dellos, y despues los pies, despues las piernas, y muslos, y e especial de baxo las rodillas, y en la parte interior de los muslos, ingles, pecho, debaxo los

Que haze el exercicio immoderado.

La immoderada quies es dañosa. Li. 2. de fa. tu. c. 12. Auif. 2. l. doct. 2. c. 12. Porque es dañosa.

Como se hã de exercitar las gentes en tiempo de peste.

### LI. III. DELA PRESERVACION

braços y esto por espacion de vna hõra muy poco a poco, y despues de hecho esto y vestido, tome por las narizes el agua miel, que es derretir vna tantita demiel como vna almendra en vna escudilla de agua, y de aquella tome por las narizes, trabajando en escupir, tirando por las narizes, y escupiendo por la boca: porque para conseruacion dela salud ansi en tiempo de peste, como fuera tiempo de peste, es el mejor exercicio y euacuacion que se puede dezir. Pcyne se la cabeça y la barba, y estregue se la muy blandamente: para que se abran los poros, y se exhale y falgan los fumos dela cabeça: mirando se en vn espejo siempre para alegrar la vista, laue se las manos, cara, detras delos oydos, cuello, y pescueço, con agua clara mezclada con agua rosada, o de napha, o de cydras, o de limones, o de violas, o con algũos otros buenos olores delos que se han dicho enel capitulo sexto del segundo libro: despues de hecho esto reze sus oraciones. y si es ecclesiastico sus horas ordinarias, y si es letrado no este ni se infunde mucho en sus estudios, sino a ratos, por no perder el buen costumbre, y sean cosas que no den pesadumbre, sino de alegria y plazer: y si es rico y lo puede hazer, haga se hazer musicas, ansi en tañer, como en cantar cosas suaues y de alegria: guardado se de ver cosas feas, fuzias y torpes, sino cosas que alegren la vista, y de hõyr gritos, bozes, cantares tristes, y cosas que no aplazen a los hoydos delos oyentes. Antes que coman anden vn poco por algun lugar ameno y apazible, como son huertas en donde haya muchas buenas y olorosas hyeruas, flores y frutas: huyendo de todo lugar en donde se acoje multitud de gente porque siempre alli se altera el ayre con la expiration y inspiracion dela multitud delas gentes. Y si a caso la peste pscediere de corruption de ayre, y aquel fuere turbulento, crasso y hediondo, lo mejor es no fallir de casa: sino estar se dentro en ella cerradas las puertas y

ventanas

### CONTRA PESTE.

84

ventanas: para que no entre la corrupcion del ayre, rectificando y templando aquel con todas aquellas cosas que enel capitulo lexto del segundo libro he dicho: haziendo vn poco de mouimiento moderado, passeando por alguna sala grande, jugando a las tablas y a otros juegos licitos: trabajando en que cada vno guarde su costumbre sino lo impidiere otra cosa, que de mas importancia fuere: (todo otro exercicio que en tiempo no tempestuoso es alabado por los auctores para la conseruacion dela salud han se de huyr y euitar en tiẽpo de peste: porq̄ calientan el cuerpo &c. como es el juego d̄la pelota, caçar, caminar, saltar, luchar, hechar el cãto, o la barra, gritar, trabajar en arar, cauar, segar, &c. caualgar en cauallo o en mula mucho) y despues de hauer hecho este leue exercicio (cõmuniter tamẽ exercitium intellige) coma, y despues de hauer comido repose, y no haga exercicio alguno, porq̄ con aq̄l exercicio no baxe la comida abaxo a las tripas antes que este cozida, ni menos se corrõpa, inflame el cuerpo, y se engẽdren algunas calẽturas &c. y si a caso aconteciere hauer de fallir de casa de necesidad, a pie o acauallo, sea aq̄l mouimiento no largo ni aprissa sino poco a poco. Antes de cenar conuiene tambien hazer algun exercicio leue y poco a poco, o a pie o acauallo, o en chirrion. El espacion que ha de hauer entre la comida y la cẽna sea por lo menos ocho horas, y no passẽ de doze horas: por causa delos colericos los quales no cufren tãta abstinẽcia como los phlegmaticos, y si quisiere los colericos podrã hazer la sopeta. Y porque el cohito no se haze sin algũ mouimiento y trabajo, el qual calienta todo el cuerpo, y debilita a naturalaleza, han se d̄ guardar las gẽtes del, como dela mesma peste. Y no digan las mugeres lo que dixo vna seõora aqui entre otras al tiempo de la peste, que pidiendome su marido de que se hauia de guardar entre otras cosas que le dixẽ fue, que se llegasse a su muger las

El espacion que ha de hauer entre la comida y la cẽna.

Del cohito.

Hystoria apazible.

M iiii menos



LI. III. DELA PRESERVACION

menos vezes que pudieffe, y pidiendo me que quãtas vezes se podia holgar con su muger, le respõdi que vna vez en la semana, y aquella ala madrugada, y luego respondio la seõora, si quereis doctor mayor peste que essa, y davos a buscar &c. mucho me alargaria en esto, pero por no dar credito los hõbres en ello a los phycos, y ser tã desordenados en esto dõl cohito no me alargo mas &c. Y por q̃ he dicho que se han de exercitar las gentes antes de comer, y no despues de comer: y hay contiẽda entre los medicos si conuiene el exercicio, quando se ha de vsar: antes de comer, o despues de comer: quiero para algunos curiosos y tambien porque no lo tomen algunos, tan vniuersalmẽte como esso digo segun doctrina de Gal.

Si el exercicio conuiene antes de comer, o despues.

- 1. Auif. 2. l. doc.
- 2. c. 12. prima
- 1. trac. 2. c. 1. 3.
- 1. doct. 2. c. 7. &
- doc. 5. c. 2.
- Gal. li. 2. de sa.
- tu. c. 3.
- Li. de bo. & vit.
- fic.
- Li. 5. de sa. tuẽ.
- c. 15. 16.
- Paul. li. 2. c. 16.
- 17. 18. 19.
- Aët. tetra. 1. fet.
- 3. c. 3.
- 6. Auif. 3. l. doct.
- 2. c. 7.
- Hipp. li. 2. a vic.
- roẽ actu. nar. 22
- Gal. li. 2. de sa.
- tu. c. 4.
- Auif. 3. l. c. 3.
- 3. sec. 3. aph. 20.
- 5. 8. mór. vul.
- sec. 5. nar. 24.
- 6. sec. 2. aph. 16.

si conuiene el exercicio, quando se ha de vsar: antes de comer, o despues de comer: quiero para algunos curiosos y tambien porque no lo tomen algunos, tan vniuersalmẽte como esso digo segun doctrina de Gal. Auif. Paulo, Aëtio, q̃ el exercicio conuiene antes de comer, y no despues, exceptados algunos casos que ponen. Auiscenna, y Hippocrates a saber es quando vno ha comido de masiado y conofce q̃ antes se le corrõpera la comida en el estomago, que la pueda su calor natural cozer, conuiene el exercicio despues de hauer comido: y tambien quãdo es muy colerico y facilresolubre, no conuiene el exercicio antes de comer, sino despues: tã poco conuiene el exercicio antes de comer sino despues a los cõualesciẽtes: ni menos conuiene el exercicio, sino despues de hauer hecho camara, y hauer orinado. que dizen los auctores post expulsiõnem excrementorum. 1. & 2. coctionis, desta mesma suerte no conuiene el exercicio a aquellos, que estan llenos de malos humores como muy bien lo dizen Hippocrates, y Galeno, y vltimamente no conuiene el exercicio al flaco. y extenuado, ni antes, ni despues de comer.

¶ CAPITVLO. X. DEL SVENNO, Y de la vigilia.

CONTRA PESTE. 85



Omo despues del exercicio y trabajo se li gala qes y el reposo, y en el capi. pcedete se haya tractado dõl exercicio, y el sueño (vlt tra otras diffiniciones (sea a: vna qes, y vna reposo de la facultad animal, y trabajo dõla natural (q̃ dõ ita te intelligere vellim facultatẽ animalẽ som no non omnino quiescere, sed cõsopitã esse, & a suo opẽ re quodãmodo ferari, & ita dices somnũ facultatẽ animalẽ quiescere. i. exiliter & obscure agere &c.) me ha parecido tractar aqui del sueño, no todo lo que del se podria dezir, sino lo mas necessario, para la conseruacion de la salud de las gentes, ansi en tiempo de peste, como fuera del. Si Hipp. y Galeno dizen que el sueño y la vigilia q̃ excede el limite de naturaleza son malos (somanus inquit atque vigilia si modum excefferint malum) porque no son ya naturales, sino contra natura, que llamã no natural simpliciter, causado duna frialdad immoderada, o del ayre, o dõlo que se toma por la boca, y duna humedad superflua q̃ no puede salir a fuera, el qual sueño contra natura en lugar de ayudar ala coction la impide, destorua, y gasta. Por que el sueño natural (el qual no es otra cosa sino vna refri geracion del cerebro suauẽ, mite, y tẽplada, causada d vnos vapores dulces, y suaues no peccantes en cantidad, ni en qualidad, y de vn calor blando, y suauẽ, y no igneo) nunca excede. los limites de naturaleza, nunca daña, ni menos es malo. &c. y ansi los que dizen que el sueño nunca daña entienden deste sueño natural, el qual ayuda ala coction segun Galeno, y Auiscenna. Conuiene y es necessario regular este sueño natural, segun el tiempo y costumbre de cada vno. Segun el tiempo, porque segun Hipp. en los pronosticos el sueño conuiene alas noches, como la vigilia de dia, y que si vno no duerme de noches que duerma ala madrugada hasta las siete, o las ocho de la maõana, y q̃ de hay adelante no duerma: porque es daõoso, y Galeno dize en

1. l. l. dõ cau. sym. c. 8. l. 2. dõ mot. mus. infine. sec. 4. apho. 15. Aristo. dõ som. vigi.

Que tracta del sueño. bid. art. me. c. 185 l. 2. pg. 11. sec. 2. apho. 3. sec. 7. apho. 67

Sueño contra natura.

Sueño natural c. 1. 6. de sa. tu.

Auif. 1. 3. trac. 4. c. 1. Auiscenna. l. doc. 3. c. 3. l. dõ ver. cor. c. 6 Gal. 1. 3. de cõis. puls. c. 10. Hipp. 1. 2. pg. 11.

### LI. III. DELA PRESERVACION

**¶ l. 6. de fa. tu.** el sexto de fanitate tuēda, que no ha de exceder de ocho horas, y no ha de ser menos de cinco: segun la costumbre, porque hay algūos que se acuestan alas doze dela noche, y se leuantan alas onze horas dela mañana, y no duermen entre dia, y otros que se leuantan ala mañana, y todos los dias del mundo duermen vna hora despues de hauer comido, y si no duermen essa hora andan todo el dia de mala gana. Otros q̄ se acuestan vna o dos horas en anocheiēdo, y se leuantan en amanesciendo, y no duermen entre dia, y esto tengo y o por mejor. Ansi que el sueño de dia, y en especial el de despues de hauer comido, aunque malo conuiene al que lo tiene acostumbraado, y al q̄ esta flaco y no puede cozer lo que come, &c. y tambiē al que no puede dormir de noches, el q̄ qual duerma siempre que pudiere. Digo pues que el sueño conuiene dos, o tres horas despues de hauer cenado, porq̄ en este tiempo se exhale y vaporeen algunos vapores (que durmiēdo luego despues de hauer cenado podrian subir arriba ala cabeza y causar vigilia en lugar de sueño, como acontesce a los que despues de hauer cenado mucho, se van luego a acostar) y para que tambien en aquel espacio de tiempo se haga algūa coction (por que tambien se hazela coction con la vigilia como con el sueño: pero mejor y mas robusta con el sueño q̄ con la vigilia, &c. la qual despues con el sueño se acaba y perfectiōe. Y como digo no sea mas de ocho horas, ni menos de cinco: porq̄ el demasiado dormir enfria y humedece el cuerpo: esto se ha de entender dū sueño luēgo y profundo, porque el luēgo y ligero natural es, como cuenta Galeno en el 8. del metho. de vno que tenia fiebre ardiente. Y aduertan quando se van adormir lo que doctissimamente dize Auiscēna. c. que duermā primero encima del lado derecho: para q̄ mas presto baxelo q̄ se ha cenado al hon don del estomago, y despues encima dī lado yzquierdo, q̄ el higado d̄ mas calor al estomago y se haga mejor la co

Quando conuiene el sueño, b. l. 2. de vic ra. acu. na. 57. l. 2. pg. 11.

Del modo como han de dormir. Auif. 3. l. c. de eo qd̄ comeditur bibitur. con. diff. 123. l. 1. pg. 3. 13. 14. 15. 19.

tiō

### CONTRA PESTE. 86

tiō. Y despues buelua se del lado derecho, pa q̄ con mas facilidad baxe alas tripas lo que en el estomago se ha cozido. En este sueño nocturno conuiene estar bien cobijado conforme al tiempo: en inuierno con muchas mantas fiascas: para la custodia y cōseruacion del calor natural, y en verano con poca ropa, para que no se acalore el cuerpo, y se haga apto para rescibir qualquier mala disposiciō de ayre: guardē se de dormir boca arriba, porque allende q̄ no se haze bien la coction, caliēta el cuerpo, da sed, y causa mayor necesidad de atraher ayre, para la refrigeraciō del coraçon, y si duerme boca baxo, teniendo la mano en el estomago (y de qualquier fuerte q̄ se duerma tener la mesma mano encima del estomago es el mejor remedio: como tengo dicho, para ayudar a cozer, de quātos se pueden pensar, aunque cueste muchos dineros) sera mejor, y en especial para el que tuuiere el estomago flaco, o hubiere cenado cosa de difficil digestion, o en mucha quātidad, en los quales casos se sufre que el sueño sea mas largo, conforme como tengo dicho ala necesidad de cada vno, &c.

**¶** La demasiada vigilia tambien es dañosa y mala (ansi la natural que no es otra cosa sino vn mouimiento y action del cerebro, la qual no quita el no poder dormir, como la que es contra natura, q̄ no es otra cosa sino vn demasiado calor y sequedad del cerebro, en tanto que aunque del estomago, y de todas las partes baxas suban arriba al cerebro vapores humidos no pueden dormir, tã seco tienē el cerebro, la qual quita el no poder dormir: y ansi quādo dize Gale. s. que algunos dizen que nenguna vigilia es buena se ha de entender dela vigilia contra natura, &c.) por que inflamma todo el cuerpo, y lo enflaquece, dispone y prepara tal, que de qualquier occasiō, y causa por leue q̄ sea incida en calentura: y allēde desto pierde y gasta la vir

l. 1. pg. 13. 14. 15. 19.

b. l. arte. med. c. 85. sec. 7. apho. 67. l. 2. de prog. 11. sec. 2. apho. 3.

sec. 2. apho. 3.

g. Auif. 1. 3. trac. 3. c. 11. & 11. 3. tr. l. c. 6. & 13. tra 2. c. 12.

l. 2. de vic rōe. acu. c. vltimo.

sec. 2. apho. 3. sec. 7. apho. 67. l. 2. prog. 11. l. 1. arte. med. c. 85.

omni

rud que es ala q̄. en semejante tiempo como de peste más hemos de tener ojo (aunque en todo tiempo se ha de mirar) y por esso, si en estio por ser muy caliente y seco, acon-tesciere no, poder dormir, conuiene entonces, cenar cosas, que nos prouoquen a sueño, como son lechugas, achicorias, borraynas, esquirolas, &c. mezclando tambien siēpre vna poca de torongina, porque vltra que es marauillo-  
**Quādo quisieren puocar sueño no no ruscie el aposiento con vinagre.**  
 llofa contra peste, y todo humor venenoso, segū Serapio alegra el coraçon, prouoca sueño, &c. Tambien podemos prouocar sueño enfriandō el ayre dela casa, y aposiento en donde dormimos, y estamos, cō aquellas cosas que en el libro segundo en el capitulo de como se corrige y temple el ayre estan tractadas, como es hechando por la casa y aposietos, hojas, y flores frias (como son violas, nimphea, rosas, hojas de lechugas, de salces, de pampanos. &c) y rociādo el aposiento con alguna agua, en la qual se hayan cozi-  
**Quādo quisieren puocar sueño, que no ruscien el aposiento con vinagre, porque con su fortaleza quita el sueño. Muchas otras cosas pornia aqui para prouocar a sueño: pero por que ya las he tractado en el libro segundo, no me curo d poner las aqui. Y si alguno las quisiere ver y leher, acuda alli, &c. Y esto basta en quanto al regimientō, que se ha d tener a cerca del sueño, y dela vigilia. &c**

a. Dios. l. 3. c. 12.  
 Serapio. l. 1. sim-  
 pl. c. 23.

Quādo quisieren puocar sueño no no ruscie el aposiento con vinagre.

CAPITVL. XI. COMO SE EVACVA

vno con dieta y abstiniencia.



I alguno aborresciere en tãto las medicinas, q̄ por nenguna via se quiere euacuar con alguna dellas sino con abstiniencia, y dieta moderada: (porque la immoderada, y que mucho dura como muy bien dize Hipp. <sup>b</sup>. debilita y prostra la virtud) por ser euacuacion vniuersal, y euacuar ex accidenti los humo-

b. sec. 1. de vic.  
 rōe acu. nar. 13.  
 c. sec. 4. apho. 2  
 fec. 1. apho. 2.

humores de todo el cuerpo, porque como con la dieta no se comatanto como antes naturaleza consume y gasta todas las humedades, phlegmas, y superfluidades que hay en el cuerpo, y anise ha de entender, que la dieta euacua non per se, sed per accidens, &c. Y esto es lo que Cornel. Celso y Galeno, en muchas partes dizen. Y porque la dieta moderada es tan prouechosa y buena, y la mejor medicina de quantas se pueden pensar: no se marauille nadie hauiendo ya tractado, y ablado della tãtas vezes tractet tambien agora aqui della, porque lo bueno no solamente se ha de dezir vna y dos vezes, sino muchas: para que las gentes se aficionen a ello. a. Cornelio Celso pues tractando dela dieta dize que nenguna cosa aproueche tanto como la abstiniencia asu tiempo y lugar. Neq; vlla res (inqt) magis addit ad laboratē q̄ tempestiua abstiniētia. b. y en otra parte dize, optimum vero medicamentū est cibus oportune dat<sup>9</sup>. c. Y Damasceno dize que quien se puede curar con sola dieta que librara mejor, y terna mas prospera salud. Qui per dietā (inqt) curare poterit prosperam inueniet salutem. d. y Galeno en el libro de attenuate victu dize que los enfermos que pudieren curar con buen regimiento y abstiniencia, que no tomen medicinas. Quibus (inqt) per alimenta & victum tenuē restituti potest sanitas, ijs fugiendus est medicamentorū vsus. Y en el de bonit & vit. succ. dize, que el que se exercitare moderadamente antes de comer, y comiere tambien moderadamente, q̄ este tal conualescra, y estara bueno. Omnes (inqt) qui se fe ante cibum exercuerunt, & moderate cibum assumpserunt, omnes recte valuerunt. Y cuenta Galeno alli del mismo, que quando mancebo solia adolescer cada año de comer mucha fruta, y q̄ dexando la de comer exceptadas las huuas y los higos como a fruta mejor, y mas principal: y teniendo dieta y abstiniencia moderada, y haziendo exercicio antes que comiesse moderadamente, conualescio, y

Dela dieta y abstiniencia.

a. Cornel. Cels. l. 2. c. 15.

b. Cornel. Cels. l. 3. c. 4.

c. Damascenus suo apho. 103.

d. Ga. l. de atte. vic.

f. l. de bonit. & vit. succ.

nun-

### LI. III. DELA PRESERVACION

a.1. de cur. hiſte  
ri ſp. nunca mas adoleſcio. a. y en el libro de cura iſteri dize, q̄  
no ſe contentaua curar los dolientes con ſolas medicinas,  
ſino con dieta, de tal fuerte, que con ſola ella curaua y  
alcançaua lo que queria. Non autem (inquit) in ſolis phar  
macis faciebant curam, ſed dietans q̄ maxime aliquibus. n.  
ſola dieta prebuit, quod querebatur, &c. Todas eſtas auto  
ridades y lugares he q̄rido traher pa q̄ el q̄ fuere enemigo  
de tomar medicinas ſe euacue cõ ella, cure, y preferue, Eua  
cuarſe han las gentes, y ſe curaran cõ ſola abſtinẽcia, y die  
ta modarada, no comiendo tanto como ſoliã, ſino menos  
y que ſea de facil digeſtion, y buen mantenimiento: y alas  
noches no comiendo coſa de carne ni de mucha ſubſtãcia  
ſino de dieta, como vnas lechugas, o bõrraynas, o eſquiro  
las, o achicorias cozidas, o crudas como mejor armare al  
eſtomago d̄ cada vno: vn par d̄ mãçanas, o peras aſſadas cõ  
açucar, &c. Teniẽdo grãde cuẽta cõ la coſtũbre d̄ cada vno:  
porque a vno le ſera dieta comer vn capon, o vna polla, o  
vn pollo, y a otro le ſeran mucho mantenimiento. Y tam  
bien teniendo cuenta con la temperatura de cada vno, por  
que el phlegmatico y obefo mas dieta y abſtinencia pue  
de ſufrir, que el colerico y melancolico, y que el facil reſo  
luble como muy bien lo dizen Hipp. y Galeno. **b.** Traba  
jando ſiempre en eſtar bueno de camara, y prouandofe  
ha hazerla por las mañanas en leuantando ſe: y no hazien  
do exercicio ſin. **c.** primero hauer la hecho, y hauer ori  
nado: y prouando ſe alas noches quando ſe va a coſtar,  
de hazer la, aũque no lo haya a gana. Y ſi no la haze tomã  
do coſas que ablandẽ las tripas, y hagan hazer camara, co  
miendo paſſas y ciruelas paſſas al comer, y membrillo a  
la poſtre: y podra hazer cozer vna dozena de ciruelas paſ  
ſas que hayan eſtado en remojo toda la noche en vna eſ  
cudilla de agua, y cuezã en dicha agua, haſta que mēgue la  
mitad: y d̄ ſpues hechẽ le vn poco d̄ açucar, y beua ſe aq̄l cal  
do, y coma ſe las ciruelas, vna hora antes q̄ coma: y cõtinue  
lo,

Como ſe eſta  
cua con ſola di  
eta.

Que ſe tenga  
cuenta cõ la co  
ſtũbre de cada  
vno, y con la te  
peratura.

b. l. 2. de vic rõe  
acut. narra. 30.  
Auif. l. 4. tra. 2.  
c. 8.  
c. Auif. 3. l. c. 3.  
Ga. l. 2. de ſa. tu.  
c. 4.

### CONTRA PESTE. 88

porq̄ cierto le hara hazer camara: y modere y tẽple ſe (co  
mo digo) ã todo quãto comiere, beuiere, y hiziere: guar  
dandofe de todo tracto y conuerſaciõ de mugeres como  
d̄ la meſma peſte, &c. y, a. d̄ no ſufrir mucho la ambre, y en  
eſpecial la ſed. Y porque a los cuerdos y de buẽ entendi  
miento, y a los que ſon en todas ſus coſas bien regidos y  
templados, baſtales apuntar, y dezirles vna vez lo que les  
conuiene (porque a los deſordenados no les aproueche,  
ni dieta, ni ſangria, ni beuida, ni quanto con ellos ſe haga  
como muy biẽ lo dize Gal. en el li. de cur. rõe p̄ ſang. miſ.  
intemperantes aũt (inquit) neq; venã ſectiõne, neq; quo  
uis alio auxilio magnopere iuuabis: me parece que ſobra  
lo dicho, y eſtiempo de tractar delo demas. &c.

### ¶ CAPIT. XII. PRESERVACION DE como ſe han de regir, y gouernar las gentes, acerca de las paſſiones del animo.

**Y** COMO aproueche poco el hauer ſe hombre eua  
cuado, ſi eſta lleno de paſſiones de animo, me ha pa  
reſcido (deſpues de hauer tractado como ſe alimpia y mũ  
difica el cuerpo de todos excrementos y ſuperfluidades,  
anſi por camara, como por vomito, por ſudor, por vri  
na, por exercicio y por dieta, &c.) antes que tracte delo q̄  
ſe ha de tomar por la boca para preſeruarſe, y delo demas,  
tractar aqui d̄ ſilas. **b.** Como pues eñre otras coſas q̄ alterã  
y corrompen nueſtra complexiõ y temperatura natural,  
ſean las paſſiones del animo, las quales ſegun. **c.** Auif. y tã  
bien ſegun Galeno, pueden tanto que realmente cauſan  
mudança y alteracion en nueſtro cuerpo, y lo corrompẽ  
gaſtan, y matan, conuiene y eſ neceſſario hechar de noſo  
tros. **d.** todos cuydados, anxiedades, ſolicitudines, toda pu  
ſillanimidad, todo temor, toda triſteza, ira, todos p̄ſamiẽ  
tos, y hiniaginaciones triſtes, todo eſtudio trabajoſo, y to  
do

b. Auier. lib. 6.  
coll. c. 1.  
Ga. l. 12. meth.  
c. 5.  
c. Auif. l. 1. doc.  
4. c. 2.  
Gentil. dub. 32.  
Gal. l. 12. meth.  
c. 5.  
d. l. 12. meth. c. 5  
l. de cog. cur. q. 3  
auif. c. 3.

do aquello que nos puede causar tristeza: como es el estar solo, en lugar oscuro, hediondo, yr auer muertos, y cosas tristes, y que causan horribilidad y espanto, como es enefse tiempo yr auer enfermos, y acompañar muertos, sino focorrer les, y fauorescerles, embiandoselos poco q̄ hōbre tuuiere, conforme ala facultad y posibilidad de cada vno. Tambien conuiene y es necesario no mirar cosas horrēdas, y q̄ causen espāto, como son algunas pinturas que en mirar las ponen espanto, ni menos se han de leer cosas que causen tristeza, ni entreuenir en colloquios y cōuerfaciones tristes y miserables, y de lamentationes. Porque entristecen en grande manera al que las hoye, y lo desterrnan y sacan desí: y de ay se sigue que se dispone, prepara y apareja el cuerpo pa caher en graues enfermedades. Y tãbiē segun cuenta Auiscēna .a. Arist. y Gale. en muchas partes, el temor quita las fuerças, desterrna todo el cuerpo, desmaya, haze mal parir, y algunas vezes mata, y esto quãdo la virtud vital es flaca, y las passiones del animo rezias: y por esso los que quedan en la ciudad, o lugar en donde huuiere peste no han de tener miedo, sino grande animo, y si son temerosos que luego se salgã della, y los medicos: lo principal que han de tener, es grande animo, y dar animo y esfuerço a sus enfermos, y hazer que en nēguna manera conozca el enfermo que esta triste. Porque me han acaescido ami infinitos casos destos en esta peste a los principios, &c. Tãbien hemos de trabajar de no enojarnos (aũ q̄ no podemos dexar de no enojarnos, pero podemos refrenar nos, y templar nuestra yrã con nuestra cordura y buen seso) por qualquier cosa que acontezca .c. porq̄ nos saca de toda razon, nos perturba, en tanto que alas mugeres la haze mal parir, cria y engendra colera, destempla todo el cuerpo, augmenta la respiraciō (lo que en tiempo de

a. Auif. 2. l. doc. 2. ca. 1. 4. & 3. l. doc. 1. c. 4. & 13. 3. trac. 3. c. 3. Arist. pti. 2. pble 26. & pti. 26. pble. 3. 6. 7. Ga. l. 2. de sym. cōmunis. c. 2. l. de tēp. pal. & con. c. 3. sec. 5. apho. 45. l. 12. meth. ca. 5. l. 5. de lo. affec. c. 1. 1. art. med. b. Ga. l. de cog. cur. q; ai morb. c. 4. l. 3. d̄ d̄ cre. Hipp. c. 3. Arist. parti. 2. probl. 26. c. Ga. l. 2. de cretorũ. Hipp. c. 3. & l. 6. c. 2. sec. 4. apho. 53. In. 6. de morb. vul. co. 1. nar. 10. l. de ineq. intēp. c. 7. l. 10. meth. c. 4. l. 1. de nat. hu. co. 2. l. 1. de san. tit. c. 8. l. de cãis morb. c. 2. l. 1. de diff. feb. c. 2. l. 2. de cryf. c. vltimo. l. 12. metho. c. 5.

peste, y en especial quando proscede de corrupcion de ayre es perniciosissimo) engendra mil enfermedades, y calēturas, debilita y enflaquece muy mucho: Y por el tanto conuiene y es necesario en tiēpo de peste principalmente, que las gentes se alegrē y huelguen, y no pienten en nada. No obitante q̄ la desmayada alegria como cuenta Galeno .a. tambien es dañosa: porque relaxa el coraçon, causa mil desmayos, y tambien puede matar: lo que se ha de entender de vna subita alegria como quando lleuã la nueua a alguno de algũ obispado, o de algũa sentencia que le hã dado en fauor, o d̄ algũa victoria, &c. y no desta alegria que yo hablo: porque esta corrobora el animo, excita y enfortalesce sus virtudes: pa mias y mejor resistir alas causas externas, que lo puedē alterar, y dañãr. Y anfi dize Galeno .b. que la alegria nos quita y salua de muchos males y enfermedades, y por esso dize bien Auiscēna. que conuiene y es necesario que nos esforcemos y alegremos, dexando a vna parte todo lo malo, y reduziendo nos ala memoria, y acordando nos de cosas passadas de alegria y regozijo, y esperar cosas buenas y prouechosas. Cōuiene tambien para semejante tiempo estar en lugar ameno y de verdura: en casa clara, y que tenga jardin, adornada quē pudiere en inuierno de ricos paños de raz, de alegres pinturas, y en verano de guadamaziles, o d̄ feda. &c. Vaya siēpre por lugares de verdura, y otros lugares alegres, por que en semejantes lugares se alegra y recrea el animo. Tãbien conuiene tractar y conuersar con aquellos amigos, con quien se huelgan de conuersar, y tractar con ellos cosas de alegria, plazer, y de rifa: y huyr de aquellos con quē no se huelgan de tractar. Conuiene tambien hoyr musicas, cantares suaues y de alegria, leer libros y hystorias de leytofas d̄ plazer y de alegria: ver rescitar farfas de alegria y plazer: mirar siempre pinturas que deleyten los ojos: tener vn espejo grande en casa, y mirar se en el muchas ve-

a. l. 2. de causis sym. c. p̄cul-timo & vltimo l. 12. metho. c. 5. In. 6. de morb. vul. co. 5. nar. 9

b. Gal. l. theriaca ad p̄sonē. c. Auif. l. 4. tra. 4. c. 4.

LI. III. DELA PRESERVACION

zes, tambien mirar muchos vasos de oro, o de plata el que los tuuiere: contar y mirar moneda en oro, o plata, llevar muchas sortijas en los dedos, y en especial cō piedras que tienen virtud y propiedad de resistir ala mala, venenosa y pestilencial qualidad: tener siempre buen animo y co- raçon, dando gracias al señor delas mercedes que nos ha hecho, y de cada dia nos haze, rogando le que por su infi- nita bondad y misericordia se sirua de librarnos de tã grã de mal como es la peste. Amen.

¶ CAPITV. XIII. EN QVANTAS CO

fas consiste el corroborar el cuerpo, despues de purgado. Y conque, como y de que manera se fortif- fica en quanto alas medicinas preferuatiuas, q̄ se toman por la boca.



Despues de purgado, alimpiado y mundificado el cuerpo de todos excrementos y superfluida des, conuiene y es necesario tener siẽpre grã de cuẽta e corroborar, y fortificarlo: pa q̄ me- jor pueda resistir ala mala, venenosa, y pestilencial calidad q̄ entonces corre. Esto consiste en dos cosas, la primera en quãto alo q̄ se toma por la boca. La segũda en quãto alo que lleva consigo. Lo q̄ se toma por la boca, es en dos ma- neras, lo primero en quanto alas medicinas, y defensiuos que cada dia se toman, lo segundo en quanto alo que se come y se beue. En todas estas dos cosas, como en todo lo demas ha de tener grande cuenta, en que lo q̄ se toma cno forte corrobore y fortifiq̄ la virtud, resista, y corrige, la mala, venenosa, y pestilencial qualidad. En quanto alas medicinas digo, que conuiene y es necesario tomar algo, por la boca alas mañanas cada dia, q̄ tenga respecto y vir- tud a resistir ala dicha mala, y pestilencial qualidad, co- mo es Vn dia media dragma de thryaca fina, o vn scrupol

En dos cosas consiste el corro- borar el cuer- po, despues de purgado. Lo que se toma por la boca pa corroborar el cuerpo, En quãto alas medicinas. Que virtud ha de tener lo que se toma por la boca. Las medicinas q̄ se tomã cada dia pa corrobore el cuerpo.

CONTRA PESTE. 90

pol conforme ala edad, tẽperatura y tiẽpo, a . como al me dico le pareciere, acuyo consejo se ha de hazer todo.

OTRO dia vn scrupol delos poluos contra peste cō vn poco de vino blãco: porq̄ cierto son de admirable effeçto

OTRO dia medio scrupol, o vno de mitridad. OTRO dia deste antidoto hecho de vnos poluos tã bue nos, y tan admirables para semejante effeçto, que no ha- uia de hauer hombre, que en semejante tiempo no los tu uiesse y tomasse, &c. Cuya virtud y efficacia es tal y tanta que no se puede dezir, ni explicar.

¶ sanguinis sicci, vtri usq; anatis maris, scilicet, & foemine, anferis, hoedi, rut. hor tẽsis, feminis fœniculi, cymini, aneti, napi syluestris, vel hor tenlis añ. 3 iij. radices gentianæ, radices quinquæ foli, squi- tanti, scabiosæ, pimpinellæ, betonicæ, rosarum siccarum. añ. 3 iij. piperis albi & longi, costi phu, anesi, cinãmomi añ 3 ij. aloes, thuris, masticis, mirrhæ, nardi añ. 3 vj. benzoi, as- fari, ammoniaci añ. 3 iij. maiorana, agarici añ. 3 ij. carpo bal sami. 3 j. ireos, croci, zingiberis añ. 3 j. stocados 3 v. Ex om nibus fiat puluiscul<sup>o</sup>, & cū quadruplo mellis electi beneq; spumati, comisceatur: y esto pornã en vn vasop plata qen lo tuuiere, y quiẽ no lo tuuierre en vn vaso d̄ vidrio muy bien atapado, y dentro vna capfica: y guarden lo como a thesoro d̄ la salud, y si quisierẽ tener los poluos, y no mez clarlos con la miel tãbien pueden atapando bien el vaso, endonde los pusierẽ, destos poluos, o antidoto podran to mar media dragma, o dos scrupulos quando quisieren to mar del.

OTRO dia podran tomar media dragma d̄stos poluos q̄ son maravillosos, y tã apropiados pa el tiẽpo, quanto se puede defear y dezir. ¶ radices quinç folij, beto. pimpi scabiosa, semi. citri, acetosæ, semi. cardi benedicti partes eguales fiat puluis. Destos tomarã quãdo quisierẽ tomar, dos scrupulos, o vna dragma cō vn poco de vino blanco.

OTRO dia podrã tomar a media noche destas pindolas, las quales en tiempo de peste son maravillosas: porque

N ij purgã

a l. de theriaca ad pifo. c. 17. El primero dia

Electuario lla- mado thesoro de salud.

La cantidad que se ha de to mar. Poluos marau illosos cõtra pe ste.

La cantidad. Pindolas cõtra peste.

LI. III. DELA PRESERVACION

purgan los humores corruptos, y conseruan los buenos de putrefaction. **Rx.** aloes ꝓ j. mirrhæ. g. xiiij. croci, masti- cis añ. g. viij. bethonicę, boli armeni ꝓpti añ. ꝓ ss. cū aqua scabiosę fiant pillulæ nu. viij.

Otras pídolas maravillosas, coutra peste.

**OTRAS** pindolas muy apropiadas para en tiēpo de peste, delas quales podra tomar vna dragma quando las tomare. **Rx.** betonicę, piinpinnellæ, scabios. consolidæ minoris, radicis quinq; foli añ. ꝓ ss. mirrhæ electæ, croci, boli armeni preparati, añ. ꝓ ss. aloes epatici ꝓ j. fs. puluerizentur omnia subtilissime, & fiat massa, ex qua fumatur pondere ꝓ j. & formentur pilulę nu. viij.

Terra lemnia, Bolo armeno.

**OTRO** dia podran tomar vn scrupol de terra lemnia. **OTRO** dia, otro scrupol de bolo armeno ꝓparado, q̄cier to es medicina maravillosa, en estio cō vna poca d̄ agua d̄ azederas, y en inuierno cō vn poco de buē vino blāco, El bolo armeno se ꝓpara desta suerte: tomē el bolo armeno la quātidad q̄ quisierē ꝓparar, y piquē lo muy biē, y hagā lo poluos, y hechē los en vna almofia, o escudilla grāde, y lauēlo cō agua rosada, o d̄ azederas, o de buglos. y la texta parte de muy buē bino blāco, y despues dexē lo en la mesma almofia, o cō quilla, q̄ el mesmo se vaya assolādo, y assolado hechese aq̄lla agua, y hechada, tomē cō vna cuchara del dicho bolo, hasta q̄ veā, q̄ lo q̄ se toma, es d̄ otro color, y etōces parē, y no tomē mas porq̄ sō soladas las q̄les, se hā d̄ hechar. Y si lo lauā otra vez, y lo dexā assolar, y hazen lo mesmo de hechar el agua despues de assolado, y lo cojē cō la cuchara, mejor sera: hechādo siēpre d̄spues la solada: y quātas mas vezes lo hizierē, mejor y mas apurado sera: deste bolo armeno ꝓparado se puede tomar cōtinuādo lo ꝓ j. hasta dos, cō buē vino blāco. o agua d̄ azederas.

La cantidad. Otros poluos muy buenos.

**OTRO** dia podran tomar vn scrupulo, o media dragma destos poluos, con buen vino blanco, o agua de azederas. **Rx.** terrę sigillatę, boli armeni añ. ꝓ j. dictami. ꝓ ij. quinq; folij. ꝓ j. feminis acetosę ꝓ iij. miscæ, & in subtilissimu puluerem redigantur: y si quisieren hazer vn antido-

CONTRA PESTE. 91

antidoto destos poluos podran desta fuerte, tomen el xaraue de cydras, y cuezan lo, hasta que se venga ha hazer espesso, y en cada libra de xaraue hechen seys onças de dichos poluos, meneando lo muy bien, del qual se puede tomar vna hasta dos dragmas. Tambien se pueden hazer d̄ los poluos d̄ la terra sigillata, bolo armenio, cinco en rama del dictamo, delas azederas hechas con açucar, vna confection, y hazer vnos roldoncicos para tomar dos, o tres horas despues de media noche, que passē ocho, o diez horas antes que se coma, hechando en cada libra de açucar desecha ala lumbre diez dragmas de dichos poluos.

Como se hara. atidoto d̄ los sobredicos poluos. La cantidad.

**OTRO** dia pueden tomar deste electuario, que es maravilloso. **Rx.** ligni indici i subtilem puluerem redacti, & per cribrum purgati ꝓ j. fs. infundatur in tanta aquę buglos. quantitate, quantam lignum ipsum ex se per noctem infusum suggere possit, ita vt tota aqua in ligno imbibita sit, deinde adde pulpę passularum per clybellū extractę ꝓ iij. deste lectuario se puede tomar dos vezes al dia quatro, o cinco horas antes de comer, y otras tantas antes de cenar: porque es medicina maravillosa para deffecar y cōfumir todas y qualesquier malās humedades, que hay en enel cuerpo, y para mundifficar la sangre, y corroborar el coraçon. El qual antidoto puede cōponer desta otra fuerte.

Electuario maravilloso.

Como se compone el sobredicho electuario.

**Rx.** ligni indici impuleren redacti & per cribrū purgati ꝓ ij. sacari rosati, buglo. añ. ꝓ j. syr. ros. solutiui. syr. de succ. acetos. citri, succi, rosarum puri añ. q. s. misce & fiat ex eis electuarium, desto podran tomar ala mañana y ala tarde media onça, Sin todo lo sobredicho hay otras medicinas solutiuas, y no solutiuas entre las quales es esta muy apropiada y prouada, dela qual se puede dar entēpo de peste no solamente a los sanos, mas aun a los heridos, **Rx.** specierū diasmusci diarodonis abbatis, triū sandalorū añ. ꝓ ij. ofsis ex corde cerui, vtriusq; coralli, rubri & albi, florū roris marini, rosarū damascenarū, oīum sandalorū semi-

Otras medicinas muy apropiadas, y prouadas pa sanos y enfermos.

Electuario solutiuo pa sanos y pa enfermos.

### LI. III. DELA PRESERVACION

nis ocymi, seminis citri añ. ʒ j. rhabar. electi ʒ ij. cardi benedicti ʒ ss. fragmentorum ex gemis, margaritarum añ. ʒ iij. seminis perforatarū, seminis ocymi, gariofilati zedoaria añ. ʒ j. ligni aloes, spicæ nardi añ. ʒ j. diagridi. ʒ j. croci ʒ iij. omnibus in mortario in puluerem redactis, ac cū cōferua, rosarum, florum buglo, borrag. & viol. Theriacē veteris, tripherae p̄ficæ, & elect. diaprunis solutiui añ. partes equales redigantur informam electuarij: del qual podran tomar media onça poco mas, o menos segū la disposiciō y virtud del que la toma. Lo que conosçera el medico que le fuele visitar a consejo del qual conuiene y es necessario (quando se halla) que tome toda cosa. Este electuario tomaram en tiēpo de peste no solamēte los sanos mas aū los enfermos, &c. porque cierto los librara de todo peligro: y si quisieren hazer este electuario solutiuo que no sea solutiuo, sino tan solamente preferuatiuo, de aquellos cuerpos que no fueren repletos de malos humores, no es menester sino sacar dela composicion, el rhabarbaro, el diagridi, y el diaprunis solutiui, del qual podran tomar por la mañana quatro horas antes d̄ comer cada dia, o vn dia par de otro, o de tres a tres dias dos dragmas: ha se de tomar en verano con agua de azederas, o de buglof. o de otra q̄ corrobore el coraçon, como es el agua rosada. Tābien podran tomar destes otros poluos no de menos virtud y eficacia que todos los sobredichos, cō el qual solo muchos se han preferuado dela peste. **R.** Gentianæ dictami albi, masticis, spicæ nardi euphorbij, corallinæ, radicuū quinq; foli, terre sigillatæ, boliarmeni, vtriusq; coralli, gariofilatē, centauræ minoris, sandalorum rubeorum, ośsis ex corde cerni, zedoariæ, camphoræ añ. ʒ ss. misce & fiat ex eis puluis subtilissimus, destes poluos podran tomar por la mañana media dragma poco mas o menos, segū la virtud, costumbre y tiempo, y al medico le pareciere, con agua de azederas, o cō buen vino blanco mezclado cō dicha agua

La cantidad.

Como se hara este electuario d̄ preferuatiuo solutiuo.

Otros poluos no de mos virtud y eficacia.

### CONTRA PESTE.

92

de azederas, y desto se tomara vn dia par d̄ otro, o de dos a dos dias: esta medicina aunq̄ caliente es. experimentada. Entre las medicinas solutiuas, mas salutifferas es la triphera perfica, d̄ la qual se puede tomar quatro dragmas al mes en dos vezes, cōforme ala virtud del q̄ la toma: la qual no solamēte preferua, mas aun resiste ala mala venenosa y pestilencial qualidad.

Tābien podrā tomar en el estio media onça de cōferua rosada hecha cō miel y açucar, la qual cōforta el estomago coraçō, cerebro, p̄serua y guarda q̄ no se corrópa el humor si se toma cō agua rosada, de azederas, o buē bino blāco.

Aduiertā q̄ todas las medicinas q̄ son buenas cōtra los gusanos son tābiē buenas pa preferuar dela peste, como es el agarico, aloes, rhabarbaro, y otros q̄ matan los gusanos, y hazen hazer junctamente camara. Tābien hay otras q̄ matan los gusanos pero no hazen hazer camara, como es la finiēte de hazederas, d̄ verdolagas, d̄ cidras: Y o digo q̄ pa hauer de continuar vna cosa para contra los gusanos es menester q̄ sea facil, y no enfade, y sea de mucha eficacia: y para esto no hay mejor cosa, q̄ tomar cada mañana tres brotes de mēta verde mojados en vinagre, y no lo dexē d̄ tomar, porq̄ es el mejor y mas facil remedio cōtra los gusanos, de quātos se pueden hallar, para hauer lo decontinuar: y tambien vn trago de vn buen vino roxo puro por las mañanas es muy buen remedio, y guardense no sea en mucha cantidad, porq̄ les hara mas daño q̄ prouecho, inflamādo todo el cuerpo. &c. Y tābiē han de aduertir q̄ no solamēte es menester tener cuenta cō tomar cosas pa matar los gusanos, mas aun para despues de muertos hechar los afuera, porq̄ sale dellos despues de muertos vnos vapores putridos y corruptos, los q̄ les causan brauos y fuertes accidentes. &c. Tambien han de aduertir q̄ no hechē cosa dulce con lo q̄ toman para matar los gusanos, como fuele algunos hechar, diziēdo q̄ fallē los gusanos alo dulce.

Latriphera perfica.

Conserua rosada.

Toda medicina q̄ es buena contra los gusanos es buena contra peste.



### LI. III. DELA PRESERVACION

ce, y q̄ como este mezclado cō la otra medicina q̄ arrebueltas delo dulce la tomā, y los mata, &c. Por q̄ ha acaescido a vn amigo mio ordenar a vno dos dragmas de rhab. con vna poca de cañafistola, y cō agua de verdolagas, y tomarle tan grande defmayo, q̄ nunca mas hablo, y para saber de q̄ murio melo hizo abrir, y hallamos vn gusano peludo, gordo como vn dedo, y largo como vn palmo hatido ala parte interior dela boca d̄l estomago, como q̄ lo mordia.

Xaraue q̄ corrobora, y conforta el coraçõ, y preferua dela peste.

Tābien podran tomar vna vez en la semana deste xaraue el qual corrobora, y conforta el coraçõ, y preferua en grā de manera dela peste. **℞** corticum citri, buglos. borraginis, pimpinellæ, scabiosa, quinq; foli, frasni, melissæ, hepaticæ, acetosæ, cichoreæ, añ. ma. j. feminis scariolæ, acetosæ, citri, pepõis, cucurbitæ, citruli, cucumeris, añ. ʒ ss. radicū caparis ʒ iij. sandalorū rub. spodi añ. ʒ iij. senē polypodi, thymi, epithymi añ. ma. j. fs. rhabar. optimi acerbi ʒ iij. succi absinti, fumiterre, ebuli, plātaginis añ. ʒ ss. mirabolānorū chebulorū, citrinorū añ. ʒ j. cōtūdātur oīa, & decoquātur que de coquenda sunt, in aqua bugl. acetosæ, postea iterū oīa contūdātur simul & ebulant vnica ebulitiõe, postea colētur cū forti expressiõe, & collaturę adde sacchari, albi, lib. ij. & fiat syr. scđm artē: cui dū fit, ichor citri comiescatur: Deste xaraue se puede tomar por las mañanas vna onça haviēdo lo d̄ cōtinuar, y no dexē por nēguna via d̄ hazer lo hazer, los q̄ puedē, y tomarlo: por q̄ es la mejor medicina, pa en este caso, de quātas se puedē dezir ni pēsar, dela q̄l tomaua yo algunas vezes (y de vna agua q̄ baxo dire, dela qual quien tomare vna vez en la semana, quātidade de tres dragmas espero. ē dios q̄ no se herira, aun q̄ vaya entre mil heridos de peste como yo) por q̄ no solamente preferua confortando, y corroborando el coraçõ, mas aun euacua el humor venenoso, recrea la virtud, y anfi meritamente se puede dezir medicina angelica: y anfi no solamente los sanos, mas aun los enfermos la habrian de tomar.

Y por-

### CONTRA PESTE.

93

Y porque todos no puedē tomar triaca, mitridad, poluos contra peste, xaraues, y otros electuarios y antidotos arriba mēcionados, por no tener facultad y poder para poderlos hazer, hazer: me ha parecido, para q̄ estos tales, y los demas, que no son amigos de tomar medicinas, no quedē sin algun remedio preferuatiuo, no de menos virtud y eficacia, que todos los que arriba hemos nõbrado. poner aqui algunos, los quales son faciles de hazer y tomar.

Remedios para los pobres no de medos eficaçia y valor que los sobredichos.

Pueden comer por las mañanas destas hyeruas, a saber es vna mañana de vna, y otra, de otra. escabiosa, calendula, la qual es maravillosa para las mugeres, porque puoca los menstrosos maravillosamente y sudor, vltra que reprime y rectifica la furia del veneno: los granicos del henebro pimpinella, y beuer el çumo della, cõsuela menor, y beuer el çumo della, hypericon con la simiē: tecarlina, bethonica, torõgina, verbena, rayzes y hojas de corçonerato das estas yeruas se puedē comer verdes, y secas, molidas y hechas poluo, del qual se puede tomar vna dragma con vino blanco fino, o agua de azederas &c.

Hyeruas.

Y aduertan q̄ lo mejor y mas sano es comer por las mañanas, vna naranja o dos, limones, cydras, y granada: agora sea el çumo solo, agora el çumo y la corteza, y agora por si solo, agora mezclada con las viandas q̄ se comen. y este es el mejor y mas principal remedio de quantos hay. por que no solamente preferua dela peste, y fiebre pestilencial: mas aun cura a los que estā heridos de peste: porque con su acidad y agrura, reprime la ebullition dela colera, y contraria, e directo ala mala, venenosa, y pestiencial qualidad, y por el tãto anfi pobres como ricos y grādes señores lo hauian de continuar y tomar.

Naranjas, granadas, &c.

Vltimamēte podran tomar dos nuezes, y dos higos, y vn grano o dos de sal, y vno o dos brotes de ruda, este remedio he querido poner ala postre, porque se dize triaca de pobres, y como al principio haya puesto primero la triaca para

Triaca de pobres.

ca para

### LI. III. DELA PRESERVACION

ca para los ricos, viene bien ala postre la triaca delos pobres: la qual medicina he yo continuado en todo este tiẽ po muchas vezes.

**Triaca ã labra** Vn grano de ajo con vna poca de sal, tãbien es muy bue  
dores, y gente no: llama lo Galeno. **agrestiu theriaca.** Y esto me parece  
rustica. que basta en quãto alas medicinas y defensiuos, que por  
Vn grano de a- la boca se han de tomar.  
jos con vna po  
ca de sal.

a. Gal. li. 12. me-  
tho. c. vltimo.

### ¶ CAPITVLO XIII. COMO SE fortifica, y corrobora el cuerpo en quanto alo que se come y beue. &c.

**S**I el buen regimiento y templança en tiempo no tempestuoso conuiene y es necesario, mucho mas conuendra y sera necesario en tiempo peligroso y de peste: en el qual los cuerpos han de estar limpios de todos excrementos y superfluidades: para poder resistir ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad: y por el tanto se ha de lleuar grande cuenta en que no se engendren y hagan crudezas, y obstruccion: lo que se effectuara y hara con que las gentes sean muy regladas y miradas en quanto comieren y beuieren: en q̄ no coman ni beuan mas de aquello que su calor natural puede cozer y digerir, y a su estomago armare &c. guardãdo siem pre que no se varie la costumbre, el modo y tiẽpo, que se folia tener antes en comer y cenar, si ya no acaciesse cosa que lo impidiessse. Ha de ser pues lo que se come de facil digestion, de buen mantenimiento, y que en poca quantidad de mucha substancia y haga buena sangre.

Quando es lo q̄  
ha ã comer ca-  
da vno.

Que es lo que  
se ha ã comer.

El trigo.  
b. Gal. li. de ali.  
fac. c. 2. 7. 37.  
Li. 3. de alimen.  
fac. c. 15.

b. El trigo de que se ha ã hazer la harina, y el pan, que se ha de comer, sea de mōte, libre de todo mal olor, y sabor: el grano chico, graue y fuerte, que apenas con los diẽtes, se pueda quebrar, y que ã mucha harina, sea limpio de toda suziedad y en especial de vna simiente que se llama en latin

### CONTRA PESTE.

latin lolium, en castellano joyo o zizania. La harina sea biẽ molida y reposada, este en parte que le de el ayre no en lugar humedo, y que le pueda causar algun mal olor, o sabor: ha se de cerner y passar muy biẽ hasta que salga el saluado, y no mas. dexando en ella el menudillo, para q̄ mejor y mas presto se cueza en el estomago, y baxe mas presto alas tripas: hechando le la sal y leuadura q̄ conuiene, quando se haze la massa: la qual conuiene sea bien sobada y triturada, y que no sea dura fino blanda, que haga hojas el pan. El pan no sea muy blanco, ni muy negro fino ã mediado color, sea cozido con buena leña como es el lentisco, romero, oliuera &c. porque cozer el pan con ginesta no lo tengo por muy sano: y sea con fuego tẽpla do, no muy vehemente ni remisso, porque. el vehemete desseca y quema lo de encima, lo qual no da mantenimiento, y dentro esta crudo y hecho massa. la qual es de difficil digestion, y no se puede cozer en el estomago fino con mucho trabajo: y si el fuego es remisso no se cueze bien el pan, fino que esta hecho tambien massa, y en especial en la parte interior: el qual como dicho tẽgo es de difficil digestion, y no se cueze ni digere en el estomago: sea el pan del primero y segundo dia y hasta el tercero. Que lo que dizen algunos que dize Hippocrates que el pan del dia, da sed inflama, y vaporea se ha de entẽder como el mesmo Hippocrates dize, del pan caliente como falle del horno, y no del que ha seis o ocho horas que esta fuera del horno, el qual nos libra de todos los sobredichos daños y inconueniẽtes. Todo pan hecho con leche, queso, hueuos y miel (como el que suelẽ hazer por las aldeas en dias de fiestas) es muy malo. En ninguna manera coman trigo cozido, porque aunque es de mucho mantenimiento, es de muy difficil digestion, y causa tan grande pesadumbre en el estomago. que no parece que lo tienẽ fino lleño de lodo, engẽdra muchas venenosidades, y cau

La harina.  
b. Li. I. de alim.  
ac. 2.  
Li. de attenuã.  
vic. c. 6.

El pan.  
b. Li. de alimẽ.  
fac. 4. 9.  
Li. de bo. & vit.  
succ. c. 2. 3.  
De theriac ad  
pisonem.  
Li. 3. de alimẽ.  
fac. c. 15.  
c. 1. 5. simp. med.  
fac.  
Li. 4. de sa. tuẽ.  
c. vltimo.

Pan hecho con  
leche, queso, y  
huenos.  
Trigo cozido.  
a. Li. I. de alimẽ.  
fac. c. 2. 7.  
Li. de attenuã.  
vic. c. 4.

la gran

Las carnes que se ha de comer <sup>a</sup>. Li. 3. d' alimē. fac. c. 19. <sup>b</sup> Li. 3. d' alimē. fac. c. 14.

fa grande dolor de cabeça.

<sup>a</sup>. Las carnes q̄ se han de comer son las siguiētes, buē carnero, ternera, cabrito, pollos, pollas, gallinas, capones del año, pdizes, frācolines, phayfanes, pauos del año, tortolas, codornizes, tordellas, merlas, y otros paxaricos, y aues q̄ vā por los montes y se caçā. <sup>b</sup>. y por esta razō las palomas silueftres son buenas, y palominos, &c. Aduiertā que ningū auctor de quātos he leydo, y hā escrito d' preseruaciō, pone los pauos: porque dizen que segun Galeno. la carne del pauo es dura, neruiosa, y de difficil digestiō: Yo digo que alli habla Galeno cōparatiue: y anſi la carne del pauo en respecto del phayfan es mas dura, mas neruiosa, y de mas difficil digestiō. phasianorum (inquit) caro quo ad coctionem & nutrimentum attinet, gallinis est similis, voluptate tamē in edendo superat: his durior est pauonis caro, & fibrosior & ad coquēdū difficilior: y anſi dize alli q̄ la carne delas tordellas, merlas, paxaricos, en respecto d' la carne de los pollos y pollas es mas dura &c. y la delas tortolas y palomas en respecto destas, tambien mas dura. y <sup>a</sup>. segun Haliabbas. <sup>a</sup>. Haliabbas. li. 5. theo. c. 23.

Haliabbas que engendra humor melancolico, entiendo yo del pauo biejo y no del nueuo: porque la tengo por muy buena, y por la que mas se conserua y tarda a corromper se de quantas carnes hay enel mundo: y desto cā da vno puede hazer la experiēcia, como yo la hize en monçon estas cortes passadas, porque en inuierno se conserua sin heder, ni hechar de si mal olor alguno, veynte y cinco, y treynta dias, y en estio ocho, y diez dias: y anſi como entrē los metales el oro es el que mas resiste ala putrefaction, anſi entre todas las carnes la carne del pauo es la que mas resiste ala corrupcion, y mas tarda a corromper se &c. Aduiertā que Galeno nunca puſo el carnero entre las carnes quadrupedas por buena y de facil digestiō, antes bien la tiene por mala, y es, porque no conofcio los carneros despaña, los quales damos a los enfermos

Que pte de carne es mejor.

por muy buenas, sino las de su tierra carne desfabrida y ingrata al gusto. &c.

<sup>a</sup>. Aduiertā mas que la carne de la parte derecha es mejor y de mas facil digestiō que la dela parte yzquierda, y la dela parte anterior, mejor que la dela parte posterior. por que el calor natural reina mas en la parte derecha que en la yzquierda, y en la anterior mas q̄ en la posterior. Esto tiene excepciō en el puerco: porque aunque las partes anteriores del, por razō del calor natural, habriā de ser mejores, pero por razon de los excrementos y superfluidades que alli acuden, son peores: y por esso las partes posteriores del puerco sō mejores y mas sabrosas: Yo digo por esta mesma razō, que del carnero el pecho y las agujas es la carne mejor, de mas facil digestiō y mas sabrosa de quātas hay enel: y anſi digo que quando se manda dar carne ro al enfermo q̄ sea destas partes, y no de braçuelo. <sup>b</sup>. porq̄ es muy neruioso y lleno de tendones, los quales son de muy difficil digestiō: y si enel precedēte libro se hallare en alguna parte que diga carne de braçuelo, digo que ha de dezir de pecho o delas agujas.

La carne del puerco es de mucho mantenimiēto, pero de difficil digestiō, y engēdra humores crassos, lētos y tenaces. y si alguno dixere que dize Galeno enel. 7. metho. c. 6. que es de buen mantenimiēto, y enel. li. de bo. & vit. succ. c. 4. q̄ es buena: y Cornelio cello. li. 2. c. 17. q̄ la carne del puerco es ligera, y q̄ Galeno enel. li. de art. cur. ad gla. c. d' cura. tertiana exquisite, da pies de puerco a los tercianarios. Respondo q̄ a los que tienen fiebre biliosa cōcede Galeno los pies d' puerco: para reprimir y refrenar la acrimonia y mordacidad dela colera, y esto en estomago robusto y rezio, y no en fiaco: y esto dize al pie de la letra el mesmo Galeno enel li. de atte. vic. c. 4. Y a Cornelio Celso respondo que para los robustos y rezios y que hazen grande exercicio cōuiene y es buena y ligera la carne del puerco

Que pte de carne es mejor. <sup>a</sup>. Ifac in diet. vniuer. lec. 39.

<sup>b</sup>. Li. 3. de alim. fac. c. 4.

<sup>c</sup>. Sec. 2. aph. 18. Gal. 7. met. c. 6. Li. de bo. & vit. succ. c. 4. Cornel. cel. li. 2. c. 17. Li. I. de art. cur. ad glauco. c. de cura. tertiaē. exquisite. Li. de attenuā. vic. c. 4.

## LI. III. DELA PRESERVACION

puerco, y no para los delicados y flacos, y que no hazen ejercicio, para los quales no conuiene &c.

**Delas extremidades y partes interiores d'los animales terrestres.** LOS pies y manos de qualquier animal terrestre son malos: por ser neruiosos y de dificil digestion, aunq los pies y manos delos puercos en comparacion delos otros, son mejores, despues el rostro, y despues las orejas. La lengua, Las lechezicas, Las tetas son de dificil digestio, y engendran mucha phlegma y humedades. Las turmas de todo animal terrestre anti carnero, como qualquier otro animal de quatro pies, son malas: porque son de ruyn mantenimiento, y de dificil digestion (como son las delos pollos marauillosas y buenas.) Los riñones son de muy royn mantenimiento y de dificil coction. El cerebro o sesos son muy perniciosos y malos, porque allende que son phlegmaticos, de crassa substancia, de dificil coction, y tarda penetracion, son prouocatiuos a vomito: porq vean quanto yeran los que a los enfermos ordenan sesos. porque aunque por razon dela temperatura ser humedos conuengan, pero no conuienen por razon dela substancia ser cralla y de dificil coction y prouocatiua a vomito: como muy bien lo dize Galeno. Todo tuetano si se come mucho del es prouocatiuo tambie a vomito (como los sesos) de dificil digestion. Toda gordura es mala, porque es de poco mantenimiento y de dificil digestion. El higado de todo animal es de crassa substancia, y de dificil coction, y tarda penetracion. El bazo es de muy royn y prauo mantenimiento, y engendra en el cuerpo humor melancolico. Los liuianos aunque son de facil digestion, pero por ser muy phlegmaticos no los tengo por buenos. El coracon es de fibrosa y dura substancia, de dificil digestion, y tarda penetracion: y si se cueze en el estomago, es de mucho mantenimiento, y no malo. Todas tripas y vientres &c. son muy perniciosas y malas. porque son de dificil digestio, y aun que se cuezan bien son de royn y mal mantenimiento

Todo

## CONTRA PESTE.

96

Todo animal montesino a saber es el que se cria por de fuera, capos y motes, es mejor y mas sano, q el q se cria en casa. porque por razon del exercicio que haze, y ayre que le da es mas feco, y engendra menos excrementos y superfluidades. y assi haze y cria mejor humor que el domestico. el qual como no se exercita, ni menos le da el ayre, como al montesino, cria y engendra muchos excrementos y superfluidades. Toda sangre comida assi cozida como frita, es de dificil digestion, y de crasso y melancolico mantenimiento: sanguis autem omnis (inquit Gale.) quocunq; modo ipsum paraueris ad coquendū est difficilis & excrementitius &c. en tanto que quiere Auiscenna q la sangre coajada y comida sea veneno &c. y en especial la del buey, vaca, cabron, &c. aunque dize alli Galeno que algunos comen la sangre dela liebre, y la delos puercos castrados pero no lo alaba. Ha se de aduertir segun Galeno que toda aue y cosa volatil, como pollo, polla, gallina, perdiz, &c. en respecto y comparacion del animal terrestre, y en especial del puerco (porque es de mas mantenimiento de quantos animales dios crio) es de poca substancia y mantenimiento, aunque demas facil coction y digestio, y en especial la del pollo, o polla, gallina, perdiz, phayfan, &c. y tambien la carne delas tordellas, merlas y paxaricos es de mas facil digestion, que la delos animales terrestres, aunque en respecto dela perdiz, pollo, &c. es mas dura y de mas dificil digestio: y la carne delas tortolas y de las palomas y anades en respecto delas otras, es dura: y la delos phayfanes mas gustosa y sabrosa que todas: y la carne del pauto en respecto de la del phayfan, es mas dura y demas dificil digestion. Mas han de aduertir que toda aue y todo animal terrestre, es mejor el que es de mediana edad, que el biejo, y que el rezien nascido: porque la del biejo es dura y seca, neruiosa de poco mantenimiento, y de dificil digestion: y la del rezien nascido es phleg-

La diferencia que hay entre los aiales domesticos a los montesinos.

Li. 3. de alim. fac. c. 14.

sangre comida  
Li. 3. de alim. fac. c. 18.

Li. 3. de alimen. fac. c. 23.

Auif. 6. 4. tract. 2. com. 20.

Toda aue e respecto del animal terrestre, es de menos mantenimiento, y de mas facil digestion.

Gal. 1. 3. de alim. fac. c. 19.

mati-

LI III. DELA PRESERVACION

Delas partes interiores de las aues. Los higados y mollejas de las aues. Los sesos y alones.

matico lleno de ventosidades y superfluidades. Los higados de los pollos, pollas, gallinas, capones &c. y en especial del anfaron, si esta criado con menudillo mojado con leche, no son malos: las mollejas de las aues no las tēgo por buenas por ser carne dura, de muy difficil digestion: Toda aue y todo animal terrestre nueuo y jouē, es mejor que el añejo y biejo. Los sesos de las aues no son malos, los alones son buenos &c.

Que lo cozido es de mas facil digestiō que lo assado. &c.

2. Auif. 4. r. c. 1. Rasis. 3. ad al. mā. c. 12. Aaif. 4. meth. Gal. li. 3. d. alim. fic. c. 1. & multis alijs cap. Ifac in dier. vni uer. lec. 37.

Han de aduertir q̄ toda carne cozida es de mas facil cōtion y digestion, que la assada y frita: y que la assada es de mas mantenimiento y nutrimento que la cozida, y mucho mas la que se assa encima las brasas, (y ansí se ha de llevar grande cuenta con la virtud y calor natural de cada vno, con el tiempo y costumbre: y que toda carne cozida es mas seca que la assada. Porque quando se cueze la carne toda su humedad se va con el caldo: y quando se assa dessecāse las partes exteriores, y ansí queda toda la humedad dentro: y sino me quisieren creer, crean a Aristoteles y si ni ami ni a Arist. quisieren creer, hagan experiencia y prueua dello (porque soy muy amigo de la experiencia) corten vna pierna de carnero cozida, y otra assada: de la cozida ninguna humedad saldra: porque toda se ha ydo con el caldo coziendo se. y de la assada saldra media escudilla de çumo &c. En todas las quales carnes, ansí en las cozidas, como en las assadas. ha se de aduertir que no las cobijen y atapen de tal fuerte quando se assan o cuezen, que no se puedan exalar y vaporar los vapores que della fallen, sino que bueluan ala mesina carne: porque se haze veneno, como muy bien lo dize Auiscen b. por estas for

Que no se han de cobijar las carnes quando se cuezen, o assan.

b. Auif. 6. 4. tra. 4. c. II.

males palabras. oportet (inquit) cū assatur caro: quecunq; caro sit, vt non cooperiatur submergendo, immo dimmittatur discooperta donec euaporet. Nam cum submergendo cooperitur, fit venenum: ex qua accidunt signa colicæ passionis ex tristitia & solutione ventris: & quandoq; deficit ra-

CONTRA PESTE.

ficat ratio comedētis ipsam vno die, aut duobus diebus, & quandoq; facit profundationem somni, & quādoq; interficat. &c. y a esto no contradize lo q̄ el mesmo Auisc. dize en la. 7. del. 4. capi. de ijs quæ canitiem retardant por que habla allí de la carne que se cueze en caçuela sin agua, que es quando se haze vn caldo seco &c. el qual es muy substancial y engendra buena sangre, y si le hechan dentro vn poco de çumo de limones, o de cydras, o de narāja, o de granada sera mejor &c. ni menos cōtradize alo que en el libro segundo he dicho tractando del caldo cordial, que atapen de tal fuerte la olla que no salga vapor alguno de ella. porque aquellos vapores son de los simples y materias que hay dentro, para resistir ala mala qualidad, y euaporādo y exhalādo se aq̄llos, se euapora y exhala la virtud del medicamento &c. De donde se collige que toda carne pescada hecho en empanada no es buena sino muy vituperable y mala: porque allende de la razon de Auiscena, hay otra, y es que no se cueze bien allí la carne; y por consiguiente es de difficil digestion &c. ni tampoco son buenos por esta mesma razon los pasteles, ni la carne ahogada, que suelen hazer en caçuelas, y generalmente toda cosa que quando se cueze o assa esta de tal fuerte cubierta que no se exhalan los vapores que della fallen, &c. Quando pues esta carne ansí de aues, como de animales terrestres se come assada, podran la quando se assa ruscias y vntar con este condimento: Tomen vna poca de agua rosada, o agua napha, y otra tanta de agraz, o de çumo de naranjas, o de limones, o de granada, y tres partes de açucar, y vna de canela todo molido y mezclado, deste condimento ruscieran y vntaran lo que se assare, y en este mesmo condimento podran tambien mojar la carne quando la comieren, o hechar harto çumo de naranjas, o de limones, o de cydras, o de granadas, o de guindas. Aduerto mas que se coman los pollos, pollas, ga-

Respōde a vna tacita objectiō

Empanada.

Pasteles carne ahogada.

Assado.

Condimento.

Que no se coma las aues cō mixtura algũa e d'alfas, &c.

O llinas

### LI III. DELA PRESERVACION

linas: capones, perdizes, francolines, phayfanes, pauos, &c. sin otra mixtura alguna de falfas, y potajes que les fuelen hechar encima, porque quitan el guſto de la aue, y de todo aquello en quien ſe hecha, y con quien ſe come. y quien come perdiz, para eſſo la come por guſtar que es perdiz: y quien come capon para guſtar que es capon: & ſic de ſingulis, &c. y hechando le encima dichas falfas y potajes, no ſe guſta de la aue que ſe come ſino de dichas falfas &c. Y quando dichas carnes ſe comen cozidas, miren que no tengan la holla muy cubierta, y hechen dentro ſiempre halgo que refrefque y reſiſta ala mala, venenofa, y peſtilencial qualidad, como ſon vnas pocas de azederas, o de borraynas, o de lechugas, o de calabacas, o vn par de razimos de agraz, o vna poca de ſimiente de azederas, de cydras, de limones, &c.

Quando cozi-  
do.

Aues q̄ ſe crian  
en baſſas y eſta-  
ques.

**L E C H E.**

**S I E R O.**  
a. Gal. li. 3. d. ali-  
men. fac. c. 16.

**Q U E S O.**  
b. Li. 3. de alim.  
fac. c. 17.

**H V E V O S.**  
c. Galen. li. 1. de

arte curatiua ad Glauconem. cap. de cura tertiana exquisita. Li. 12. methodo c. 6. Cornelius Celfus. Lib. 2. c. 2.

Y de los meſmos limones, cydras, y naraijas, &c. Todas otras aues que ſe crian en baſſas y eſtanques, ni las coman ni las vean, ni cecina, ni menos carne de pelo agudo. La leche en tiempo de peſte ni la hoyan ni la vean por que es de facil corrupcion, que a no nada luego ſe corrompe, y fuera tiempo de peſte no ſe concede ſino eſtuir el cuerpo bien mundificado y limpio de todos excrementos y ſuperfluidades. a. El fiero con vn poco de agua car por las mañanas a los colericos, y a los que tienen el eſtomago calidísimo es muy prouechoſo, como es dañolo a los phlegmaticos, y a los que tienen el eſtomago frio. Y aunque el queſo. b. es de crassa ſubſtancia, y cria y engendra crassos y viſcidos humores, y es de difficil digeſtión: pero ſiendo en poca quantidad (teniendo ſe a aq̄ dicho caſeus eſt ſan<sup>o</sup> que dat auara man<sup>o</sup>) nueuo, bládo, no ſalado y dentro como amarillo biẽ ſe puede comer del. c. Los hucuos

freſcos del dia, en vn cuerpo euacuado y limpio de todos

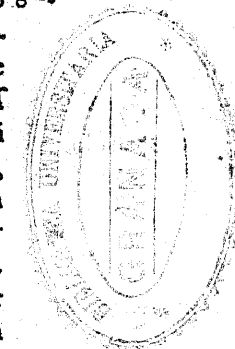
### CONTRA PESTE.

98

excrementos y ſuperfluidades ſon buenos, y en los dolientes que eſtan muy extenuados despues de euacuados, y en la declinacion de la enfermedad bien ſe pueden conceder, porque ſon de facil digeſtion, y de mucha ſubſtancia (la hyema entiendo, y no la clara) aunque no durables: han ſe de comer blandos, eſtrellados en agua, o defechos en el caldo (no duros, ni fritos: porque entonces ſerian de difficil digeſtion y muy malos) con vn poco de zumo de agraz, o de naranja, o de limones, &c. Como de los peſcados por muy buenos que ſean, el que menos comiere dellos mejor ſe halle y libre, por ſer humedos, phlegmaticos, y de facil corrupcion, y no haya hombre que no conozca el bueno y el mejor, no me curare de tractar aqui por extenſo dellos, Solo aduerto para el que fuere aficionado a comer del, que todo el peſcado que ſe cria en mar que no entra rio alguno en el, cuya orilla no fuere lodosa ſino arenosa, y pedregosa, y le diere el ciergo, fuere muy procelloſo y ventoso, es mejor que el que ſe cria en mar adonde acuden muchos y grãdes rios. Despues deſtos ſon mejores los que ſe crian en eſtanques grãdes, y que paſſe por ellos algun rio grãde, y acuda ala mar, y el mar entre dentro el eſtanque, que los que ſe crian en eſtanques chicos, y que no tienen ſallida alguna: y tambien que los que ſe crian en baſſas, paludes y en rios. Despues deſtos ſon mejores los que ſe crian en rios corrientes apartados de la ciudad, que los que ſe crian en baſſas y paludes, y en rios aunque corrientes que eſtã junto ala ciudad, adonde hechan mil ſuziedades y lauan los paños. Todo peſcado criado en agua clara y en parte adonde tenga mucha copia y abundancia de buenas yeruas y rayzes, es mejor que el que ſe cria en aguas turbias, y que comen hyeruas limosas, y rayzes de mal mantenimiento. y por eſta razon todo peſcado de rio que eſta junto ala ciudad, o en algun lugar en donde hechan mil

DE L P E S  
C A D O.

La diferencia  
de los peſcados  
en quanto al lu-  
gar.



Diferencia de  
los peſcados e  
quato alo que  
comen.

O ij ſuzie

LI. III. DELA PRESERVACION

fuziedades y acuden muchas necessarias, lauan los paños son peores que quantos pescados hay . porque de necesidad se han de mantener de toda aquella fuziedad y bruticia, y anfi se corrompen luego y huelen mal, si estan vno, o dos dias muertos, &c. este tal pescado es muy dessabrido, de difficil digestion, de poco y malo mantenimiento y engendra en el cuerpo muchos excrementos y superfluydades : y anfi no se marauille nadie si el que mui amenudo comiere del, se haga vn cuerpo cacoquimo y lleno d̄ superfluydades y malos humores. Y para conofcer si el pescado es de mar, o d̄ estãques y rios: hã de aduertir que todo pescado de estanques y rios esta todo lleno de vnas espinas chicas y delgadas: y mas, que ningun pescado de rio entra en la mar, bien que el pescado de mar entra en el rio, &c. Han mas de aduertir y tener grande diligencia en que el pescado que comieren tenga escata, y que coma otros pescados, y como tengo dicho buenas yeruas y rayzes: y se crie en agua clara y no en turbia y lodosa: y que no lo coman salado, ni menos frito: por que inflamma: sino fresco, y esto o assado, o cozido: si assado, hagan vn condimento de sal y agua, y vn poco de ore-gano, y con esto lo ruscien, y vnten mientras se assa . y despues de assado hechen tambien agua y sal y oregano. por que como el pescado sea de si humedo y dessabrido, le da gusto y le quita dela humedad ser assado. Y si cozido, cuezan lo cõ vino blãco, y vn poco de vinagre y canela, para que se le quite aquella humedad putredinal que en si tiene . porque entre todos los manjares el que mas presto se corrompe es el pescado . Y por el tanto siempre se ha de aparejar con cosas que preferuen de putrefaction, y corrupcion: como es la canela, el vinagre, el çumo de naranjas, de limones, de cydras, de guindas, de granada, de agraz, &c. Mas aduertio que quando se cueze el pescado no tengan cubierta y atapada la caçuela o vaso en donde se cueze

Para conofcer si el pescado es de mar, o de agua dulce.

Si assado,

Quãdo cozido

CONTRA PESTE.

se cueze, sino destapada, para que se exhelen y vaporeẽ aquellos malos vapores, ni menos lo cobijen luego despues de cozido, sino que lo dexen descubierto, para que como digo se exhelen aquellos vapores malos que del pescado suele fallir: de donde pueden colligir como arriba tengo dicho quã dañosa es toda empanada de pescado por bueno que sea, y en especial de anguilas, las quales ni las vean, ni las hoyan: quantimas comer las, de qualquier manera que esten aparejadas y este es el mejor y mas sano consejo: y ya que se coma dellas sea en poca cantidad, y no para hartarse y hazer pasto dellas. Rasis en el libro. 3. ad almã. c. 12. vitupera toda cosa hecha en empanada, y si alguno en sana salud huuiere acostumbra do a comer mucho pescado y nũca le ha hecho mal, ni me nos ha conofcido corromper se le en el estomago, este tal si adolesciendo le appetesciere pescado, bien se le puede conceder vn poco, y no de otra suerte. g. y anfi se han de entender las auctoridades de Galeno y Auiscenna quando conceden que a los enfermos se les de pescado saxatil a saber es criado en lugar arenoso: y pedregoso, &c. Porque aunque el pescado por razon dela temperatura ser humeda y fria, no de sed, conuenga y se pueda conceder a los febricitantes, pero por razon de la substancia ser tenues de facil alteracion y corrupcion no conuiene en manera alguna. porque se corrompe luego en el estomago y causa mucha sed. y anfi se vee eidentissimamente que el dia que se come pescado tiene hombre mas sed que los otros dias: y si en los sanos acontece esto mucho mas en los enfermos, y esto quieren al pie dela letra Isac b. y Rasis. No les acontezca lo que a algunos golosos fue le acontecer de comer en vna mesma comida pescado y carne: porque se les corrompera todo en el estomago por razon dela diuersidad dela temperatura del pescado y de

Respõde a vna tacita objectõ. Rasis. li. 3. ad al. mãf. c. 12.

a. Li. 1. d̄ art. cñ, ad glau. c. 9. de cura feb. biliõf. Auif. l. 4. trac. 2 c. 8. Li. 3. de alimen. fac. c. 25. & cap. de saxatil piscibus.

b. Isac in diet. vni. lec. 48. & in diet partic. c.

de piscibus, Rasis. 3. ad almanf. cap. 16.

### LI. III. DELA PRESERVACION

la carne, &c. Y porque hay algunos que no toman gusto en lo que comen, quiero poner les aqui algun condimento para que conel coman la carne, pescado, y hueuos. El qual vltra el buen sabor que les da, tiene respecto a resistir ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad. variar lo han segun el tiempo porque en inuierno, se suele hazer de peregil, menta, saluia, y almendras desechas en vinagre hechando vn poco de canela, y conesto comeran la carne: porque conel pescado ha se de añadir clauos, y gingibre. En estio de peregil, azederas, almendras, y pan tostado con vinagre, o agraz, o çumo de limones, de cydras, de membrillos, de guindas, de granadas. Tambien se suelen hazer otras salsas de higados de gallinas, de capones, &c. y almendras tostadas, açucar, agua rosada, y canela con vn poco de çumo de azederas, o de naranjas, o de limones, de cydras, de granada, o de guindas. Y porque toda cosa de ortaliza y verdura es de poco mantenimiento y mucho excremento, y aquel melancolico, y hay algunos que son muy amigos de comer verdura en ensalada a los principios de comer y de cenar, digo que para estos tales conuiene esta ensalada, hecha de azederas, o de achicorias, o de endiuia, lechuga, verdolagas, buglosa, borraynas, mēta, pimpinella, escabiosa, cōsuelda menor, torogina, esquirolas &c. taparas no crudas sino q̄ hayā dado vn hervor (porque quanto prouecho hazen cozidas, tanto daño hazen crudas) con su açucar, vinagre, o agraz, o çumo de naranja, y si fuere menester vna poca de canela. la qual porq̄ resiste ala putrefaction, y ayuda ala coction cabe en toda salsa y condimento. Aduerto esto que coman poca, aunque sea de las que de su propiedad contrarian ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad: porque allende (como tengo dicho) que es de poco mantenimiento es de mucho excremento: y aquel melancolico. Y en todo tiempo, y en especial en el dela peste hemos de huyr de co

Condimento o  
salsa pa comer  
la carne y pes-  
cado.  
En inuier. o.

Toda cosa de  
ortaliza y ver-  
dura ee de po-  
co mantenimiē  
to y mucho ex-  
cremento.  
Auis. 4. primi.  
cap. 1.  
Li. 8. meth. c. 2.  
Rafis li. 9. ad al  
māf. c. d̄ mania  
& melācholia.  
Auer. li. 9. coll.  
c. 4. 1.  
Li. 3. d̄ lo. affec.  
c. 6. 7.  
Li. 2. de alimen.  
fac. c. de plantis  
spinosis.  
Li. de bo. & vit.  
succ. c. 1.  
Li. 2. de alimen.  
fac. c. de lactu-  
ca. &c.

### CONTRA PESTE.

100

de comer cosas que engendren muchos excrementos, &c. y así toda hortaliza y verdura est cibus multā quātitatis, & pauca qualitatis.

El vinagre en todo tiempo y en especial de peste es muy bueno en cantidad moderada tomado. porque desseca, es gustoso, y preserua de putrefaction &c.

El pebre, clauos, y gingibre en poca cantidad, y mezclado con otros manjares, no se ha de prohibir.

La escudilla ordinaria sea de vn buē caldo hecho con vn quarto de aue o de capon &c. quien pudiere y con vn pedaço de buē carnero del pecho o delas agujas: y fino sea d̄ buē carnero delas dichas ptes, hechādo en la olla vn poco de açafra, y en la escudilla vna poca de canela, y en la mesma holla delas hyeruas arriba nombradas: alguna vez podran comer por escudilla pan rallado, otra vez broete, que es hechando en el caldo hyemas de hueuos con vn poco de agraz, o de çumo de granada o de naranja &c. otra vez farro, otra semola, otra vez almendrada (estando el cuerpo limpio) y alguna vez vn poco de arroz de quando en quando no es malo, beuiendo luego despues de hauer lo comido vn trago de vino puro. Porque como muy bien dice viues, y es ello así oriza nascitur in aqua & moritur in vino, y así veran los que lo comierē, y luego tras el, beuieren el trago del vino puro, que luego hechan vnos regueldos por arriba &c.

Como segun Galeno. 2. y otros graues auctores el vino mantenga y nõdrezca el cuerpo, meritamente se puede poner entre lo que se come, y no entre lo que se beue. (quicquid. n. alit alimentum est, vinum alit, vinum igitur alimentum est: rursum omne alimentum inter cibos est an numerandum, vinum est alimentum, vinum igitur inter

Li. 8. simp. med. fac. c. 15. Li. 3. de tēpera. c. 13. Sectione. 2. aphor. 18. succ. c. 11. Li. 14. met. c. 16. Diosco. li. 5. c. 5. Ae. ser. primo. l. tetra. 295. Epistola. 3. & Li. 19. Episto. 2.

Vinagre.

Pebre, clauos,  
gingibre.

Del potaje, o es-  
cudilla.

Del vino.  
Que el vino mā  
tiene y cria el  
cuerpo.

a. Gal. li. 3. d̄ ali-  
mē. fac. c. 40.

Li. de bo. & vit.  
Menard. li. 14.



### LI. III. DELA PRESERVACION

cibos annumerandū est) y por configuēte se ha detractar entrellos.

#### DEL VINO.

Dexando pues a parte todo lo que por las escuelas se fue le traher acerca muchas questiones del vino, a saber es de su temperatura y facultad &c. y trayendo lo mas esencial. Digo primero que el vino applicado por defuera deseca: y así se mandan lauar las vlceras con el porque las desseca y sana (vlcus enim qua vlcus est exicationem de

El vino aplicado por defuera desseca.

Beuido y tomado para dentro humedescer.

a. Arist. sectio. 3 problema. 16.

Li. de vita. & in teritu.

b. Li. 14. meth. c. 16.

Delas diuersidades y diferencias del vino tracta Galen.

c. Infextum de morbis vulgari

bus cōmento. 3. agrotos. 8.

Li. 1. de comp. med. secundum

locos. c. 8. & li. 3. c. 2.

Li. 1. de ren. affec. dig. & med. c. 6

Li. 12. meth. c. 4

Li. 3. de vic rōe in morbis acu-

torum. cap. 1. Li. de bo. & vit. succ. c. II. Li. 4. de sa. tu. c. 4. d. Li. 3. de vic. rōe acut. narracione. 2. eū sequētib. R. afis li. 9. rd. alimā. c. de mania & melācolia.

siderat) y beuido y tomado para dentro, humedescer. y esto es lo que quiere Aristot. a. quando dize calido viuimus & humido nutrimur: y esto porque con su tenuidad mantiene nodresce y restaura. y así damos vn trago de vino a vno que por flaqueza se desmayara, para refocillar y tornar lo en si, y esto haze Galeno. b. en muchas partes: de lo qual se sigue que pues mantiene nodresce y restaura la virtud que sea humedo. y tambien porque vemos euidentissimamente que el vino humedescer a los hecicos y melancolicos, y así mandan los auctores en medicina que a estos tales se les de vino. Mas digo que Galeno. c. en muchos lugares tracta de muchas diferencias de vino los quales he querido poner aqui, para que el curioso que los quisiere ver los pueda ver y leer: solo digo que de los vinos vno es tinto, otro roxo, otro blanco.

EL VINO TINTO. d. crasso y espesso hecho de fo las huas sin mixtura otra alguna causa obstruccion, y engendra humor melancolico (digo sin mixtura porque el vino tinto que se haze en algunas partes de Aragon, Cathaluña y Valencia con hieppo, no solamente causa obstruccion, y engendra humor melancolico mas aun causa y engendra muchas arenas, cria piedra, y causa tantos y tales accidentes, y males en el cuerpo, que to-

dos juntos son peores que la mesma peste. Y así los que go uiernan y rigen los reynos y ciudades lo habrian de remediar con pregones publicos, mandando que no se hechas se hyesso en los vinos, &c.)

EL VINO roxo que es el rubro tenue el qual puesto en la taza parece en color al rubi, o granate (aun que a. el color en el vino, ni aprouechani daña), b. es de mucho y bueno mantenimiento, y destos. c. el que es mas crasso, o gruesso es de mas substancia pero de mas difficil digestion: y así no es bueno, sino paragente robusta, y que tiene el estomago rezio: como el tenue, y claro paragente delicada.

EL VINO que aqui en España llaman blanco no es propriamente blanco, sino que es el que Hipp. en el lib. 3. de vic. ratione acutorum en muchas partes llama fuluo. d. El qual es caliente, y e. no se ha de dar del a los que tienen flaca cabeza. Terceramente digo que de los vinos vnos hay frios, y humidos, y estos son los que de su mesma temperatura, sin mixtura alguna de agua, ni de otra cosa son aquo

fos, los quales llama Galeno en muchas partes. f. oligophoron. g. Estos son vnos vinos blancos claros, tenues, y muy delgados, que no parecen sino agua. Estos son de poco mantenimiento, j. no suben arriba a la cabeza: y estos son los que Hipp. y Galeno, en muchas calenturas y enfermedades agudas, en la declinacion de la enfermedad conceden y mandan beuer sin agua alguna. k. Y así dize Galeno, que conuiene dar a los febricitantes deste vino blanco aguoso. l. porque como tengo dicho es frio, y humedo

Neque (inquit) inuenias ex albo vinorum genere calidum vllū: Y deste vino no se halla en España, sino en Italia, Francia, y Alemaña, estos son buenos para los colericos.

OTROS. m. vnos hay frios y secos, y estos son vnos vinos asperos, agros, y astrigētes (austerā acerba & astringētia) los quales tampoco se halla en España: pero puede facilmente hallar y hauer: porque se hazen de huas no

bien

### CONTRA PESTE. 101

dos juntos son peores que la mesma peste. Y así los que go uiernan y rigen los reynos y ciudades lo habrian de remediar con pregones publicos, mandando que no se hechas se hyesso en los vinos, &c.)

EL VINO roxo que es el rubro tenue el qual puesto en la taza parece en color al rubi, o granate (aun que a. el color en el vino, ni aprouechani daña), b. es de mucho y bueno mantenimiento, y destos. c. el que es mas crasso, o gruesso es de mas substancia pero de mas difficil digestion: y así no es bueno, sino paragente robusta, y que tiene el estomago rezio: como el tenue, y claro paragente delicada.

EL VINO que aqui en España llaman blanco no es propriamente blanco, sino que es el que Hipp. en el lib. 3. de vic. ratione acutorum en muchas partes llama fuluo. d. El qual es caliente, y e. no se ha de dar del a los que tienen flaca cabeza. Terceramente digo que de los vinos vnos hay frios, y humidos, y estos son los que de su misma temperatura, sin mixtura alguna de agua, ni de otra cosa son aquo

fos, los quales llama Galeno en muchas partes. f. oligophoron. g. Estos son vnos vinos blancos claros, tenues, y muy delgados, que no parecen sino agua. Estos son de poco mantenimiento, j. no suben arriba a la cabeza: y estos son los que Hipp. y Galeno, en muchas calenturas y enfermedades agudas, en la declinacion de la enfermedad conceden y mandan beuer sin agua alguna. k. Y así dize Galeno, que conuiene dar a los febricitantes deste vino blanco aguoso. l. porque como tengo dicho es frio, y humedo

Neque (inquit) inuenias ex albo vinorum genere calidum vllū: Y deste vino no se halla en España, sino en Italia, Francia, y Alemaña, estos son buenos para los colericos.

OTROS. m. vnos hay frios y secos, y estos son vnos vinos asperos, agros, y astrigētes (austerā acerba & astringētia) los quales tampoco se halla en España: pero puede facilmente hallar y hauer: porque se hazen de huas no

bien

a. 1. 3. de vic rōe acut. nar. 2.

b. 1. de dissol. conti. sp.

c. fec. 2. aph. II. 18.

1. 3. de alimen. fac. c. 40.

1. de bo. & vit. suc. ca. II. 1.

1. 14. meth. c. 16 d. 1. 3. de comp. med. scdm lo. c

2. de parotidib. 1. de bo. & vit. succ. c. II.

1. 12. meth. c. 4. infine.

e. 1. 3. de vic rōe acuto. nar. 7.

f. 1. 7. meth. c. 6.

1. 12. meth. c. 34.

g. fec. 2. aph. II. 1. de antid. c. 3

1. 12. meth. c. 4.

h. fec. 2. aph. 18. 1. de bo. & vit. succ. c. II.

1. 12. meth. c. 4

K. 1. II. meth. c. 9

1. 12. meth. ca. 6.

1. 12. meth. c. 4

l. 3. de vic rōe i morb. acu. nar. 3. 6.

1. 5. de sa. tu. c. 5.

1. 4. simpl. med. fac. c. 23.

m. 1. 3. de comp. me. scdm lo. c. 2. fec. 2. aph. 21.

### LI. III. DELA PRESERVACION

bien maduras.

**a.** l. 2. d' lo. affec ultimo. l. de præcog. ad post. c. 2. l. 3. simpl. med. fac. c. 20. l. 3. de tēp. c. 14. fec. 5. apho. 5. l. 7. meth. ca. 4. Impri. de morb vulg. co. 2. na. 7 l. 3. de vic raoc acuto. nar. 6. **b.** l. 7. meth. c. 6 c. l. 8. simpl. me. fac. c. 3. l. de bo. & vit. fucc. c. II. **d.** l. 7. meth. c. 6

**A.** O T R O vino hay caliente y seco. Y este es vn vino rezio y poderoso que coje mucha agua, el qual. **b.** llama Galeno vinum vinosum. **c.** Y este quanto mas antiguo y anejo, tanto es mas caliente y seco, fuerte y poderoso: y este es bueno para los phlegmaticos, y para los que tienen crassos y viscidos humores.

**O T R O** hay caliente y humedo. Y es este mesmo vino rezio y poderoso, pero nueuo. Y así quanto es mas nueuo el vino, tanto es mas humedo aquoso, floxo de difficil digestiō, y excrementicio (**d.** y esto dēclaray nuestra ser ello así el sabor, color, y effecto) y quāto mas bien jo, mas fuerte, poderoso, y seco. De donde se collige y vee. Euidētissimamente que no hay aqui en España vino alguno que de su temperatura natural sea frio, y humedo. Aunque algūos quieren dezir que el vino greque es frio y humedo, yo digo que ni este es frio y humedo, como el que nos pinta Galeno, y llama oligopharon, fino que en respecto de los otros es el que mas se acerca a ser frio, y humedo que todos los otros, &c. Aduerto mas que quanto el vino crasso es bueno para mantenimiento y substancia del cuerpo, tanto es dañoso y malo para la vrina, &c. e contra el vino blāco es bueno para la vrina, y no para dar substancia y mantenimiento al cuerpo. &c.

Lo que se ha de tractar del vino. Entendidas ya las diferencias de vino, su temperatura y facultad, queda nos tractar agora del quatro cosas. La primera si el vino que se ha de beuer, si ha de ser puro, o amerado. La segunda si conuiene beuer vino despues de la leche y cosas hechas con leche. La tercera, si se ha de beuer vino despues de la fruta, y en especial despues de los melones. La quarta, si es mejor passar toda la comida sin beuer, y ala postre beuer vna buena tirada, o beuer muchas vezes y poco en la comida.

En

### CONTRA PESTE. 102

En quāto alo primero digo. **a.** q̄ Hipp. y Galeno dizen en vn parte, que el vino amerado gasta, debilita, y hecha apder el estomago. Vinum (inquit) aqua dilutum robur vetriculi dissoluit. y en otra parte dizen que el vino amerado humedescer, y enflaquecer el estomago, y inche las tripas de ventosidades: Dilutum. n. vinum (inquit Hipp.) cū infirmitate humentē reddit ventrē superiorē, flatusosq; inferiorē. Y la razón es esta. Porq̄ como el vino de funaturaleza sea caliente, y penetratiuo, haze q̄ juntamente con el penetre el agua por los poros, y tunicas del estomago, la qual por si sola siendo fria no pudiera penetrar y passar. (calidi. n. est aperire, frigidi vero cōstringere) **b.** y en otras partes dize Hipp. y Gale. que el vino puro es malo: porq̄ causa pulsacion grande en los pulsos, arterias, grāde dolor y pesadumbre de cabeça, da mucha sed. Y Galeno dize q̄ el vino puro haze esto con su calor. **c.** Y en septimo del Methodo Gale. despues que ha tractado del vino nueuo tractado del viejo, dize q̄ el vino puro se detiene mucho en el estomago, prostra la virtud, sube ala cabeça, y emborracha, y que para huir todos estos inconuenientes y males conuiene amerarlo, ad has autem (inquit) Noxas veluti metas respiciens eius mixturam cum aqua temperabis. **d.** y en otra parte dize Hipp. que el vino puro enflaquecer y derriba al hombre (inquit) meratius hominē quodāmodo imbecilliorē reddit, &c. Y Diosc. dize que el vino puro conforta el estomago, da nos appetito de comer, da nos fuerça haze nos bien dormir, da nos buen color, &c. e. Yo digo segū el mesmo Hipp. dos cosas, la primera es, que el vino, o se toma en poca quātidad, o en mucha quātidad: si en mucha quātidad causa todos los daños arriba mencionados que se detiene mucho en el estomago, prostra la virtud, sube ala cabeça debilita, derriba, y en borracha las gentes. &c. Y si en poca quātidad no puede causar ninguno de estos inconuenientes, y daños.

Esta

Del vino amerado. **a.** l. 2. d' vic rōe in morb. acut. nar. 28. l. 2. de vic. rōe acuto. nar. 34

Del vino puro **b.** l. 2. d' vic rōe acuto. nar. 34. l. 3. de p̄sag. ex pull. c ultimo. li. 2. de symp. cāis. c. 2. fec. 7. apho. 56. In. 6. de morb. vulg. co. 4. nar. c. l. 7. meth. c. 6. d. Hipp. l. 8. vet. med. pag. 18. Diosc. l. 5. c. 5. Lo que se ha de tener, y firmemente guardar

e. Hipp. & Gal. l. 3. de vic rōe acuto.

## LI. III. DELA PRESERVACION

Si el vino è poca cantidad beuido, ha de ser puro, o amèrado.

Esta agora la duda, si este vino en poca cantidad beuido si ha de ser puro, o amèrado. Digo para esto. Que quiè beue vino, o tiene la cabeça rezia, y el estomago flaco, o el estomago rezio, y la cabeça flaca, si tiene la cabeça rezia, y el estomago flaco, beua este poco de vino que ha de beuer puro. Porque tenièdo la cabeça rezia no le hara mal, ni menos lo derribara: y tenièdo el estomago flaco siendo puro selo cõfortara y corroborara, &c. Y si tiene la cabeça flaca y el estomago rezio beua el vino amèrado: por que tenièdo la cabeça flaca, por poco vino puro que beua le subira ala cabeça y lo derribara: y tenièdo el estomago rezio, no le hara mal que lo beua amèrado. Mas digo que al que le haze mal el vino porque lo enciende y inflamma, y acostõbra de caer doliente cada año de subimièto de sangre, o de otras enfermedades: y (para los poagrosos) y tiene miedo que le haga mal, o le haze mal el agua por si sola: que este tal quando se asièta a comer y acenar, beua vn trago quãto cabria en vna nuez poco mas, o menos de vn buen vino roxo puro: y despues en toda la comida beua agua, y esto es lo q̄ quiere. **a.** Diosco. y Gale. y esto basta en quanto alo primero.

**a.** Diosco. l. 5. c. 5. Gal. l. 3. de vic. rõe acuto. na. 8 l. 1. de arte cur. ad Gla. c. 14. de cura feb. quæ cū accidētibus accidunt. Si se ha de beuer vino despues de la leche. **b.** Auif. 3. l. doc. 2. c. 8. c. Ga. l. 2. de aliment. fac. c. d̄ prunis. d. l. 2. de aliment. fac. c. de p̄ficis.

En quanto alo segundo, si conuiene beuer vino despues de hauer comido leche, y cosas hechas cõ leche. Digo q̄ no es sano beuer vino tras la leche, &c. porque mezclado el vino cõ la leche en el estomago se corrompetodo, y esto nos lo muestran y enseñan los regueldos nidurõs, y he diondos, como de hueuos podridos, que hechã de si los q̄ despues de la leche lo beuen. En quanto alo tercero, si se ha de beuer vino despues de la fruta y en especial despues de los melones. Digo q̄ Auif. **b.** dizè que es malo y dañoso beuer vino antes de comier la fruta, y comiendola: y tambien despues de hauerla comido, y Gale. **c.** quiere que despues de las prunas beuer vn poco de vino dulce para hazer camara q̄ es bueno, y en otra parte

## CONTRA PESTE. 103

parte dize que se coman los duraznos al principio: por q̄ no se corrópan despues de los otros manjares, &c. **a.** y Isac quiere, q̄ despues de los duraznos se beua vino, y que sea muy bueno. **b.** y el mesmo Gale. quiere que el vino quite la putrefaction, y otros muchos inconuienes, &c. Y tambien el mesmo Auif. **c.** quiere, que el vino haze purgar por la vrina. Todo esto ansí entendido, digo q̄ lo mas sano, y el mejor consejo es no beuer despues de la fruta. Porque aquella humedad no penetre, y vaya con el vino por las venas por todo el cuerpo: pero si toda via despues de hauer comido fruta vno, tuuiere mucha sed, cõuiene q̄ beua. **d.** para que el calor natural no cõsuma y gaste el humido radical del estomago, y de todo el cuerpo. Y entonces conuiene saber, o queremos beuer despues de la fruta copiosamente: como quando comemos, y cenamos onco, y si queremos beuer copiosamente, no es bueno entonces el beuer vino copiosamente despues de la fruta. **e.** como muy bien lo dize Auif. porque haria penetrar aquel gumo corruptible y apto a corromperse de la fruta por todas las venas: sino que entonces cõuiene beuer agua, quãta hombre quisiere, y en especial despues de los higos, leche, y cosas hechas con leche: porque con el agua menos se corrompen, y podrescen. Y ansí se vee euidentissimamente que de beuer mucho vino despues de la fruta, se figuen grandes dolores, y grãdes enfermedades. Y por configuiète el año q̄ hay mucha fruta, y en especial melones, y hay abundancia de vino, es muy enfermizo, y succeden grandes calenturas: y tambien se vee por experiencia, que si ponen la fruta en agua, durara mucho tiempo sin corromperse, y no hechara de si mal olor algũ, y si la ponè en vino luego se corrompera sin que passe vn dia, y hechara de si grande hedor. Y cada vno puede hazer esta prueva: tomen la mitad de vn melon, y cascamajado, o sin cascamar pongan lo en vino toda vna noche, y la otra mitad de

**a.** Isac indiet. partic. c. de p̄ficis. **b.** Ga. l. 11. met. c. 9. **c.** Auif. 3. l. doc. 2. c. 8. **d.** Ga. l. 7. met. c. 8. **e.** de tabe. c. 3. Raf. l. 4. ad al. manl. c. 5. **e.** Auif. 3. l. doc. 2. c. 8. **Experiencia de los melones.**

### LI. III. DELA PRESERVACION

la mesma fuerte en agua: y hallaran ala mañana que el melon que esta cō el vino hyede aperros podridos, y el q̄ esta conel agua huele, a almizque, y lo mesmo es dela leche con el vino: y amas desto vehemos que los moros y los de nueuo conuertidos se comen quatro y seys melones, y dos cestas de fruta: y despues beuen agua quanta puedē, y no les haze mal: y es esta la razon q̄ el vino haze baxar baxo alas tripas la fruta antes que perfectamente se cueza enl estomago: y como este error del estomago sea grã de, a. no lo pueden corregir y emēdar las tripas, venas mesaraycas y higado (porque quãdo el error, o falta del esto mago no es grande, facilmente lo corrigen y emiendã las tripas: quãtims las venas mesaraycas y higado) y ansı medio cozido, medio crudo vapor todo el cuerpo, y sepodreſce y cria y engendra calenturas, tumores y otras mil enfermedades: y si a alguno no le hiziere luego mal el vino despues de la fruta, sepa que le hara despues: porque se le engendrara en su cuerpo poco apoco vn mal humor, el qual sera causa de muchas corrupciones y fiebres putridas, y esto dize Gale. al pie dela letra enel lib. prime. de alimēt. fac. Noxa (inquit) quæ quotidie fit ob exiguitatē in presenti non percipitur, sed in posterum acervatur. Pero si vno tuuiere el estomago frio y huuiere acostumbado beuer vino despues dela fruta: este tal puede beuer vn trago de vino puro para corregir lamalicia y daño de la fruta, y friedad d̄l estomago, y esto por ser en poca quãtidad, y hauerlo acostumbado, no puede hazer penetrar lamalicia, y humedad d̄la fruta portodo el cuerpo. Reco. lijo pues todo lo q̄ he dicho: y digo que lo mas sano es no beuer vino, ni antes de comer la fruta, ni d̄spues d̄ hauerla comido, ni menos comiendola. Pero q̄ si vno tuuiere mucha sed despues de hauer la comido, y quisiere beuer vna buena tirada, q̄ este tal no beua vino sino agua: y sino quisiere beuer sino poco, y tuuiere el estomago frio y huuiere

Porq̄ es malo beuer vino despues dela fruta

¶ In. 6. d̄ morb vulg. co. 4. nar. 25.

¶ In. de aliment. c. vltimo.

Quando se puede beuer vn trago de vino puro tras la fruta.

Epilogo lo q̄ se ha de tener.

re-

### CONTRA PESTE. 104

re acostumbado a beuer vino d̄spues dela fruta, que este tal beua vn trago de vino puro y no mas, y despues agua: y esto quieren al pie dela letra. Auif. y Isac. Afflueris (inquit) a. Auif. 3. l. do. 2 c. 8. a. Auif. postfruct<sup>9</sup> bibere duas vel tres briclas. i. vncias vel austus vini meraci non nocet, q̄a corrigit fructuum noxam, & ventriculi frigiditatem, & non facit succum malū fructuum poenetrare in membra, propter paucā vini quãtitatē. & corporis cōsuetudinē: y esto mesmo. b. dize Isac ad tollendā (inquit) noxam aperfcis debet parum vini veteris desuper bibi. Nam vinum vetus pauca quantitate sumptum est veluti theriaca fructuum, & maxime persicorū. De dōde nascio el refrã cathalan prãsec, y melo vol lo vifello, q̄ el durazno y el melo quierē el vino puro. y post crudū purū. Lo q̄ se ha de entēder, como yo he dicho y lo entiedē estos graues auctores, si tuuiere el estomago frio, y huuiere acostūbrado a beuer vino, y fuere en poca quãtidad, como vn trago, el qual como dicho tengo por ser en poca cantidad no puede hazer mal. Y no se ha de entender como algunos y quasi todos lo entienden en mucha cantidad como dos y tres taças si mas no de vino puro: porque entōces causara los daños arriba mēcionados. & c. En quanto alo quarto, si es mejor passar toda la comida sin beuer, y despues beuer en vna beuida mucha quãtidad. o beuer muchas vezes entre comida: digo q̄ quiere. c. Galeno que si el que comiere fuere muy calido y estuoso, y tuuiere el estomago calidissimo, que beua poco entre comida, y despues de hecha la digestion beua vna buena beuida para que mejor vaya alas tripas, y delas tripas por las venas mesaraycas al higado, & c. Este parecer aunque de Galeno no le tengo por bueno: porque allēde de ser molesto es incomportable y nēguo lo guarda y haze (licet aliqui vt Gale. defendant dicunt illū intelligēdū, esse de potu delatorio cibi, iam concocti vt poenretet & vt digeratur per corpus & c. non autem de potu permiscente qui

a. Auif. 3. l. do. 2 c. 8.

b. Isac indietis. partic. c. de persicis.

Si es mejor pasar toda la comida sin beuer, y beuer ala postre, vna buena beuida. c. l. 7. met. c. 6.

inter

LI. III. DELA PRESERVACION

inter-comendendum paulatim & sæpe assumi debet) los Franceses beuen muchas vezes y poco cada vez quando comen, o cenan: para que mejor se mezcle la comida en el estomago. Los Arabes, o moros primero comen, y ala postre beuen. Y anfi todos los nueuos conuertidos aqui en España primero comen todo lo que han de comer, y despues beuen: Yo digo que lo mejor y mas sano es beuer entre comida, y si ala postre alguno tuuiere mucha sed, que beua vna buena beuida de agua sola, si tuuiere el estomago calidissimo: porque allende que le quita para entonces la sed, lo refresca y templata todo y le quita la sed para todo el dia. Y si alguno tuuiere el estomago humedo, y vn calor extraneo, y tuuiere sed, este tal no beua entre comida, sino ala postre vna buena beuida, para matar aquella sed: Y los q̄ tuuieren el estomago, y neruios muy frios, y las mugeres la madre muy fria, mejor es que beua ala postre vna buena beuida, y aquella que sea actu caliente. Si esta beuida que se haze ala postre habra de ser vino puro, o amera do, o agua sola: ya esta dicho, y lo bueluo agora addezir: q̄ si vno fuere de su temperatura calido, y tuuiere el estomago calidissimo, y sed, y huuiere acostubrado a beuer agua, que beua agua sola, y sino huuiere acostubrado a beuer agua sola, y tuuiere todo lo demas, y la cabeza flaca: q̄ sea esta tal beuida de vino muy amerado: y si tuuiere el estomago flaco, frio, &c. y la cabeza rezia que sea mas de vino que de agua: y no obstante que Galeno. a. quiere que el vino puro en ayunas es malo, y lo vitupera en tanto, que dize Auif. b. que el vino puro en ayunas es veneno para el estomago, si yano huuiere acostubrado a beuer mucho vino puro: digo otra vez que es sano para confortar el estomago. ayudar ala coction, dar appetito de comer y excitar el calor natural beuer vna, o dos onças de vn buen vino, vn poco antes que se coma, o quando se assieta a comer: y si fuere muy colerico, y tuuiere el estomago calidissimo

Lo que se ha de beuer.

Si la beuida q̄ se haze ala postre ha de ser vino puro, o amerado, o agua sola, a. &c.

Del vino puro en ayunas. a. Gale. sec. 2 apho. 21. j. 2. de lo affec. c. 5. b. Auif. 3. l. doc. 2. c. 8.

CONTRA PESTE. 105

sino tome primero vn bocado de pan, y luego el trago de vino puro: aunque Rafis quiere q̄ no sea vino sino agua: yo no lo tengo por bueno, sino que beua esse trago de vino puro con vn bocado de pan, y despues beua en toda la comida agua.

No solamente el vino puro despues del cohito, y mucho exercicio es danoso y malo: porq̄ antes q̄ se cueza en el estomago, va y penetra por todas las venas, y haze penetrar las materias crudas por todos los miembros y partes del cuerpo: mas aun el agua despues del cohito es mala, porq̄ corrompe la fimierte en la muger, y impide la generacion, y en los hombres causa grandes dolores colicos y de riñones, &c.

No obstante todo lo qual cada vno ha de trabajar en guardar la costumbre q̄ tiene en el beuer, q̄ si ha acostubrado a beuer tinto, q̄ beua tinto, (solamente no sea maestrado y hecho con yesso, porq̄ como he dicho lo tengo por peor que la mesma peste) y si roxo, o clarete, que beua clarete: y si blanco, q̄ beua blanco: y si alguno no se le da mas beuer de vn vino, que de otro, q̄ este tal beua buen vino blanco odorifero, claro tenue, &c. aunque el roxo, o clarete claro, no maestrado tengo yo por muy bueno y mejor: por ser medio entre el tinto crasso, y el blanco tenue: y participar de entrabas facultades, &c. y estos son como vnos vinos tintos claros de Castilla, &c.

Los grandes señores, y los que tienen facultad para ello han siempre de trabajar de tener el vino en vaxillos hechos de henebro, de lentisco, de rasno, &c. Y aun el vaso con que se beue, hauiendo de ser de oro, o plata dorado, o de henebro, o de lentisco, y muy mejor de rasno, y muy mejor si cada vez que beuen hecharen en el vaso vnos brotes de pimpinella, de scabiosa, o dela cinco en rama.

El agua con que se ha de amerar el vino en tiempo de peste ha de ser cozida con la hierua q̄ en latin se llama quinquefolium, en Castellano cinco en rama, y en Cathalan

Del vino uro despues del exercicio. &c.

De la agua despues del cohito

Que se guarde la costumbre q̄ cada vno tiene en el beuer, &c.

En q̄ vaxillos ha de estar el vino.

De que ha de ser el vaso con que se ha de beuer.

Có que agua se ha de amerar el vino en tiempo de peste.

## LI. III. DELA PRESERVACION

*Gre: Penaphilon,*

peu Christ: porque como dicho tengo es la mejor, mas se-  
gura, y sancta cosa, que en semejante tiempo se puede or-  
denar y tomar (allé de de muchas otras): porque tiene tan-  
ta virtud contra todo humor venenoso, q̄ dudo se le ygua  
le simple otro alguno. Y esto puedo yo dezir: porque en  
todo este tiempo que ha durado la peste, la he beuido sic̄  
pre al comer y cenar, y entredia sola, y con vino, y todos  
los de mi casa, y otras muchas gentes, y de quantos la ha-  
uemos beuido nenguno alabado Dios se ha herido: cue-  
zese vn dia para otro: y es desta fuerte, que tomen vn ma-  
nojo o dos de dicha yerua: y pongan la acozer en el agua  
que les pareciere, para que puedā beuer en dia y medio:  
y cueza su poco apoco, hasta que mēgue la quarta, o quin-  
ta parte, conforme a como la quisierē: si la quisierē fuerte mē-  
gue la tercera parte, si menos fuerte la quarta parte, y si  
muy menos fuerte la quinta parte, &c. solo les aseguro  
que no tiene mal fabor algū, y el color es como de oro,  
y esto basta en quanto al beuer.

Como se cueze  
la cico é rama.

Que se guarde  
la costūbre en-  
comer y cenar.

La sed no se ha  
de çufir.  
a. Auif. l. 4. trac  
4. ca. 5.

Que la cena sea  
menor que la  
comidz.

Tambien se ha de trabajar en que cada vno coma y cene,  
ala hora que acostumbraua comer y cenar. Acordandose  
siempre (no obstāte lo de arriba dicho que no passe de do-  
ze horas, y que no sea menos d̄ cinco) que passe tanto tiē-  
po de la vna comida ala otra, quanto es menester para ha-  
zer se la coçtion en el estomago y no mas, porque quāto  
daña el mucho comer, tanto daña la mucha abstinencia en  
semejante tiempo: y en especial la dela. a. sed: la qual no se  
ha de çufir en tiempo de peste por nenguna via. Y por es-  
so conuiene no leuantarse de la mesa con sed. La cena co-  
mo tengo dicho sea menor que la comida, y passen dos  
horas por lo menos, despues d̄ hauer cenado, antes que se  
vaya adormir: y si mas tiēpo passa mejor sera: para que se  
puedan exhalar aquellos vapores, que durmiendo luego  
despues de la cena, podrian subir arriba ala cabeça, y causar  
bascas, y viglias: y para que tambien se haga algun tanto

## CONTRA PESTE. 106

la coçtiō, la qual despues conel sueño se perfeçione, &c.  
Aduiertan mas que al comer, o al cenar no coman diuer-  
sidades de mājares. a. por q̄ con la variedad dellos se come  
mas de lo que se debria, y se hazen diuersas coçtiones, se-  
gun la diuersidad delos manjares, y anfi se mezcla lo cozi-  
do cō lo crudo, y. b. este daño como sea grande, no lo pue-  
den las tripas, venas mesaraycas, y higado corregir y emē-  
dar: de donde se engendran y crian muchas calēturas y en-  
fermedades, y se figuen muchos inconuientes. Y tãbien  
porque tiene y passa mas trabajo el estomago en cozer tã-  
ta variedad de manjares, tanto por razon de la qualidad,  
como por razon de la cantidad, delos manjares. Y anfi di-  
ze Galen. c. que la variedad delos manjares, y en especial  
quando son de varias facultades, q̄ es dañossima. Ciborū  
(inquit) varietas presentim vbi varijs constat facultatibus  
est nocentissima. Y anfi quando se hallen en combites, o  
mesas de grādes señores coman dū genero de vianda, lo q̄  
hā de comer, y sea de bueno como de pollo, polla, perdiz,  
capon, &c. o de lo q̄ mas le armare al estomago, &c. que  
por esso mandan poner los grandes señores en la mesa va-  
riedades de potājes y manjares, para que cada vno coma de  
lo que mejor le supiere: y no para que (como suelen ha-  
zer) coman de todo, &c. No he querido tractar de quales  
pescados y carnes, anfi volatiles como terrestres, se ha hō-  
bre de guardar de comer, por dezir lo en pocas palabras,  
y es q̄ se guarden de comer de lo que no esta aqui puesto.

Que la diuersi-  
dad de manja-  
res es mala, y  
dañosa, &c.

a. Auif. 4. l. ca.  
de eo quod co-  
meditur & bibi-  
tur. &c.

b. In. 6. d̄ morb  
vulg. co. 4. nar.  
25.

c. l. r. de vic. rōe  
acuto, nar. 18.

De que pesca-  
dos, carne, y a-  
uif. se ha hō-  
bre de guardar

## DEL LEGUMBRE.

Todo legūbre anfi verde como seco es malo, de mal mā-  
tenimiento, y de difficil digeçtion: aunque sea el guaranço  
cuyo caldo (por ser aperitiuo) en algunos casos lo hofaria  
yo ordenar y hazer tomar: pero no comer del.

Del legumbre.

## DELA FRVTA.

## LI. III. DELA PRESERVACION

Diff e rentia de la fruta.  
Fruta cordial y corroborate el coraçon.

Toda quanta fruta comunmente se come es en tres maneras, vna es corroborante y confortate el coraçon: la qual llaman los Arabes fruta cordial, como son cydras, limas, limones, naranjas, granadas, esta fruta no solo al principio mas aun en toda la comida se puede comer, y no solamente los sanos, mas aun los enfermos, y siempre y quando q quisieren, y tambien camuefas, mançanas y peras odorificas, membrillos assados ala postre: porque dizē los auētores que conforta el estomago, corrobora y alegra el coraçon: y a. aduertā quel mēbrillo ala postre haze hazer camara, y al principio apreta.

a. Auif. l. de vir. cord. trac. 2.  
Auēzoar. in ph. sui. theif.  
Gal. l. 2. d. alimē. fac. c. 23. de cydonis.  
Fruta leniente, o lenitoria.

OTRA es lenitoria, como son las prunas, o ciruelas, y en especial vnas que llaman en Castilla endrinas, y en Aragón arañones, ciruelas descaldar, ciruelas sanct Iuaneras, ciruelas passas, y vnas que llaman los Arabes sebesten, tamarindos, &c. Y desta fruta pueden comer no solamente los sanos, mas aun los enfermos: imo que algūas vezes los medicos las ordenan, y es forçado que la coman y tomen. Y entre esta fruta se puede contar la guinda, la qual es marauillosa, y della a los principios pueden comer no solamente los sanos, mas aun los enfermos. La tercera fruta es la q llama Galeno. b. fruta fugas, o orearja, que suele venir en estio, la qual es aparejada a toda ebullition y corrupcion: y esta no conuiene a los enfermos, sino a aquellos que tienen el gusto prostrado y perdido, y en muy poca cantidad, &c. Los sanos ya pueden comer mas della: y esta es en dos maneras vna es cuya superfluydad sale luego por las tripas abaxo, como son las huuas, y los higos (y por. c. esso entre esta fruta tiene el principio) otras son cuya superfluydad sale por la vrina, como son los melones, &c. delos quales el hōbre sano puede comer al principio vn par de tajadas, &c. y no el enfermo aunque por razon de la qualidad ser frios y humedos, le cōuendria: pero no por razon de la substancia ser de facil corrupcion y corromper

se

## CONTRA PESTE. 107

se luego en el estomago: y ansī por ser mas el daño q en si trahē q prouecho, no se hā de cōceder a los enfermos, nisi gratia appetētiæ, &c. No me curo de tractar de cada fruta por si: por q seria nūca acabar, solo cō vna palabra me despido, y es q la q no esta aqui puesta, no la tēgā por buena.

Solo me queda dezir que toda la fruta leniēte, como son huuas, higos, duraznos, toda ciruela, guindas, melon, cōgōbro, pepino, &c. y toda fruta humeda y lubrica, se coma al principio y no ala postre: porque si se come ala postre, como sea de facil corrupcion, y lubrica, no pudiendo luego fallir, nada encima todo la otra comida, y se corrompe, y corrompe todo lo demas, y esto declara marauillosamente Gale. a. reprehendiendo a los q dauan la fruta y duraznos a los principios. Quo circa (inquit) (quod quidam face re solent) non sunt per fca post alios cibos mandenda: cor rumpuntur enim in supficie natancia. sed in omnibus, quæ prauī quidē sunt fucci, verū humida sunt a lubrica, & que subduci facile queāt, id cōmuniter tenendū, ea ob id ipsum ante alios cibos esse sumenda. Ita. n. fiet, vt & citi⁹ subducā tur, & alijs cibis viā muniant. Quæ si sumpta postrema fuerint, vna secū alia quoq; corūpent. Y lo mesmo dize en el mismo lib. b. tratado de las prunas, q para hazer camara se han de comer al principio y lo mesmo dize. c. en el libro tercero de victis rōe in morbis acutis. Perpetuo (inquit) illa prius ingerēda sunt, quæ & facilius corūpūtur, & sub ducūtur magis, &c. Yo digo no obstante todo lo sobredicho, q si vno tiene camaras q mejor es q no coma fruta, q si la come, y si fuere tā amigo della, q no puede dexar de comerla, q coma poca, y ala postre: porque si la come al principio le acrescentaran mas las camaras, &c.

Y ultimamente han de aduertir que pueden comer, para ante y post, limones cōfitados cō açucar, cydras, limas, naranjas, y sus mesmas cortezas, y flores cōfitadas: por q es confitura muy prouechosa, para confortar el estomago corro-

Si se ha de comer la fruta al principio, o ala postre.

a. l. 2. de alimē. fa. c. 19. d. pfcis.

b. l. 2. de alimē. fac. c. 31. de prunis.

c. l. 3. de vic rōe in morb. acuto. nar. 22.

Que confitura se puede comer

## LI. III. DELA PRESERVACION

borar el coraçõ, y resistir ala mala, venenosa y pestilencial qualidad. Tãbien son buenas las peras y mēbrillos confitados: los quales si se comē ala poitre prohiben que no su ban vapores arriba ala cabeça. Tãbien se puedē comer ala poitre vnos canelones cõfitados, pa cõfortar el estomago piñones, dragea, celiandre, y vn poco de marçapã: de todo esto, como de todo lo demas, q̄ sea dulce mas libertad tie ne el viejo de comer dello, q̄ el moço, y en inuerno mu- cho mas q̄ en verano, como muy bien dize Gale. a. Que la miel y toda cosa dulce en los m̄cebos, y en estio, se con uierte en colera. Mel & dulcia oĩa ætate florētibus & ca- lidis inbilem vertuntur. &c.

Miel.  
a. l. 3. de alimē.  
fac. c. 39.

Mirabolanos  
confitados.

Tãbiē se suelē hazer cõfituras d̄ cosas medicinales, como son mirabolanos, emblicos y chebulos: los quales se pue- dē tomar y comer en todo el tiēpo del año, quatro, o cin co horas antes de comer: por q̄ recrea y refocilla el esto- mago, y corrobora el coraçõ marauillosamente: y resisten ala mala venenosa y pestilencial qualidad: como las naran- jas, limones, cydras, &c. acucar rosado, acucar viol. &c. pa beuer cõ el entre dia, quãdo hõbre tuuiere sed, &c. Ray- zes de escorçonera cõfitadas cõ açucar son muy buenas.

Para el que tu-  
uiere el estoma-  
go muy frio. &c

El q̄ tuuiere el estomago muy frio y lleno d̄ mucha phleg- ma, puede tomar si es inuerno vna rayz de gengibre cõfi- tada, y tãbiē lo puede tomar molido como el pebre. &c. y esto me parece q̄ basta y sobra en quãto alo q̄ se ha de to- mar por la boca, pa corroborar y fortifficar el paciente q̄ es el cuerpo humano, pa que mejor pueda resistir al agēte que es aq̄lla mala, venenosa, y pestilencial qualidad: ansi cõ medicinas, como con lo q̄ se come y beue: y q̄ es tiēpo ya de tractar de aq̄llos remedios, q̄ exteriormente se suelen lleuar y aplicar pa esfuērço y deffensio del cuerpo, y re- sistencia dela mala, venenosa, y pestilencial qualidad: Y antes que dellos tracte, solo dire q̄ tambien corrobora y da es- fuērço al cuerpo el lauarse la cara por las mañanas (despu

Lauarse las ma-  
nos y la cara.

## CONTRA PESTE. 108

es de hauerse las lauado cõ xabon almizcado) con buē vi- no blanco, o por si solo, o amerado cõ agua rosada, o agua napha, o cõ vn poco de vinagre muy fuerte, mezclado cõ agua rosada o napha: vntar y lauarse las v̄tanas delas na- rizes, con la decoction delas hojas del laurel, tãbiē es muy bueno: y tãbien es bueno vntarse las orejas cõ azeyte de spica odoriffero caliente.

Las ventanas &  
las narizes,

¶ **CAP. XV. COMO, Y EN QUANTAS** maneras se fortiffica el cuerpo con remedios exterior- res: y en quantas maneras son estos remedios exterior- res, y que ha hombre de vestir.



Ecundariamente se fortiffica, y corrobora el cuerpo (pa resistir ala mala venenosa y pestilencial qualidad) cõ remedios exteriores. Los qua- les son en dos maneras. Vnos son propinquos y nos toca, y q̄ nosotros mismos los podemos lleuar cõ nosotros. Otros s̄o remotos y apartados de nosotros. Los propinquos, y q̄ lleuamos cõ nosotros mismos, y nos to- can, s̄o en dos maneras. Primero en quãto alo q̄ vestimos, Segundo en quãto alo q̄ lleuamos cõ nosotros. que a p- prietate occulta tiene virtud pa cõtra la peste: a saber es re- sistir ala mala y pestilencial qualidad. En quãto alo q̄ vesti- mos digo, q̄ se ha de trabajar de ir siēpre muy limpio, mu- dañdose las camisas, los que pueden cada dia, y cada no che: quiero dezir q̄ no duermã cõ la camisa que han lleuado aq̄l dia: ni menos lleuē la camisa, con q̄ han dormido aq̄lla noche. La qual camisa como toda la otra ropa çamaran cõ buenos olores. Como son vnos poluos q̄ escriuo aqui, vnos pa inuerno, y otros para verano. Para inuerno son estos. **℞** styracis, iridis, mastichis, añ. ptes duas, gariophyl- lorū, maceros, nucis vnguentariæ, quã moscatã vocāt, ein- namomi, croci, añ. ptem vnam, ambræ ptes vnus quintã, moschi partis vnus decimã. Para el estio son estos otros.

Los remedios  
exteriores vnos  
son propinquos  
otros remotos.

Los propinquos  
son en dos ma-  
neras.

Que las cami-  
sas y ropa se ça-  
umen y ruscie.

Poluos pa çam-  
mar la ropa en  
inuerno.  
Poluos para el  
estio.



## LI. III. DELA PRESERVACION

**R**.succini electi partes duas, folliorum mirti, corticuū citri, florum nimpheæ, rosarum, violarū, croci, maceros, sandalorum citrinorum. añ. partem vnā: camphoræ, ambre benzoï partem s. moschi partem vnus decimā. Destos mefmos poluos se pueden hechar en las arcas en dōde estuuiere en los vestidos, quien lo pudiere hazer. Y tambien se pueden hazer destos mefmos poluos, vnas pelotas para lleuar en la mano en inuierno y en verano. Para inuierno mefclando le vnospocos de estoraques, y para verano con vn poco d' agua rosada, y tragacantha: añadiẽdo ansi en la vna como en la otra la cantidad del ladano q̄ cada vno quisiere y leparefciere: Y los que no pudieren çauamar, y perfumar las camisas con los sobredichos poluos, çauamen y perfumen las cō encienso, y otras cosas odoríferas y buenas, en el libro precedente en el capitulo de la rectificaciō del ayre specificados. Y tambien podran ruscir la camisa, y toda la otra ropa con agua rosada, agua napha, &c. Y tã bien hecharan en las arcas entre la ropa (los que no pudieren hechar de los sobredichos poluos) rosas, flor de naranja, de limones, de cidras, violas, mosquetas, y toda cosa de buen olor. En verano ha se de lleuar grãde cuẽta en ir ligero de ropa cada vno cōforme a su qualidad y facultad. El cauallero de seda, tafetan, damasco, raxa, &c. y el pobre delo q̄ mejor pudiere, solo se a limpio lo q̄ lleuare. Y porq̄ hay algunos que les sudã los pies, y hieden tãto. q̄ nõ hay quien se les acerque y llegue, y quitar les aquella euacuacion, seria mas daño q̄ prouecho: porq̄ es euacuaciō q̄ naturaleza ha acostũbrado y acostumbra hazer por alli como alugar cōueniente, doy este cōsejo y remedio, tã bueno y marauilloso q̄ no lo puedo mas dezir y encarefcer. Porq̄ no quitãdo la euacuaciō del sudor, tiene los pies siẽpre enxutos, y cō buẽ olor, y es tã facil de hazer q̄ temo q̄ por ser tan facil lo dexen de hazer: pero no lo dexara de hazer el q̄ cuerdo fuere, y tuuiere essa falta: y es tener debaxo la cama continuamẽte vn vaso lleno de saluado biẽ

Pelotas para lleuar en la mano

Cōque çauamaran las camisas los pobres.

Conque rusciran la camisa y la ropa.

Que se ha de hechar èlas arcas entre la ropa.

Que en verano vayan las gentes lijeras de ropa.

Cōsejo y remedio marauilloso pa el sudor de los pies.

gor-

## CONTRA PESTE.

109

gordo, y alas mañanas q̄ndo se calçã, hechar entre la carne y el escarpin vn poco de aq̄l saluado, y alas noches hazer limpiar los scarpines de aq̄l saluado, el q̄l hallarã todo apegado y hecho vn pã, y ala mañana pornã otro, y ala tarde boluer lo hã a hazer lipiar, y desta mesma fuerte cada dia. y crean me no lo dexen de hazer: porque como digo es el mejor remedio de quantos se pueden imaginar y pensar. porque no destoruardo ni impidiendo a naturaleza de su euacuacion, tiene los pies enxutos y de buen olor. Y esto basta en quanto alo que vestimos.

**¶ CAPITVLO XVI. DE LO QUE HA de lleuar hombre cōsigo que fortiffique el cuerpo, y resista ala mala, y venenosa qualidad.**



**E**N quanto alo que lleuamos con nosotros que a proprietate occulta resisten ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad. es como lleuar en la mano los ricos y los que lo pueden hazer cosas de buen olor, como son vnospomos odoríferos: en los quales se ha de lleuar grãde cuenta y consideracion, en que nõ se hechen cosas muy calientes, como es almizque, ambar, algalia, sino cosas tẽpladas: y ya que se hayan de hechar, sea en muy poca quãtidad, como la decima o duodecima parte de qualquier otro material y simple, y hechen siempre otras cosas que tẽplen su calor y fortaleza como es este.

**R**.ladani, stōracis, calamita, belzui, mirrhē, añ. ʒ. iij. sandalorum citrinorum, rubeorum, añ. ʒ. i. s. corticum citri: rosarum rubrarū, boli armeni, añ. ʒ. ij. ligni aloes, ʒ. j. moschi, ambaræ, añ. gra. iij. camphoræ gra. iij. misce & in puluerē redigantur: & cum aqua rosacea in mortario subigendo fiat pomū: quod si partem aceti infunderis erit optimum. Este pomo lleuarã siẽpre en la mano, mudãdo lo de la vna mano ala otra, y oliẽdo en el muy amenudo, porque corrobora y conforta el coraçon, y resiste ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad. Otros pomos se pueden tambien hazer

Pomo mui bueno para lleuar en la mano.

### LI. III. DELA PRESERVACION

Otro pomo.

hazer, que tienē la mesma virtud y eficacia: como es este otro. **℞.** ladani, storacis calamitæ, sandalorum alborū, rofarum rubearū, corticum citri, caphora añ. ʒ. ss. boliarme ni, ligni aloes, añ. ʒ. j. moschi, ambreg, an g. iiii. cōtundātur & puluerizentur omnia simul, ceræ & olei rosacei recentis & odoriferi simul dissolutorū, ac in vnum corpus redac torum añ. ʒ. iij. ss. succi puri rosarum, aceti rosati albi, succi limonum añ. q. s. ponātur in mortario & cum pistello ex acte cōmiscēatur, & facta commissione fiat pomum. Este pomo lleuaran tambien en la mano mudādo lo de vna ma

Que se euarien estos pomos y como.

no en otra, y oliendo muy amenudo en el. Estos pomos conuiene se euarien segun el tiempo. añadiendo cosas calientes en inuierno (como son clāuos, nuez moscada, canela, calamus aromaticus, mirrha, calamentum, gariofilata, ocymum, terebinthina &c.) y en estio con cosas frias, como son sandalos blancos, violas, y mucha quātidad de camphora desta suerte. **℞.** rosarum, viol. nenupharis añ. ʒ. iij. sandalorum. rub. citrinorum, alborum, añ. ʒ. ij. cāphora. ʒ. iij. ben. alb. ben. rub. ligni aloes, añ. ʒ. ss. storacis, calamitæ, belzui, añ. ʒ. j. ladani, terebinthine, añ. ʒ. ij. Este pomo haran desta suerte, que primero vayan meneando y mez-

Como se hara el pomo.

clando los poluos en agua rosada, y despues las gomas. Vntar se han tambien la barba y los cabellos con cosas odorifferas, como es allende delo sobredicho, que cra cō vino blanco, y agua rosada &c. con aquel azeyte rosado que suelen hazer los que adoban los guantes, que se ha-

Con que se vntaran la barba y cabellos.

ze de azeite de almendras, y de flor de rosas &c. Y porque todos no tienen facultad para poder hazer destes pomos odorifferos: tãbien porq otras muchas gentes no son amigas de lleuar semejates olores, para q estas tales no quedē sin defensiuos, he qrido poner aqui algunas cosas d̄ buē olor, y faciles de hauer, pa lleuar en las manos, y otros pa las narizes, y otros por todo el cuerpo. Para lleuar en las manos, como sō narājas, limones, cidras, māça

Pomos odorifferos para gente pobre.

nas, camuefas, peras, duraznos, mēbrillos, rosas, el q fuere amigo dellas, violas, flor de naranja, de limones, de laurel, de murta, y la mesma murta, mosqueta, alfabega, saluia, romero verde, y vn pedaço de henebro, d̄ cipres, de frafno: y entre todos el vinagre fuerte, agora sea rosado, agora no lo sea, solo sea fuerte, y blanco si es posible: con el q̄l amerado con agua rosada como tēgo dicho, o buen vino blāco se vntarā la cara y barba, despues de lauada o con solo el vinagre, o con sola agua rosada, o agua napha muchas vezes al dia, como los ricos con el azeite odoriffero.) Tambien podran hazer, como yo hize: vna bola mayor q̄ vna pelota de viento (de henebro, o de cipres, o de frafno) huecca toda dentro, con vn agujero grande como vn real de a dos que quepa toda la nariz, y a vn dedo del agujero grande, toda agujerada, con vn cordoncico de seda, y vna clauija como de vihuela puesta alli, para que atada la bola por encima dela cabeça como quando vno se ata vnos antojos, y teniendo aquella clauija en la boca puedan tener siempre la nariz metida en ella: poniendo dentro vn buen pedaço de esponja nueva mojada con vinagre blanco muy fuerte, agora fuesse rosado, agora no lo fuesse: (aunq̄ el rosado es mejor,) esta esponja se ha de mudar de ocho a ocho dias, y lo mas largo de quinze a quinze dias: y se ha de sacar dela bola cada maña, y lauar la con buen vinagre fuerte, y metida dentro hechar le encima de dicho vinagre fuerte: la qual esponja mojava yo quatro y seis vezes al dia, en dicho vinagre fuerte, sin otra mxtura alguna. Otros suelen hazer vna mxtura, de buen vino blanco, agua rosada, y vinagre fuerte, y vna poca de camphora, vna vez lo hize y nunca mas lo quise hazer. Esta pelota lleuaua yo puesta siempre en las narizes dende que entraba a visitar a los pobres heridos de peste en el hospital, hasta que fallia, y siempre que entraba en alguna casa sospechosa,

### CONTRA PESTE.

102

nas, camuefas, peras, duraznos, mēbrillos, rosas, el q fuere amigo dellas, violas, flor de naranja, de limones, de laurel, de murta, y la mesma murta, mosqueta, alfabega, saluia, romero verde, y vn pedaço de henebro, d̄ cipres, de frafno: y entre todos el vinagre fuerte, agora sea rosado, agora no lo sea, solo sea fuerte, y blanco si es posible: con el q̄l amerado con agua rosada como tēgo dicho, o buen vino blāco se vntarā la cara y barba, despues de lauada o con solo el vinagre, o con sola agua rosada, o agua napha muchas vezes al dia, como los ricos con el azeite odoriffero.)

Tambien podran hazer, como yo hize: vna bola mayor q̄ vna pelota de viento (de henebro, o de cipres, o de frafno) huecca toda dentro, con vn agujero grande como vn real de a dos que quepa toda la nariz, y a vn dedo del agujero grande, toda agujerada, con vn cordoncico de seda, y vna clauija como de vihuela puesta alli, para que atada la bola por encima dela cabeça como quando vno se ata vnos antojos, y teniendo aquella clauija en la boca puedan tener siempre la nariz metida en ella: poniendo dentro vn buen pedaço de esponja nueva mojada con vinagre blanco muy fuerte, agora fuesse rosado, agora no lo fuesse: (aunq̄ el rosado es mejor,) esta esponja se ha de mudar de ocho a ocho dias, y lo mas largo de quinze a quinze dias: y se ha de sacar dela bola cada maña, y lauar la con buen vinagre fuerte, y metida dentro hechar le encima de dicho vinagre fuerte: la qual esponja mojava yo quatro y seis vezes al dia, en dicho vinagre fuerte, sin otra mxtura alguna. Otros suelen hazer vna mxtura, de buen vino blanco, agua rosada, y vinagre fuerte, y vna poca de camphora, vna vez lo hize y nunca mas lo quise hazer. Esta pelota lleuaua yo puesta siempre en las narizes dende que entraba a visitar a los pobres heridos de peste en el hospital, hasta que fallia, y siempre que entraba en alguna casa sospechosa,

Bola de henebro, ofrafno para lleuar en las narizes,

real de a dos que quepa toda la nariz, y a vn dedo del agujero grande, toda agujerada, con vn cordoncico de seda, y vna clauija como de vihuela puesta alli, para que atada la bola por encima dela cabeça como quando vno se ata vnos antojos, y teniendo aquella clauija en la boca puedan tener siempre la nariz metida en ella: poniendo dentro vn buen pedaço de esponja nueva mojada con vinagre blanco muy fuerte, agora fuesse rosado, agora no lo fuesse: (aunq̄ el rosado es mejor,) esta esponja se ha de mudar de ocho a ocho dias, y lo mas largo de quinze a quinze dias: y se ha de sacar dela bola cada maña, y lauar la con buen vinagre fuerte, y metida dentro hechar le encima de dicho vinagre fuerte: la qual esponja mojava yo quatro y seis vezes al dia, en dicho vinagre fuerte, sin otra mxtura alguna. Otros suelen hazer vna mxtura, de buen vino blanco, agua rosada, y vinagre fuerte, y vna poca de camphora, vna vez lo hize y nunca mas lo quise hazer. Esta pelota lleuaua yo puesta siempre en las narizes dende que entraba a visitar a los pobres heridos de peste en el hospital, hasta que fallia, y siempre que entraba en alguna casa sospechosa,

Hase

### LI. III. DELA PRESERVACION

Vnguento para vntarel higado y estomago. Ha fe de vntar cada noche el higado, estomago y compa-  
 ñones con este vnguento. **℞.** olei rosati cōpleti mesues,  
 ʒ.ij. olei de spica odorifferi, ʒ. .ss. pulueris cinnamomi, ga-  
 riophilorum, añ. ʒ. .ss. rosarum, sandalorū citrinorū, añ. ʒ. j.  
 cum modico ceræ & aceti rosati fiat vnguentum.

Que han de lle-  
 uar encima del  
 coraçon.

Encima del coraçon pueden llevar siempre vnos talegui-  
 llos enel libro precedente escritos.

Carbuncol.  
 a. Albertus lib.  
 de lapidibus p-  
 ciosis.

Tambien puedē llevar algunas piedras preciosas encima  
 la teta yzquierda, guarnescidas en oro, para que se puedā  
 atar al cuello, y hazer que estē encima la teta yzquierda,  
 o guarnescidas en sortijas, para llevar en los dedos. La pri-  
 mera piedra preciosa es el carbunculo. **a.** cuya virtud en-  
 tre otras es destruir el veneno. en tanto que dize Alber-  
 to que si lo tienen encima la mesa, y hay veneno en ella, q̄  
 lo debilita y destruye: y que llevando lo en la boca q̄ no  
 dexa entrar mala qualidad algūa de ayre por ella. La segū-  
 da es, la esmeralda, piedra preciosissima: porq̄ resiste al ve-  
 neno, y al ayre pestiffero y malo: y esto agora sea lleuan-  
 do la encima la teta, agora enel dedo, agora hecha pol-  
 uo y beuida con otra tanta cantidad de boloarmeno, o  
 terra sigillata, de cada vno media dragina: y esto se puede  
 tomar por las mañanas con vna poca de agua de azede-  
 ras, o de buen vino blanco. La tercera, es el hyacinto: el q̄l  
 puesto encima la teta yzquierda, o guarnescido en forti-  
 ja, o puesto en la boca, contraria al veneno, y ala mala ve-  
 nenosa, y pestilencial qualidad.

Smeralda.

Hyacinto.

Soliman.

Y, aunq̄ algūos tienē por cosa de burla y de empiricos, lle-  
 uar encima la teta yzquierda vn pedaço de soliman guar-  
 nescido con vn poco de liēço, o raso carmesi, yo la tēgo  
 por la mejor de quātas yo he dicho (no quitādo a algūo  
 su virtud y facultad) porq̄ allēde delo q̄ dize laguna q̄ vn  
 judio se lo dixo en roma por grāde secreto q̄ndo se q̄ria  
 morir, el qual visito los heridos d̄ peste en vn hospital en  
 Roma. 30. años y nūca se hirio, sino q̄ siēpre se preferuo  
 con

### CONTRA PESTE. iii

con llevar vn pedaço del encima la teta yzquierda, yo lo  
 tengo bien experimentado y prouado: porque a los prin-  
 cipios desta dolencia estaua yo de muy mala gana y muy  
 triste, y en poniendo me lo, me parecio que me quito vn  
 grāde velo de encima el coraçon, y ansí en todo este tiem-  
 po lo he lleuado siempre, y aun lo lleuo, y lleuare hasta q̄  
 me muera. Allēde dela experiencia no se puede dar otra  
 razon, sino que como el sea veneno tan poderoso y fuer-  
 te, atrahe para si toda la venenosidad que podria yr al co-  
 raçon, y no le dexa tomar asiento alli. y si esta razon no  
 bastare, basta me ami la experiencia que el dicho laguna  
 dize q̄ hizo del el judio, y la que yo he hecho y visto. Tā-  
 bien tēgo por muy bueno y sano lauar se vna o dos veces  
 en la semana, con buen vino blanco cozido con escabio-  
 fa, pimpinella, bethonica, cōsuelda menor, cinco en rama,  
 granicos de henebro, de laurel, rosas, violas, romero, flor d̄  
 narāja, de limones, de cydras, d̄ laurel, simiēte de azederas,  
 de cidras, cortezas de narājas, d̄ cidras, espligo, camomilla,  
 &c. y despues de cozido, quē tuuiere facultad pa ello he-  
 che vna poca de agua rosada, o napha, y vn tantico de vi-  
 nagre fuerte enel vino cozido. Y si quisieren lauar se pri-  
 mero cō solo el vino y yeruas, y despues con el agua ro-  
 sada, o napha, mezclada con vn tātito de vinagre, tãbien  
 pueden. Y este lauatorio como digo, tēgo por muy bu-  
 eno y sano: porque allēde que con el se alimpia el cuerpo  
 de toda inmundicia, sudor, y fuziedad, toma la virtud de  
 las yeruas: las quales son muy apropiadas para semejante  
 tiēpo como el dela peste: y se hazē y parā las carnes tiesas,  
 rezias, y duras: y todo el cuerpo toma fuerça para resistir  
 ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad. &c.

Y porque Sa. Ma. he dicho arriba que vnā vēz ala sema-  
 na tomāua yo de vna agūa: la qual tengo yo para mi que  
 es la mejor cosa (allēde de todo lo sobredicho) que para  
 contra peste se puedē hallar. y hazer se me cargo de con-  
 sciēcia

Porque es bue-  
 no llevar vn pe-  
 daço de solimā

Lauar se vna  
 o dos veces en  
 la semana con  
 buen vino blā-  
 co cozido con  
 ciertas hyeruas  
 es bueno.

## LI. III. DELA PRESERVACION

Agua llamada verdadera remedio y amparo contra peste. ciencia no poner la aqui: porque como digo es el verdadero remedio y amparo contra toda peste, en tanto que oso afirmar Sa. Ma. que aunque en todo este libro no huiese otro sino esta agua, quedaria satisfecho, porque me parece, y es ello así, que para la salud de las gentes, y poderse preferuar de la peste, y de no herirse della, que basta y es suficiente remedio, porque es cierto que debaxo el cielo, no hay cosa que se le yguale: porque quien della beuere en tiempo de peste, vna vez en la semana, en inuier-

La cantidad que se ha de tomar de la agua.

no quãtidad de vna dragma, basta dos, y en estio de doze a doze dias, confio en mi dios y señor, q̄ con su fauor y ayuda no se herira. Y en esto Sa. M. se me puede dar credito por hauer la yo todo este tiẽpo prouado: y mas digo que el dia que el hombre beuere della, aunque le den veneno (como no sea en mucha cantidad) no tiene miedo de morir de veneno. He la querido poner ala postre: porque aunque por razon del ordẽ del libro no se hauia de tratar della aqui, pero por ser la laue, y el todo contra peste, y el mejor preferuatiuo de todos, me parece que como salua guardia de la peste: que se ponga ala postre. Y es desta suerte, que se facan y hazen dos aguas con alquitaras de vidrio, muy bien atapadas y guarnescidas con su luto magistral (q̄ es con barro todo mezclado con borra y cabellos) con fuego muy lẽto su poco a poco, cada vna por si de sus materiales y simples, como baxo estã puestos, y despues de sacadas cada vna por si, se mezclã entrãbas aguas, y se bueluen a poner en otra alquitara de vidrio, para que otra vez dellas se faque otra agua y esta es la verdadera, y la que se llama destruidora y deuoradora de peste.

Como se haze el agua.

Los simples y materiales que entran en la primera receta son los siguientes.

Recepta de la primera agua.

**R**x. terre sigillate, bosiarmeni, añ. ʒ. iiii. mirrhe thuris, masticeis aloes epatici, añ. ʒ. ij, ss. sandalorum, citrinorum, ʒ. ij. la dani, gariophilorum, galange, añ. ʒ. j. cinnamomi, ʒ. ij. nucis mosca-

## CONTRA PESTE.

112

moscata, ʒ. j. therebinthine lib. j. spice nardi, ligni aloes, la dani aromatici, añ. ʒ. ss. hermodactilorum, seminis iuniperi, bacce lauri, seminis citri, seminis acetosae, seminis hypericon, añ. ʒ. j. rhabar. optimi, iij. croci, ʒ. v. Aquae vitae ex optimo vino cõfecte, ad dimidiam quãtitem omnium, sacchari albi optimi, lib. ij. Todos estos simples y materiales se moleran muy bien dos y tres vezes cada vno por si, para que se hagã poluos muy subtilissimos, y despues mezclados todos juntos poner se han en su alquitara de vidrio, con su cobertor encima, muy bien atapado con harina hecha con claras de huevos, y con fuego lento &c. y lo mesmo haran en la segunda agua.

Los simples y materiales que entran en la segunda agua son los siguientes.

**R**x. quinq; folij, consolidae minoris, pimpinella, scabiosa, mellisse, bethonica añ. ma. iij. hipericonis, ma. vj. acetosae, buglosae, borraginis cum suis floribus (si possint haberi) añ. ma. ij. folliorum saluic, mentae, stocados, añ. ma. j. ficuũ siccarum, vuae passa, dactilorum sine ossibus granorũ pini añ. ʒ. j. rosarum rubearum, rosarum albarum, ruta hortensis, añ. ma. j. corticum citri, aurangiorũ, limonũ, añ. ʒ. j. De todos estos simples, sacaran como tengo dicho otra agua, y despues de sacadas entrambas, cada vna por si, se mezclaran y se porman juntas, para que otra vez dellas se faque la otra agua, que es la deuoradora de la peste.

Y esto me parece q̄ basta, en quanto a esta agua y recetas: y tambien en quanto a los remedios proximos q̄ lleuamos con nosotros mismos, y nos tocã. Y que es ya tiẽpo de tratar de los remotos, y que estan lexos de nosotros. Y estos son la casa y apposito en donde habitamos y dormimos, rectificando y templando el ayre della, como y de la manera que esta dicho en el libro precedente, en el capitulo de la rectificacion y templança del ayre, al qual conuicne recorrer, y leer lo: porque esta alli muy copiosa

Los remedios remotos y que estan lexos de nosotros.

### LI III. DELA PRESERVACION

piofamēte tractado no me curo de tractar lo otra vez aqui. Y esto me parece basta Sa. Ma. en quanto a esta parte preseruatiua dela peste. Rogando ami Dios y señor q̄ por su infinita bondad se apiade de nosotros: y de tanta salud a vuestra Magestad, y a toda su casa real, y gentes subditas a todos vuestros reynos y señorios: anli delos de España, como delos de fuera della: q̄ no tēgamos necesidad de feruir nos della, y quanta por todos vuestros vassallos y en el pzeial por este leal y fiel vassallo de vuestra Mag. (IOAN. THOMAS. PORCELL. SARDO. DELA. INSIGNE. CIVDAD Y GRANDE. CASTILLO. DE CALLER. DOCTOR. EN MEDICINA. ES DESSE ADA) cuyos dias y vida, nuestro señor con conseruaciō de salud, y acrescentamiento de reynos y señorios conserue y augmente para muchos y largos años, como la christiandad ha menēster. per infinita secula seculorū. Amen.

### ¶ LAVS DEO.

### ¶ FVE IMPRESSA LA PRESEN

te obra en çaragoça, en casa dela viuda de Bartholome de Nagera: acabo se de imprimir a veintē y dos del mes de Março, año. 1565.

## 2 TABLA DE LOS CA

### PITVLOS. Y DE LO QVE SE

contiene enel primer libro.

- 1 La causa y como entro el doctor Ioan Thomas Porcel a visitar y curar los pobres heridos de peste enel hospital general de çaragoça. folio. 1. pag. 1.
- 2 El orden que se ha tenido en curar los heridos de peste enel hospital general de çaragoça. fol. 1. pag. 2.  
La causa porque interpone este capitulo y orden, antes de tractar delo demas. fol. 2. pag. 1.  
Que es lo mas necessario y esencial en la peste. fol. 2. pag. 1.  
La quadra del protonotario. alli mesmo.  
Las cinco quadras en dōde estauā los heridos de peste. alli mesmo.  
Que orden se tuuo en visitar y curar los heridos de peste enel hospital general de çaragoça. fol. 2. pag. 2.  
Que dolientes se curauan por la mañana. alli mesmo.  
Que hazia el doctor mientras los cirurjanos curauan los dolientes folio. 3. pag. 1.  
Con que vnguento se curauan los heridos de peste. alli mesmo.  
Que dolientes se curauan ala tarde alli mesmo.
- 3 Las cinco anathomias que se hizieron y delo que en ellas se hallo digno de consideracion y notar. fol. 4. pag. 1.  
En que consiste toda la dificultad y trabajo del docto y buen medico. alli mesmo.  
La primera anathomia que se hizo fue de vna muger preñada de feys meses. alli mesmo.  
Los accidentes que esta muger padescia antes que muriesse.  
Tres cosas se hallaron dignas de consideracion.  
Lo primero la vexiga de la hyel muy grande, llena de colera. alli mesmo.  
El meato que dela vexiga dela hyel va al fin dela primera tripa, y al principio dela segunda. alli mesmo.  
El hondon del estomago.

T A B L A

- Lo segundo. Todos los miembros nutritiuos hígado, bazo, &c. muy sanos y buenos &c. fol. 5. pag. 1.
- Lo tercero. fue del tumor o apóstema. allí mismo.
- Que es el officio del buen médico en tiempo de peste. allí mismo.
- La segunda anathomia fue de vn mancebo. fol. 5. pag. 2.
- Tres cosas se hallaron dignas de notar. allí mismo.
- La causa de los brauos y fuertes accidentes que esta peste consigo traya. fol. 6. pag. 1.
- La segunda cosa q̄ se hallo digna de gr̄de cōsideracion. allí mismo.
- Lo tercero que se hallo digno de consideracion. allí mismo.
- La tercera anathomia fue en vna muchica. fol. 6. pag. 2.
- Los accidentes que padescia. allí mismo.
- En que differia de las otras. allí mismo.
- La sangre que estaua en el coraçon. hígado, y massa sanguinaria. allí mismo.
- La quarta anathomia fue en otra muger. allí mismo.
- Los accidentes q̄ esta muger padescia quando buua. allí mismo.
- Que tenia en el estomago, coraçõ, hinchazõ. fol. 7. pag. 1.
- La quinta anathomia digna de gran consideracion, fue en vn mancebo que murio desinaestado. allí mismo.
- Lo q̄ se hallo digno de cōsideracion en esta anathomia allí mismo.
- Lo q̄ h̄a causado las sobredichas anathomias. fol. 8. pag. 1.
- 4 Recollige lo q̄ en las sobredichas anathomias se ha hallado digno de cōsideraciõ. y q̄ como dicha peste prosceda de colera nõ mezclada con la sangre, que nõ conuiene sangrar, ni fajar. fol. 8. pag. 1.
- Que nõ conuiene sangrar. fol. 8. pag. 2.
- Dos son los medios, con que el medico ha de buscar los remedios para curar los enfermos. allí mismo.
- Prueba con experiẽcia q̄ nõ conuiene sangrar. fol. 8. pag. 2.
- Prueba cõ razones y auctoridades q̄ nõ conuiene sangrar. allí mismo.
- En que casos conuiene y es necessaria la sangria. fol. 10. pag. 1.
- Porque nõ conuenia sangrar en la peste de çaragoça, ni en semejante que ella. fol. 10. pag. 1.
- Porque sangrando se boluiã quasi todos phreneticos. fol. 10. pag. 2.

T A B L A

- 5 Responde a algũas objeciones que algunos medicos muy amigos de sangrar podrian hazer, para prouar que en esta peste de çaragoça es necessaria la sangria. allí mismo.
- Como nõ habria contienda entre los medicos en curar los enfermos. fol. 11. pag. 2.
- Como se conoscerã el humor peccante y malo si es sangre, o mezclado con la sangre, por la vrina. fol. 12. pag. 2.
- Cõforme a doctrina de Galeno y de Hippocrates prueua que en ninguna peste, aunque prosceda de plenitud de sangre, cõuiene sangrar, sino que entõces se ha de fajar. fol. 13. pag. 2.
- Prueba por experiencia que nõ conuenia fajar en esta peste de çaragoça. fol. 14. pag. 2.
- Que Hippocrates nõ mandò ni hizo sangrar a nadie, en quãtas pestes vido, y se hallo. fol. 15. pag. 1.
- Que Galeno nõ sangro, ni mandò sangrar, a nadie que estuuiere fe herido de peste, sino fajar quãdo proscedia de sangre. allí mismo.
- Como se han de entender las auctoridades de Gale. acerca del sangrar. fol. 15. pag. 2.
- 6 Prueba que ni en la peste de çaragoça, ni en semejante que ella conuiene purgar por camara, sino por vomito, sudor, y por los emũctorios de los tres miembros principales.
- Para esto presupone quatro cosas. fol. 16. pag. 1.
- Que en el cuerpo humano hay lugares conferentes, por los quales naturaleza hecha todas las superfluidades para fuera. allí mismo.
- Que la inclinacion del humor colerico es subir para arriba, y la del phlegmatico y meleancolico yr para baxo. fol. 16. pag. 2.
- Quando se ha de euacuar la colera por camara, y la phlegma por vomito. allí mismo.
- Que el humor peccante en esta peste es colera nõ mezclada con sangre. fol. 17. pag. 1.
- La causa de los gr̄des accidẽtes q̄ esta peste consigo traya. allí mismo.
- Que el medico es ministro y imitador de naturaleza, y como se ha de entender esto. allí mismo.
- Prueba q̄ nõ conuiene purgar por camara, sino por vomito. fo. 17. pa. 2

T A B L A

- Tres cosas ha de considerar el medico en la euacuacion imperfecta, q̄ naturaleza haze, allende de otras muchas. fol. 18. pag. 2.
- Con quien se ha de llevar mas cuenta en la euacuacion. alli mesmo.
- Quãdo es facil, y q̄n difficil seguir y imitar a naturaleza. fol. 19. pa. 1.
- Quando las tripas son lugar conueniente y quãdo no. fol. 19. pag. 2
- Porque se morian todos los q̄ tenian camaras. fol. 19. pag. 2.
- Quando el estomago es lugar conferente, y quãdo no. alli mesmo.
- Porque no conuiene euacuar por camara en esta peste. alli mesmo.
- Que es euacuacion perfecta. fol. 2. pag. 1.
- De vna auctoridad de Auiscenna nota tres palabras, a saber es, desse car, euacuar, y purgar.
- 7 Respõde a vnas tacitas objectiões, como no curã todos aq̄llos q̄ adolese, pues q̄ se sabẽ y entiẽden las causas de sus dolẽcias. fol. 21. pa. 2.
- Que el medico obra en el enfermo conforme ala disposicion q̄ halla en el, y al humor peccante. alli mesmo.
- Que cuerpos hazẽ la enfermedad peligrosa y mortal. fol. 22. pag. 1.
- Que cuerpos hazen la enfermedad d̄ peligrosa y mortal, salutifera. alli mesmo.
- Porque no conualescian todos los que se herian de peste. y q̄ gente adolese de dicho mal. alli mismo.
- Porq̄ no cõualescian todos los heridos de peste: q̄ iuan al hospital, alli mesmo.
- 8 Los cuerpos q̄ estan dispuestos a incidir en q̄lquier enfermedad &c. y se cõcilia a Auif. cõ. Gale. en quãto alo q̄ tractã de bile vitellina, y delas enfermedades, q̄ en ella se engẽdran, &c. fol. 22. pag. 2.
- En que y como erro Auiscenna. fol. 23. pag. 2.
- Porq̄ se dize colera vitellina, porracea y æruginosa. alli mesmo.
- Que hay dos maneras de hyemas de huevos. fol. 23.
- Quãdo se tracta de bile vitellina de q̄l se ha de entẽder. alli mesmo.
- La bilis vitellina de Auisc. La vilis vitellina de Galeno. alli mesmo.
- En q̄ diffiere Galeno de Auiscẽna, y en que no. fol. 24. pag. 1.
- En que diffiere la colera vitellina de Galeno dela de Auiscẽna. a saber es, en la generacion, color effecto, y curacion. alli mesmo.
- Que no hay contrariedad entre Galeno y Auiscenna, en quanto a

T A B B L A.

- lo que tratan de bile vitellina. alli mesmo.
- Porque las enfermedades q̄ se engendran en la colera vitellina en tiempo de peste son mas peligrosas. fo. 24. pag. 1.
- 9 Delã generacion dela colera æruginosa, y porracea: y como las enfermedades, que en ellas se hazen son peligrosas y mortales, y como no. fo. 24. pag. 1.
- La colera porracea se haze en tres maneras. fo. 24. pag. 2.
- Que humor predominaua en esta peste de çaragoça. alli mesmo.
- Objection contra Galeno. fo. 25. pag. 1.
- La causa porq̄ en algũas pres se ha descuidado Gale. alli mesmo.
- Porque crehemos y seguimos a Hipp. Arist. Gale. y a Auif. alli mesmo.
- Los auctores no se hã deseguir sino solo en aquello que dizẽ y scriuen conforme a razon y verdad. fo. 25. pag. 2.
- De que, como, y endonde se engendra la segunda y tercera especie dela colera porracea. alli mesmo.
- De que como, y en donde se engendra la colera æruginosa. alli mesmo.
- Las enfermedades que se engendran dela segunda especie dela colera porracea. alli mesmo.
- Las enfermedades q̄ se engẽdrã dela colera æruginosa. fo. 26. pa. 1.
- Lo que se ha de tener delas enfermedades que se engendran dela segunda y tercera especie dela colera porracea, y dela colera æruginosa, alli mesmo.
- Porque en tiempo de peste las enfermedades que se engendran destas tres species de colera son muy peligrosas. fo. 26. pag. 2.
- Porque no han cõualescido todos los heridos de peste. alli mesmo.

Fin dela tabla del primero libro.

¶ T A B L A D E L O S C A P I T V .  
los, y de lo que se contiene en el segundo libro.

- 1 ¶ Delã definicion, y causas dela peste de çaragoça. fo. 27. pag. 1.

La

T A B L A.

- La causa primitiua, o externa dela peste de çaragoça. alli mesmo.  
 La causa antecedente, o interna. alli mesmo.  
 La causa proxima, o conjuncta. alli mesmo.  
 Dos cosas son necessarias pa qualquier enfermedad. alli mesmo.  
 La causa agente particular dela peste de çaragoça. alli mesmo.  
 La causa agente vniuersal dela peste de çaragoça. alli mesmo.  
 Como se engendro la peste en çaragoça. fo. 27. pag. 2.  
 Como se engendra la peste por contagion. alli mesmo.  
 La causa paciente, particular dela peste de çaragoça, alli mesmo.  
 2 Delos accidentes dela peste de çaragoça. fo. 27. pag. 2.  
 Porque tracta delos accidentes dela peste, y fiebre pestilencial de çaragoça. alli mesmo.  
 Los señales ab exeunte mutato, tumores, o apostemas, carbunculos, pulgon, yrina, la camara, &c. fo. 28. pag. 1.  
 Los señales a qualitate mutata, fo. 28. pag. 2.  
 Que la fiebre no les tomaua a todos de vna mesma fuerte, sino in differentemente. alli mesmo.  
 Quando era el pulso chico, y raro. alli mesmo.  
 Quando era el pulso vermicular y formicante. alli mesmo.  
 Quando el pulso no estaua muy fuera de su natural. alli mesmo.  
 Quando las partes exteriores estauan muy calientes, y quando frias. alli mesmo.  
 Los señales ab actione læsa, fo. 29. pag. 1.  
 Que accidentes eran los que por la mayor parte esta peste consigo traya alli mesmo.  
 Como se puede dezir propios los accidentes de la peste. alli mesmo.  
 Porque los accidentes dela peste son maiores, q̄ los delas otras enfermedades. alli mesmo.  
 La peste de çaragoça, no tuuò accidentes tan propios como los suelen tener otras enfermedades. alli mesmo.  
 Los accidentes dela peste alli mesmo.  
 Que los medicos han de ser muy diligentes a los principios dela enfermedad en conoscer si es peste, o no: fo. 29. pag. 2.  
 Quando puede seguramentē dezir el medico, que vino esta herido

T A B L A.

- do de peste alli mesmo.  
 Los medicos han de ser muy cauthelosos en el prognosticar. alli mesmo.  
 Quando puede seguramentē dezir el medico que es peste. alli mesmo.  
 Quando es epidimia. alli mesmo.  
 3 Delos señales mortales y malos en particular dela peste de çaragoça. los quales son. 26,  
 Porque el no fudar era mal señal &c. fo. 30. pag. 1.  
 Porque estar el tumor muy adentro, y ser pequeño era mal señal. alli mesmo.  
 Porque quando retrocedia el tumor para dentro, y la calentura augmentaua era mal señal. fo. 30. pag. 2.  
 Porque quando el tumor era muy grãde, ancho, y llano, y muy adentro era mal señal. alli mesmo.  
 Porque si despues de abierto el tumor tardaua acaerse la escara, era mal señal, alli mesmo.  
 Porque era mal señal boluerse la vrina negra. y ser el pus negro, liuido y hediondo. fo. 31. pag. 1.  
 Porque era mal señal boluerse el carbunculo negro, y que siēpre ambulasse, alli mesmo,  
 Porq̄ fallir mucha fãgre en el carbunculo era mal señal. alli mesmo.  
 Confirma por experiencia que no conuenia sajar en esta peste de çaragoça. alli mesmo.  
 Porque era mal señal ser la vrina exquisite aquosa, hedionday crassa. fo. 31. pag. 2.  
 Porq̄ en enfermedades agudas la vrina exquisite aquosa es mal señal, alli mesmo  
 Que sedimento tenia esta vrina crassa. alli mesmo,  
 Como se ha de entender la vrina exquisita aquosa, hedionday crassa. alli mesmo.  
 Porque ser la vrina como de sano, y los accidentes rezios, y intensos es mal señal. alli mesmo.  
 Tres species de vrina ha de tener siempre en la memoria el medi



T A B L A.

- La causa primitiua, o externa dela peste de çaragoça. alli mesmo.  
 La causa antecedente, o interna. alli mesmo.  
 La causa proxima, o conjuncta. alli mesmo.  
 Dos cosas son necessarias pa qualquier enfermedad. alli mesmo.  
 La causa agente particular dela peste de çaragoça. alli mesmo.  
 La causa agente vniuersal dela peste de çaragoça. alli mesmo.  
 Como se engendro la peste en çaragoça. fo. 27. pag. 2.  
 Como se engendra la peste por contagion. alli mesmo.  
 La causa paciente, particular dela peste de çaragoça, alli mesmo.  
 2 Delos accidentes dela peste de çaragoça. fo. 27. pag. 2.  
 Porque tracta delos accidentes dela peste, y fiebre pestilencial de çaragoça. alli mesmo.  
 Los señales ab exeunte mutato, tumores, o apostemas, carbuncu los, pulgon, yrina, la camara, &c. fo. 28. pag. 1.  
 Los señales a qualitate mutata, fo. 28. pag. 2.  
 Que la fiebre no le tomaua a todos de vna mesma fuerte, sino in differentemente. alli mesmo.  
 Quando era el pulso chico, y raro. alli mesmo.  
 Quando era el pulso vermicular y formicante. alli mesmo.  
 Quando el pulso no estaua muy fuera de su natural. alli mesmo.  
 Quando las partes exteriores estauan muy calientes, y quando frias. alli mesmo.  
 Los señales ab actione læsa, fo. 29. pag. 1.  
 Que accidentes eran los que por la mayor parte esta peste consigo traya alli mesmo.  
 Como se puede dezir pprios los accidētes dē la peste. alli mesmo.  
 Porque los accidentes dela peste son maiores, q̄ los delas otras enfermedades. alli mesmo.  
 La peste de çaragoça, no tuuò accidentes tan propios como los suelen tener otras enfermedades. alli mesmo.  
 Los accidentes dela peste alli mesmo.  
 Que los médicos han de ser muy diligentes a los principios dela enfermedad en conoscer si es peste, o no: fo. 29. pag. 2.  
 Quando puede seguramente dezir el medico, que vino esta heri  
do

T A B L A.

- do de peste alli mesmo.  
 Los medicos han de ser muy cauthelosos en el prognosticar. alli mesmo.  
 Quando puede seguramente dezir el medico que es peste. alli mesmo.  
 Quando es epidimia. alli mesmo.  
 3 Delos señales mortales y malos en particular dela peste de çaragoça. los quales son. 26,  
 Porque el no fudar era mal señal &c. fo. 30. pag. 1.  
 Porque estar el tumor muy adentro, y ser pequeño era mal señal. alli mesmo.  
 Porque quando retrocedia el tumor para dentro, y la calentura augmentaua era mal señal. fo. 30. pag. 2.  
 Porque quando el tumor era muy grãde, ancho, y llano, y muy adentro era mal señal. alli mesmo.  
 Porque si despues de abierto el tumor tardaua acaerse la escara, era mal señal, alli mesmo.  
 Porque era mal señal boluerse la vrina negra, y ser el pus negro, liuido y hediondo. fo. 31. pag. 1.  
 Porque era mal señal boluerse el carbunculo negro, y que siẽpre ambulasse, alli mesmo,  
 Porq̄ fallir mucha sãgre en el carbũculo era mal señal. alli mesmo.  
 Confirma por experiencia que no conuenia sajar en esta peste d̄ çaragoça. alli mesmo.  
 Porque era mal señal ser la vrina exquisite aquosa, hedionda y crassa. fo. 31. pag. 2.  
 Porq̄ en enfermedades agudas la vrina exquisite aquosa es mal señal, alli mesmo.  
 Que sedimento tenia esta vrina crassa. alli mesmo,  
 Como se ha de entender la vrina exquisita aquosa, hedionda y crassa. alli mesmo.  
 Porque ser la vrina como de sano, y los accidentes rezios, y intensos es mal señal. alli mesmo.  
 Tres species de vrina ha de tener siempre en la memoria el medi  
co

T A B L A.

co,y porque.fo.31.pag.1.

Porq̄ quando a los principios hazia naturaleza euacuacion por camara era mal señal.alli mesmo.

Porque en peste la euacuacion, que naturaleza haze, aunque sea dia iudicatorio no es buen señal.alli mesmo.

Porque las camaras en los que tenian el tumor abierto era mal señal,y en los otros no,y hediondas,y espumosas.alli mesmo.

Porque el sudor frio era mal señal.fo.32.pag.2.

Porque el sudor frio en enfermedades agudas es mal señal.alli mesmo.

Porque no dando pena el mal,ni sintiendo dolor en el tumor,y tener grande calentura es mal señal,fo.33.pag.1.

Porq̄ tener el haliento muy hediondo es mal señal .alli mesmo.

Porque el pulgon era mal señal.alli mesmo.

Porque era malo herirse muger preñada,alli mesmo.

Quales mugeres conualescian, y quales no.fo.33.pag.2.

Porque era mal señal que se hiriese vna muger despues de hauer le baxado de sus cuentos.alli mesmo.

Porque era mal señal estar al principio descaydo .alli mesmo.

Porq̄ interiormente estauan de asflos legados y se abrasauã,y exteriormente estauan frios.fo.43.pag.1.

Porque tenian el rostro trastornado.alli mesmo.

Porque tenian vrgentissima sed.alli mesmo.

Porque era mal señal estar los primeros dias bueno,y al quarto malo.alli mesmo.

Signa mala ab actione lefa.alli mesmo.

Porque era mal señal sin esperança deuida no tener sed, teniendo grande ardor,&c.y la lengua seca.fo.34.pag.2.

Como el tener mucha sed,y no tener sed proscede de vn mesmo humor.alli mesmo.

Porque no cessar algunos accidentes,y cessar otros es mal señal alli mesmo.

Porque la expiraciõ crebra era mal, señal crebra y chica, crebra y grande,rara y grande,rara y chica.fo.35.pag.1.pag.2.

Por-

T A B L A.

Porque es mayor la expiracion, que la inspiracion:alli mesmo.

Porque acõtescer muchos desmayos era mal señal:alli mesmo.

Quando era el desmayo facil,y quando fuerte.alli mesmo.

Porque era mal señal tener el pulso languido,chico,y sin orden.alli mesmo.

Porque era mal señal tener vno tos seca.alli mesmo.

Porq̄ era mal señal, no cessar los atcos,y vomitos,&c. alli mesmo.

Que accidentes eran los mas frequẽtes en esta peste. fo.36.pag.1.

4 Delos señales buenos, no de todos,sino de los mas esenciales:y porque tracta dellos.fo.36.pag.1.

Porque sudar mucho con la beuida que se daua,era buen señal.alli mesmo.

Porque era buen señal fallir el tumor para afuera, de mediocre magnitud,y puntiagudo.alli mesmo.

Porque es buen señal resolverse el tumor,cessando la calentura fo.28.pag.2.

Porque es buen señal despues de abierto el tumor caerse luego la escara.alli mesmo.

Porque es buen señal mitigar,y mortificar se el carbúculo.alli mesmo.

Porq̄ ser la vrina como de sano,y la calentura y accidẽtes remifios era buen señal.alli mesmo.

Porque era buen señal, si estãdo heridas las mugeres les baxaua bien de sus cuentos.alli mesmo.

Que ninguna muger que estãdo preñada le baxasse de sus cuentos se murio.fo.37.pag.1.

Tener appetito de comer,y comer biẽ es muy buẽ señal.alli mesmo.

5 Del modo y estillo que se ha de tener en curar,y que medicinas y remedios se han de poner,y en quantas cosas consiste la verdadera cura desta peste de çaragõça,y que es lo que el medico en todo el discurso dela cura dilla ha de tener por fin y por escopo.alli mesmo.

Que la peste es enfermedad acútissima,y que no çufre dilaciõ de remedios,ni menos da lugar a muchas consultas de medicos.alli

R mes-

T A B L A.

mesmo.

Que la verdadera cura dela peste consiste. Primero en corregir y templar el ayre, Segundo en quanto alo que se come y beue, Tercero en quanto alas medicinas, anfi interiores como exterior. fo. 37. pag. 2.

Quatro cosas ha de tener el medico por fin y por escopo entodo el discurso dela cura. alli mesmo.

Como se corrige y templar el ayre dela casa, y aposiento en dondehabita y duerme el enfermo limpiado. Primero la casa de toda fuziedad, Segundo con en ramadas, Tercero con fuegos, Quarto con riegos, y rufcios, Quinto con caumerios. fo. 28. pag. 2,

Que los heridos de peste tengan las ventanas siempre abiertas, y porque. alli mesmo.

Que el medico considere la facultad de cada vno, el tiempo, la costumbre, &c. fo. 38. pag. 2.

Que el medico lleue grande cuenta con la condicion: y propiedad indiuidual de cada vno. alli mesmo.

Cozimiento maravilloso para templar el ayre. fo. 39. pag. 1.

Pastillas, y peuetes muy buenos. fo. 39. pag. 2.

7 Que ha de comer el enfermo, quanto, quando, quátas vezes, y de que manera. fo. 39. pag. 2.

Que virtud y propiedad ha de tener, lo q̄ el enfermo ha de comer. alli mesmo.

Que es lo que ha de comer el enfermo. alli mesmo.

Conforme a q̄ ha de ordenar el comer el medico. alli mesmo.

Porque ha de llevar mas cuenta el medico en tiempo de peste con la virtud, que con la enfermedad. fo. 40. pag. 1.

Las diferencias delas edades, no se pueden con cierto numero de años determinar. Ili mesmo.

Como ha de reglar el medico el comer al enfermo. folio. 40. pagina. 2.

Conque ha de llevar mas cuenta el medico. alli mesmo.

Porque pone el modo de dietar. fo. 41. pag. 1.

La comida y cena ordinaria. alli mesmo.

Con-

T A B B L A.

Condimento muy sabroso para mojar el pã, y la carne. alli mesmo.

Para el principio de comer. alli mesmo.

Que la granada es el mejor, y mas sublimado mantenimiento, jutamente, y medicamento de quantos hay. fo. 41. pag. 2.

Que ha de comer para postre. alli mesmo.

Que siẽpre tome el enfermo algo entre comida, y cena. alli mes.

Cordial liquido. Cordial en conferua en tres maneras: para ricos, y para pobres. fo. 42. pag. 1. 2

El caldo cordial se haze en dos maneras para ricos, y para pobres y grandes señores. fo. 42. pag. 1.

Como conofceran estar hecho el caldo cordial. alli mesmo.

Quando, y como se tomara dicho caldo cordial, y la virtud de dicho caldo cordial. alli mesmo.

8 Ordiate, y quando se tomara. fo. 43. pag. 3.

Que ha de beuer el enfermo, y que en ninguna manera beua vino. alli mesmo.

Que virtud, y propiedad ha de tener lo que ordinariamente ha de beuer el enfermo. fo. 43. pag. 1.

Que no han de beuer vino los heridos de peste, sino agua. fo. 43. pag. 2.

Que la virtud, y fuerças se pueden reparar cõ otras cosas sin el vino. fo. 45. pag. 1.

En cinco casos no conuiene beuer vino. alli mesmo.

6 Que es lo que el medico ha de hazer luego en llegando al herido de peste, en quanto alas medicinas, y remedios, anfi exteriores como interiores q̄ le ordena, applica y mãda tomar. alli mes.

Quando se ha de prouocar el vomito. fo. 45. pag. 2.

El vomitorio comun. fo. 46. pag. 1.

La beuida contra peste, y para fudar. alli mesmo.

Quantas vezes se ha de tomar la beuida contra peste. folio. 46. pagina. 2.

Que al principio no se applicuen epithimas, y vnguentos. alli mesmo.

R ij

T A B L A.

- Taleguillos para los ricos, y para gente comun. fo. 47. pag. 1.  
 Aduierte, que mire el medico en que mugeres ordena almizq̄.  
 alli mesmo.  
 Quando puede seguramēte el medico ordenar las epithimas, y  
 vnguentos. alli mesmo.  
 Vnguento para vntar el lado yzquierdo. alli mesmo.  
 Epithima. alli mesmo.  
 Remedio marauilloso, para los pobres no de menos eficacia q̄  
 todos los sobredichos. fo. 47. pag. 2.  
 Que es lo que ha de ordenar y hazer el medico, mientras que el  
 enfermo vomita y fuda. alli mesmo.  
 Emplastro para poner en el tumor. alli mesmo.  
 Conque han de chapear el tumor. fo. 48. pag. 1.  
 Quantas vētosas se hā de hechar, y en dōde, y como. alli mesmo.  
 Que es lo que el medico ha de confiderar despues de hechadas  
 las ventosas. alli mesmo.  
 PEGADO marauilloso para resolver, o madurar, y reprimir  
 la mala venenosa y pestilencial qualidad. alli mesmo.  
 Tres cosas ha de confiderar el buen medico en mirar el tumor.  
 alli mesmo.  
 Si se resuelue, y entonces que purgue. si esta en vn mesmo ser, y  
 entonces confidere la furia del mal, y esfuerço del doliente, y lo  
 mesmo cōfiderar si va en via de maduracion, &c. fo. 49. pag. 1.  
 Porque purgamos luego el humor furioso aunque, indigesto.  
 alli mesmo.  
 Que no se de prissa el medico en hazer abrir el tumor, si el sub-  
 jecto da lugar. alli mesmo.  
 Que diferencia hay en abrir los tumores maduros a los sin ma-  
 durar, fo. 49. pag. 2.  
 Que no se abra el tumor, o apostema con caustico potencial: por  
 ocho razones. alli mesmo.  
 Que el caustico actual, no sea pūctual, sino cutillar. La cura dela  
 vlcera, y del carbunculo. fo. 50.  
 10 Apozima marauilloso para extinguir matar la sed, y fuego grã-  
 de

T A B L A

- de que el doliente padesce, y reprimir la mala, venenosa, y pestilencial  
 qualidad, y todos los otros accidentes.  
 11 En q̄ enfermedades conuiene dar de beuer mucha quãtidad de agua  
 fria. y si conuiene en toda peste, y si es conueniente y necessaria en  
 esta peste de çaragoça. fol. 51.  
 Que el agua fria contaria mas ala fiebre que todas las otras cosas.  
 y quales. alli mesmo.  
 Los prouechos que resultan del agua fria, dada a su tiempo y sazō.  
 alli mesmo.  
 Los daños que resultan del agua fria, tomada fuera tiempo y sazō  
 folio. 51. pagina. 1.  
 En que enfermedades conuiene y es necessario el potus aquæ fri-  
 gidæ. fol. 52. pag. 1.  
 Quando conuiene, y quando no conuiene el potus aquæ frigidæ.  
 folio. 52. pagina. 2.  
 Como se ha de entender todo lo sobredicho del agua fria. fol. 53.  
 Prueua de mayor a menor, conueuir y ser necesario el potus aque  
 frigidæ en esta peste de çaragoça, y en toda semejate a ella. fo. 53. pa. 2.  
 Quãdo se ha de tomar el potus copiosus aquæ frigidæ. alli mesmo.  
 Que el agua quando se ha de beuer sea muy fria. alli mesmo.  
 Como y de q̄ manera se ha de tomar el pot<sup>9</sup> aque frigidæ. fo. 54. pa. 1.  
 Que el medico este presente quando se da el potus aquæ frigidæ.  
 folio. 54. pagina. 2.  
 12 Que primero se haya de sangrar, y vna hora despues se haya de ha-  
 char la ayuda, prueua primero cō auctoridades de Hippocrates, Ga-  
 leno, Aëtio, y Auiscenna, y despues con ocho razones naturales va-  
 lidissimas. &c. fol. 54. pag. 2.  
 13 Porque tracta de algunos remedios locales &c. para corregir algu-  
 nos accidentes &c. fol. 62. pag. 1.  
 Remedios para hazer dormir. fol. 61. pag. 1.  
 Remedio para dolor de cabeça. alli mesmo.  
 Remedio para la sed. fol. 62. pag. 1.  
 Remedio para la negrura dela lengua. alli mesmo.  
 Remedio comū y marauilloso para todas gētes, para mitigar la sed,

## T A B L A

dolor de cabeça, negrura y secura de lengua. alli mesmo.

Remedio para mojar la lengua. fol. 62. pag. 2.

14 Porq̄ en peste y fiebre pestilencial el pulso y la vrina no estan muy fuera de su natural. fol. 63. pag. 1.

Quando el calor febril ocupa primero el cuerpo del coraçon. folio. 64. pagina. 1.

Quando el calor febril ocupa primero los humores que estan en enel coraçon. alli mesmo.

La sentencia y parecer de auctor a cerca desto. alli mesmo.

La causa porque en la peste de çaragoça. y en qualquier otra semeja te a ella &c. el pulso y la vrina no estauan muy fuera de su natural. alli mesmo.

¶ Fin del segundo libro.

## ¶ T A B L A D E L O S C A P I T V tulos. y delo que se contiene en el li- bro tercero.

1 La causa porque tracta de como se han de preferuar las gentes con tra la peste, y porque no ha tractado dello al principio sino ala po- stre. &c. folio. 66. pag. 1.

Que crean al medico a ojos cerrados en la parte negatiua a saber es quãdo dize no comais desto, ni ðste otro, no hagais este desordẽ, ni este otro &c. pero q̄ en la parte affirmatiua a saber es. Quãdo dize sangraos, purgaos, miren como lo creen. fol. 66. pag. 2.

Iusta y merita mencion del doctor Gutierrez, del doctor Mena, y del doctor Cristoual de Vega medicos doctisimos. fol. 66.

Quien se puede curar con buen regimiento como a parte mas prin cipal dela medicina, q̄ no cure de tomar medicinas. fol. 67.

2 En quantas y quales cosas consiste el preferuar y guardar se de la peste. fol. 67. pag. 2.

La verdadera preferuacion contra la peste consiste en hazer el pacien

## T A B L A

te robusto, y el agente flaco. alli mesmo.

Como se haze el paziente robusto. Primero alimpiando el alma ð todo pecado &c. Segũdo alimpiando el cuerpo de todos excremẽ- tos y superfluidades. fol. 68. pag. 1.

3 En quantas maneras, como, y con que se euacua el cuerpo de todos excrementos y superfluidades. y a quien conuiene sangria, y sacar sangre, y a quien purgar, por camara, y a quien por vomito, y apuien por fudor, y finalmente a quien por abstunẽcia y dieta. &c. folio. 68. pagina. 2.

A quien conuiene la sangria y sajar para preferuar se. alli mesmo.

Quando se ha de purgar. fol. 69. pag. 1.

Que intencion es la que ha de tener el medico en las purgas y be- uidas que ordena. alli mesmo.

Los medicamentos elementes. Los medicamentos fuertes y violen tes. folio. 69. pagina. 2.

Todo medicamento tiene dos virtudes o facultades comun y par- ticular, y que es cada vna. alli mesmo.

Que respecto han de tener los simples que entran en vna beuida o purga, y como. fol. 69. pag. 2.

Que siempre se heche algo en la purga que dulçore y refrene la ma- licia del medicamento. alli mesmo.

Si la beuida ha de ser caliente, o fria, o tibia. y que es lo que se ha de tener y guardar. fol. 70. pag. 1.

Mas vale en la purga peccar por carta de menos, que por carta de- mas. fol. 70. pag. 1.

Que los dias q̄ vno toma xaraues para purgar se que tenga dieta y buen regimiento, si quiere q̄ le succeda bien la purga. fol. 70. pag. 2.

Auiso marauilloso, del agarico trociscado que se vende en las boti- gas, y los daños que trae consigo. fol. 71.

Como se ha de preparar el agarico, y los prouechos que trae. alli mesmo.

Si se ha de dormir despues de la purga, o no: en donde se dan auisos y distinciones marauillosas. fol. 71. pag. 2.

Que el dia de la purga no se ha de beuer vino. alli mesmo.

## T A B L A

Si se ha de dormir acabado, de comer el dia de la purga. fol. 72. pag. 2.  
Quando se toma el medicamento en forma solida a saber es en pindolas. alli mesmo.

Que las pindolas se tomen de parte de tarde. fol. 73. pag. 1.

Quando el medicamento se toma en forma media: a saber es en bocados. fol. 73. pag. 2.

Todo medicamento purgante contiene en si quatro facultades, y quales son. fol. 74. pag. 1.

4 Delos xaraues para cada humor conferentes, y de los medicamentos purgantes. anfi simples, como compuestos. fol. 74. pag. 2.

Xaraues simples para el humor colerico. alli mesmo.

Xaraues simples para el humor phlegmatico. alli mesmo.

Xaraues simples para el humor melancolico. fol. 75. pag. 1.

Xaraues simples para corroborar y confortar el estomago, y coracon. alli mesmo.

Las aguas que son en vso y se venden por las botigas. alli mesmo.

Los medicamentos simples purgantes. alli mesmo.

Los medicamentos compuestos purgantes. alli mesmo.

5 Como se han de coponder dichos xaraues, y medicamentos anfi simples como compuestos, anfi para en beuida, como para en bocados, como tambien para en pindolas. fol. 75. pag. 2.

Xaraues compuestos para los colericos. alli mesmo.

Xaraues compuestos para los phlegmaticos. alli mesmo.

Xaraues compuestos para los melancolicos. alli mesmo.

Las beuidas o purgas para los colericos, para que sino quisiere de vna tome de otra &c. fol. 76. pag. 1.

Beuidas para los phlegmaticos, y en especial para mugeres. para q̄ sino quiere de vna tome de otra. fol. 76. pag. 2.

Beuidas para los melancolicos: para que escoja de qual mas quisiere. alli mesmo.

Bocados para el humor colerico. alli mesmo.

Bocados para el humor phlegmatico. alli mesmo.

Bocados para el humor melancolico. fol. 77. pag. 1.

Pindolas para humor colerico. alli mesmo.

## T A B L A

Pindolas para humor phlegmatico. alli mesmo.

Pindolas para humor melancolico. alli mesmo.

Pindolas para humor anfi colerico, como phlegmatico. alli mesmo.

Pindolas infalibles del doctor Alderete. alli mesmo.

Pindolas de ruffo. alli mesmo.

La tremethina es thesoro entre todas las otras medicinas. alli mesmo.

En quantas maneras se da la tremethina, y como se ha de dar. y la quantidad, virtud y facultad que tiene. fol. 77. pag. 2.

Que en ninguna manera se laue la trementina quando se toma. alli mesmo.

6 Si vno no se quisiere euacuar por camara, ni con beuida, ni con bocados, ni menos con pindolas, como se ha de euacuar por vomito. alli mesmo.

Quien es el q̄ se ha de purgar, por vomito, y que condiciones ha de tener: y si ha de prouocar el vomito antes de comer, o despues de comer. fol. 78. pag. 1.

Vomitarios varios, a saber es vomitorio comun pa materias phlegmaticas, gruesas, y viscidas. fol. 79. pag. 1.

Otros dos vomitorios comunes. alli mesmo.

Otro vomitorio comun para la phlegma viscida, que esta cogida en el estomago. alli mesmo.

Otro vomitorio comun, y en especial para los que tuuieren lombrizes. alli mesmo.

Otro vomitorio maravilloso, y en especial para los poagrosos. folio 79. pagina. 2.

Otro vomitorio contra veneno, y tiempo de peste. alli mesmo.

Otro vomitorio para robustos, rezios, y muy esforçados, y en especial para los que tuuieren sciatica. alli mesmo.

Que el ellebore no se de por si, sino preparado, y en poca quantidad, y como se prepara. fol. 80. pag. 1.

7 Como se ha de euacuar vno por sudor. alli mesmo.

Beuida maravillosa, para sudar. alli mesmo.

Otra beuida para sudar, muy prouada y experimentada, alli mesmo.

T A B L A

- 8 Como, y cō que se euacua vno por vrina, y las mugeres por los mēstruos. fol. 81. pag. 1.
- 9 Que es exercicio, y quantas, y quales son sus vtilidades: y como se han de exercitar las gentes en tiempo de peste. alli mesmo.  
Tabla para los curiosos y de buen ingenio, delas vtilidades y prouechos del exercicio. fol. 82. pag. 2.  
Que hazey causa el exercicio immoderado. fol. 83. pag. 1.  
La immoderada quies es dañosa, y por que. alli mesmo.  
Como se hã de exercitar las gentes en tiēpo de peste. alli mesmo.  
El espacio que ha de hauer entre la comida y la cena. folio. 84. pagina. 1.  
Del cohito quan. dañoso sea en tiempo de peste y por que. alli mesmo.  
Historia apazible de vna señora. alli mesmo.  
Si el exercicio conuiene antes de comer, o despues de comer. folio. 84. pagina. 2.
- 10 Del sueño, y dela vigilia. fol. 85. pag. 1.  
Que es sueño contra natura. alli mesmo.  
Que es sueño natural. alli mesmo.  
Quando conuiene el sueño. fol. 85. pag. 2.  
Del modo como se ha de dormir. alli mesmo.  
Por que la desmaziada vigilia es mala. fol. 86. pag. 1.  
Que es vigilia natural. alli mesmo.  
Que es vigilia contra natura. alli mesmo.  
Quando quisieren prouocar sueño, que no ruscien los apposientos con vinagre. fol. 86. pagina. 2.
- 11 Como se euacua vno con dieta y abstinencia. alli mesmo.  
Que es mejor curar se vno con dieta, y abstinencia moderada, que con medicinas, en dōde se trahen maravillosas auctoridades de Galeno, Cornelio Celso. &c. fol. 87. pag. 1.  
Como se euacua vno con sola dieta. fol. 87. pag. 2.  
Que se tenga grande cuenta con la costumbre de cada vno, y con la temperatura. fol. 87. pag. 2.  
La dieta immoderada, es mala. fol. 86. pag. 2.

T A B L A

- 12 Preferuaciō de como se hã de regir y gouernar las gētes a cerca de las pafsiones del animo. fol. 88. pag. 1.  
Las pafsiones del animo entre otras cosas alteran y corrompē nuestra complexion y temperatura natural. alli mesmo.
- 13 En quantas cosas consiste el corroborar el cuerpo despues de purgado. Y con que, como, y de que manera se fortifica en quãto alas medicinas preferuatiuas que se toman por la boca. fol. 89. pag. 2.  
En dos cosas consiste el corroborar el cuerpo despues de purgado. Primero en quanto alo que se toma por la boca. Segundo en quanto alo que lleuamos con nosotros mismos y nos tocã. alli mesmo.  
Lo q̄ se toma por la boca, para corroborar el cuerpo, es en dos maneras. Primero en quanto alas medicinas. Segundo en quanto alo que se come y beue. alli mesmo.  
Que virtud y propiedad ha de tener lo que se toma por la boca. alli mesmo.  
Que cada dia se tome algo: y q̄ es lo que se ha de tomar. alli mesmo.  
Electuario llamado thesoro de salud, y la cantidad que del se ha de tomar. fol. 90. pag. 1.  
Poluos maravillosos contra peste, y la cantidad. alli mesmo.  
Pindolas contra peste. alli mesmo. Otras pindolas maravillosas cōtra peste fol. 90. pag. 2.  
Terra Lemnia, Bolo armeno, y como se prepara el bolo armeno. La cantidad del. alli mesmo.  
Otros poluos muy buenos. alli mesmo.  
Antidoto maravilloso de dichos poluos, y la cantidad que del se toma. fol. 91. pag. 1.  
Otro electuario maravilloso cōtra peste, y el modo como se haze. alli mesmo.  
Otras medicinas y remedios muy apropiados para sanos y enfermos contra peste. alli mesmo.  
Electuario solutiuo para sanos y para enfermos, y la cantidad. alli mesmo.  
Como se hara este electuario de solutiuo preferuatiuo. fol. 91. pa. 2.  
Poluos cōtra peste, no de menos virtud y eficacia q̄ todos los de-

## T A B L A

ma s.alli mesmo.  
 La triphera persica. Conferua rosada. fol. 92. pag. 1.  
 Toda medicina que es buena contra los gusanos es buena para cõtra peste. alli mesmo.  
 Xaraue marauilloso que corrobora y conforta el coraçon, y preferua dela peste. fol. 92. pag. 2.  
 Remedios para los pobres, no de menos eficacia y valor que los sobredichos. fol. 93.  
 Que yeruas, y fruta pueden comer por las mañanas. fol. 93. pag. 1.  
 Triaca de pobres. alli mesmo.  
 Triaca de labradores, y gente rustica. fol. 93. pag. 2.  
 14 Como se fortiffica y corrobora el cuerpo en quãto alo que se come y beue. alli mesmo.  
 Quanto es lo que cada vno ha de comer: y que es lo que se ha de comer. alli mesmo.  
 De que trigo se ha de hazer la harina, y pan, que se ha de comer. alli mesmo.  
 Que harina, y que pan hemos de comer. fol. 94. pag. 1.  
 Que todo pã hecho cõ leche, queso, y hueuos, es malo. alli mesmo.  
 Que carnes y aues son las que se han de comer. fol. 94. pag. 2.  
 Que parte del carnero es la mejor para comer. fol. 95. pag. 1.  
 Dela carne del puerco. alli mesmo.  
 Delas extremidades y partes interiores dlos animales terrestres: en donde se tracta de cada vna por si, y de su facultad. fol. 95. pag. 2.  
 La diferencia que hay entre los animales domesticos, a los montesinos. fol. 96. pag. 1.  
 Toda aue en respectõ del animal terrestre es de menos mätenimiẽto, y de mas facil digestion. alli mesmo.  
 Que todo animal terrestre es mejor el de mediana edad, q̃ el biejo, y que el rezien nascido. alli mesmo.  
 Delas ptes interiores delas aues, delos scfos, y alones. fol. 96. pag. 2.  
 Que lo cozido es de mas facil digestion, que lo assado. alli mesmo.  
 Que no se cobijen mucho las carnes, quando se cuezen o assan. alli mesmo.

## T A B L A

Que toda empanada pasteles, y cosa hecha en massa, que no se puedan exalar los vapores, q̃ estan dentro, son malos. fo. 97. pa. 1.  
 Quando se come assado. alli mesmo.  
 Cõdimẽto, o potaje muy sano, pa comer la carne assada. alli mesmo.  
 Que no se coman las aues con otra mixtura algũa de salfas. Quãdo se come cozido. fo. 97. pag. 2.  
 De las aues que se crian en balsas, y estanques, alli mesmo.  
 Dela Leche. del Siero. del Queso. delos Hueuos. alli mesmo.  
 Del pescado, y dela diferencia dellos, en quanto al lugar en dõde se crian, y en quanto alo que comen. fo. 98. pag. 1.  
 Como se conõscera si el pescado es de mar, o d̃ agua dulce, y quãdo se come assado, y quando cozido. alli mesmo.  
 Responde a vna tacita objectiõ, q̃ podriã dezir dela carne aoga da en caçuela. alli mesmo.  
 Condimiento, o salsa marauillosa para comer la carne, y el pescado en inuerno, y en verano. fo. 99. pag. 2.  
 Toda ortaliza, y verdura es de poco mantenimiẽto, y mucho excremento. alli mesmo.  
 Del vinagre, pebre, clauos, gengibre. del potaje, o scudilla. fo. 100.  
 Del vino, que mantiene, y cria el cuerpo. alli mesmo.  
 El vino applicado por defuera defleca: y beuido, y tomado para dentro humedesce. fo. 100. pag. 2.  
 Dela diuersidad diferencias y facultades delos vinos: ansi delos tintos como delos claretos, y blancos. alli mesmo.  
 Lo que se tracta del vino. alli mesmo.  
 Del vino amerado. fo. 102.  
 Del vino puro. alli mesmo.  
 Si el vino, en poca quantidad beuido ha de ser puro, o amerado. fo. 102. pag. 2.  
 Si se ha de beuer vino despues dela leche. alli mesmo.  
 Si se ha de beuer vino despues dela fruta: y en especial despues de los melones. alli mesmo.  
 Prueua, y experiẽcia muy buena delos melones. alli mesmo.  
 Porque es malo beuer vino despues dela fruta. fo. 103. pag. 2.

Quan-



## T A B L A.

Quando se puede beuer vn trago de vino puro tras la fruta. alli mesmo.

Si es mejor passar toda la comida sin beuer, y beuer ala postre vna buena beuida, o beuer muchas vezes, y poco entre la comida fo. 104. pag. 1.

Que es lo que se ha de beuer. Si la beuida que se haze ala postre ha de ser vino puro, o amerado, o agua sola. fo. 104. pag. 2.

Del vino puro en ayunas. alli mesmo.

Del vino puro despues del cohito, y exercicio. fo. 105. pag. 1.

De la agua despues del cohito, y exercicio. alli mesmo.

Que se guarda la costumbre que cada vno tiene en el beuer. alli mesmo.

En que vaxillos ha de estar el vino. alli mesmo.

De que ha de ser el vaso con que se ha de beuer. alli mesmo.

Con que agua se ha de amerar el vino en tiempo de peste. alli mesmo.

Como se cueze la yerua, con que se amera el vino. fo. 105. pa. 2.

Que cada vno coma y cene ala hora que antes solia comer y cenar. alli mesmo.

Que la cena sea menor que la comida. alli mesmo.

Que la diuersidad de los manjares es mala y dañosa. fo. 106. pa. 1.

De que pescados, carnes, y aues se ha hombre de guardar. alli mesmo.

### DEL LEGUMBRE.

DE LA FRVTA, y de su diferencia. fo. 106. pag. 2.

Fruta cordial, y corroborante el coraçon, y qual es. alli mesmo.

Fruta leniente, o lenitoria, y qual es. alli mesmo.

Si se ha de comer la fruta al principio, o ala postre. fo. 107.

Que confitura se puede comer ala postre. alli mesmo.

De la miel y marçapanes y quié puede comer dellos, y de los mirabolanos confitados. fo. 107. pag. 2.

Que es bueno para el q tuuicre el estomago muy frio. alli mesmo.

Con que se han de lavar las manos, y la cara, y las ventanas de las nari-

